

Historia breve

SAN LUIS POTOSÍ

María Isabel Monroy
Tomás Calvillo Unna

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie
HISTORIAS BREVES

Dirección académica editorial: ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinación editorial: YOVANA CELAYA NÁNDEZ

SAN LUIS POTOSÍ

MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO
TOMÁS CALVILLO UNNA

San Luis Potosí

HISTORIA BREVE



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2010
Segunda edición, 2011
Tercera edición, 2015

Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna

San Luis Potosí. Historia breve / María Isabel Monroy Castillo, Tomás Calvillo Unna ; preámbulo de Alicia Hernández Chávez. — 3ª ed. — México : FCE, Colmex, FHA, 2015

295 p., 64 p. en color : ilus. ; 23 × 17 cm — (Colec. Fideicomiso Historia de las Américas. Ser. Historias Breves)

ISBN 978-607-16-2871-8 (FCE)

ISBN 978-607-462-792-3 (Colmex)

1. Historia — San Luis Potosí (México) I. Calvillo Unna, Tomás, coaut. II. Hernández Chávez, Alicia, preámbulo III. Ser. IV. t.

LC F1336

Dewey 972.724 4 M445s

Distribución mundial

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

D. R. © 2010, Fideicomiso Historia de las Américas

D. R. © 2010, El Colegio de México

Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.

D. R. © 2010, Fondo de Cultura Económica

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.

Empresa certificada ISO 9001:2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com

www.fondodeculturaeconomica.com

Tel. (55) 5227-4672; fax (55) 5227-4640

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-2871-8 (FCE)

ISBN 978-607-462-792-3 (Colmex)

Impreso en México • *Printed in Mexico*

PREÁMBULO

LAS HISTORIAS BREVES de la República Mexicana representan un esfuerzo colectivo de colegas y amigos. Hace unos años nos propusimos exponer, por orden temático y cronológico, los grandes momentos de la historia de cada entidad; explicar su geografía y su historia: el mundo prehispánico, el colonial, los siglos *xx* y *xx* y aun el primer decenio del siglo *xxi*. Se realizó una investigación iconográfica amplia —que acompaña cada libro— y se hizo hincapié en destacar los rasgos que identifican a los distintos territorios que componen la actual República. Pero ¿cómo explicar el hecho de que a través del tiempo se mantuviera unido lo que fue Mesoamérica, el reino de la Nueva España y el actual México como república soberana?

El elemento esencial que caracteriza a las 31 entidades federativas es el cimientito mesoamericano, una trama en la que destacan ciertos elementos, por ejemplo, una particular capacidad para ordenar los territorios y las sociedades, o el papel de las ciudades como goznes del mundo mesoamericano. Teotihuacan fue sin duda el centro gravitacional, sin que esto signifique que restemos importancia al papel y a la autonomía de ciudades tan extremas como Paquimé, al norte; Tikal y Calakmul, al sureste; Cacaxtla y Tajín, en el oriente, y el reino purépecha michoacano en el occidente: ciudades extremas que se interconectan con otras intermedias igualmente importantes. Ciencia, religión, conocimientos, bienes de intercambio fluyeron a lo largo y ancho de Mesoamérica mediante redes de ciudades.

Cuando los conquistadores españoles llegaron, la trama social y política india era vigorosa; sólo así se explica el establecimiento de alianzas entre algunos señores indios y los invasores. Estas alianzas y los derechos que esos señoríos indios obtuvieron de la Corona española dieron vida a una de las experiencias históricas

más complejas: un Nuevo Mundo, ni español ni indio, sino propiamente mexicano. El matrimonio entre indios, españoles, criollos y africanos generó un México con modulaciones interétnicas regionales, que perduran hasta hoy y que se fortalecen y expanden de México a Estados Unidos y aun hasta Alaska.

Usos y costumbres indios se entreveran con tres siglos de Colonia, diferenciados según los territorios; todo ello le da características específicas a cada región mexicana. Hasta el día de hoy pervive una cultura mestiza compuesta por ritos, cultura, alimentos, santoral, música, instrumentos, vestimenta, habitación, concepciones y modos de ser que son el resultado de la mezcla de dos culturas totalmente diferentes. Las modalidades de lo mexicano, sus variantes, ocurren en buena medida por las distancias y formas sociales que se adecuan y adaptan a las condiciones y necesidades de cada región.

Las ciudades, tanto en el periodo prehispánico y colonial como en el presente mexicano, son los nodos organizadores de la vida social, y entre ellas destaca de manera primordial, por haber desempeñado siempre una centralidad particular nunca cedida, la primigenia Tenochtitlan, la noble y soberana Ciudad de México, cabeza de ciudades. Esta centralidad explica en gran parte el que fuera reconocida por todas las cabeceras regionales como la capital del nascente Estado soberano en 1821. Conocer cómo se des- envolvieron las provincias es fundamental para comprender cómo se superaron retos y desafíos y convergieron 31 entidades para conformar el Estado federal de 1824.

El éxito de mantener unidas las antiguas provincias de la Nueva España fue un logro mayor, y se obtuvo gracias a que la representación política de cada territorio aceptó y respetó la diversidad regional al unirse bajo una forma nueva de organización: la federal, que exigió ajustes y reformas hasta su triunfo durante la República Restaurada, en 1867.

La segunda mitad del siglo XIX marca la nueva relación entre la federación y los estados, que se afirma mediante la Constitución de 1857 y políticas manifiestas en una gran obra pública y social, con una especial atención a la educación y a la extensión de la

justicia federal a lo largo del territorio nacional. Durante los siglos *xix* y *xx* se da una gran interacción entre los estados y la federación; se interiorizan las experiencias vividas, la idea de nación mexicana, de defensa de su soberanía, de la universalidad de los derechos políticos y, con la Constitución de 1917, la extensión de los derechos sociales a todos los habitantes de la República.

En el curso de estos dos últimos siglos nos hemos sentido *mexicanos*, y hemos preservado igualmente nuestra identidad estatal; ésta nos ha permitido defendernos y moderar las arbitrariedades del excesivo poder que eventualmente pudiera ejercer el gobierno federal.

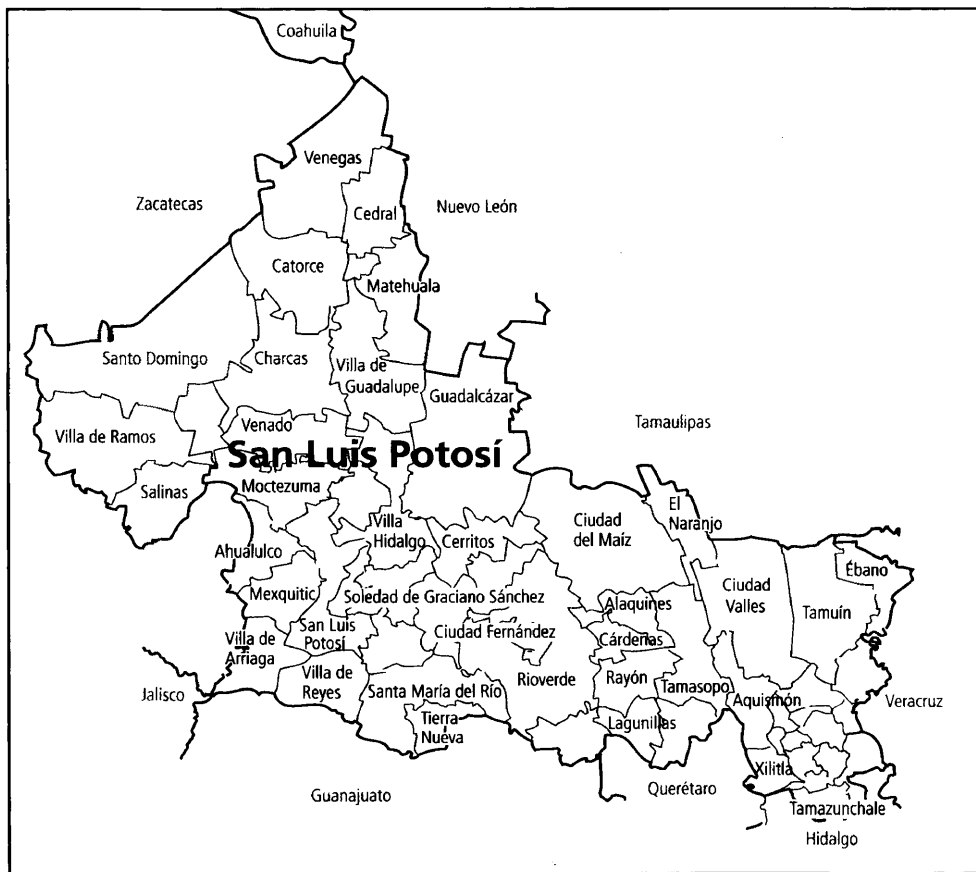
Mi agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública, por el apoyo recibido para la realización de esta obra. A Joaquín Díez-Canedo, Consuelo Sáizar, Miguel de la Madrid y a todo el equipo de esa gran editorial que es el Fondo de Cultura Económica. Quiero agradecer y reconocer también la valiosa ayuda en materia iconográfica de Rosa Casanova y, en particular, el incesante y entusiasta apoyo de Yovana Celaya, Laura Villanueva, Miriam Teodoro González y Alejandra García. Mi institución, El Colegio de México, y su presidente, Javier Garciadiego, han sido soportes fundamentales.

Sólo falta la aceptación del público lector, en quien espero infundir una mayor comprensión del México que hoy vivimos, para que pueda apreciar los logros alcanzados en más de cinco siglos de historia.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Presidenta y fundadora del

Fideicomiso Historia de las Américas



I. SAN LUIS POTOSÍ: TRAZOS DE SU TERRITORIO

RASGOS GENERALES

LOS TRAZOS DE LA GEOGRAFÍA POTOSINA no sólo están presentes en la vida cotidiana de sus habitantes, en su historia, sus costumbres, sus formas de trabajo, sus organizaciones económicas, sociales, culturales y políticas; también nos permiten descubrir la trama que ha sido inherente y, hasta cierto punto, determinante en la conformación del carácter de un pueblo.

Por su ubicación, la región que actualmente llamamos San Luis Potosí ha sido y sigue siendo el centro de múltiples enlaces entre el sur y el norte del país, así como un paso obligado del Golfo de México hacia el interior. Se localiza en la parte centro-oriente del territorio de la República Mexicana; sus coordenadas geográficas son: 24° 32' de latitud norte en su extremo septentrional y 21° 10', al sur; en su extremo oriental, 98° 20', y al oeste 102° 18', de longitud oeste. San Luis Potosí es la entidad de la República que colinda con más estados: al norte, con los de Nuevo León y Coahuila; al noreste, con Tamaulipas; al sureste, con Veracruz; al sur, con Hidalgo, Querétaro y Guanajuato; al suroeste con Jalisco, y al oeste con Zacatecas.

En el mapa, su forma irregular semeja una “ele” mayúscula. En cuanto a su relieve geográfico, Octaviano Cabrera Ipiña ha descrito el territorio de San Luis Potosí como “una ancha y enorme escalera que, arrancando desde la planicie cálida y boscosa del Golfo de México, subiera hasta la fresca y calva cumbre del Altiplano”. La totalidad de su territorio suma 60 983 km², de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su *Marco Geoestadístico Municipal, II Conteo de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos, 2005*, y representa 3.2% de la superficie del país.

San Luis Potosí se conforma por tres regiones naturales, cada una con elementos distintivos: las llamamos Región del Altiplano, Región Media y Región Huasteca. La más grande es la Región del Altiplano; por esta razón, para facilitar su estudio y administración, recientemente se dividió en dos regiones: la del Altiplano y la de San Luis.

Existen en la actualidad 58 municipios en el estado. En la Región del Altiplano se localizan 26; en la Región Media hay 13, y los 19 restantes corresponden a la Región Huasteca.

La población total del estado, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, es de 2'410'000 habitantes. Más de 50% se concentra en la zona urbana de la Región de San Luis, en la capital del estado. Se calcula una población hablante de lenguas indígenas de 12%, que se distribuye con mayor o menor concentración en la Huasteca y en la Región Media.

Entre la selva y el desierto hay una diferencia de altitud de cerca de 2000 metros. En esta pendiente escalonada que los separa se expresan, no sólo climas y horizontes distintos, sino también rasgos ecológicos y culturales bien diferenciados.

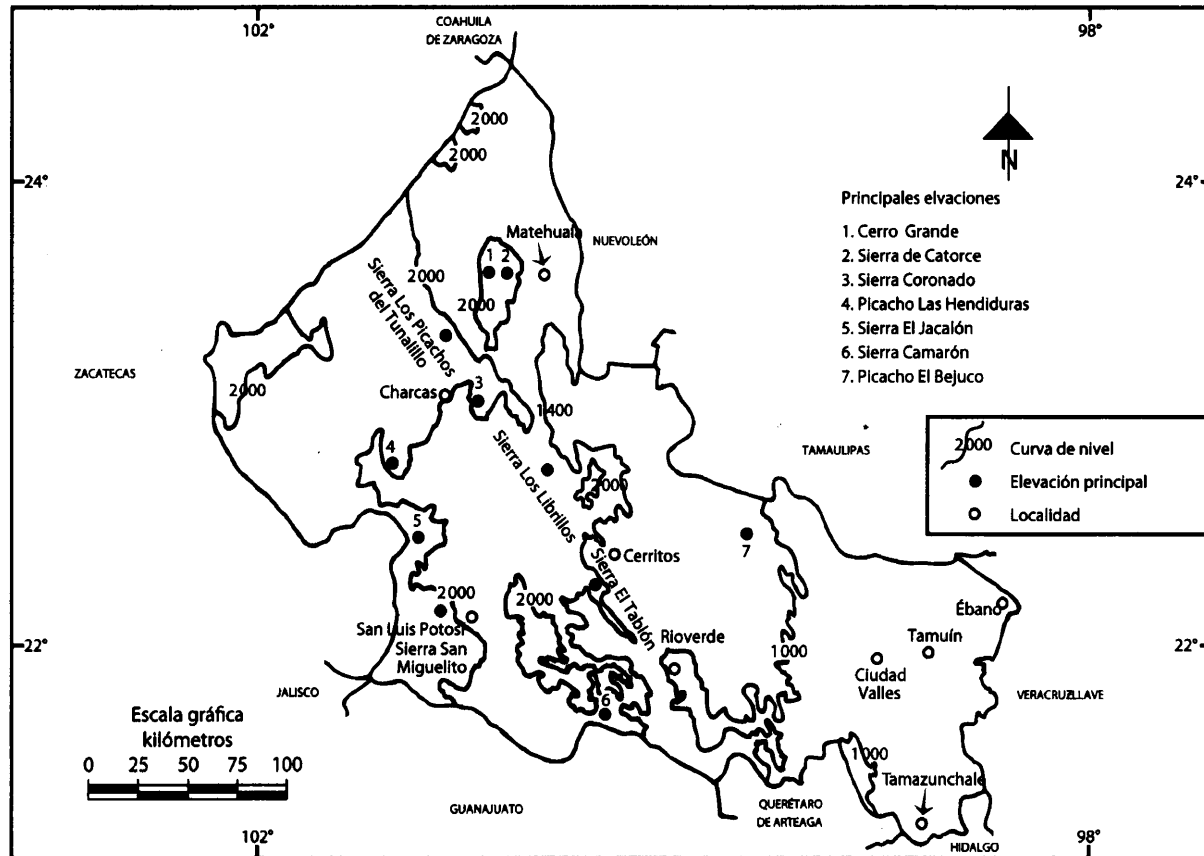
OROGRAFÍA

El Altiplano

Las Llanuras del Salado caracterizan a una región de la parte norte de la altiplanicie mexicana que ocupa un área de 101880 km² y abarca parte de los estados de Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí. En nuestro estado se localizan algunos de los sistemas orográficos de esa amplia región: al norte, las sierras de Charcas, de Catorce, de Guadalcázar, del Coro o Ypoa y de San Pedro Naola; en el sur, las sierras del Peñón Blanco, de Ahualulco y de San Miguelito. En la parte occidental están las sierras del Sabino y de la Ballena, esta última en los límites con Zacatecas.

Los sistemas orográficos del Altiplano y sus colindancias con la Región Media, por su origen geológico y su estructura predomi-

MAPA 1.1. Orografía de San Luis Potosí



FUENTE: CGSNEGI Carta topográfica 1: 1'000 000.
Carta topográfica 1: 50 000.

nante, forman una provincia fisiográfica. Representan el grupo orográfico más importante del estado, después de la Sierra Madre Oriental.

Tienen como base, en el sur, las estructuras ígneas derivadas del sistema llamado Sierra Gorda, en donde destacan las serranías de Santa María del Río y de Zaragoza, y las del sur, sureste y suroeste de la cuenca del Río Verde.

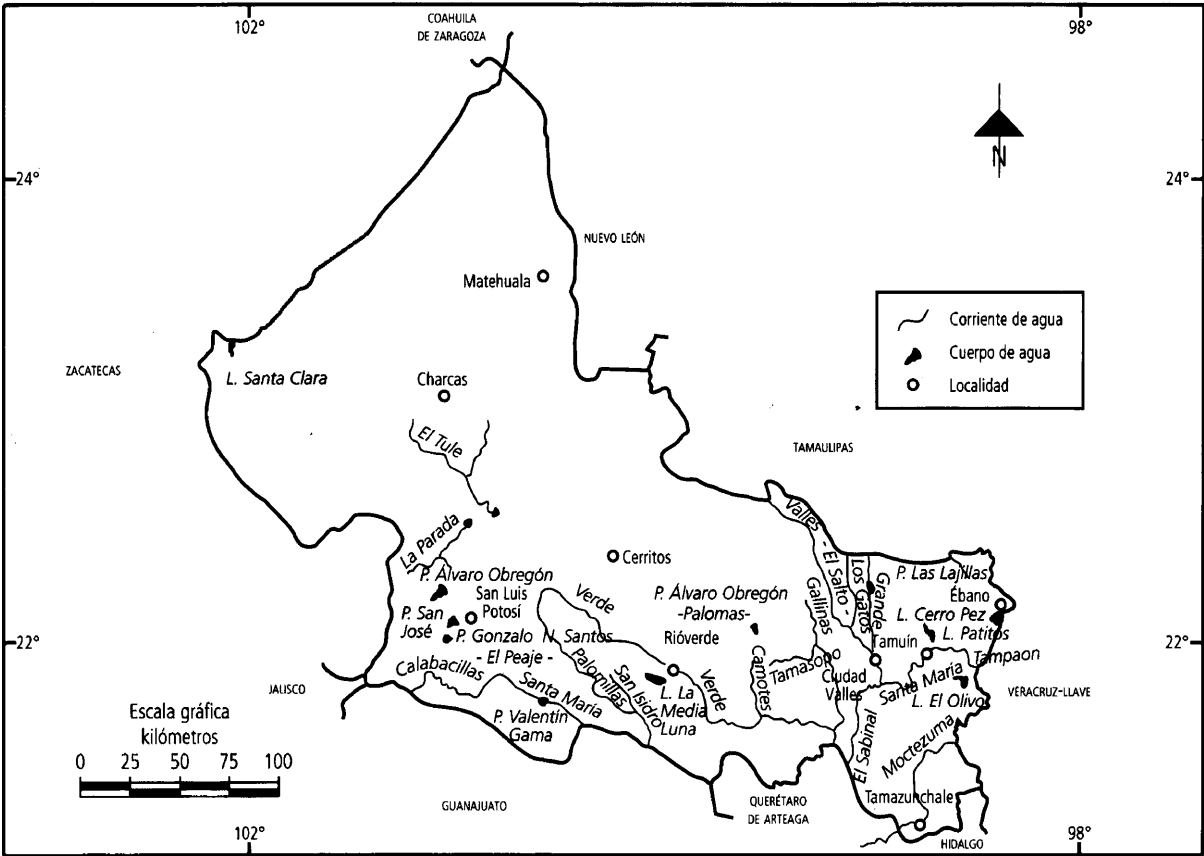
También en el sur, de estructura ígnea, sobresale el sistema Sierra de San Luis, que se inicia en Villa de Reyes y toma diferentes denominaciones locales, como sierras de Xale, de Bernal y de San Miguelito, y rumbo al norte, las sierras de Escalerillas —hasta Mexquitic—, de Ahualulco, de Moctezuma, de Venado y de Charcas. La Sierra de Ahualulco forma un pliegue que se separa del anterior y se localiza entre los pueblos de Ahualulco, Bocas, Moctezuma y Santa Gertrudis. Lo mismo sucede con las sierras del Salteador, de Venado y de Charcas.

La Sierra de Álvarez y las serranías que le suceden hacia el norte forman el macizo montañoso que separa al Altiplano propiamente dicho —que comprende en su mayor parte El Salado, con una altura media de 2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm)— de las llanuras que forman la cuenca del Río Verde, en la Región Media, cuya altitud es de 900 a 1 000 msnm. La Sierra de Catorce es la que cuenta con los picos más altos de San Luis Potosí, que sobrepasan los 3 000 msnm.

La Región Media

Las llanuras de la cuenca del Río Verde están limitadas por numerosas serranías: al oeste, por las sierras de Álvarez y de Huaxcamá; al noroeste; por las estribaciones de la Sierra de Guadalcázar; al norte por el Cerro Veteado; al este, por las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, y al sureste, sur y suroeste, por las derivaciones de la Sierra Gorda. La cuenca tiene una extensión aproximada de 2 000 km² y es de origen lacustre. Estas llanuras son atravesadas por el cauce principal del Río Verde.

MAPA 1.2. *Corrientes y cuerpos de agua de San Luis Potosí*



FUENTE: CGSNEG Carta hidrológica aguas superficiales, 1: 1'000 000.
Carta topográfica 1: 250 000.

La Huasteca

La Sierra Madre Oriental, que influye en el clima de gran parte del territorio potosino, atraviesa el estado en la porción oriental con dirección sureste-noroeste, sobre los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Santa Catarina, Lagunillas, Tamasopo, Ciudad Valles, Rayón, Cárdenas y Ciudad del Maíz. Sus mayores alturas las alcanza en las serranías de Xilitla, con cerca de 3 000 msnm; su anchura varía entre 60 y 80 km. En muchos casos, su desnivel hacia el oeste no llega a los 500 m. De su parte oriental se desprenden, a su vez, otros tres pliegues que forman los valles de El Naranjo, del Río Mesillas y de Oxitipa. En las estribaciones de esta sierra, cerca de Aquismón, se localiza una de las fallas más profundas del mundo, conocida como el Sótano de las Golondrinas.

La planicie costera se inicia después de una faja de transición entre la Sierra Madre Oriental y la vertiente del Golfo de México. Es una franja irregular —angosta en el sur y más ancha hacia el norte— que se extiende desde el norte de San Martín hasta el municipio de Tamuín. Abarca también parte de los municipios de Tanquián, Tanlajás, Ciudad Valles, El Ébano, Tampamolón, San Antonio, Tampacán y San Vicente Tancuayalab. Tras la Sierra del Abra de Tanchipa se extiende la llanura de la costa con algunas pequeñas elevaciones.

HIDROGRAFÍA

La hidrografía en la Región del Altiplano está formada por un conjunto de cuencas cerradas. Corrientes de temporal, mantos subterráneos y algunos manantiales constituyen la cuenca cerrada de El Salado. En la Región Media se encuentran manantiales, cuencas cerradas y, de mayor importancia, los sistemas hidrológicos de las cuencas del Río Verde y del Río Alaquines. En la Huasteca se localizan los recursos hidráulicos más abundantes del estado: arroyos de caudal permanente, gran cantidad de manantiales, lagunas y la cuenca del Río Pánuco, una de las más importantes del país.

CLIMA

En el estado de San Luis Potosí existen tres zonas generales de climas: seco, tropical lluvioso y templado. La zona de clima seco comprende toda la altiplanicie, las llanuras de la cuenca del Río Verde y el corredor eólico de la Sierra Madre Oriental; el clima tropical lluvioso se encuentra en el declive este de la Sierra Madre Oriental y en la planicie costera, en territorio de los municipios de Ciudad Valles, San Vicente Tancuayalab, Tamuín y El Ébano, y el clima templado, en la Sierra Madre Oriental, en los municipios de Ciudad del Maíz y Lagunillas y en la Sierra de Álvarez. Tienen también clima templado los municipios de San Ciro de Acosta, Tamasopo y Xilitla, algunos sitios de la Sierra de Guadalcázar y de las serranías de Zaragoza y Santa María del Río, el sur de la Sierra de Catorce y la parte media de la Sierra de San Miguelito.

FLORA Y FAUNA

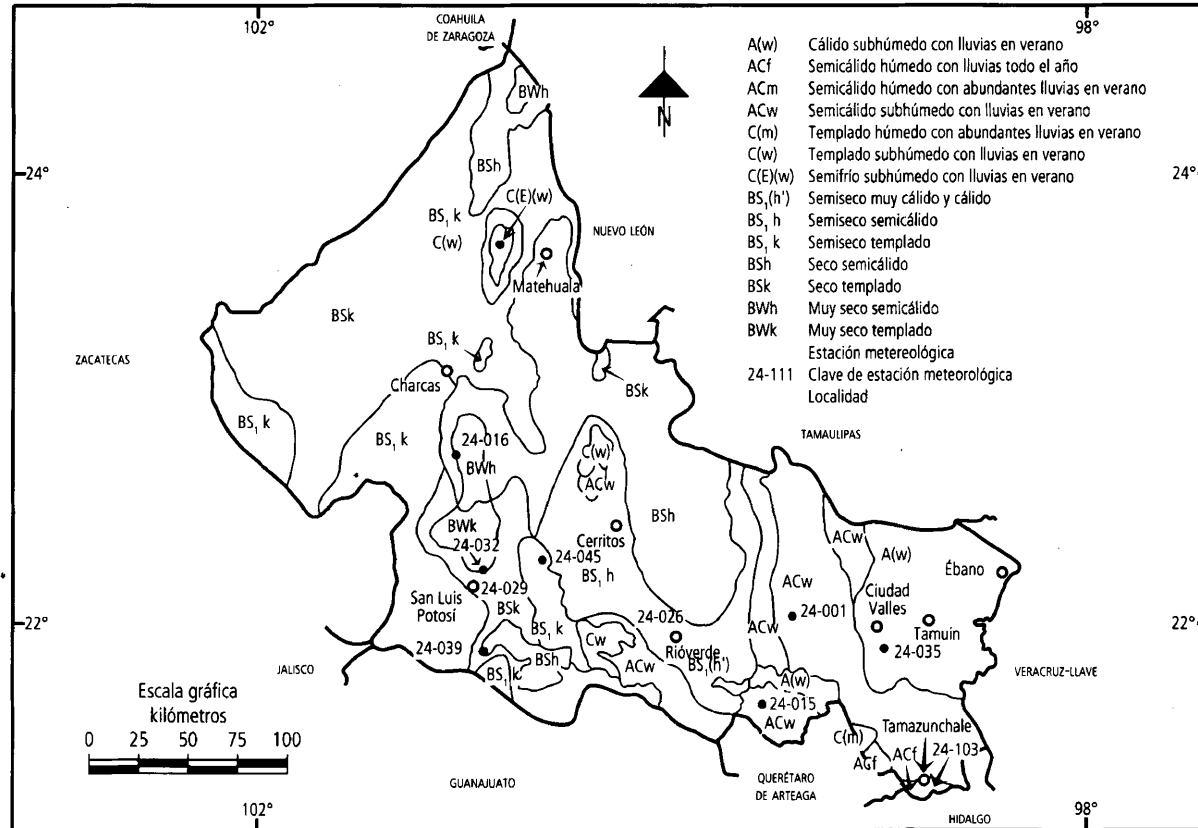
Así como los climas, la flora y la fauna del estado se encuentran determinadas por los suelos, la altitud y los recursos acuíferos. De acuerdo con los análisis realizados por Jerzy Rzedowski, la flora de San Luis Potosí puede estudiarse bajo las siguientes categorías:

1) *Bosque tropical perennifolio*. Siempre cubierto de follaje, se localiza en el este y extremo sureste del estado, en el lado de barlovento de la Sierra Madre Oriental, a una altura de entre 500 y 800 metros sobre el nivel del mar.

2) *Bosque tropical deciduo*. Este bosque es el que en alguna estación del año deja caer su follaje. Se le halla en los declives orientales inferiores de la Sierra Madre Oriental, entre San Martín Chalchicuautila y Ciudad Valles, Tamasopo y El Naranjo, y se sitúa en alturas que oscilan entre 50 y 500 msnm.

3) *Bosque espinoso*. Ocupa la región correspondiente a la llanura costera. Se encuentra a una altura de entre 20 y 150 msnm.

MAPA 1.3. *Climas de San Luis Potosí*



FUENTE: CGSNEGI Carta de climas, 1: 1'000 000.

Este bosque se conserva mejor en los municipios de Tamuín y San Vicente Tancuayalab.

4) *Bosque deciduo templado*. Se localiza en la vertiente este de la Sierra Madre Oriental, a una altura de entre 600 y 1 500 msnm, en los municipios de Tamazunchale, Xilitla y Aquismón.

En estas zonas, pertenecientes a la Huasteca, hay una gran cantidad de especies animales originarias del lugar, algunas de ellas en peligro de extinción: aves como perdiz canela, pichicht o pato maizal, pato real, pato de collar, hocofaisán, cojolite o faisán, chachalaca, gallina de monte o codorniz, chivizcoyo, paloma morada o torcaza, paloma de ala blanca, paloma suelera, paloma codorniz y loro de cabeza amarilla, y mamíferos como mono araña, hormiguero de collar u oso hormiguero, armadillo, conejo del este, conejo de bosque tropical, ardilla gris, ardilla moto, puercoespín, tepezcuintle o tuza real, zorra gris, comixtle, mapache, tejón, comadreja, martucha o marta, tayra, grisón, zorrillo listado, zorrillo de espalda blanca, jaguar, leoncillo u onza, jabalí de collar y temazate. Existen asimismo tortugas, iguanas, lagartijas, culebras y serpientes venenosas; entre estas últimas, la de cascabel o crótalo, coralillos y nauyaca o cuatro narices, que habita principalmente en bosques tropicales. También se hallan serpientes no venenosas, como alicantes, chirrioneras y boas.

5) *Matorral submontano*. Vegetación caracterizada por la presencia de arbustos altos o árboles bajos, generalmente deciduos por un periodo breve. Se localiza en el lado de sotavento de la Sierra Madre Oriental y en las serranías localizadas al oriente de la Sierra de Álvarez, en alturas que varían desde los 800 a los 1 700 msnm.

6) *Mezquital extradesértico*. Se desarrolla en condiciones climáticas similares a las del matorral submontano; es característico de terrenos planos o de un declive lento con suelos profundos. Se localiza en las llanuras del Río Verde y al occidente de las serranías que atraviesan algunos municipios del Altiplano, como Armadillo y San Nicolás.

En estas zonas, pertenecientes en su mayoría a la Región Media, encontramos las siguientes especies animales: codorniz, gua-

jolote silvestre o cócono, tlacuache, comadreja, tlalcoyote, gato montés y venado cola blanca.

7) *Encinar y pinar*. Se localizan en la vertiente este de la Sierra Madre Oriental, en alturas superiores a 600 msnm; en las serranías del extremo sur del estado, en altitudes superiores a 1 300 msnm, entre los municipios de Santa Catarina y Santa María del Río, principalmente al sur y suroeste de las llanuras de la cuenca del Río Verde y en la Sierra de Álvarez; en alturas superiores a 1 600 msnm de la porción sureste de la Sierra de Catorce y en algunas sierras y cerros aislados, y en extensiones pequeñas de los municipios de Guadalcázar, Cerritos, Villa Juárez, Villa Hidalgo y Charcas.

Las especies animales de estas zonas son codorniz pinta, paloma de collar, pájaro carpintero, conejo del este, ardilla rojiza, tlalcoyote, puma y venado cola blanca.

8) *Matorral desértico micrófilo*. Esta vegetación es la más extendida; en ella predominan los arbustos de hoja pequeña, y es característica de los terrenos planos y partes inferiores de los cerros. Se sitúa principalmente en el Altiplano, a una altura de entre 1 000 y 2 300 msnm. Las especies características son arbustivas y en su paisaje sobresale la yuca.

9) *Matorral desértico rosetófilo*. Está formado por especies arbustivas y subarbustivas de hojas alargadas y estrechas agrupadas a manera de roseta. Se distinguen dos clases: las que poseen un tallo alargado, como la yuca, y las que carecen de tallo visible cuyas hojas salen de la base de la planta; se les conoce comúnmente como “agaves”. Es notable también la presencia de plantas herbáceas, entre las que destaca la gobernadora.

10) *Matorral crasicaule*. En éste predominan las grandes cactáceas, como nopales y garambullos. Se localiza en altitudes que varían de 1 000 a 2 000 msnm en el Altiplano.

11) *Zacatal*. Vegetación formada por herbáceas y gramíneas, particularmente las conocidas como “zacate”. Se encuentra en terrenos con altitud de entre 1 800 y 3 000 msnm.

12) *Encinar arbustivo (chaparral)*. Se desarrolla en altitudes superiores a los 1 500 msnm y casi exclusivamente en la zona del Altiplano, sobre todo en las laderas de los cerros.

13) *Piñonar*. Se encuentra generalmente en altitudes de entre 2 300 y 2 800 msnm.

Las especies animales características en estos parajes, pertenecientes a la Región del Altiplano, son cuervos, aguilillas, búhos, lechuzas, gavilanes, halcones, águilas, correcaminos, liebre cola negra, conejo audobón, lobos, zorra nortea, coyote, cacomixtle nortea, bura, venado cola blanca y una gran variedad de reptiles, como el camaleón, la tortuga de desierto y diversas serpientes.

II. LOS PERFILES DEL MUNDO PREHISPÁNICO

AL ABORDAR EL ESTUDIO DE LAS CULTURAS indígenas prehispánicas que habitaron el territorio que ahora ocupa San Luis Potosí, es necesario pensarlas en un espacio geográfico, político, económico, social y cultural completamente distinto al que conocemos en la actualidad. Las herramientas de trabajo son variadas y cada una tiene sus limitaciones: por un lado, contamos con la documentación virreinal, cuya información es directa aunque tardía; por el otro, tenemos el análisis de la evidencia arqueológica, casi todo realizado a lo largo del siglo xx y en curso actualmente. Contamos también con las tradiciones orales y las diversas lenguas de los actuales pueblos indígenas, así como con las teorías antropológicas y arqueológicas generales. Estas últimas han establecido para el estudio de los pueblos indígenas de la América prehispánica dos grandes áreas culturales con rasgos diferenciados: Mesoamérica y Aridoamérica. Dado que el actual estado de San Luis Potosí está en la frontera de estas dos demarcaciones, resulta necesario analizar sus características más importantes.

En San Luis Potosí, en el área denominada Aridoamérica, habitaron los grupos indígenas que recibieron el nombre genérico de *chichimecas* y cuya extinción en la región se registra hacia la primera mitad del siglo xviii. La región que ahora llamamos Huasteca se encuentra dentro del área de Mesoamérica; en esta parte habitaron y habitan los grupos indígenas huasteco —o *tének*— y nahua.

Desde los tiempos prehispánicos vivieron en la región grupos indígenas fronterizos, tanto por su desarrollo cultural como por la localización de sus asentamientos; destacan el de los pames —o *xi'oiky*—, considerados por la mayoría de los investigadores como grupo chichimeca. En la actualidad, los pames habitan la Región Media.

ARIDOAMÉRICA Y MESOAMÉRICA

Las diferencias entre las dos áreas no son sólo culturales; una muy importante reside en el ambiente y, por tanto, en las relaciones ecológicas. Mesoamérica goza de multitud de climas, lo que implica para sus pobladores la posibilidad de contar con plantas y animales diferentes. De la variedad y, en muchos casos, la abundancia de los recursos se originó un intenso intercambio entre las distintas zonas, así como también agudas luchas por dominar los territorios más ricos y, una vez conquistados, asegurar la presencia de los vencedores mediante la fundación de asentamientos permanentes y sistemas productivos de importancia.

En cambio, los pobladores de Aridoamérica ocuparon un territorio menos variado y poco exuberante. La falta de lluvia y de grandes corrientes fluviales no propiciaba la agricultura, salvo la de temporal o de subsistencia.

Dedicaban una parte de su tiempo a estas formas de agricultura menor, pero su mayor actividad era la cacería y la recolección de plantas y frutos silvestres.

No desarrollaron grandes centros de población, como en el caso de Mesoamérica, ya que conseguían su sustento tras largas travesías y, al hacer pocos intercambios con otras tribus, se veían obligados a mudarse constantemente en busca de mejores alimentos y vivienda.

Así como las formas de vida en Mesoamérica expresan una evolución y un desarrollo, la aparición de oficios y funciones especializados en un orden social complejo y minuciosamente jerarquizado, en Aridoamérica las estructuras mantuvieron sus núcleos tribales y una gran movilidad y versatilidad en las funciones de la vida cotidiana y religiosa.

Dadas estas características procederemos, pues, a describir con más detalle las diversas culturas indígenas que poblaron y, con las dramáticas variaciones de la aculturación y transculturación, aún pueblan el territorio que ocupa actualmente el estado de San Luis Potosí.

CHICHIMECAS

La denominación *chichimecas* se aplica a diversos pueblos indígenas a lo largo del tiempo y el espacio. La mención de los chichimecas como tales se puede rastrear hasta el ocaso de Teotihuacan, hacia el siglo ix, cuando la frontera norte de Mesoamérica quedó abierta a la irrupción de oleadas sucesivas de pueblos de distinto desarrollo considerados como bárbaros por las comunidades indígenas de la Meseta Central.

Los chichimecas, de acuerdo con las crónicas más antiguas, fueron los pobladores originarios que llegaron del norte y realizaron importantes fundaciones en el área central de Mesoamérica. En algún momento, la migración se detuvo e incluso fue rechazada por los pueblos ya establecidos, lo que dio origen a culturas de distinta orientación y aun antagónicas. De acuerdo con esta división, los chichimecas se mantuvieron fuera del área mesoamericana, en una extensa zona que se conoció con el nombre de la Gran Chichimeca, situada en la parte sur de Aridoamérica.

El término chichimeca fue usado desde la época prehispánica por los indios mesoamericanos para designar a los indios nómadas. Los chichimecas se dividían en muchas naciones y parcialidades que peleaban con frecuencia, no sólo con sus enemigos, sino entre ellos mismos. Algunas subdivisiones de las que se tiene noticia son: guachichiles, que ocupaban todo el Altiplano; negritos, que habitaban la región de Charcas y Matehuala; guamares, confederados con los copuces, guaxabanes y sanzanas en Santa María y Tierranueva. En la cuenca del Río Verde habitaron los alaquines, machipaniquanes, leemagues, pames, mascorros, macolias, caisanes coyotes, guanchenis, guenacapiles, alpañales, pisones, caucicuiles, alacazauis, guazancos y samues.

Investigaciones arqueológicas recientes, sobre todo las realizadas por Beatriz Braniff, Dominique Michelet y François Rodriguez Loubet, han permitido determinar nuevos periodos para las culturas regionales prehispánicas en el área que comprende un círculo de 100 km de diámetro limitado por la ciudad de San Luis Potosí

al oeste, Guadalcázar al norte, Rioverde al este y el estado de Guanajuato al sur. Los guachichiles habitaron la parte oeste de esta región y los pames el este.

Se han establecido tres periodos subdivididos en diferentes fases que abarcan de 1000 a.C. a 1800 d.C. En el periodo Venadito, que va del año 1000 al 200 a.C., aparecen por primera vez evidencias arqueológicas de la existencia del complejo cultural cazador-recolector. Sus vestigios se encuentran en cuevas, abrigos rocosos y campamentos al aire libre.

Al parecer, los grupos que habitaron esta región vivían y buscaban su subsistencia bajo el patrón social de microbandas dedicadas a la caza de pequeñas especies animales y a la recolección de semillas, frutas silvestres y raíces. Este patrón social y económico se mantuvo durante largo tiempo hasta el advenimiento de los primeros contactos con grupos agrícolas exógenos. A este segundo periodo se le denomina Huerta, y va del año 200 a 1200 d.C. Este periodo muestra la coexistencia de grupos de cazadores-recolectores y comunidades más o menos estables de agricultores de subsistencia. Los sitios se multiplican y hacen su aparición algunas pequeñas aldeas en las orillas de ríos y arroyos. Se construyen montículos de habitación junto a las cuevas. Sin embargo, muchos sitios son abandonados antes de la culminación del periodo.

Hacia el final del periodo se da el máximo de intercambios entre los complejos cazador-recolector y horticultor. A orillas de los ríos, junto a las rancharías, aparecen vestigios de campamentos de cazadores-recolectores. Es muy probable que en el valle del Río Bagres o en sus cercanías haya existido una ruta que unía la cuenca del Río Verde con Mesoamérica Nuclear, a través de la Sierra Gorda de Querétaro, por donde transitaba la obsidiana. Los grupos de cazadores-recolectores del Río Bagres pudieron haber seguido esta ruta y adoptar paulatinamente y de manera duradera algunos rasgos mesoamericanos que influyeron en su economía —la cultura del maíz— y en sus ritos religiosos —la utilización y manufactura de ídolos—. No se debe dejar de lado que, para ese momento, las culturas mesoamericanas se encontraban en su

mayor apogeo y en plena expansión de sus dominios políticos, comerciales y culturales.

Hacia el año 1200 los grupos del complejo cazador-recolector se volvieron predominantes y ocuparon por completo la región. A este último periodo se le denomina Tunal Grande, y abarca de 1200 a 1800. El momento anterior a la conquista española corresponde al máximo auge de los grupos de cazadores-recolectores. Sus vestigios cubren toda el área estudiada, lo que sugiere un aumento demográfico notable debido al propio desarrollo local y a la llegada de otras tribus nortañas con las que tenían, desde épocas lejanas, afinidades diversas.

Resalta aquí la misma dicotomía entre los pequeños grupos nómadas de la parte del Tunal Grande, que vivían de la caza y de la recolección: los guachichiles, y las pequeñas rancherías de la sierra, cuya economía dependía de la horticultura y de la caza y la recolección: pames, macolias y mascorros. Se ha dicho que entre estos pueblos la organización sociopolítica estaba en esencia relacionada con la guerra, pero no organizaron grandes ejércitos ni utilizaron armas sofisticadas. La imagen del guerrero fue una forma tutelar del líder de un grupo, a la vez cazador y guardián de su pequeña tribu.

El testimonio de la crónica

Resulta muy limitado atender exclusivamente el testimonio de la crónica, que, como se sabe, abarca las etapas más tardías y es el punto de vista de los colonizadores, conquistadores y evangelizadores europeos. La crónica parece puntual —y así lo confirma la evidencia arqueológica— en cuanto a la descripción de vivienda, hábitos alimenticios, organización tribal y características físicas de los chichimecas. Crónicas más tardías destacan tres elementos rituales recurrentes entre los chichimecas: el hueso humano, labrado para su ofrenda en los entierros así como para el suplicio de los prisioneros de guerra (el escarmiento de los enemigos fue una práctica frecuente entre los chichimecas, y para evaluar este fenómeno

es indispensable tomar en cuenta los siguientes factores: por lo regular, las tribus se encontraban en desventaja numérica, estratégica y tecnológica respecto de sus enemigos, particularmente ante los españoles; el escarmiento era, pues, una estrategia, ciertamente ritualizada, para la guerra); el color rojo, utilizado en las pinturas corporales, obtenido del almagre y cuya explotación se encuentra generalizada en toda la zona, está asociado a la sangre y la fertilidad y se encuentra presente en las pinturas rupestres, petroglifos y entierros, y la piedra, labrada y trabajada en objetos rituales que se encuentran en los entierros.

De acuerdo con testimonios, tanto los hombres como las mujeres llevaban el cabello largo, hasta la cintura, y el de algunas tribus en trenza; los guachichiles y guamares se lo teñían o pintaban de rojo, como hacían con otras partes del cuerpo. Ocasionalmente usaban adornos, como collares y aretes. Para su habitación, la mayoría de los chichimecas dependía de cavernas, agujeros o primitivas chozas redondas de paja. Las chozas a veces estaban colocadas debajo de árboles o de las salientes de un cañón.

En casi toda la extensión de la Gran Chichimeca escaseaban los alimentos. En unos cuantos sitios los indios cultivaban maíz y algunos tipos de calabaza, pero habitualmente dependían de los cactus, mezquites, bellotas, ciertas semillas y raíces, así como de la caza y la pesca.

En toda la Gran Chichimeca se consumía la miel de abeja. El jugo del agave se utilizaba en lugar del agua cuando ésta no podía obtenerse. Los chichimecas más cercanos a los pueblos sedentarios utilizaron el pozol, masa de maíz disuelta en agua, como bebida.

En lugar de vasijas de barro o palo, usaban unas de hilo tejido y apretado; algunas eran grandes, como canastas.

Las principales diversiones, aun para los niños más pequeños, incluían el uso del arco y la flecha, importantísimos para desarrollar su formidable puntería. Su juego ritual de pelota, variante del llamado *batey* entre los mexicanos, era un deporte agotador cuya práctica podía durar muchas horas en un campo que podía tener kilómetros de longitud. La pelota estaba hecha de una resina muy correosa.

Los chichimecas creían que podían adquirir las cualidades deseables de ciertos hombres o animales si se los comían o si se pintaban su efigie sobre la piel. La sangre tenía cierto significado ritual: al nacer el primogénito, los parientes y amigos hacían incisiones en el cuerpo del padre con instrumentos agudos hasta que quedara cubierto de sangre; a veces, una ceremonia de paz intertribal incluía el pasar un hueso aguzado a través de un agujero practicado en la oreja de un hombre elegido para ello y pintarse el cuerpo con la sangre. Para defenderse de los malos espíritus y de las epidemias, rodeaban sus campamentos con estacadas y espinas o se refugiaban en lugares llenos de plantas espinosas. Temían mucho a los embrujos y tenían sumo cuidado de no dejar objetos, ni siquiera cáscaras de tuna, a su paso por un territorio enemigo. Sólo entre los pueblos del país cazcán y entre algunos de los pames había algún grado de prácticas religiosas formalizadas, con templos, centros o poblados sagrados, y los principios de una jerarquía religiosa, como entre los tarascos y los mexicas.

*Grupos diferenciados: guachichiles, guamares,
zacatecas y pames*

La mayor parte de los grupos chichimecas que habitaron lo que hoy es San Luis Potosí no se encuentra suficientemente documentada como para establecer las particularidades que los caracterizaron. Con excepción de los pames, que sobreviven hasta nuestros días y que sólo son parcialmente chichimecas, las noticias más abundantes se refieren a los guachichiles, guamares y zacatecas.

Los guachichiles ocuparon todo el Altiplano, parte de Guanajuato, Jalisco y Zacatecas. Esta zona se extendía desde el sur, por el Río Lerma o Grande, en Michoacán y Guanajuato, hasta las sierras de Comanjá, y en los límites con la zona de Rioverde el lindero subía hacia el norte.

Quachíchil es vocablo mexicano que significa "gorrión"; de *quaitl*, "cabeza", y *chichiltic*, "cosa colorada o bermeja". Se les llamó así porque con frecuencia se pintaban la cabeza de colorado;

había algunos que usaban unos bonetes puntiagudos de cuero colorado que les daban apariencia de gorrión.

No se conoce su origen y contamos con pocas noticias referentes a ellos. No usaban vestidos. Las mujeres se fajaban a la cintura un cuero de venado. Se pintaban el cuerpo con almagre y otros minerales, negros y amarillos, que obtenían de las minas. Se trasquilaban cuando estaban de luto. No enterraban a sus muertos, sino que los quemaban y guardaban las cenizas en unos costalitos que llevaban siempre consigo; en cambio, aventaban las cenizas de sus enemigos.

A sus prisioneros les quitaban la cabellera, que se colgaban a la espalda. Usaban los nervios para atar con ellos el pedernal a su flecha y los huesos de las canillas para mostrarlos como trofeo. Sólo perdonaban la vida a muchachos y mujeres jóvenes.

En su mayor parte, su organización social se basaba en la familia nuclear. En la parte sur vivían en pequeñas aldeas y hacia el norte prevalecía la forma tribal de asentamientos menos estables. En general, las tribus del norte eran más pequeñas que las del sur. La poligamia caracterizaba a las tribus del norte y la monogamia a las del sur. Entre los guamares y los guachichiles la esposa tenía mayor libertad que en otros grupos. Había matrimonios tanto intratribales como intertribales.

Entre los guamares había varias *parcialidades* —forma territorial y gubernativa—, todas de una lengua con algunas diferencias. Tuvieron su asiento principal en Villaseñor, Pénjamo y Caramo; de allí, por las sierras de Guanajuato y Comanjá, iban a dar a Los Órganos y Portezuelo, que fue el primer fuerte del camino de Zacatecas. Bajando a las sierras de Xale, Bernal y Valle de San Francisco, tomaban parte del Tunal y de las sierras de Santa María y Atotonilco; no llegaban a la raya de Pánuco porque los detenían los guachichiles. Estaban confederados con los copuces, quienes a su vez estaban confederados con guaxabanes y sanzcas, de lengua guachichil. Se les consideraba como los más valientes, aguerridos, astutos y belicosos de entre todos los chichimecas.

Las tierras de los zacatecas coincidían en parte con las de los guachichiles del este y norte de Zacatecas. Se habían extendido

hacia el oeste, hasta limitar con los tepehuanes cerca de Durango, y merodeaban por el norte hasta Cuencamé y Parras, donde estaban en contacto con los irritlas o tribus laguna. Los zacatecas eran principalmente nómadas, aunque había algunos grupos sedentarios. Sus principales baluartes y rancherías se hallaban en Malpaís, alrededor del Peñol Blanco y de La Bufa de Zacatecas, y algunas de sus rancherías llegaban hasta Pénjamo, Tlaltenango y Teocaltiche. Eran guerreros valientes y célebres tiradores, temidos por los pueblos contiguos, sobre todo los cazcanes, a quienes atacaban constantemente.

Se caracterizaron por una considerable homogeneidad de idioma y de modo de vida. Algunos grupos eran menos belicosos y más sedentarios que otros. La mayoría de los zacatecas podía distinguirse de las tribus de otras naciones por su costumbre de llevar medias calzas y vendas en la frente.

Los pames ocuparon parte de Querétaro, la Región Media del estado y parte de Tamaulipas. Por el poniente lindaban con guamares y guachichiles, por el oriente con huastecos y otomíes, por el sur llegaban hasta el Lerma y por el norte se internaban en Tamaulipas. Los pames se subdividían en varias parcialidades, entre las que destacaban los alaquines, mascorros, coyotes, guaxabanes y macolios.

Las mujeres pames vestían huipiles largos y blancos, fabricados por ellas mismas; sabían tejer muy buenas mantas, así como petates y objetos de palma. Su alimento era hecho generalmente de maíz tostado y frutos silvestres; construían sus casas de zacate o palma.

Sobre sus creencias religiosas conocemos muy poco: veneraban al sol, al maíz, a la deidad de las aguas y a la madre del sol. La danza formaba parte importante del ritual religioso. Fabricaban una bebida embriagante elaborada con agua y panocha o piloncillo. Celebraban con una fiesta especial la recolección de la cosecha de maíz y el nacimiento de los niños.

Los pames eran gobernados por caciques con derecho de herencia del cacicazgo, es decir, títulos y bienes, y en su estructura social el hechicero o chamán tenía un lugar predominante.

HUASTECOS

Sabemos que los antiguos huastecos, por su lenguaje, pertenecían al tronco mayense y tenían rasgos culturales similares a los de los grupos del centro de Veracruz. Es probable que entre los años 1500 y 1200 a.C. llegaron al área donde se desarrollaron y fundieron con otros grupos que ya habitaban el territorio y que tenían contacto con los habitantes de la Sierra de Tamaulipas. Sin embargo, los huastecos, como cultura claramente definida, comenzaron a tener importancia después de 800 d.C. y cobraron especial relevancia en el periodo Posclásico mesoamericano.

Sobre el origen de los huastecos, Sahagún refiere en su *Historia general de las cosas de la Nueva España* que su nombre se toma de la provincia que llaman *Cuextlan*, donde los que están poblados se llaman *cuexteca*, si son muchos, y si uno, *cuextécatl*. A los mismos llamaban *panteca* o *panoteca*, que quiere decir “hombres del lugar pasadero”, los cuales fueron así llamados porque vivían en la provincia de Pánuco, que propiamente se llama *Pantlan* o *Panotlan*, cuasi *Panoqyan*, que quiere decir “lugar por donde pasan”, que es a orillas o riberas de la mar.

Esta relación probablemente se refiere a la llamada migración de Pánuco ocurrida a finales del periodo Clásico, que, de acuerdo con los relatos, llegó hasta Tamoanchán y después regresó al lugar de donde había salido. Algunos investigadores piensan que este grupo salió del área maya. Cabe hacer mención que se han localizado restos de esta cultura o portadores de la misma en la Huasteca, en Hidalgo, en Morelos, en el Valle de Toluca y en Tlaxcala. Además, es necesario destacar que desde ese momento la Huasteca llamó la atención de otros grupos mesoamericanos, al grado de que hasta ahí llegó la expansión tolteca en el periodo Posclásico Temprano y que, siglos después, los mexicanos conquistaron varios de los señoríos huastecos.

En términos geográficos actuales, los antiguos huastecos ocuparon el norte de Veracruz, el oriente de Hidalgo, el noreste de Puebla, el sureste de San Luis Potosí y una pequeña porción

de Tamaulipas, hacia las fronteras de ese estado con Veracruz y San Luis Potosí. Los límites del territorio huasteco llegaban por la costa desde Tuxpan (Tabuco) hasta Pánuco (Tumilco). Al sur de esta zona se extendía sobre una faja costera que compartía con los totonacos.

Los restos materiales encontrados nos hablan de grupos con tradición costeña que al principio se asentaron en las partes norte de Veracruz y sur de Tamaulipas. Después se extendieron por la llanura costera, principalmente por la de San Luis Potosí, y en la Sierra de Tamaulipas. En el periodo Clásico mesoamericano, los huastecos continuaron su avance por la llanura costera de San Luis Potosí, hasta llegar al Altiplano potosino, y luego se extendieron hasta Querétaro, la Sierra de Hidalgo y el norte de Puebla. Los asentamientos huastecos en la sierra ocuparon los valles y las mesetas bajas como parte de una ruta comercial importante en la época prehispánica: Atlapexo, Atlatipa, Tehuatlán, Huejutla, Acuímanla.

Los poblados más antiguos de la Huasteca se encontraban diseminados en pequeñas aldeas dispersas, con algunas casas de barro y varas, algunas de ellas con una planta oval. Más tarde construyeron sus casas sobre pequeñas elevaciones o plataformas artificiales para protegerse de la humedad. Hacia los años 1 al 100 comenzaron a elaborar plataformas para sostener sus templos.

Aproximadamente a partir del 200 d.C. la cultura huasteca tomó perfiles particulares, entre los que sobresale su arquitectura. En el periodo comprendido entre 200 y 500 dominaron formas circulares, ovales o derivadas del círculo en sus templos y plataformas. Parece ser que las formas circulares de las grandes estructuras tuvieron su origen y desarrollo en la costa del Golfo. En otras áreas culturales que tuvieron distintos contactos con la Huasteca estas ideas arquitectónicas no aparecieron sino hasta épocas tardías.

Los edificios de forma circular se han localizado principalmente en la costa y en la llanura costera potosina. Un buen ejemplo es la estructura descubierta en El Ébano, San Luis Potosí, donde se construyeron montículos sobre una plataforma natural rodeada de esteros.

En la Huasteca meridional los asentamientos fueron más numerosos; el comercio con el centro de Veracruz era constante y se percibe la influencia de grupos del área maya y del Altiplano Central.

Los rasgos culturales que la Huasteca llegó a compartir con otros grupos mesoamericanos próximos los adquirió paulatinamente y no antes de finales del periodo Clásico, cuando los huastecos adoptaron el tablero escalonado que limita el talud, rasgo que tal vez tomaron de la arquitectura de El Tajín. De ese periodo, hasta ahora tampoco se conocen estructuras escalonadas. Las características formas arquitectónicas de Mesoamérica se manifestaron hasta la última parte del periodo, con un sello muy propio de la cultura huasteca: las esquinas redondeadas.

Hacia las partes bajas de las laderas de la sierra, en sitios localizados en Amatlantépetl, Tancoco, Tantima y Tamalín, entre otros, el sistema de construcción varía notablemente con respecto del de la costa y se identifica más con el de la sierra: rellenos de canto rodado y lodo revestidos con lajas o con cantos rodados unidos con lodo. Por lo general, las formas son circulares, aunque las hay rectangulares, todas de pequeñas dimensiones.

Entre los sitios que hay en San Luis Potosí y que pertenecieron a esta cultura, cabe hacer mención del complejo Buenavista-Huaxcamá, ya muy cercano al Altiplano potosino, en donde hay construcciones de formas circulares y rectangulares. Aquí las estructuras están formadas con lajas calizas asentadas con barro; los edificios tienen escalinatas en las que la huella de los escalones es corta en relación con el peralte y carecen de alfardas.

Los sitios arqueológicos localizados en Tancanhuitz, Cuatlama-yán y Tamposoque tienen construcciones que corresponden a este periodo y exhiben características semejantes a las de Buenavista en el sistema de construcción y en los elementos arquitectónicos. En todos los edificios el círculo es el elemento fundamental, aunque puede presentarse combinado con formas rectangulares, como en Tamposoque.

Para esta época existía ya un estrecho contacto con el centro de Veracruz; se han encontrado yugos y palmas en la costa y llanura costera, así como cerámica de El Tajín y el Altiplano Central.

La frontera entre huastecos y totonacas quedó claramente establecida en el siglo xv, después de las conquistas mexicanas. Quizá los mexicanos escogieron este punto por dos razones: la primera, porque de esa manera separaban a ambos grupos e impedían cualquier coalición que pusiera en peligro la expansión mexicana; la segunda, porque Tabuco-Tuxpan era el último centro de gran importancia económica y política por la costa sur de la Huasteca. Cazones, límite convencional entre la Huasteca y el Totonacapan, tuvo menor importancia en esos aspectos. Obviamente, desde Tabuco los mexicanos podían ejercer un mayor control tanto al norte como al sur.

Es posible que los grupos huastecos que se asentaron en el Altiplano potosino quedaran aislados de los grupos de la llanura costera por la presencia de grupos hostiles; no obstante, buscaron relaciones comerciales con sus vecinos más accesibles.

Los huastecos practicaron la agricultura en una escala considerable; sin embargo, no hay prueba de que sus sistemas productivos hubieran tenido la magnitud que alcanzaron en otros lugares de Mesoamérica. Es muy posible que las formas de organización social, económica y política, basadas en pequeños señoríos, no requirieran de un sistema de explotación agrícola de grandes volúmenes. Al parecer, los intercambios comerciales con otras regiones se realizaron principalmente en el terreno de las manufacturas.

En el estudio de las culturas mesoamericanas el análisis de la cerámica ocupa un lugar relevante. Mediante él se pueden inferir épocas evolutivas, motivos estéticos y religiosos así como los recursos tecnológicos; también se pueden rastrear las rutas comerciales y los intercambios entre una cultura y otra.

La cerámica huasteca de los primeros periodos de la costa, en especial en lo que toca a Veracruz, ha sido relacionada y aun identificada con otras del Veracruz central, del área maya, e incluso con las primeras fases de Monte Albán.

Alrededor del año 300, en el periodo que los arqueólogos han definido como Pánuco III, aparecieron como cerámicas características las llamadas de pasta fina, cuya dureza y acabado son superiores a los de las cerámicas de los periodos anteriores. Estos tipos

de cerámica no se encuentran en otras áreas de Mesoamérica y se cree que son originarios de la Huasteca.

En el periodo comprendido entre los años 700 y 900, llamado Pánuco IV, la cerámica huasteca adquirió una fisonomía propia. Las cerámicas pintadas de rojo en el exterior o en el interior muestran similitudes con las de El Tajín del periodo Clásico, lo que puede deberse a la existencia de un desarrollo cerámico común que incluye el norte de Veracruz y El Tajín.

La zona de Buenavista parece mostrar ciertas relaciones no sólo con la costa y el centro de Veracruz, sino también con el Altiplano Central, específicamente con las cerámicas de Mazapa.

En el periodo Posclásico, de 900 a 1100, la cerámica huasteca en general muestra influencia clara de otras expresiones. La cerámica más notable, denominada de Las Flores, muestra conexiones con el área maya y el centro de Veracruz. Asimismo, hay evidencias de otras cerámicas provenientes de diversas zonas: la cerámica denominada "anaranjado fino", originaria del área maya; la cerámica "roja" parece ser intrusiva en la Huasteca, aunque presente características semejantes a otros tipos representativos que han sido considerados como locales. En Pánuco existen motivos semejantes a los de la cerámica Azteca I, como por ejemplo el signo del día. También en la última época de Tanquián se encuentran motivos de signos del Altiplano Central, entre ellos el del movimiento. Se aprecia también la relación de los tipos cerámicos con la cultura mixteca en lo que se refiere tanto a motivos como a colores. Igualmente, la decoración manifiesta relaciones con Tula y el área maya. En la sierra, de seguro por el estímulo del intercambio, se generaron tipos cerámicos de gran originalidad que muestran una policromía hasta entonces desconocida. Se han encontrado cerámicas huastecas de este periodo en concheros o en campamentos de la costa norte de Tamaulipas y el sureste de Estados Unidos.

La cerámica del último periodo de la Huasteca, el VI, un poco antes de la llegada de los españoles, aparece como producto del comercio, por el norte hasta el Río Bravo y por el sur hasta Nautla y Zempoala.

Por lo que respecta a las figurillas, existen desde el periodo Formativo. Muestran un claro estilo local hacia la costa y en ocasiones encontramos algún parecido con la cultura olmeca. Los rasgos burdos de las figurillas locales evolucionaron rápidamente y adquirieron un sello distintivo que las hace sobresalir por sus características. En el modelado de las figurillas los huastecos lograron plasmar un tipo físico determinado. El uso de moldes se identifica con las técnicas utilizadas en otras partes de Mesoamérica.

Los huastecos trabajaron con gran habilidad la concha y la piedra. En concha labraron multitud de implementos, como anzuelos, agujas, botones, cinceles, anillos, brazaletes, pulseras, orejeras, cuentas para collar, pendientes y pectorales lisos. Elaboraron también instrumentos musicales, como cascabeles y trompetas, pero tal vez lo más notable son las escenas míticas y religiosas de alta calidad plástica que grabaron en pectorales.

La escultura en piedra es una manifestación de los periodos Clásico Tardío y Posclásico. En el último lapso, el dominio de la técnica del tallado o bajorrelieve alcanzó su máxima expresión. Uno de los más bellos ejemplos que se conservan es el denominado "Adolescente huasteco".

La cultura huasteca permaneció en cierta medida aislada de Mesoamérica hasta ya muy entrado el periodo Clásico. Al parecer, al proceso de asimilación e intercambio con otras culturas siguió el siguiente proceso: contacto con el área maya, probablemente por vía marítima, así como con el centro de Veracruz; más tarde, con la cultura mixteca y con el Altiplano Central. De esas relaciones, los huastecos adquirieron nuevas concepciones religiosas, numerológicas y de calendario, conocimientos arquitectónicos, urbanísticos y sistemas de construcción más sofisticados. Durante el Posclásico, sin abandonar las formas arquitectónicas circulares, recurrieron a otras soluciones más elaboradas, como el rectángulo con esquinas redondeadas y la combinación de ambas formas, que son características de las construcciones del Clásico Tardío y del Posclásico. Nuevos elementos son introducidos: tablero escalonado que limita al talud, rasgo típico de El Tajín; pirámides escalonadas, y cierto arreglo en los centros que les dio un carácter más formal.

La influencia mesoamericana se dejó sentir de muchas maneras, como puede verse en Cuatlamayán, Tamposoque, Tamuín y Tamtok. Estos centros muestran planificación, uso de alfardas, estuco, grecas y aun pintura mural. En la sierra se levantaron edificios que son verdaderas fortalezas y cuya erección fue parte de la estrategia defensiva contra los ejércitos mexicas que hacia finales de esa época trataron de conquistar a los huastecos.

El juego de pelota, considerado un rasgo cultural importante de Mesoamérica, es muy raro en la Huasteca y se conoció en épocas tardías.

Costumbres, religión y sociedad

A causa de su organización política, los huastecos aparecen como grupos distintos, aunque culturalmente formaron uno solo.

En la Huasteca, los rituales estaban vinculados estrechamente con la luna y la lluvia, y en ellos Nahualpilli solamente era el “gran mago” o “principal hechicero”; al ser incorporado al panteón mexica, lo tomaron como un dios al que se describe vestido como “cuexteca”, con el cabello enmarañado, de cabeza como cayendo, con escudo de oro en la frente y con un zarcillo de oro y un báculo de pluma.

Sahagún habla de la existencia de magos hechiceros que a la vez eran una especie de prestidigitadores.

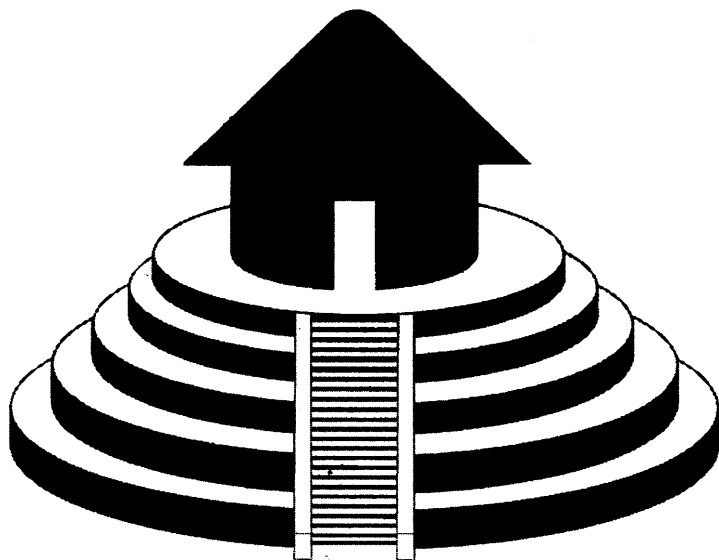
En la religión huasteca el culto a la fertilidad fue una de las manifestaciones principales. Tlazoltéotl probablemente fue diosa madre, creadora de la vida, la primera diosa sin forma animal ni humana; si los mexicas la tuvieron como diosa de la lujuria, de los placeres carnales y comedora de inmundicias, quizá se haya debido precisamente a que veían algunas de las costumbres huastecas como actos de escarnio, imagen que también tuvieron los cronistas españoles, que constantemente reaccionaron en sus escritos con expresiones de repudio hacia la conducta de los huastecos.

El sol y la luna fueron objeto de culto entre los huastecos y aún en el siglo XIX se les tenía por uno de los principales.

Ehécatl, dios del viento, también aparece en las fuentes como

originario de la Huasteca e invariablemente ligado a Quetzalcóatl. Ehécatl era el viento del norte barredor de las nubes que traen la lluvia. Esta advocación se vincula a un fenómeno natural que periódicamente ocurre en la costa atlántica, cuya naturaleza húmeda o seca es benéfica o maléfica para las cosechas; por tanto, su numen, Ehécatl, fue de gran importancia entre los huastecos también como deidad de la fertilidad. Durante el Clásico se le representó como un caracol cortado en el centro, porque ahí se encontraba encerrado el viento. Más tarde, a finales del Clásico Tardío, tal vez fue sincretizado con Quetzalcóatl, al cual, para enfatizar su advocación como Ehécatl, se le representaba portando a manera de pectoral un joyel del viento. No fue sino hasta el Posclásico Tardío cuando se le concibió con una especie de pico de ave, como para reafirmar su carácter de gran soplador del viento, pero no necesariamente ligado con Quetzalcóatl. Ehécatl también fue el dios de la lluvia. En la Huasteca, antes de las conquistas mexicanas no hubo representaciones de Tláloc, Xipe o Xilonen, por lo que no es difícil suponer que fueron los mexicas quienes las introdujeron.

En la Huasteca había un número considerable de provincias internas; en cada una, un señor independiente gobernaba sin guardar, al parecer, ningún compromiso político o económico con las demás. A menudo las fuentes se refieren a las provincias de Tzicóac, Tamuín, Pánuco, Tampatal, Tuxpan, Huejutla y Tamapache, entre otras, que eran entidades políticamente independientes, y es de presumir que a causa de ello pudieron presentar poca o nula resistencia a las invasiones mexicanas. Las provincias eran gobernadas por caciques y los cacicazgos eran hereditarios. Si el cacique moría, el hijo ocupaba su lugar; pero si en ese momento no era adulto, se nombraba un tutor. Si el cacique no tenía descendencia, el puesto era ocupado por un principal, llamado “pascole” entre los huastecos, y aunque no era común, eventualmente la esposa o la hermana era nombrada cacica del lugar. Existía una especie de primer juez auxiliar —*oklek*—, al que ayudaban los *mayules* (mayores), que integraban una fracción de gobierno. Las provincias gobernadas en forma autónoma dan la impresión de no haber llegado a consolidarse en una organización política más compleja



Templo huasteco

que rebasara la concepción de meros señoríos, probablemente por la baja densidad de la población, cuyo modelo de organización eran los pequeños poblados o villas. El caso de la Huasteca, en cierto sentido, podría equipararse al del occidente de México, donde, hasta cierto punto, las condiciones políticas parecen haber sido semejantes, tal vez también como resultado de su marcada marginalidad respecto de Mesoamérica. Parece ser que también hubo un consejo de ancianos encargado de impartir justicia, pero no sabemos nada sobre su antigüedad y estructura, y quizá haya surgido por influencia de otros grupos establecidos tardíamente en la Huasteca que modificaron las organizaciones originales. La estructura política de la Huasteca sobrevivió a las conquistas mexicanas y aun a la más devastadora conquista española.

Recientemente se han descubierto en el área cultural huasteca importantes vestigios arqueológicos, entre los que destaca un complejo urbano de grandes dimensiones, Tamtok, que aporta elementos valiosos para el conocimiento de dicha cultura. El complejo, cuya ubicación ya era conocida, presenta ahora —tras una más amplia y sistemática investigación y descripción arqueológicas— todas las modalidades de los grandes centros mesoamericanos.

El sitio fue ocupado en la época Clásica Temprana y hacia el año 482 de nuestra era todavía estaba activo, por lo que coincidió con el periodo en el que la gran metrópoli de Teotihuacan conservaba al máximo su poder e influencia. Tamtok fue abandonado poco después y así permaneció durante varios siglos, que corresponden a los periodos Clásico Tardío y Posclásico Temprano. A finales del siglo xiv o principios del xv Tamtok se repobló y volvió a ser un pueblo huasteco próspero; se construyeron varios edificios con fines sociales y ceremoniales, donde se practicó culto público con sacrificios humanos, ritos de degollamiento, prácticas de fecundidad y diversas celebraciones que señalan la preocupación de sus habitantes por el destino de las almas después de la muerte. Los especialistas señalan que Tamtok se despobló en el último cuarto del siglo xv, posiblemente por ataques chichimecas nómadas procedentes de la Sierra del Abra de Tanchipa, como sucedió con otros pueblos de la región.

III. LA NUEVA ESPAÑA

LA CONQUISTA: UN VIAJE SIN RETORNO

DESDE LAS PRIMERAS EXPLORACIONES de la costa del Golfo de México, los españoles registraron la existencia de los pueblos de la Huasteca; sin embargo, su entrada en la parte oriental del actual estado de San Luis Potosí comenzó hasta el año siguiente de la toma de la ciudad de Tenochtitlan, base del imperio mexicana, en 1522. Los asentamientos españoles en las zonas del centro y occidente de lo que hoy es San Luis Potosí se realizaron paulatinamente en los años posteriores. Las expediciones hacia el norte, entre los grupos chichimecas, se convirtieron en una sangrienta batalla que duró casi 50 años, la más larga que se registra entre indígenas y españoles.

Los conquistadores abrieron nuevas rutas e instalaron las estructuras sociales, económicas y políticas que irían delineando el nuevo espacio geográfico e histórico, un camino sin retorno tanto para las antiguas culturas prehispánicas como para los propios españoles.

La Huasteca

Las primeras noticias sobre poblaciones en la provincia de Pánuco se deben a la expedición que Juan de Grijalva y sus hombres hicieron a mediados de 1518 desde la Isla de Cuba para reconocer el litoral de lo que después llamamos Golfo de México. Recorrieron desde el punto que más tarde se conoció como San Juan de Ulúa hasta el Cabo Rojo; en este punto la expedición regresó a la isla cubana.

En los últimos meses de 1518, Alonso Álvarez de Pineda fue enviado al frente de una expedición por el gobernador de Jamaica,

Francisco de Garay, para realizar un reconocimiento del litoral de la Florida. Al sufrir contratiempos en su camino hacia el este, los expedicionarios viraron al occidente y siguieron después a lo largo de la costa del Golfo de México hasta el Río Pánuco, en cuya desembocadura hallaron un pueblo grande donde pasaron más de un mes reparando los navíos; río arriba encontraron cerca de 40 pueblos. El propósito de esta expedición fue delimitar las tierras descubiertas por ellos de las sometidas por Hernán Cortés, lo que nunca se logró debido a la resistencia de éste.

Garay no cejó en su empeño, y en el segundo semestre de 1520 envió tres expediciones distintas para tomar la región; en la primera de ellas cometieron muchos abusos con los indígenas de Pánuco, quienes se rebelaron violentamente y los obligaron a huir hacia la Villa Rica de la Vera Cruz; las otras dos expediciones fueron igualmente atacadas por los indígenas. Garay había solicitado al rey la concesión sobre lo que descubriese al norte del Río de San Pedro y San Pablo, despachos que obtuvo en Burgos en 1521. La provincia de Pánuco recibiría entonces, de acuerdo con la concesión real, el nombre de Victoria Garayana. Por ello escribió a Cortés avisándole que, para venir a tomar posesión de su descubrimiento, preparaba en Jamaica una armada con asistencia y favor del almirante Diego Colón —hijo de Cristóbal Colón—. Esto fue suficiente para que Cortés decidiera marchar al Pánuco en octubre de 1522 para impedir el propósito de Garay. Llevaba un ejército compuesto de 300 peones, 120 de a caballo, alguna artillería y 40 000 indígenas aliados al mando de Ixtlilxóchitl. En Ayotochcuiltatlan (se cree que es el actual Coxcatlán), Cortés y sus hombres lucharon contra los huastecos; al someterlos, Oxitipa y sus tributarios quedaron sujetos a la monarquía española.

De Coxcatlán Cortés pasó a Tampamolón, San Francisco Tancaualab, Tamuín, Pánuco y Chila; sometidos los huastecos, fundó en Pánuco la villa de Santiesteban del Puerto el 26 de diciembre de 1522. En ejercicio de su derecho de conquista, repartió encomiendas en los pueblos y se adjudicó los señoríos de Tamuín y Oxitipa; dejó como lugarteniente a Pedro Vallejo, y regresó a México a principios de 1523.

En el periodo entre 1521 y 1524, Hernán Cortés distribuyó población indígena entre él y sus compañeros según el régimen de encomienda. Los indígenas con sus propios gobernantes quedaron bajo el amparo de un encomendero español, quien se obligaba a protegerlos y convertirlos a la religión católica. A cambio, los indígenas darían tributo y servicios. Frecuentemente se otorgaron varios pueblos a un solo encomendero, pero en los primeros años del virreinato las encomiendas fueron distribuidas varias veces. Las mujeres solteras no podían tener encomiendas; por ello, las viudas de encomenderos se casaban rápidamente con el fin de no perder el derecho a los indios encomendados. Este caso se presentó a menudo en la Huasteca.

En plena época de lluvias, el 25 de julio de 1523, la expedición de Francisco de Garay llegó al Río de las Palmas, hoy de Soto la Marina, desde donde inició su avance entre los fangales hacia Pánuco y por mar envió sus barcos a esperarlo en el río de este nombre. Al tener noticia Hernán Cortés de su llegada a la Huasteca, envió a Pedro de Alvarado con fuerzas suficientes para apresar a Garay. Una real cédula había reconocido la conquista de la región y efectuada por Cortés, pero Garay y su gente habían soliviantado a los naturales, lo que causó graves desórdenes en la región y que los huastecos se alzaran contra los españoles. En 1524 Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a efectuar una entrada en los valles de Oxitipa con el fin de someter nuevamente a esta región.

Para escarmentar a los huastecos por su alzamiento, Gonzalo de Sandoval mandó apresar a cerca de 400 señores o caciques en el pueblo de Xatxapala (hoy en Veracruz); los caciques o señores de Tamazunchale, Tacetuco, Guautla y otros pueblos protestaron enérgicamente. A pesar de sus protestas, Sandoval mandó quemar a varios de los caciques y es probable que el resto se los haya llevado a México. Con estos crímenes comenzó la destrucción de la antigua y valiosa tradición cultural de los pueblos huastecos.

El señorío de Oxitipa en poder de Hernán Cortés parece corresponder a Tanute, y no a Valles, como algunos señalan. La jurisdicción de Oxitipa colindaba con la del pueblo de mexicanos de Coxcatlán, que antes también había sido huasteco. Cuando Cortés salió para las

Hibueras después del 12 de octubre de 1524, el grupo español que quedó en México aprovechó la ocasión para quitarle la encomienda o señorío de Oxitipa, que fue dado en 1525 a Gonzalo de Ocampo. Otro golpe contra Cortés fue el nombramiento real de gobernador de la provincia y río de Pánuco y Victoria Garayana dado a Nuño Beltrán de Guzmán, quien llegó a Santiesteban del Puerto el 24 de mayo de 1526.

En 1527 se creó la Primera Audiencia de la Nueva España y Nuño de Guzmán fue nombrado su primer presidente. En la Huasteca había quitado sus encomiendas a quienes se mostraban partidarios de Cortés. Al irse a México dejó a Lope de Mendoza como lugarteniente del gobernador de Pánuco y su jurisdicción, de la que dependía Oxitipa, y de teniente del gobernador a Juan de Cervantes y Casaus, que también tuvo responsabilidades administrativas en Pánuco y la Huasteca. No pasó mucho tiempo en México sin problemas, así que el 22 de diciembre de 1529 salió con un gran ejército para la conquista de la Nueva Galicia, hoy Jalisco. Nuño de Guzmán no dejó el control de la provincia de Pánuco, sino que pretendía incorporarla a la jurisdicción de la Nueva Galicia; por ello fundó la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa, el 25 de julio de 1533. Ese mismo año recibió una cédula real que le prohibía continuar con el título de gobernador de la provincia de Pánuco.

Los españoles, en tanto capitanes de conquista y firmantes de capitulaciones con la monarquía para sufragar las expediciones, obtuvieron el privilegio de fundar ciudades, villas, pueblos y aldeas, y nombrar autoridades. Algunas de estas fundaciones se hicieron en el mismo lugar donde se encontraban pueblos indígenas; otras fueron nuevas.

Hacia 1535, con el establecimiento del virreinato de la Nueva España, la provincia y gobernación de Pánuco se convirtió en la alcaldía mayor de Pánuco y Tampico. Valles se transformó en alcaldía mayor, pero dependiente de la Nueva Galicia. Hacia 1550, Valles dependió otra vez de la alcaldía mayor de Pánuco, y por lo tanto del virreinato y de la Audiencia de México.

Gran parte de las tierras de la Huasteca fueron concedidas a los españoles en encomienda. Cuando se ordenó la extinción de

las encomiendas, se comenzaron a otorgar las mercedes de tierra, principalmente a partir de 1542. La merced era un título perpetuo sobre la tierra que incluía, además de ésta, el agua, los montes o bosques y los pastos que tuviera. Desde entonces fue la Huasteca una zona destinada a la cría de ganado mayor.

Debido a la baja demográfica y a las denuncias de maltrato, en 1550 se negó al encomendero el derecho al trabajo de sus indios, se le prohibió residir en su encomienda y se limitó la sucesión a una vida; al término, los indígenas encomendados quedaron como vasallos del rey y bajo su amparo. Esta disposición provocó airadas protestas de los descendientes de los conquistadores, y algunos lograron prolongar el privilegio hasta la cuarta generación. El tributo se reguló por una tasa uniforme ajustada por el descenso de la población indígena.

También en 1550, se nombró un magistrado real, denominado "corregidor", con jurisdicción sobre una o varias encomiendas con el fin de regular su administración. Los pueblos indígenas no encomendados a algún español quedaron como vasallos de la Corona, y los corregidores, con función de administradores de los súbditos indígenas, actuaron como magistrados, recaudadores de tributos y, en algunos casos, alguaciles.

Entre 1578 y 1581 se nombró el primer alcalde mayor de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa y alcanzó entonces su mayor extensión: por el norte su jurisdicción era indefinida, e incluía a Tanchipa, al norte del Mante, y pasaba adelante de la Mesa de Llera y del Jaumave; por el noroeste, se extendía adelante de Matehuala; por el poniente y noroeste incluía también las zonas del Valle del Maíz y de Guadalcázar, así como las de Tamasopo, Tampasquín, Tanlacu, Xilitla y Xalpan; por el sur incluía la zona de Chapulhuacán, y por el oriente partía límites con las alcaldías mayores de Pánuco y Tampico y con Huejutla.

La evangelización en la Región Huasteca estuvo a cargo de franciscanos y agustinos. Fray Andrés de Olmos llegó en 1532 y fray Agustín de la Roa en 1539. Esta tarea fue reforzada por el establecimiento de los conventos agustinos de Huejutla (1545-1548) y Xilitla (1550) y el convento franciscano de San Luis de Tampico,

con el que se estableció la custodia de San Salvador de Tampico, dependiente de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio en el Arzobispado de México. Esta custodia fue una fuente importante de misioneros para la región; tuvo al principio las misiones y conventos de Tampico, Valles, Ozuluama, Tamaholipa, Tamuín, San Francisco Tancuayalab y Huehuetlán; después se agregaron otras en Tampasquín, Tametad, La Palma, Tanlacuix, San Nicolás de los Montes y en el siglo XVIII las de la colonia del Nuevo Santander. La intervención de los misioneros propició el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas de la región.

Al principio, la Región Huasteca perteneció por jurisdicción eclesiástica al obispado de Tlaxcala y después pasó al de México, y cuando éste se convirtió en 1542 en arzobispado, también le correspondió la jurisdicción de la alcaldía mayor de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa.

El Río Verde

Los franciscanos iniciaron la evangelización de la zona de Querétaro y el Río Verde a partir de 1542 con fray Juan de San Miguel, guardián del convento de Acámbaro, de donde salió hacia lo que ahora es Querétaro y luego a la Guachichila. Fray Bernardo Cosin construyó la iglesia de San Miguel e hizo el monasterio; después entró al Río Verde y su comarca, con intérpretes, y bautizó mucha gente; aunque volvió a su guardianía de San Miguel, murió tiempo después en su regreso a la región del Río Verde.

Los vecinos de Querétaro estaban interesados en esas tierras por ser fértiles y apropiadas para las grandes sementeras y cría de ganado mayor. El capitán Miguel Caldera, junto con el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, entró en 1592 con el objeto de reconocer la zona y abrir los derroteros de futuros asentamientos. En 1595 volvió Ortiz de Fuenmayor con bastimentos, ropa y un fraile. Dos años después comenzaron a llegar los nuevos vecinos provenientes de Querétaro y en un breve lapso establecieron estancias prósperas.

El Altiplano

Para 1531, los españoles ya conocían la existencia de un extenso territorio entre el reino de Michoacán y la provincia de Pánuco, conocido como “tierra de los chichimecas”.

El descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1546, en pleno territorio chichimeca, provocó el enfrentamiento entre los chichimecas y los recién avecindados españoles.

Al suroeste, la guerra del Mixtón permitió establecer importantes antecedentes del conflicto chichimeca. Fue una rebelión indígena en la que los hechiceros zacatecos provocaron una exaltación religiosa y bélica en la comarca cazcán, al norte de Guadalajara, que casi arrojó de ahí a los blancos y a sus aliados indios entre 1541 y 1542. El resultado fue la derrota de los zacatecos y cazcanes y la afirmación de la conquista y avance español hacia el norte de lo que sería la Nueva España.

Entre 1548 y 1589 se sucedieron la guerra de conquista y el sometimiento de los chichimecas a la Corona española. A esta guerra sangrienta y sin tregua que estalló hacia 1550 se le denomina Guerra Chichimeca, y significó la ruptura definitiva del modelo de vida de estos pueblos. Durante 40 años, las tribus chichimecas fueron disminuidas, desmembradas y finalmente erradicadas justo en el momento de su mayor apogeo. Sin embargo, la Guerra Chichimeca, aunque aminoró hacia finales del siglo xvi, continuó durante todo el siglo xvii y un tiempo más. La posterior y tenaz guerra focalizada llevaría a la desaparición de todos los pueblos que habitaron la Gran Chichimeca. Se considera la guerra más cruenta y costosa entre españoles e indígenas.

Para estas fechas, Querétaro, la zona de los otomíes, era la frontera con las extensas llanuras chichimecas. Para comunicar esta frontera con Zacatecas, fundada hacia 1548 (a 320 km de distancia), se tendió lo que se conoció como Camino Real de la Tierra Adentro o de la Plata; pero el camino estaba despoblado, lo que facilitaba los ataques indígenas.

Los esfuerzos virreinales para terminar con el conflicto fueron continuos desde entonces. Entre otros, encontramos expediciones

punitivas, fundación de poblaciones, establecimiento de fuertes y presidios de frontera, el cuestionamiento sobre la moralidad de la guerra y la prohibición de la esclavitud de los chichimecas. Sin embargo, se considera que los ingredientes principales en el proceso de pacificación de la Gran Chichimeca fueron la diplomacia, necesaria para atraer a las tribus nómadas al acuerdo de establecerse en paz; un intenso esfuerzo misionero, que dio cohesión y un objetivo espiritual a la empresa, y la política migratoria de enviar indios sedentarios, fundamentalmente tlaxcaltecas, a la frontera para poner ejemplo de otros modos de vida (mediante capitulación signada con la Corona, estos indígenas fueron exentados de tributo y servicio personal). En síntesis, la colonización del norte fue la gran empresa del Estado español —a diferencia de las anteriores, que fueron realizadas por intereses privados— y contó con fondos de la Real Hacienda para el aprovisionamiento de los nómadas y los colonos sedentarios.

El mejor exponente en la diplomacia de paz fue el capitán mestizo Miguel Caldera, que en la década de 1580 recorrió todos los confines del territorio y se dedicó a la pacificación de la Gran Chichimeca. Se prometió a los chichimecas amnistía, alimentos, ropas, buenas tierras para establecerse, aperos agrícolas, enseñanza de la agricultura, preparación religiosa y plena protección de sus personas y sus derechos. A cambio, debían renunciar a la guerra, aceptar la enseñanza cristiana y afirmar su lealtad a la Corona española. La pacificación fue lenta y difícil; para 1590, Mexquitic y Tequisquiapan, dos de los centros guachichiles más importantes, iniciaron las negociaciones de paz.

A la par de los esfuerzos virreinales, es importante destacar los realizados por los agustinos fray Rodrigo Hernández y fray Guillermo de Santa María, así como la incansable labor misionera del franciscano fray Diego de la Magdalena, quien recorrió gran parte del territorio chichimeca, donde pacificó las salinas de Santa María, descubiertas por Juan de Tolosa y el capitán tarasco Diego Tomás Quesuchigua; evangelizó a los chichimecas de ranchería en ranchería, en Charcas, Venado y en las Salinas, y en 1574 fundó el convento de Charcas, que casi de inmediato fue reducido a cenizas

por los chichimecas. Este convento fue reedificado en 1582 por los misioneros, auxiliados por Juan de Oñate, que entró en son de conquista y descubrió aquellas minas. El lugar se repobló y fue denominado Real de Navidad.

A partir de 1583 fray Diego entró hasta los sitios más peligrosos de la Guachichila, donde después se fundó San Miguel Mexquitic y se descubrieron las minas del Potosí. En tales lugares, como en Armadillo, San Luis de la Paz y Xichú, apaciguó a los guachichiles. Luego trató de formar congregaciones, empezando por la de San Luis, donde procuró enseñar la doctrina. Desde 1583 hubo franciscanos en la congregación indígena de San Luis, entre los que se cuenta fray Juan de Ayala.

A pesar de la conversión de algunos guachichiles, los que rehusaron congregarse renovaron su violencia, así contra los indios sometidos como contra los españoles.

A principios de la década de 1580 se conocieron fray Diego de la Magdalena y el capitán Caldera cuando éste, vencidos ya los guachichiles, logró que se abrazaran en Juchipila con los indios de Meca Tabasco, contra quienes habían peleado. Caldera trajo a los guachichiles a los puestos de San Luis y Tequisquiapan, establecidos gracias a los afanes de fray Diego.

Hacia 1590, pacificada toda la nación guachichil, se convenció al virrey Luis de Velasco sobre la importancia de la convivencia de los indios tlaxcaltecas con los guachichiles para que los convirtieran a la fe católica y al trabajo. Aunque poblaron juntos, nunca se mezclaron. El traslado de 400 familias tlaxcaltecas, que se establecieron en ubicaciones estratégicas de la zona chichimeca cuando llegaban a su fin las hostilidades, dio pie en 1591 a las poblaciones de Tequisquiapan, Mexquitic, Charcas, Venado, Saltillo y San Andrés Chalchihuites; algunos más quedaron en la frontera de San Luis Colotlán.

Las tierras asignadas al asentamiento tlaxcalteca en la congregación de guachichiles de San Sebastián Agua del Venado, o Mazatepec, fueron insuficientes y también el agua escaseó; por esta razón, poco después salieron algunos indios que fueron a poblar San Jerónimo del Agua Hedionda (hoy Moctezuma) y el Valle de San Antonio.

La instalación de tlaxcaltecas en Mexquitic fue de gran importancia estratégica, por ser el centro de los chichimecas más belicosos, cerca del camino real México-Zacatecas. San Miguel Mexquitic, el centro más populoso, se convirtió en cabeza de esta zona de colonización, llamada "provincia de Mexquitic". Un grupo de tlaxcaltecas pronto fue a vivir con los guachichiles en San Luis.

San Luis era un sitio cercano a unas rancherías guachichiles, en campo raso, en el borde oriental de las sierras, donde pronto surgiría la ciudad española de San Luis Potosí. También estos campamentos guachichiles quedaron desde el principio bajo la protección de Caldera.

Los tlaxcaltecas, en tanto signatarios de una capitulación real, fueron incorporados al sistema de proveeduría del rey. Y aun después del tiempo estipulado en su carta de privilegios, recibieron ayuda real siempre que tuvieron dificultades.

Este programa fue tan eficaz que los seis asentamientos tlaxcaltecas originales pronto estuvieron mandando colonos a otras partes de la frontera, hasta el Río Grande, y después a Nuevo México y Tejas, con el mismo propósito.

Por obra de los frailes se registraron descubrimientos de importantes depósitos minerales; los indios les decían dónde se hallaban tales yacimientos. Los frailes también se mostraron frecuentemente interesados en el cultivo de la tierra; hicieron valiosas contribuciones a la expansión agrícola, así como a la construcción y el trabajo de los molinos de mineral. Sin embargo, la enseñanza fue el medio básico para incorporar a los chichimecas al modo de vida español.

Una de la últimas fundaciones del siglo fue la del pueblo de Santa María del Río, el 10 de febrero de 1592, por merced hecha a Alonso de Santa María del Río, hijo del conquistador Juan de Santa María, y a los indios de Santa María del Río, en la frontera chichimeca del partido de San Luis Potosí. No obstante, se ha establecido que el asentamiento definitivo de otomíes y chichimecas en el poblado de Santa María que originalmente ocuparon no se hizo hasta mayo de 1610.

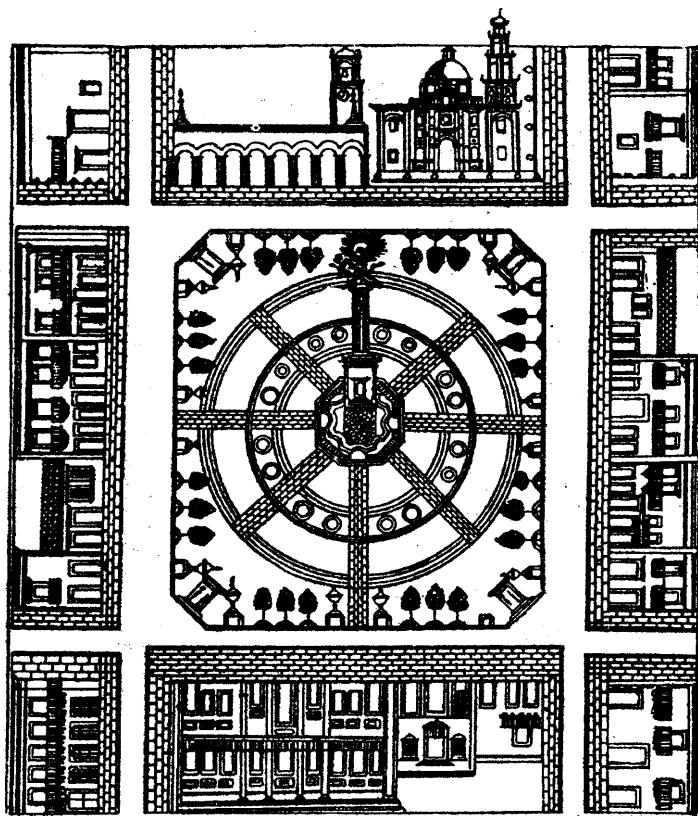
El territorio de la Nueva España tuvo distintas divisiones. La división eclesiástica, a su vez, comprendía la que dividía y subdividía

el territorio en porciones sujetas a jurisdicciones correspondientes a la jerarquía propia de la Iglesia. El actual territorio potosino estaba adscrito en la parte este al arzobispado de México, en la parte oeste al obispado de Michoacán y por el norte al obispado de Guadalajara; existía además la división en las provincias de evangelización, formadas por regiones asignadas a las órdenes religiosas para la conversión y difusión de la religión católica. La región que actualmente denominamos San Luis Potosí fue evangelizada por franciscanos de las provincias de San Francisco de Zacatecas y del Santo Evangelio de México, y por agustinos de las provincias del Nombre de Jesús de México y de San Nicolás de Michoacán. Por último, había una división judicial eclesiástica, motivada por el distrito de los tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. Existía también una división territorial administrativa judicial, determinada por los distritos jurisdiccionales de las audiencias subdivididas en gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores. El actual estado de San Luis Potosí estuvo comprendido en las jurisdicciones de los reinos de México y de Nueva Galicia hasta diciembre de 1786, cuando se estableció una nueva división territorial, conocida como “sistema de intendencias”.

Fundación del pueblo de San Luis Potosí

El virrey marqués de Villamanrique informó en 1590 a su sucesor, Luis de Velasco, que en el territorio chichimeca había dejado ordenado siete nuevas poblaciones en Galicia, en los valles de San Luis, Mexquitic, San Francisco, Las Charcas, Tequaltiche, Tealtenango y San Andrés; dispuso también que se les dieran algunos indios amigos, maíz, 10 yuntas de bueyes y un español con sueldo de soldado para que les enseñara a cultivar y arar la tierra y recogieran cosecha para que se inclinaran a la cultura y a la vida política.

La llegada de los tlaxcaltecas en 1591 aumentó la población—originalmente guachichil—de San Luis. Asentados junto a la ermita de la Santa Veracruz, en lo que hoy ocupa la plaza de los Fundadores y los antiguos colegio y templo de la Compañía de Jesús.



Plaza Mayor de San Luis Potosí, 1825

Las minas del Cerro de San Pedro del Potosí fueron descubiertas en marzo de 1592, debido a las noticias dadas por los indígenas al capitán Miguel Caldera, alcalde de la villa de Jerez. La falta de agua en el Cerro de San Pedro, a corta distancia de San Luis, donde abundaba el agua, condujo a que los indígenas poblaran Tlaxcalilla y dejaran el puesto de San Luis, a fin de que los españoles pudieran establecerse en él, cuya acta de fundación se levantó el 3 de noviembre de 1592. Juan de Oñate, primer alcalde mayor, hizo la traza del pueblo y el reparto de solares para viviendas, haciendas de beneficio, casas reales y la iglesia mayor.

Juan López del Riego fue nombrado alcalde mayor de las minas que llaman del Potosí, de San Luis de la Paz y su partido, en octubre de 1593. El virrey Luis de Velasco le encomendó amparar

a los indios y cuidar del cumplimiento de las ordenanzas de minas. Por él sabemos que había cinco haciendas de beneficio pobladas, y que además de las minas ya registradas se labraban cinco más. Entre los primeros vecinos de San Luis encontramos mercaderes y mineros, funcionarios reales, miembros del clero secular y los frailes de la orden de San Francisco.

La jurisdicción eclesiástica del pueblo de San Luis quedó bajo el obispado de Michoacán. La primera iglesia parroquial era provisional, y en 1596 los vecinos trataron de hacerla grande y sólida, en correspondencia con la riqueza circundante; esta obra fue concluida en 1609.

En los primeros meses de 1597, el alcalde mayor Luis Valderrama Saavedra mercedó a unos indios mexicanos, que vivían en Tlaxcalilla, tierras junto al convento de San Francisco. Este pueblo, con sus barrios de San Miguel, San Francisco y la Santísima Trinidad, formó lo que hoy conocemos como San Miguelito, en la ciudad de San Luis Potosí.

Leonel de Cervantes, alcalde mayor de San Luis en 1599, empezó la construcción de las casas reales y de la cárcel. En ese mismo año llegaron los agustinos a San Luis, y a pesar de las contradicciones de los franciscanos lograron obtener el permiso virreinal en 1603. Los agustinos eran ministros en lengua tarasca y tarascos eran los fundadores del pueblo de San Miguel de la Santísima Trinidad, los de Santiago y probablemente los de San Sebastián. Llegaron a San Luis porque conocían el laboreo de las minas y por el descenso de la población guachichil. En ambos conventos se enseñó la doctrina religiosa y hubo escuelas de primeras letras. De acuerdo con la provisión del virrey, se pactó que, como el pueblo estaba dividido en seis cuadras y eran tres las iglesias edificadas, se repartiera de modo que cada una llevara lo correspondiente a su cercanía.

UNA NUEVA SOCIEDAD

La relativa pacificación de la Chichimeca así como los nuevos asentamientos permitieron el trazo de vías de comunicación más

definidas a lo largo de los siglos xvii y xviii. Los abastos prometidos por la Corona, tanto a los inmigrantes indígenas como a los chichimecas pacificados, requerían de redes de suministro y centros de distribución debidamente controlados. La organización política y eclesiástica del virreinato requería también dispositivos de comunicación eficientes y seguros. Pero el transporte de los minerales beneficiados hacia la capital era la necesidad más imperante y la que marcó el trazo y el rumbo de los caminos: desde San Luis hasta Querétaro, San Juan del Río y México, pasando por San Luis de la Paz y San Miguel; desde San Luis hacia el norte, por Venado, Charcas y Matehuala; hacia Zacatecas, pasando por San Miguel Mexquitic y las salinas del Peñol Blanco. Hubo también rutas de abastecimiento en dirección este-oeste, hacia la región del Río Verde, y de ahí, pasando por Valle del Maíz y Santiago de los Valles, hasta Pánuco, que servía como puerto de enlace con Veracruz.

Como los principales centros de consumo comercial eran los reales de minas, muchos de los propietarios costearon caminos hacia esos centros para facilitar el abastecimiento de las mercancías y la salida de los minerales. En este contexto aparece con perfiles propios la figura del arriero como personaje que conducía las reuas de un sitio a otro, además de que traía y llevaba noticias frescas; un personaje que habría de agregarse a las figuras también llamativas del soldado de la frontera, el buscador de minerales preciosos y el misionero.

Podríamos afirmar que es en este punto donde la suma de los contrastes desarrolló una sociedad con características particulares. Por un lado, como en el resto del virreinato, se extendían y ensayaban las instituciones de gobierno, que representaban los intereses de la Corona española y de la Iglesia; pero, por otro, se perfilaban los grupos de poder regional, estrechamente vinculados tanto con los procesos productivos, el asentamiento y la distribución de las poblaciones como con los respectivos conflictos emanados de la tenencia y demarcación de las tierras. Estos contrastes se distinguieron con nitidez a lo largo del siglo xviii.

La distancia geográfica con la metrópoli virreinal dificultaba la

cabal aplicación de las disposiciones tomadas por las autoridades de la Nueva España. Reiteradamente, los distintos grupos sociales aplicaron la ley con gran demora y lentitud, o conforme al crecimiento de los intereses particulares, sobre todo en lo tocante a los derechos de los indígenas y a las concesiones de explotación de los recursos naturales.

Las figuras de gobierno, eclesiásticas, militares y civiles que primero se establecieron en la región estuvieron ligadas a los procesos de pacificación y evangelización de las comunidades indígenas, recientemente demarcadas por las misiones o por la dotación de nuevas tierras para su asentamiento en la cercanía de centros de producción o de las fronteras indígenas aún no pacificadas. Así, al teniente de capitán general correspondían todos los asuntos de guerra y, como proveedor, el mantenimiento y conservación de todos los indios reducidos. Debía visitar su jurisdicción para verificar su estado y nombraba un capitán protector en cada pueblo, a quien encargaba el cuidado de los indígenas así como el reparto de carne y maíz que recibían por mandato real. Sin embargo, el cargo de protector de las fronteras chichimecas debió traer buenos beneficios personales, ya que en lugares de la mayor importancia por su numerosa población indígena, como el Valle de Tlaxcalilla y Mexquitic, para la década de 1630 no incluía salario.

Del teniente de capitán general de San Luis Potosí y fronteras chichimecas dependían los alcaldes mayores de San Miguel el Grande, Querétaro, San Luis de la Paz, Guadalcázar, el capitán protector del Río Verde, al justicia mayor de San Sebastián Agua del Venado y su protector. Desde 1594 hubo dos diputados elegidos entre los mineros por el alcalde mayor, y también se elegía un alcalde de la Santa Hermandad.

Estas formas de autoridad colaboraron con el establecimiento de instrumentos de administración, justicia, conciliación o beneficencia; entre ellos el depósito de maíz, que se creó bajo el gobierno del alcalde mayor Martín de Mendalde y que permitió controlar los precios e impedir que los mercaderes los elevaran excesivamente. Destaca también la fundación del convento y hospital de San Juan

de Dios, en 1611, por petición y donativos de Juan de Zavala, en donde se podían curar gratuitamente los enfermos pobres de las minas, tanto españoles como indígenas. Esta institución fue quizá la única que se dedicó a auxiliar a la población en las terribles epidemias de viruela y tifo que afectaron, sobre todo, a la población indígena.

Estas autoridades contribuyeron a la acelerada fundación de nuevos poblados —en donde el clero tuvo un papel preponderante—; sin embargo, se encontraban muy lejos de establecer el control que hubieran deseado: regular la principal actividad económica, la minería, y dirimir en lo concerniente a la disputa por el territorio.

No sólo en materia civil —entre indígenas y españoles, o en el interior de sus propios conglomerados— había disputas que sobrepasaban el poder de las autoridades locales, sino también en el terreno de las jurisdicciones administrativas: entre la Audiencia de México y la de Guadalajara, o en el interior de una misma audiencia, entre los alcaldes mayores. La disputa también se daba en las jurisdicciones religiosas entre el obispado de Michoacán, el de México y el de la Nueva Galicia, así como entre las órdenes religiosas.

La jurisdicción sobre el Valle de San Francisco fue otra disputa muy acalorada entre los justicias de San Luis y San Felipe. Lo mismo sucedió con la jurisdicción del Río Verde, entre Querétaro y San Luis, que para 1600 correspondió por completo a San Luis. También hubo pleito con la Audiencia de Nueva Galicia por la jurisdicción de Sierra de Pinos; a pesar de los alegatos, las minas quedaron bajo la jurisdicción de esa audiencia.

La información con que contamos hasta ahora sobre la población de lo que actualmente es San Luis Potosí a lo largo de los siglos xvii y xviii es muy heterogénea y dispersa; sin embargo, nos permite asomarnos a la vida de estos pueblos y es lo que ofrecemos a nuestros lectores. A pesar de sus irregularidades, el establecimiento de estas poblaciones fue, sin duda, uno de los fundamentos más sólidos tanto de las instituciones como de la nascente sociedad.

El Altiplano

A principios del siglo xvii todavía no se fijaban los límites de la provincia de San Luis; tocaba, sí, al sur con los pueblos de Concá, Puxinquia y Alpujarra, de indios guazancores y samues. A mediados del siglo xvii, concretamente en 1664, se extendían hasta la frontera de San Sebastián del Venado; su lindero era por el norte y hasta el oriente, Guadalcázar y Río Verde, desde donde seguían hasta llegar a la vista de Río Blanco, cordillera de Tampico.

La minería fue y es una empresa de grandes riesgos cuyos beneficios no se pueden garantizar de forma continua. Para 1608 las minas del Cerro de San Pedro comenzaron a hundirse por la forma desordenada en que se habían trabajado; fue necesario realizar una obra de gran costo en 1618 para dar nuevamente con las labores antiguas. Cuatro años después, las mejores minas cerraron por derrumbes. A finales de la segunda década del siglo xvii este mineral estaba casi abandonado; sin embargo, en 1628 se descubrió en la mina del Rosario Cata de Briones una bolsa de oro virgen que reportó grandes utilidades a su dueño. A mediados del siglo xviii las minas seguían en explotación aunque a corta escala.

Otros descubrimientos mineros (como las minas de Ramos, descubiertas el domingo de ramos de 1608, y las de Guadalcázar, en 1615) dieron origen a nuevas poblaciones y contribuyeron al impulso de la minería en la región. Por haberse considerado de gran importancia, el mineral de Guadalcázar quedó independiente de San Luis y se constituyó en alcaldía mayor.

Los mineros permitían a los trabajadores indios, mestizos, negros y mulatos sacar un xiquipil o tenate de metal para afinar. Los mineros tenían hornos, y a menudo fundían metales que no les pertenecían. También se acostumbraba que los operarios de minas fuesen indígenas, aunque había mestizos y mulatos libres. Se prohibió que hubiera vagabundos en los reales de minas, porque distraían a los que trabajaban ahí y los inducían a robar. Uno de los problemas más serios de los reales de minas del virreinato, incluido San Luis, fue el contrabando de plata sin quintar. Además de la falta o carestía de los avíos, los mineros de San Luis se quejaban

del establecimiento de una oficina de ensaye, que encarecía mucho la escasa moneda circulante, y del hecho de que no hubiera una para el apartado del oro, pues la plata que se extraía tenía considerable cantidad de oro. También se pidió que se prohibieran los amparos o la prórroga del término fijado en las ordenanzas para denuncia de minas no trabajadas, porque los antiguos dueños no las trabajaban ni las dejaban trabajar.

A pesar de sus vaivenes, de sus riesgos, la minería fue la principal fuente de riqueza en San Luis Potosí. Muchos mineros y gente vinculada al beneficio de los minerales se enriquecieron con esta actividad. En poco tiempo, se convirtieron en verdaderos núcleos de poder económico y político, con una gran capacidad de negociación con la Corona y la Iglesia, y particularmente con las instituciones locales, en las que con frecuencia ocuparon cargos relevantes.

Por la naturaleza de las actividades productivas y su relación con los recursos naturales disponibles, así como por su relativa estabilidad, los asentamientos con más habitantes se convirtieron en poblaciones en las que aparecían cada vez más el trazo, las necesidades de una ciudad y el consiguiente nuevo estilo de vida.

En el pueblo de San Luis Potosí, a principios del siglo xvii, Leonel de Cervantes inició la construcción de las casas reales y de la cárcel. Para ello se impuso contribución sobre la carne, vino, maíz y harina que entrase al pueblo; en cambio, no se autorizó que se gravara la plata. La llegada de los jesuitas y el establecimiento de su colegio, así como el arribo de los mercedarios a mediados de la segunda década del siglo xvii, junto con la fundación de la Real Caja hacia 1628, que tenía el objeto de recaudar los derechos del quinto y diezmo de oro y plata, contribuyó a enriquecer el ambiente de este pueblo minero, que adquiría singulares proporciones, al grado de que el pueblo y las minas de San Luis Potosí se convirtieron en ciudad por un decreto emitido en 1656. Su cabildo estuvo compuesto por un alcalde, un provincial de la Santa Hermandad, un depositario general, un alguacil mayor y seis regidores.

Alrededor del pueblo de San Luis Potosí se habían establecido ya varios pueblos de indios; hacia 1616 algunos mestizos y mula-

tos comenzaron a asentarse en Tierra Blanca, que también se llamó Tierranueva y finalmente San Juan de Guadalupe, a extramuros de San Luis Potosí. En este lugar, Francisco de Castro y Mampaso comenzó en 1654 la edificación de un santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, cuya imagen había traído de la Ciudad de México en 1653. La obra se terminó a fines de 1661. Fue el primer templo que hubo bajo la advocación de la guadalupana fuera de la Ciudad de México.

A pesar de las crisis, el principal y reconocido sostén de la ciudad de San Luis Potosí fue la minería. Por esta razón, en 1686 el alcalde mayor mandó que la ciudad gozara de tres leguas de territorio para uso de los mineros. .

La ciudad de San Luis sufrió varias inundaciones durante el siglo xvii (en 1672, 1681 y 1688); para protegerla de las avenidas de agua que bajan de la sierra suroccidental y que amenazaban destruirla, se mandó abrir una amplia zanja. San Luis tendría entonces alrededor de 2000 personas y 24000 en toda su jurisdicción.

En la vida cotidiana de la ciudad de San Luis Potosí encontramos múltiples y ricas facetas, entre las que destacan las de la vida corriente de la mayor parte de la población: el trabajo de los artesanos de todas las especialidades; actividades comerciales al por mayor, especialmente en las áreas destinadas a los diversos mercados, con balanzas mal calibradas en varios casos; las celebraciones religiosas; el desarrollo de las tareas educativas, en las que el colegio de los jesuitas sobresale por haber sido la única institución que brindaba una educación formal a la juventud; las obras de beneficencia; los juegos de los niños; los paseos y actividades de esparcimiento, con todo y los juegos prohibidos, como naipes, dados, taba y barra; las milicias, las tareas de gobierno, las reuniones de personas sospechosas, la basura en plazas y calles, el derrame de las aguas sucias, la venta clandestina de mezcal y otras bebidas alcohólicas, los vagos, los forasteros y ¡las fiestas!, entre las que destacamos la festividad de Corpus Christi, en la que se representaban comedias, danzas, fuegos y luminarias en honor de los patronos del pueblo: San Luis Rey de Francia y San Nicolás de Tolentino. Era frecuente encontrar en las celebraciones, además

de las comedias, corridas de toros, danzas, fuegos, juegos, luminarias, máscaras y comida.

La ciudad se amplió hacia el oriente con el pueblo de San Cristóbal del Montecillo, fundado por Marcelo Eusebio de Reina, indio principal. La iglesia del pueblo se comenzó a levantar en 1730 y se terminó en 1747.

A mediados del siglo xviii la ciudad de San Luis Potosí contaba con un próspero comercio, numerosos artesanos, entre los que destacaron hábiles plateros, así como múltiples tenerías de cordobanes, suelas y badanas, telares, haciendas de beneficio y una fábrica de salitre. La población fija de San Luis y de sus barrios era de 2147 familias, de las cuales 519 eran de indios.

A pesar de que el abastecimiento de maíz y carne a los pueblos de indígenas se hacía por mandato real, en 1624 los naturales de Santa María del Río y de otros pueblos comenzaron a morir por hambre y enfermedad. Medio siglo después, el pueblo estaba compuesto en su mayoría por indios otomíes y en menor proporción por indios guachichiles. En 1675 se reedificaron las casas reales y la cárcel. Hacia 1683, el capitán Diego de la Fuente Rincón, propietario de la hacienda de la Saucedá, cedió a los indígenas otomíes y guachichiles los sitios de Enramada y Peregrina.

Sabemos que Matehuala era un lugar conocido a principios del siglo xvii. Juan de Leija y los capitanes chichimecas Francisco de León y Miguel Martín obtuvieron licencia del virrey Luis de Velasco, el Viejo, para poblar el pueblo que se habría de llamar San Francisco de Matehuala. Estos indígenas fueron catequizados por los franciscanos del convento de Charcas, tras la visita que hizo el padre Cantú en 1626 a la hacienda de Matehuala y a Río Blanco. Cerca de allí vivían indígenas negritos y borrados, congregados en diversas rancherías. En el real de Matehuala pronto se asentaron familias de españoles, mestizos, indios y algunos mulatos dedicados al pastoreo, aunque ocasionalmente trabajaban en los escaraderos de las minas.

En Venado, hacia 1674 vivían tlaxcaltecas, tarascos, guachichiles, negritos y borrados. El capitán protector era el asentista de

las Reales Salinas del Peñol Blanco. Tenían convento franciscano y pasaron algunos problemas con las tierras, porque las del común las arrendaban exclusivamente los tlaxcaltecas. En 1679 se amojonaron las tierras de siembra de guachichiles y negritos. Los indios de Venado se quejaban del abuso de los estancieros vecinos que les invadían sus tierras; sin embargo, y a pesar de la representación que los naturales hicieron ante el virrey marqués de Valero en 1719 y la orden que dio para que el asentista de las Reales Salinas los amparase, la medida y retribución de las tierras la hizo el alcalde mayor del real de minas de las Charcas hasta octubre de 1736. El pueblo se componía de cuatro barrios: Tlaxcala, San Juan, San Cayetano y San Miguel, este último de indígenas negritos.

La población indígena de Mexquitic en 1674 era en su mayoría tlaxcalteca, y se decía que sólo quedaban dos indias viejas guachichiles. La población hablaba bien el castellano. Trabajaba en los montes, en el corte de leña y haciendo carbón, que bajaban a vender a San Luis, además de producir zacate, tuna, lechuguilla, amole, miel y quiote, con lo que se sustentaban; practicaban los principales oficios. Eran puntuales en la organización de sus fiestas y en el pago anual del real vasallaje. En 1735 había 266 familias de indios, administradas por tres franciscanos.

El pueblo de San Nicolás de Tierranueva Río de Jofre se fundó en abril de 1712, ya que en el pueblo de San Nicolás se habían establecido unos indios otomíes, en tierras del capitán Pedro Sánchez Jordán, vecino de Querétaro y propietario de las haciendas del Fuerte y de Atotonilco. Se les otorgaron tierras para sus viviendas y sementeras, así como el agua necesaria.

A mediados del siglo XVIII, la población de San Francisco de los Pozos, el Valle de San Francisco, Santa María del Río y San Nicolás de Tierranueva era de 1 252 familias, de las cuales 471 eran de indios.

Santa Isabel del Armadillo tenía 675 familias de españoles, mestizos y mulatos, incluidas las de las haciendas y estancias de su pertenencia, hacia la mitad del siglo XVIII. Los habitantes vivían dedicados a la labranza y al tráfico con sus recuas, pero no tenían

tierras y las arrendaban a las haciendas de los carmelitas con graves problemas, pues no les dejaban recoger el rastrojo de sus cosechas para su ganado. Cuando querían arrendar de nuevo la tierra, les daban una inculta y les regulaban los pastos a dos reales de plata por cabeza y la leña por un peso fuerte cada arbolito. Los que no podían arrendar tierras se sostenían con su trabajo personal en las haciendas de los carmelitas. No había población indígena.

San Nicolás era república de indios con gobernador. Hacia 1727 había en el pueblo 114 familias. A mediados del siglo la población había disminuido, pues se contaban 32 familias, ocupadas en curtir pieles y hacer aderezos para sillas de montar. En 1768 el virrey ordenó a los carmelitas entregar a los vecinos de este pueblo las tierras que les había donado Nicolás Fernando de Torres.

Hacia 1772 Santa María Asunción del Cedral tenía alrededor de 300 habitantes, y a fines de siglo sumaba más de 2000 gracias a las minas de Catorce. Los principales edificios y negocios pertenecían a vecinos de Catorce, Matehuala y Valle del Pilón (hoy Montemorelos). Había albañiles, carpinteros, herreros, sastres, panaderos, zapateros y barberos.

La población de los pueblos del norte de San Luis creció de manera importante con la explotación del mineral de Catorce en la última década del siglo.

La región del Río Verde

La reducción de los indígenas chichimecas a rancherías y congregaciones no tuvo gran éxito; dadas las difíciles condiciones de convivencia, se fugaban y se reunían en otros asentamientos, en donde hostilizaban a sus vecinos y a los españoles, lo que motivó la fundación de nuevos pueblos y las mercedes de tierras a españoles. Sin embargo, destacaron los esfuerzos de los misioneros franciscanos, principalmente en la región del Río Verde, por fundar y mantener un conjunto de misiones para pacificar y poblar el territorio.

Entre ellos sobresalieron fray Juan Bautista de Mollinedo, guardián del convento franciscano de Xichú, y fray Juan de Cárdenas,

que establecieron contacto con diversos grupos indígenas: alaquines, machipanicuanes, leemagues, pames, mascorros, caisanes, coyotes, guachichiles, negritos, guanchenis, guenacapiles, alpañales, pisones, cauciuiles y alacazauis, y procedieron al establecimiento de misiones en Río Verde, Valle de Concá, Cerro Gordo y Jaumave. A fines del primer cuarto del siglo xvii, con el auxilio y provisión de las autoridades virreinales se habían establecido las misiones de Santa Catarina Mártir del Río Verde, San Antonio de las Lagunillas, Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán, San Felipe de Jesús de los Gamotes, Nuestra Señora de la Purísima Concepción del Valle del Maíz, San Antonio de Tula, San Juan Bautista del Jaumave, Nuestra Señora de los Ángeles del Monte Alberne, Santa Clara, San Cristóbal del Río Blanco, Santa María Teotlán, San Pedro Mártir de las Alpujarras y San Juan Tetla del Cerro Gordo. A pesar de los continuos alzamientos, las misiones lograron subsistir.

La mayor parte de los indígenas del pueblo de Santa Catarina Mártir del Río Verde eran guachichiles, otomíes, mascorros, coyotes, que 10 años después comenzaron a huir a las barrancas y serranías porque les faltaba sustento y estaban cansados del maltrato que les daban los estancieros españoles, en especial Luis de Cárdenas. Hasta 1643 las misiones de Río Verde habían crecido, pero a partir de ese año se inició una lastimosa disminución, provocada por la voracidad de los estancieros españoles y el desinterés de los capitanes protectores de indios, a quienes solamente los franciscanos defendían. En varias ocasiones fue necesaria la intervención de la autoridad virreinal para aminorar los abusos de los capitanes protectores sobre los indios. A finales del siglo xvii, la población de Santa Catarina se componía de 60 familias de indígenas, de las cuales sólo seis eran chichimecas y el resto otomíes venidos de Querétaro, Celaya, Xichú y San Juan del Río.

Santa Catarina del Río Verde fue cabecera de la custodia de su nombre y tenía una amplia jurisdicción, por lo que tenía injerencia en la administración de varias haciendas, ranchos y estancias. En febrero de 1727 había 76 familias de indios de varios idiomas, como mexicanos, otomíes y mecos, que constantemente se quejaban de maltrato de los religiosos. En esta comunidad también había va-

rias familias de castas (lobos, mulatos y coyotes). Lindaba al sur con Xichú; por el oriente confinaba con la misión de San José de los Alaquines; al norte partía términos con el curato de San Pedro Guadalcázar y al noroeste con la misión del Valle del Maíz; por el poniente lindaba con el curato del Armadillo, y por el sur limitaba con el curato de Santa María del Río. A mediados del siglo XVIII la población de este extenso territorio era de 34 familias de españoles y 521 familias de castas, arrendatarios y sirvientes.

Hacia 1790 el pueblo de Rioverde había mejorado notablemente; los indios y rancheros cultivaban frutas, como aguacate, higo, plátano, durazno y prisco, naranja, limón real y común, lima, cidra, toronja, granada, ciruela, tuna mansa y otras. Algunos sembraban legumbres, pero casi todos se ocupaban en labores de maíz, chile, frijol, camote, cacahuete, algodón, melón y sandía. Tenían abundante agua para riego y agua potable. El pueblo estaba rodeado de numerosos ranchos y haciendas y contaba con algunas tiendas; era cabecera del gobierno eclesiástico y civil.

En 1687 se trató de fundar por primera vez el pueblo de españoles de Santa Elena, en la provincia de Rioverde. El virrey dio licencia el 9 de enero de 1694. Estaba a media legua del pueblo de indios de Santa Catarina, en un sitio en el que había un ojo de agua dulce. La única condición era que los españoles tomaran las tierras que estaban al poniente y no molestaran a los indios de Santa Catarina en sus propiedades que daban al oriente y las cuatro acequias con las que las regaban. La nueva población también recibió el nombre de Villa del Dulce Nombre de Jesús, hoy Ciudad Fernández. El pueblo se fundó formalmente en 1731. Se conoce que en 1790 tenía mucho laborío de temporal y de riego; en sus huertas se cosechaban duraznos, membrillos, higos, aguacates, uvas y otras frutas.

En las décadas de 1680 y 1690 fray Martín Herrán trabajó en la custodia de Rioverde. Su tarea fue la defensa de los indígenas contra el abuso de los hacendados españoles, quienes invadían sus tierras, les exigían servicio personal y, en ocasiones, los vendían como esclavos en México, Puebla y Querétaro. Fundó y construyó en San Antonio de las Lagunillas un convento de cal y canto y bó-

veda, con claustros bajo y alto. Esta misión tampoco logró conservar las 5 000 varas útiles por cada viento que le correspondía, de acuerdo con la real cédula del 25 de mayo de 1689. Colindaba al poniente con Santa Catarina del Río Verde; al oriente con la misión del Sauz, perteneciente a la custodia de Tampico, provincia del Santo Evangelio; al sur con Santa María Acapulco, y al norte con las misiones de Guayabos y de Pinihuán. En 1761, la población de su jurisdicción, incluidos estancias y ranchos, se componía de 116 familias de indios pames, dos de españoles y 22 de castas. La mayoría entendía y hablaba castellano. Tenía iglesia de adobe con altar mayor y cuatro colaterales. Había agua en abundancia. A raíz de la epidemia de viruela de 1762, los que escaparon al contagio huyeron a los montes; sin embargo, para 1790 en sus tierras de labor se cosechaban, entre otros productos, maíz, chile, algodón, cáñamo y frijol.

En los montes, cerca del nacimiento del Río de los Alaquines, se encontraba una población compuesta por más de 1 000 pames, muchos de ellos huidos de las conversiones vecinas. Ahí se fundó San José de los Montes de los Alaquines el 31 de mayo de 1693. Esta misión limitaba con las misiones de Santa Catarina del Río Verde, Gamotes y la Purísima Concepción del Valle del Maíz. Hacia 1727, los dueños de las haciendas se habían llevado muchas familias por el interés de su trabajo, pero sin pagarles, y a pesar de la orden del virrey no se había logrado su restitución. Los que habían quedado en la misión vivían en los montes y sólo asistían a la tabla de los domingos; eran dóciles y se dedicaban al cultivo de magueyes. A mediados del siglo XVIII, la misión estaba habitada por 140 familias de indios pames y ocho familias de castas. Al sur se encontraba la hacienda de San Nicolás de la Ciénega de Cárdenas, con 31 familias de castas. Tenía su iglesia de cal y canto. No era presidio ni frontera, pero José de Escandón tenía allí una guarnición militar. Los indios sembraban maíz, frijol, chile y otras semillas; las frutas cosechadas eran granadas, higos y duraznos; en los cerros se daban azafrán y orégano.

La convivencia en un mismo territorio de pueblos de origen distinto convirtió la religión y sus rituales en el lenguaje común que

permitió, a través de las ceremonias religiosas y las prácticas devocionales, el primer atisbo de identidad compartida, aunque no borrara las desigualdades. Era en torno a esa expresión religiosa donde se podían encontrar las razones para mediar entre los grupos contrastantes.

En 1743 José de Escandón, teniente de la capitanía general de la Sierra Gorda, visitó la región de su jurisdicción habitada por indios pames. Para su conversión se habían fundado el colegio de la Santa Cruz de Querétaro y las misiones de dominicos y agustinos; sin embargo, quedaba en el centro una zona muy extensa habitada por pames que, aunque habían sido bautizados de pequeños, no vivían como cristianos. Escandón propuso enviarles misioneros para su doctrina; obtuvo entonces licencia real para fundar ocho misiones más. La reducción comenzó en 1744 y la llevaron a cabo los misioneros del colegio de San Fernando. La principal fue la de Santiago de Xalpan.

En general, las misiones ya establecidas, tanto bajo la custodia del Salvador de Tampico como bajo la de Santa Catarina del Río Verde, tenían muy poca tierra. Las precarias condiciones de vida en las misiones provocaban el abandono de sus indígenas y, por lo tanto, dejaron de constituir un factor determinante en la pacificación. Los franciscanos comenzaron a entregar las misiones hacia 1751 por falta de recursos para sostenerlas.

Los vecinos de esta jurisdicción se ocupaban de la cría de ganado mayor y menor; sembraban maíz, chile, frijol, algodón, y cultivaban muchas frutas de diferentes especies. Los indios tenían su gobernador y alcaldes de república. Los criadores tenían sus hierros registrados así como sus ganados. Aunque constantemente asolados por la falta de recursos, y avanzando a veces con suma lentitud, se realizaron algunas obras de equipamiento así como la construcción de una iglesia.

La misión de la Divina Pastora fue fundada por José de Escandón y Francisco de Mora, pues era necesario dar asiento a las familias de indios que se habían congregado ya en parte de los terrenos de la hacienda de la Angostura, que Mora adquirió para evitar conflictos con el dueño. En 1758 la población de la misión

era de 195 familias y en 1764 había 328, a pesar de los estragos que causaron las epidemias de viruela en 1762 y de matlazáhuatl en 1763. La tierra era salitrosa y el agua salobre, pero los indígenas eran trabajadores y pronto los bienes del pueblo fueron en aumento. La misión creció tanto que para fines del siglo XVIII las tierras eran insuficientes y tenían que ir por agua potable a la hacienda de Ojo de Agua de Solano, a cinco leguas de distancia.

En 1748 Santa María Acapulco o de la Asunción, situada en la frontera chichimeca, tenía 50 familias de indios pames; no había comercio y sólo sembraban maíz y frijol. Estaban sujetos a la misión de San Pedro y San Pablo Tanlacum. Esta última tenía 104 familias de indios pames, tres de españoles y 53 de mulatos y negros, algunos de ellos sirvientes de la hacienda de caña de Tampot. Cultivaban maíz y frijol y no tenían comercio.

En 1748 San Antonio de los Guayabos tenía cuatro familias de mulatos y 33 de indios pames. Cultivaban maíz y frijol, pero no tenían comercio. La misión tenía agregado el pueblo de San Francisco del Sauz, con 79 familias pames, que no tenían más agua que la de lluvia, que juntaban en una laguna.

San Francisco de la Palma tenía 87 familias de pames y un mulato caudillo. Cultivaban maíz y frijol a distancia, en el paraje de las Guapas, pues el pueblo estaba ubicado en lomas pedregosas. En 1748 casi se despobló por la escasez de tierras y de avíos.

Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán lindaba por el poniente con Santa Catarina del Río Verde, cabecera de la custodia; por el oriente, con la misión de la Palma, y por el norte, con la de San Felipe de los Gamotes. Hacia 1727 había 50 familias que vivían en los montes, pero a partir de entonces se ordenó al gobernador que las redujera a pueblo para que asistieran a la doctrina. A mediados del siglo XVIII la población de su jurisdicción se componía de 156 familias de indios pames, seis familias "de razón", dos de españoles y 14 de castas. Para 1790 los indios cultivaban maíz, chile, frijol y algodón, pero sus tierras eran de tamaño reducido.

San Felipe de Jesús de los Gamotes se encontraba en una cañada con muy pocos sitios planos, entre las misiones de Santa

Catarina, San José de los Montes Alaquines, Pinihuán y La Palma. Los indios sembraban en los costados de la cañada, pero las cosechas eran insuficientes, por lo que muchos abandonaron el lugar o se fueron a trabajar a las haciendas inmediatas de Cárdenas y San José de Amoladeras. Para 1727 parte de los indios había huido al monte para no asistir a la doctrina. Se contaban 135 familias de indios pames. A mediados del siglo XVIII había 82 familias pames y 100 familias de castas, que eran arrendatarios de las haciendas, todos ellos muy pobres. El difícil acceso a este lugar lo convirtió a lo largo del siglo en refugio de indios forajidos, por lo que se intentó cambiar la misión a un lugar más apropiado, pero no fue posible. De cualquier forma, a fines del siglo XVIII se cultivaban naranjas, limones, aguacates, paguas, ciruelas y plátanos; en los cerros había palmito y azafrancillo, que usaban para teñir y a veces para condimento de comida. La población empezaba a hacer uso, también, de los muchos encinos que había en los montes.

La misión de San Nicolás de los Montes Alaquines fue fundada en 1691, pero estuvo despoblada a causa de las invasiones de indios enemigos. Comenzó a repoblarse en 1746, pero la congregación formal de indios se hizo hasta 1759. Sus límites eran, al poniente, San José de Alaquines; al oriente, Villa de los Valles; al norte, Valle del Maíz, y al sur, San Francisco de la Palma. Se calculaba que había casi 1 000 indios pames y un poco más al sur había tres familias de castas. Hacia 1761 se estaba construyendo una iglesia de piedra y lodo. Las siembras eran cortas, y aunque había agua en abundancia, no había en qué aprovecharla, porque casi todo era sierra.

La Purísima Concepción del Valle del Maíz tenía como límites la cabecera de la custodia y Villa de los Valles y las misiones de la Divina Pastora y San Antonio de Tula, cercada de serranía por todos lados; el pueblo sólo tenía una legua de tierra para la siembra de maíz. Su población era de 500 familias de pames y 60 de masorros. En el pueblo habitaban 15 familias españolas y 45 de castas. Dentro de su jurisdicción, entre haciendas, estancias y ranchos la población era de 100 familias de sirvientes y castas.

Este recuento —ciertamente extenso pero ineludible al momento de intentar una visión demográfica y económica del periodo— nos permite apreciar que la minería, principal motivación de la exploración y conquista del territorio que ahora ocupa San Luis Potosí, había decaído mucho hacia mediados del siglo XVIII.

La Huasteca

Las noticias que se refieren a las siguientes poblaciones proporcionan información de mediados del siglo XVIII.

Santiago de los Valles, frontera de indios no reducidos, tenía un fundo legal de 600 varas, una legua de ejidos y 1 250 varas más. Tenía pocas siembras de maíz y frijol y algunos ranchos de ganado mayor. En 1748 contaba con 257 familias de mulatos, tres o cuatro de españoles y 106 de indios huastecos, todos administrados por franciscanos, que también dirigían la hacienda de caña de San Ignacio del Buey, propiedad de los jesuitas.

Nuestra Señora de la Soledad de Canoa o Tambuanchín, a 22 leguas al norte de la Villa de los Valles, estaba habitada por chichimecas; en 1702 se les envió misionero, al que mataron en cuanto llegó. Después, cada año iban los religiosos, acompañados de 30 o 40 soldados, a administrar los sacramentos a cinco o seis familias “de razón” que se avecindaron antes de 1748. Los chichimecas quemaron la iglesia.

Tamuín se consideraba frontera, por el tránsito frecuente y residencia de indígenas no reducidos que habitaban regularmente en las dos sierras entre las cuales se hallaba este pueblo, a las orillas del río de su nombre; el camino que conducía al lugar se consideraba de riesgo por su fragosidad y por la necesidad de pasar el abra o puerto de una de las sierras. El vecindario se componía de 124 familias huastecas y 10 de negros y mulatos que servían en la hacienda de Tamaba, con ganado mayor, dos leguas al sur. Cultivaban maíz y frijol. Comerciabán con sudaderos, esteras o pocoques de tules de unas lagunas inmediatas y con pescado que vendían asado. A cuatro leguas del pueblo se encuentran dos ojos de

agua, uno de agua fría y el otro de caliente y azufrada, que se utilizaban para baños medicinales.

En San Francisco Tanquayalab, seco y escaso de agua, sembraban maíz, frijol, calabaza y caña. Comerciabán con piloncillo y costalería de pita y de palma. Tenía 62 familias de negros y mulatos y 187 de indios huastecos.

En Tanquián, fundado en tierras que compraron los vecinos, vivían 17 familias de indios sujetos al curato de Tampamolón. No se permitía el establecimiento de españoles ni de otra gente que no fuera indígena.

Tampacán se componía de 55 familias de indios de lengua mexicana, sujetos a la doctrina de Tampamolón; se encontraban al pie de una serranía inaccesible. Sembraban maíz y caña de azúcar, de la que fabricaban azúcar y piloncillo para comerciar; también beneficiaban algodón para su vestido.

Tamazunchale era la cabecera de partido, y tenía iglesia parroquial con cura y vicarios para su administración. Había un vecindario de 36 familias de españoles y 358 de indios, con su gobernador y alcalde. Sembraban frijol, maíz y caña de azúcar; sacaban mucho pescado del río.

En San Martín Chalchicuatla, entre dos barrancas pobladas de arboledas y frutas silvestres, vivían 22 familias de indios, administrados en náhuatl por un vicario de Tamazunchale. Producían y comerciaban maíz, algodón, cera y miel de colmena. Un caso similar era Chapulhuacán, formado por 59 familias de indios nahuas, administrados también por la doctrina de Tamazunchale y dedicados a los mismos rubros productivos.

En la misma esfera de influencia de Tamazunchale se encontraban además los poblados indígenas de Mecatlán, dedicado a la pesca a la orilla del río que llaman del Desagüe de la Laguna de Metztlán; Huesco, dedicado exclusivamente al cultivo del tabaco, y Metlapa.

Xilitla era administrada por los agustinos de la provincia del Dulce Nombre de Jesús; tenía sujetos los pueblos de Tilaco y Lobo. En los tres había familias de indios otomíes, mexicanos, pames y mecos, distribuidos de manera irregular en la serranía.

San Miguel Aquismón o Tamaquichimón estaba compuesto de 41 familias de mulatos y 234 de indios huastecos. Tenía agregado el pueblo de San Francisco Tanchanaco, de 39 familias huastecas, y el de San Miguel Tampémoch, con 88 familias también huastecas. Sembraban frijol, maíz y algodón; el comercio era con piloncillo y pagaban al corregidor siete arrobas de hilo por concepto de tributo. Era asiento de los corregidores de la jurisdicción y, por estar en el centro de ella, fue un sitio estratégico para desplazar con mayor rapidez los refuerzos milicianos que vigilaban a los indios de la frontera.

Santa Ana Tanlaxás fue fundado en 1724. Tenía 139 familias de huastecos, cuatro de españoles y 27 de negros y mulatos, muchos de ellos sirvientes de la hacienda de Santa Ana Tamecelol, situada al pie de la sierra. Producían maíz, frijol, caña y algodón; comerciaban con piloncillo y pagaban tributo de tres arrobas de hilado cada cuatro meses. Los indios tenían su república con gobernador y alcaldes.

San Juan Bautista Coxcatlán era cabecera de partido y república de indios, con gobernador y alcaldes. Tenía iglesia parroquial con cura clérigo y dos vicarios que administraban a 1 131 familias de mexicanos. Había también 30 familias de españoles y otras de mestizos y mulatos. Producían semillas, caña dulce y algodón. Santa Catarina Aztla, que tenía 300 familias de indios, era administrada en náhuatl por la doctrina de Coxcatlán, gozaba de abundante pesca en el río y su principal comercio era el tabaco.

Tampamolón tenía iglesia parroquial con cura y 40 familias de indios mexicanos y huastecos, que se alternaban para nombrar gobernador y oficiales de república. Había también 60 familias de españoles, negros y mulatos, que pasaban la mayor parte del tiempo en las haciendas y ranchos vecinos.

Tancanhuitz se encontraba habitado por 1 700 familias de indios mexicanos y huastecos, divididos en dos parcialidades que se alternaban el gobierno de su república. Allí residía el cura de Tampamolón ya que, poco antes de 1746, se trasladaron al lugar la iglesia parroquial y el curato.

Sujeto a la doctrina y gobierno de Tampamolón, San Antonio

Tamhanentzen, fundado en 1732, tenía 282 familias de indios huastecos, que cultivaban la caña para hacer azúcar y piloncillo; tenían también los mismos cultivos que los otros pueblos. El pueblo se comenzó a formar desde 1726 y el corregidor de la Villa de los Valles dio posesión a los indígenas del pueblo y sus tierras en enero de 1734.

El registro de pueblos en las distintas regiones potosinas da cuenta de un aumento de la población y del desarrollo de las economías regionales para su sustento.

LA NUEVA ERA. EL GOBIERNO BORBÓN

Durante el siglo xvii, los diversos actores sociales crearon y consolidaron nuevas formas de intercambio, que, por una parte, imponían un sistema cada vez más sofisticado de control político eclesiástico y, por otra, prefiguraban una vasta gama de actividades económicas así como estructuras sociales más jerarquizadas, según los modelos de la metrópoli virreinal. El desarrollo de estas estructuras aceleró el establecimiento y la organización de nuevos poblados, al tiempo que modificó las formas de producción y la tenencia de la tierra, al modo, en cierta manera, de las del resto del virreinato. En el siglo xviii estas tendencias generaron contradicciones y agudas tensiones sociales: por un lado, el esplendor de la riqueza minera —a pesar de sus notorios y justificados altibajos— y de otras actividades económicas favoreció el florecimiento de la expresión artística y cultural así como el crecimiento de las redes comerciales y de comunicación; por otro, esta riqueza afianzó el poderío de las élites en detrimento, despojo y desplazamiento de los bienes, derechos y propiedades indígenas, así como de los primeros colonizadores y de las misiones. El ensanchamiento de las propiedades se convirtió en una fuente de poder que confería autonomía a la par que privilegios de parte de la Corona. Esto indicaba el advenimiento de una política más vertical, instaurada desde España por la nueva casa reinante de los Borbones.

Mientras la riqueza se concentró en los propietarios de minas,

comercios y haciendas, creció una sociedad —conformada por diversas castas e indígenas— que no tenía mayores alternativas económicas y que se contrataba en las haciendas y en las minas o merodeaba en las ciudades y pueblos, desposeída ya de los antiguos apoyos legales y materiales.

A estos procesos cabe añadir las epidemias que a lo largo del siglo XVIII mermaron la población, principalmente de indígenas, mestizos y castas. A partir de 1699 brotó una epidemia (descrita solamente como gran enfermedad, por lo cual es difícil identificar), que alcanzó su punto máximo hacia 1705. En 1718 apareció una nueva epidemia que la población atribuía a “sus múltiples pecados”. En 1737 y hasta 1741 hubo epidemia de matlazáhuatl, que se presentó en sus dos variantes: fiebre tifoidea y tifo, y fiebre tifoidea con hepatitis epidémica, al grado de que los cuerpos amaneían tirados en el cementerio. En 1746 hizo su aparición la viruela. En 1748 y 1749 se registró una epidemia de tabardillo.

Los estragos entre la población eran tan graves, que en 1758 por cédula real las viudas indígenas fueron relevadas del pago de tributo y se tomaron medidas en favor de las mujeres no casadas. La viruela regresó en 1762 y en 1780 se presentó además con tabardillo. En 1785 una epidemia de sarampión diezmo a los habitantes. El tabardillo apareció nuevamente en 1787 y la epidemia de viruela de 1797 quedó registrada como una de las peores pestes acaecidas.

El lenguaje de las negociaciones con los pueblos indígenas, así como con otros sectores no privilegiados de la sociedad, dio un giro diametral: se impusieron severos castigos y limitaciones a quienes se rebelaron y muchas de las demandas más urgentes fueron postergadas o sencillamente olvidadas. La capacidad mediadora de los misioneros disminuyó notablemente y de manera drástica cuando se expulsó a los jesuitas en 1767. La pacificación y la evangelización de los indígenas dejó de ser prioritaria para el gobierno, lo que muestra hasta qué punto los misioneros y el bajo clero, las figuras protagónicas de unos pocos años atrás, también habían quedado al margen del proyecto virreinal.

La ruptura del lenguaje

Entre 1709 y 1715, en la región del Río Verde, Pánuco, Tampico y el Nuevo Reino de León, los indios que vivían entre las dos Tamaulipas, la pacificada y la que aún estaba en pie de guerra, se precipitaron en masa sobre los poblados, mataron a muchas personas y robaron los ganados. Para completar el cuadro, en 1712 el obispo Diego Camacho y Ávila intentó, con cierto éxito, secularizar las misiones de los franciscanos, que eran los únicos en la región que defendían a los indios de los abusos de los españoles, los escolteros y los pastores. Con su desaparición, muchos indígenas abandonaron sus pueblos.

A fines de agosto de 1714 los indígenas amenazaron a los pobladores vecinos a la ciudad de San Luis Potosí. La constante hostilidad en las fronteras de Tampico, Pánuco, Villa de los Valles, Guadalcázar, Charcas y el Nuevo Reino de León llevó al virrey, primer conde de Revillagigedo, a encomendar a José de Escandón, en septiembre de 1746, un nuevo plan de pacificación de la costa del Seno Mexicano, en el que debía establecer 14 poblaciones con 400 familias. Para ello siguió la siguiente ruta: Querétaro, Los Pozos, San Luis de la Paz, Santa María del Río, San Luis Potosí, Tula, Jau-mave, Adjuntas, hasta el real del Río del Norte. Fundó en total 24 poblaciones. El proceso fue largo y lleno de una variada gama de negociaciones e incidentes. Especial atención merecen los Tumultos, levantamientos ocurridos entre mayo y octubre de 1767 en la ciudad de San Luis Potosí y pueblos de su jurisdicción. Coinciden con los motines de Apatzingán, Uruapan, Pátzcuaro, Guanajuato, San Luis de la Paz y San Felipe y se les atribuye como causas el establecimiento del estanco del tabaco y la expulsión de los jesuitas.

Los disturbios comenzaron en el barrio de San Sebastián en mayo de ese año. A fines del mes los vecinos y mineros del Cerro de San Pedro, denominados "los serranos", invadieron la ciudad; se quejaban de que se les quitaba un real mensual por cada marco de plata, supuestamente destinado para el adorno de la iglesia. No sabían quién tenía el dinero ni en qué se aplicaba, pues el templo estaba por derrumbarse y carecía de adornos. Se quejaban tam-

bién de las restricciones que se les imponían para el uso de madera, palma, leña y agua requeridas en el beneficio de los metales, así como del cobro de rentas por el aprovechamiento de tierras que juzgaban pertenecientes a la minería. Demandaban que se les mostrasen las cédulas reales y papeles asentados en los archivos gubernamentales en los que constaban sus facultades y privilegios de mineros.

Los serranos tenían como aliados naturales, y por los mismos motivos, a los vecinos de San Nicolás del Armadillo y a los rancheiros de la Soledad, Concepción y otros asentamientos. Con ellos volvieron a la ciudad a principios de junio y presentaron por escrito sus peticiones: que se extinguiera el estanco del tabaco y que éste se les vendiera sin mezclas y al mismo precio; que no se les cobrara tributo ni alcabala de leña, carbón, liga y greta, ni la manifestación del ganado que mataran; que el alcalde mayor nombrara su teniente en el Cerro; que se les diera facultad para cargar armas, y que se liberara a los presos. El alcalde mayor cedió a sus presiones, pero no tuvo la capacidad para dominar la situación.

La expulsión de los jesuitas de la monarquía española en junio de 1767 aumentó las tensiones en San Luis Potosí. Los serranos habían preparado una conspiración que debía estallar el día del Apóstol Santiago, pero apresuraron los acontecimientos, y unidos con los mineros y operarios del Cerro, la plebe de la ciudad y los indios de los barrios (a excepción del de Tlaxcala), capitaneados por un herrero español vecino de la Soledad, cortaron los tirantes a las mulas de los coches en los que salían los jesuitas. Pedían un nuevo gobierno, pretendían elegir un rey y propusieron al conde de Santiago. Los gobernadores de San Sebastián, Santiago y San Nicolás del Armadillo amenazaron con matar al alcalde mayor si insistía en sacar a los jesuitas de la ciudad, liberaron a los presos, y la sedición se volvió incontrolable. La expulsión de los jesuitas les dio motivo y les granjeó alianzas con todos los indios, mulatos y mestizos, y el movimiento se convirtió en defensa religiosa. Tanto el provincial de los franciscanos como el capitán Francisco de Mora trataron de apaciguar los ánimos; celebraron juntas con los gobernadores y firmaron acuerdos de paz. Mientras tanto, Mora escribió

pidiendo apoyo a los pueblos y haciendas de la jurisdicción. La petición no tuvo la respuesta esperada; antes bien, hubo una rebelión en el Valle de San Francisco.

Los rebelados intentaban organizar un nuevo gobierno y se inclinaban por la expulsión de todos los blancos; sin embargo, sus opiniones estaban divididas, faltaban líderes y entre ellos mismos hubo intrigas y todos se unieron contra los de Tlaxcala, por no haber querido participar en el movimiento. La sedición se extendió desde San Felipe hasta Fresnillo, Bolaños, Matehuala y Saltillo. A principios de julio hubo levantamientos en Venado, con apoyo de los indios de San Jerónimo de la Hedionda. El alcalde mayor de las Reales Salinas, Charcas y Sierra de Pinos organizó a la tropa para contrarrestar la revuelta.

Finalmente, el capitán Mora logró restituir el orden mediante la reiteración de negociaciones y acuerdos. Este hecho, aunado a su contribución al lado de José de Escandón en la pacificación del Seno Mexicano, le valió el ascenso a coronel y la exención perpetua de los derechos de lanzas y la media anata, es decir, el impuesto anual que debería pagar por el título de Castilla, conde de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, que le otorgaron en enero de 1768. A pesar de los acuerdos y negociaciones, el castigo por la rebelión lo aplicó el visitador José de Gálvez, quien llegó a San Luis Potosí el 24 de julio de 1767. De inmediato hizo salir a los jesuitas de la ciudad con rumbo a Xalapa, escoltados por la tropa, pues eran los únicos que quedaban en la Nueva España.

La distribución de los castigos no se hizo esperar: condenas a muerte, mutilación de cadáveres, confiscación de bienes, destrucción de casas, expulsión de familias, condenas a presidio perpetuo y trabajos forzados con destino a las obras reales de la plaza de La Habana o de la fortaleza de San Juan de Ulúa, azotes y multas. Privó de manera perpetua, a todos los habitantes de los pueblos que intervinieron en la rebelión, de prerrogativas y privilegios; se les prohibió portar cualquier clase de armas, usar el traje de españoles con que vestían, traer los cabellos largos, y se les obligó a vestir con tilma, so pena de 100 azotes y un mes de cárcel la primera vez y destierro perpetuo de la provincia en caso de

reincidencia. Condenó al común del pueblo a trabajar en las obras públicas que iban a hacerse y a ayudar a pagar el costo del armamento de las tropas provinciales de infantería y caballería ligera que se estaban formando en la provincia. También declaró incorporadas a la Corona las tierras que habían poseído; sólo les dejó una legua por cada viento y las propiedades privadas amparadas con título legítimo; el resto de las tierras debía ser repartido entre los españoles "honrados". Mandó que pagaran el tributo y los diezmos que debían y les cobró el tabaco robado del Real Estanco. Meses después publicó un bando en que concedía el perdón general a todos los que no habían sido procesados.

La multitud y la naturaleza de las demandas que originaron los conflictos, así como su desarrollo, señala que su origen se vincula a la pérdida de bienes y derechos: tierras, aguas, pastos, bosques. Sin embargo, para los pueblos vecinos que se levantaron una de las sanciones fue el despojo de tierras. El objetivo de Gálvez era propiciar la pronta población y evitar desórdenes en lo sucesivo con el reparto por arrendamiento a Su Majestad de poca tierra a muchas personas.

Los Tumultos de 1767 dieron lugar a que se reiterara o disolviera la lealtad de algunos a la Corona. Fueron premiados miembros de la Iglesia, alcaldes, capitanes, comerciantes, estancieros y una nueva aristocracia: Miguel de Berrio y Zaldívar fue recompensado con el título de marqués del Jaral de Berrio, por haber facilitado a su costa el alojamiento y manutención de la tropa, así como por el donativo de 600 caballos durante el movimiento popular de 1767. Había prestado también otros servicios, como el socorro a la población de las ciudades de Guanajuato y San Luis Potosí con carnes y semillas durante la hambruna de 1750.

Un horizonte dilatado

A lo largo del siglo XVIII se fortaleció la búsqueda de fuentes de riqueza, así como la fundación y el establecimiento de nuevas poblaciones.

En el Nuevo Reino de León la reducción de grupos indígenas había sido infructuosa. Para solucionar este problema, las autoridades virreinales decidieron propiciar el traslado de indios a esa provincia. A cambio, les ofrecían la exención del tributo que pagaban, el privilegio de nobles y el otorgamiento de tierras con mayor extensión. Pretendían que fueran familias de Santa María del Río, Tlaxcalilla, San Miguel Mexquitic y de los demás pueblos de la jurisdicción y barrios de la ciudad; sin embargo, sólo se trasladaron, a San Antonio de los Llanos, 16 familias de Venado y 10 de Mexquitic, las que sufrieron muchas penalidades y escasez de alimentos en el camino.

Los rancheros de la Soledad y Concepción se habían establecido en un lugar de tránsito a las minas del Cerro de San Pedro, y en él había gente de diversa procedencia, que se ocupaba en el transporte de los metales y en proveer de leña y agua a los mineros. Edificaron una ermita a Nuestra Señora de la Soledad, alrededor de la cual en 1767 el visitador José de Gálvez ordenó que se congregaran las 350 familias que había y se diera solar a cada vecino y una legua de tierra dividida entre ellos en porciones iguales. Las tierras en las que se asentó la nueva congregación eran propiedad de los carmelitas y de María Teresa Santaella, sobre las que se otorgó escritura de reconocimiento y censo anual que pagarían los vecinos de la Soledad. Se dispuso que las calles se tiraran a cordel y que se edificaran casas para curato y para el teniente comisario de la justicia mayor.

La población de indios de Venado y La Hedionda creció con el paso del tiempo. A finales del siglo las tierras que tenían eran insuficientes, y hacia 1791 comenzaron a gestionar la restitución de las que tenían antes de la sentencia del visitador Gálvez. Lograron que por real cédula del 18 de diciembre de 1796 se les concediera nuevamente el privilegio de ser pueblos y elegir gobernadores y oficios concejiles. Respecto a las tierras, no lograron su restitución, pues los arrendamientos a perpetuidad de ellas fueron adjudicados en 1807 a los arrendatarios.

Real de Catorce

El mineral de Catorce fue descubierto hacia 1772 por Sebastián Coronado y Manuel Martínez. La primera veta, aunque era rica, se fue a pique por haberse trabajado de manera deficiente.

No obstante, en el caso de Real de Catorce pronto se observa una mayor congruencia en sus sistemas de explotación y en el establecimiento de sus redes de abasto. La prueba más palpable es el hecho de que se convirtió en uno de los principales centros mineros de todo el virreinato a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Alrededor de 1778 se descubrieron más vetas. El nombre que recibió el lugar fue Real de Minas de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Guadalupe de los Álamos de Catorce, pero con el tiempo se le llamó simplemente Real de Catorce, que es como hoy lo conocemos. Su establecimiento y desarrollo se encargó a Silvestre López Portillo, experimentado minero que había trabajado en los reales de Guanajuato, Guadalcázar y Cerro de San Pedro. López Portillo logró que se asentase la población, a la que suplió en tiempos de escasez, además de apoyarla en sus mayores dificultades, como durante la epidemia de tifo o tabardillo que llegó a Catorce en 1786.

En estas minas se sacaba plata nativa, sulfúrea y córnea, cobre virgen, plomo puro, azufre sin mezcla, magistral, salitre, mercurio, asbesto, amianto y serpentina. La riqueza de estos minerales produjo la afluencia de numerosas personas, mineros viejos y experimentados, novatos, aventureros, comerciantes, bachilleres, médicos y los franciscanos de Charcas. Silvestre López Portillo fue recompensado por su labor con el grado de coronel de la Legión de San Carlos y caballero de la Orden de Carlos III.

La organización social así como la creciente riqueza extraída de los minerales propiciaron la construcción de obras importantes: parroquia, palenque, teatro y plaza de toros. Generaron, al mismo tiempo, una intensa actividad comercial. Se calcula que en 1795 la población de Real de Catorce era de 15 000 personas.

La producción minera en las dos últimas décadas del siglo XVIII

colocó a San Luis Potosí, gracias al descubrimiento y el aprovechamiento de los minerales de Real de Catorce, entre las provincias más ricas del virreinato.

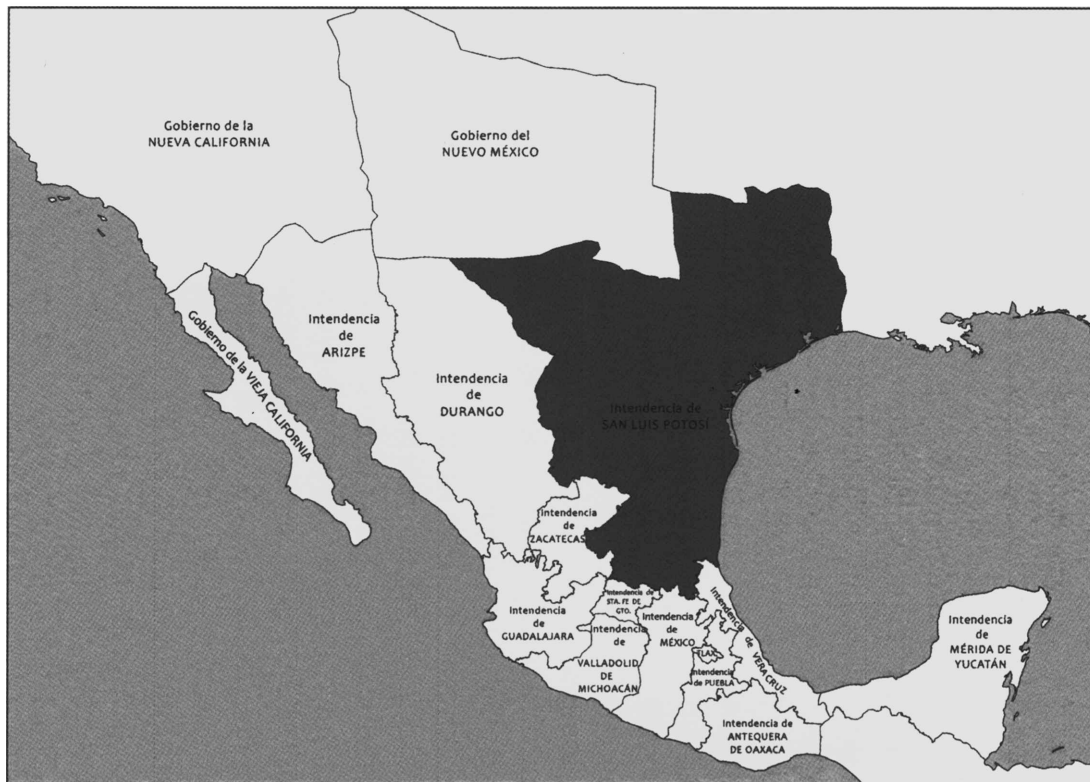
La Intendencia de San Luis Potosí

El sistema de intendencias perseguía la recuperación del control administrativo y económico de la Corona española. Fue una estructura administrativa sobrepuesta al organismo de gobierno ya existente en la metrópoli y en sus reinos de ultramar. El establecimiento de las intendencias en Nueva España se llevó a cabo hasta 1787, no obstante que desde mediados del siglo xviii se había pensado en implantarlas. La visita de José de Gálvez reforzó este propósito, pero no fue posible vencer por entonces la tenaz oposición del virrey Bucareli. Las intendencias fueron 12: México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Arizpe, Mérida y Durango.

La Intendencia de San Luis Potosí era la más extensa del virreinato; en ella se encontraban regiones heterogéneas y contrastantes, y su gobierno era complejo, ya que incluía algunas de las Provincias Internas de Oriente, de las cuales dos dependían del virreinato y las otras dos de la Comandancia General de Oriente. De tal manera, el intendente de San Luis gobernaba el reino de México propiamente dicho; la provincia de San Luis, que se extendía desde el Río Pánuco hasta el de Santander y que comprendía las importantes minas de Charcas, Potosí, Ramos y Catorce; las provincias internas del virreinato: el Nuevo Reino de León y la colonia del Nuevo Santander, y las provincias internas de la Comandancia General de Oriente: la provincia de Coahuila y la provincia de Tejas. Su límite septentrional fue el Río Mermentas o Mexicano, que desemboca en el Golfo de México, al este del Sabina. La Intendencia de San Luis Potosí desapareció con la consumación de la Independencia en 1821.

Durante este periodo San Luis Potosí tuvo cuatro intendentes titulares: Bruno Díaz de Salcedo, Onésimo Durán, Manuel de

MAPA III.1. *Intendencia de San Luis Potosí*



FUENTE: Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 5ª ed., México, Editorial Porrúa, 1973.

Ampudia y Mariano Jacinto de Acevedo, y varios interinos: Vicente Bernabeu, Cristóbal Corvalán, José Ignacio Vélez, José Manuel Ruiz de Aguirre e Ignacio López Rayón. Todos ellos se enfrentaron a las dificultades implícitas en la administración de tan extenso territorio y a la falta de reconocimiento puntual de las autoridades establecidas en las Provincias Internas de Oriente, que no permitieron su intervención en los asuntos de gobernación y justicia, aunque estaban sujetos en los de real hacienda y ejército.

Los caminos y rutas principales hacia los distintos rumbos —México, Guadalajara, la Huasteca, Saltillo y Zacatecas— se consolidaban con el crecimiento demográfico, la congregación de los indígenas y el establecimiento de los nuevos centros productivos de la región. No obstante, la regularidad de las comunicaciones aún era inestable dada la falta de medidas suficientes de protección, abasto y mantenimiento. Consideradas desde el punto de vista de la autoridad virreinal, la vía que comunicaba con México así como aquellas que corrían de norte a sur eran prioritarias; sin embargo, los intereses locales se inclinaron por otras. La dificultad de la comunicación y abasto de las principales poblaciones de la provincia de San Luis, en relación con otros centros del virreinato, así como la proximidad de los puertos de Pánuco y Tampico abrieron la posibilidad de un intenso intercambio entre poblaciones del oeste y el este.

La falta de control de la Corona en estos puertos hacía posible un comercio ilegal muy lucrativo. Los ganaderos huastecos utilizaban desde el siglo xvi estos puertos para sacar sus productos hacia las islas del Caribe. Navíos españoles, ingleses y estadounidenses desembarcaban, con prudente frecuencia, mercancías que eran introducidas a la provincia vía Ciudad del Maíz. Esta práctica ilegal era un secreto a voces, y la complicidad de las autoridades era evidente. El contrabando se convirtió en un elemento común en el desarrollo de la vida cotidiana de las poblaciones de la Región Huasteca y aun de la provincia de San Luis.

En los albores del siglo xix la población de la intendencia de San Luis Potosí presentaba la siguiente disposición: la población indígena que aún no había sido incorporada a la religión católica

propició la existencia de misiones tardías; a pesar del evidente decaimiento del sistema, las encontramos en Salinas, San Francisco Cuayalab, San Nicolás de los Montes, Valle del Maíz, San Miguel de Aquismón, Villa de Santiago de los Valles, San Miguel Tamapache, San Francisco la Palma, Santa María Acapulco, San Pedro Tanlacu, San Antonio Guayabos, presidio de Río Grande, ciudad de Béjar y presidio de la Bahía del Espíritu Santo.

Sin embargo, la mayor parte de la población, de origen español, mestizo, criollo, indígena, así como los negros y las castas, compartían los espacios de las haciendas, las rancherías y otros sitios de laboreo, entre los que destacan la Congregación de la Soledad de los Ranchos, Venado, Villa de Santiago de los Valles, Valle del Maíz, Santiago Tampamolón, San Juan Tamazunchale y la villa del Saltillo. Se advierten concentraciones que rebasan las 5 000 almas en Congregación de la Soledad de los Ranchos, San Miguel Mexquitic, Santa María del Río, Valle de San Francisco, Venado, Valle del Maíz y Real de San Francisco de los Pozos, y lugares que alcanzan los 19 000 habitantes, como las ciudades de Monclova y San Luis Potosí y la villa del Saltillo.

La población de origen africano tuvo en la región una enorme movilidad a lo largo del virreinato; su desplazamiento estaba vinculado a las distintas tendencias de las actividades económicas en San Luis y a su participación en las milicias coloniales. En este periodo encontramos un mayor número de ella en Nuestra Señora de la Asunción de Tampacán, Congregación de la Soledad de los Ranchos, Real de San Francisco de los Pozos, Valle de San Francisco, San Miguel Mexquitic, Villa de San José de las Cuatro Ciénegas, hacienda de San Lorenzo, hacienda de Nuestra Señora del Rosario y hacienda de Patos. Toda esta población se ocupaba principalmente como labradores, jornaleros y artesanos; sin embargo, es también notable la presencia de soldados en toda la intendencia, producto de la reciente reorganización del ejército.

A lo largo de estos años se desarrolló una significativa actividad agrícola en torno a los cultivos de maíz, frijol, chile, algodón, caña de azúcar, trigo, cebada, hortalizas, viñedos y árboles frutales. En Parras se producían licores de uva de excelente calidad. Los

vecinos de la ciudad de Béjar que no podían dedicarse a la agricultura se ocupaban en la caza de osos y venados (un dato que revela la existencia de una fauna que hoy ha desaparecido).

La ganadería era para algunos complemento de la vida diaria y para otros lo primordial; en general, había ganado mayor y menor en todos los pueblos.

Las actividades industriales más notables eran la textil, la curtición y las industrias vinícola y minera.

Habitualmente, las actividades comerciales de los pueblos estaban condicionadas por los recursos naturales de cada región y por los medios y vías de comunicación; por ejemplo, los vecinos de Salinas del Peñol Blanco llevaban en sus carretas saltierra para las haciendas de plata en Zacatecas, Catorce, Cedral, etc., y de regreso traían algo de maíz y madera. Entre los vecinos tenían alrededor de 150 mulas, con las que trasladaban víveres y carga en general a San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y hasta la Ciudad de México.

LA FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LOS COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS

Durante el siglo XVIII las instituciones que impartían educación se consolidaron, aunque sus logros se encontraban lejos de satisfacer otras necesidades que las de las élites. Había escuelas de primeras letras en los conventos de San Francisco, San Agustín y la Merced. Como ya se dijo, la única institución que proporcionaba una educación formal era el Colegio de los Jesuitas, el cual, con la expulsión de la orden en 1767, quedó abandonado. A esta institución hay que sumar el Beaterio de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo, al que nos referiremos más adelante. Había algunas escuelas particulares que recibían el nombre de Escuelas Pías; a ellas asistían castas, criollos y mestizos. En distintos sitios de la vasta provincia de San Luis Potosí hubo escuelas, al menos de primeras letras, para la educación de la juventud. Baste para el caso señalar las establecidas en Tancanhuitz, Villa de los Valles, Tamazunchale, Tampamolón, Coxcatlán, Xilitla, Valle del Maíz,

Mexquitic, Armadillo, Catorce, Tierranueva y la misión de la Divina Pastora.

Las misiones, particularmente las establecidas en la zona pame, se encargaban no sólo de la evangelización de los indígenas, sino también de instruirlos en las primeras letras, proceso difícil tanto para alumnos como para instructores. En ocasiones les enseñaban la forma de trabajar la tierra.

El Beaterio o Colegio de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo fue de las pocas instituciones destinadas por entero a la educación femenina en la Nueva España. Fue fundado por Nicolás Fernando de Torres, quien destinó en su testamento el capital suficiente para su institución, edificación y mantenimiento. Se terminó de construir en 1759 y en diciembre de 1760 se hizo la dedicación. La rectora y las principales maestras vinieron de Valladolid, hoy Morelia. Se otorgaron 20 becas para niñas huérfanas y doncellas de escasos recursos. El colegio se encargaba de su educación, instrucción de las primeras letras y costura; la alimentación, vestido y medicinas debían correr a cuenta de sus padres o tutores.

El coronel Francisco de Mora fundó en la ciudad de San Luis Potosí la Casa de las Recogidas, destinada a mujeres delincuentes. Construyó un edificio capaz para su objeto con una capilla de bóvedas consagrada a Nuestra Señora de los Dolores; instituyó por su patrono al Ayuntamiento, y la dotó con 5 000 pesos.

A finales del siglo XVIII, el Ayuntamiento de San Luis Potosí se quejaba de la falta de instituciones educativas para la juventud, pues sólo existían las escuelas de primeras letras. El Ayuntamiento había fundado en septiembre de 1775 una escuela, que por falta de medios sólo estuvo abierta dos meses.

En 1782 se recibió una real orden que indicaba que debía haber una escuela en cada pueblo pagada de la caja de la comunidad, con salario competente para el maestro. Pero en realidad esto sucedía en pocas localidades; las más de las veces el maestro estaba mal pagado y en el peor de los casos los pueblos se quedaban sin escuelas.

A principios de enero de 1792 se establecieron tres escuelas en

la planta baja del ex Colegio de los Jesuitas; dos para niños, cuyos maestros tenían salario de 350 pesos anuales, y una para niñas, dotada de 150 pesos anuales para la maestra. Estas escuelas perduraron hasta principios del siguiente siglo y las regían los estatutos que les dio el cabildo. Se les conocía con el nombre de Reales Escuelas Pías de Escribir y Contar. Fueron clausuradas de 1801 a 1805 por la llegada de Calleja con las tropas, que se instalaron en el antiguo edificio donde funcionaban.

A la par de los logros y también los quebrantos de la educación pública, afectada sensiblemente por la expulsión de los jesuitas, entre el siglo xvii y el xviii San Luis llegó a convertirse en un centro de cultura.

La tradición de los soldados

La falta de un ejército regular fue suplida por cuerpos improvisados al calor de las contingencias y las necesidades; muchas veces se impuso una mayor organización militar, que al cabo de corto tiempo era rebasada por las circunstancias. La formalización del ejército de la Nueva España la realizó el virrey marqués de Cruillas a partir de 1761. Con motivo de la invasión inglesa del puerto de La Habana en 1761 y de los Tumultos de 1767, se reforzaron los cuerpos militares en todos los territorios de ultramar, y en especial los puertos y los presidios que estaban ubicados al norte de la Nueva España.

A principios del siglo xviii, en la ciudad de San Luis Potosí había varios cuerpos militares. El batallón de la ciudad contaba con 458 soldados armados provenientes de la ciudad y sus barrios: Santa María del Río, Valle de San Francisco, Mexquitic, Bocas, Cerro de San Pedro, Armadillo y San Francisco de los Pozos. La compañía de infantería tenía 105 soldados armados, la compañía de infantería de los mestizos tenía 86 soldados y la compañía de infantería de los mulatos tenía 134 soldados armados con arcabuces de chispa, espadas, lanzas y seis sin armas. Generalmente, la compañía de infantería entraba a la ciudad marchando al son de dos cajas de guerra.

En Rioverde, a principios del siglo XVIII la paz todavía era precaria y los indios, recién convertidos, con frecuencia acompañaban a su capitán protector para defender su territorio de las acometidas de los indios no sometidos.

A raíz de los tumultos de 1767, en la provincia de San Luis se comenzaron a formar las tropas provinciales de infantería y caballería ligera, de acuerdo con las disposiciones de la nueva organización del ejército.

Las compañías provinciales de la legión de San Carlos, fundadas en el departamento de Río Verde, eran 10 de caballería y una de infantería. El Regimiento de San Luis debía formarse con base en el plan de Dragones de la Reina de San Miguel el Grande. La formación de este cuerpo se debió al programa del virrey marqués de Branciforte, que continuaba la organización de las milicias para la seguridad y defensa del reino.

La fuerza estaba en las milicias provinciales: "Aunque —señala Primo Feliciano Velázquez— fuese de europeos la mayoría de sus jefes, americanos eran los sargentos, cabos y soldados, pertenecientes a las castas, esto es, mestizos, negros y mulatos".

LAS EXPERIENCIAS CULTURALES

La prosperidad de las minas y el comercio generó una importante etapa de construcciones y creaciones artísticas, culturales y, en especial, arquitectónicas. Los incipientes centros urbanos en el estado empezaron a mudar su fisonomía desde finales del siglo XVII, y alcanzaron su máximo esplendor a mediados del siglo XVIII y desaparecieron a finales de éste.

Los adustos estilos arquitectónicos coloniales, los sistemas constructivos pragmáticos y, hasta cierto punto, improvisados, habían dado paso a esa expresión barroca, compleja, aglutinante, que encuentra su momento más alto en el arte americano de ese siglo, primera formulación artística original después de la Conquista y en la que conviven en extrema libertad, confrontamiento y albedrío la imaginación europea, la indígena y la de las castas, mez-

cladas en las distintas labores materiales, intelectuales y espirituales de las obras.

Alcanzan gran notoriedad y originalidad muchas de las construcciones erigidas en la ciudad de San Luis Potosí durante el siglo XVIII: las capillas de Aranzazú y de Nuestra Señora de los Remedios, en el conjunto arquitectónico de San Francisco; la capilla de Loreto, anexa al templo de la Compañía de Jesús; la capilla de Nuestra Señora de la Salud o del Rosario; el templo de Nuestra Señora de Guadalupe del Santo Desierto; la nueva parroquia de la ciudad de San Luis; las nuevas casas reales y la alhóndiga; el Beaterio de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo; la torre del templo de San Agustín; el nuevo Santuario para la Virgen de Guadalupe, entre otras. Sin embargo, la que más llama nuestra atención, por su amalgama de tendencias artísticas, por su fastuosidad, sus orígenes y la expresión de sus espacios, es el templo del Carmen.

Esta compleja imagen que aportan los artistas, los constructores y los hombres encargados de asentar la religión y su axiología es también el asiento de las expectativas, el plan de un deseado tejido social, espiritual y político que pudiera sostener un mundo en donde las tensiones entre los aspectos materiales y espirituales de la vida detonaban en una crisis constante y al parecer irreconciliable.

IV. LA INDEPENDENCIA, 1808-1824

LA CRISIS DE 1808: EL *VACUO REGIS*

LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO que dio lugar a la independencia de México fueron múltiples, pero baste con señalar algunas: las hondas diferencias entre europeos y americanos, los conflictos por la tenencia de la tierra, las pesadas cargas tributarias, el real decreto de 1804 que ordenaba la enajenación de capitales de capellanías y obras pías (que eran utilizados para préstamos a través del Juzgado de Capellanías), los préstamos forzosos, la carencia de oportunidades de educación para la población y la falta de unión entre los distintos grupos sociales. A esto habría que añadir la circulación de una literatura revolucionaria y el intercambio de experiencias políticas entre las élites criollas americanas, la independencia de las 13 colonias norteamericanas en 1767 y la Revolución francesa de 1789.

El detonante del movimiento independentista fue la abdicación del rey Carlos en beneficio de su hijo Fernando VII y la de éste en favor de Napoleón, quien tenía la pretensión de extender su imperio por la Península Ibérica y desde allí ampliar su dominio hasta los territorios de ultramar en América. Napoleón nombra rey de España a su sobrino José Bonaparte, hecho que, a pesar de la distancia, impulsó las numerosas rebeliones en la América hispana en los primeros años del siglo XIX.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México propuso que no se reconociera la autoridad de los franceses y pidió al virrey que se encargara del gobierno provisional del reino. Se aprecian aquí las implicaciones políticas que provocó la ausencia del monarca: la soberanía residía en el pueblo, y por extensión en sus representantes.

El Ayuntamiento de San Luis Potosí, así como los indígenas de los pueblos de Tlaxcalilla y Santiago, cercanos a la ciudad, res-

pondieron de inmediato declarando su apoyo al Ayuntamiento de la Ciudad de México. En cambio, Puebla, Guanajuato, Guadalajara y Querétaro no enviaron representantes de sus ayuntamientos a México. El arzobispo, la Inquisición y la Audiencia reprobaron las manifestaciones de apoyo al Ayuntamiento de la capital. El virrey fue apresado. El enfrentamiento entre europeos y americanos era inevitable.

Uno de los personajes centrales en este periodo fue Félix María Calleja del Rey, quien por motivos personales estuvo estrechamente vinculado a San Luis Potosí. Llegó a México con el virrey Revillagigedo, quien le encomendó recorrer las provincias de Nayarit, Nueva Galicia, Nuevo Santander, Nuevo Reino de León y los puertos de Pánuco y Tampico, para organizar las milicias y elaborar minuciosas descripciones geográficas, históricas y políticas, acompañadas de los mapas correspondientes. Desde marzo de 1796 se había encargado de la comandancia y subinspección de las tropas milicianas y veteranas del Nuevo Reino de León, colonia del Nuevo Santander, Primera División del Norte y Brigada de San Luis Potosí.

Cuando se adhirió al gobierno de Garibay en 1808, le fue concedido el grado de brigadier y el mando de la Décima Brigada establecida en San Luis. Se casó hacia 1807 en San Luis Potosí con Francisca de la Gándara, hija de Manuel Jerónimo de la Gándara, alférez real y dueño de las haciendas de Bledos Altos, Canoas, Santiago y Tepetate, ubicadas al póniente de la provincia de San Luis Potosí.

Calleja mandaba sobre tres cuerpos: los dos regimientos provinciales de dragones de San Luis y San Carlos, que desde 1795 estaban de guarnición en San Luis, Charcas y Matehuala, y el cuerpo de caballería del Nuevo Santander, acantonado en Rioverde. La caballería de los dos primeros cuerpos fue donada hacia 1796 por los principales hacendados de San Luis Potosí; este hecho nos muestra las redes de intereses en la región, así como la presencia de algunos de los personajes más relevantes en las estructuras del poder regional en esa época.

INSURGENTES Y REALISTAS

La ciudad de San Luis Potosí era un punto estratégico de distribución en el comercio virreinal y un sitio de confluencia y de intensos intercambios; por ello, no es de extrañar que la noticia de la insurrección de Dolores llegara antes de su estallido, en septiembre de 1810, a través de una red de conspiradores vinculada a Hidalgo y que tenía un origen regional: Guanajuato y San Luis Potosí. Se proponía que el movimiento de insurgencia estallara simultáneamente en Guanajuato, San Miguel y Querétaro. Anacleto Moreno, vecino de Tierranueva; José de la Luz Gutiérrez, residente de la hacienda del Peñasco, y el alferez Nicolás Zapata, habitante de San Luis Potosí y pariente cercano de José Mariano Jiménez, estuvieron entre los primeros portadores y activistas del movimiento de Independencia.

El servicio de espionaje de Calleja y el férreo control que ejercía en San Luis Potosí le permitieron aprehender a los simpatizantes de Hidalgo y Allende y mantenerlos encerrados en los conventos del Carmen y San Francisco; pero fue en esas celdas religiosas donde la conspiración prosperó y donde los ojos y oídos de Calleja no tuvieron la misma suerte. En muchas localidades las noticias del levantamiento se propagaron y brindaron así la oportunidad para que parte de la población expresara su repudio a las autoridades, y particularmente a las familias españolas que en muchas localidades ejercían el dominio económico. Así, mientras en el convento del Carmen los rebeldes presos eran atendidos por fray Gregorio de la Concepción, un religioso que simpatizaba con la insurrección, el poblado de Rioverde era atacado por un grupo de indios y trabajadores de la hacienda de Albercas (hoy San Ciro), situada en las estribaciones de la Sierra Gorda.

Calleja ordenó la reunión de sus tropas, a quienes se unieron seis escuadrones de indios flecheros procedentes de la Huasteca. El contingente que logró reunir Calleja tenía un alto porcentaje de castas. Los pasquines sediciosos se multiplicaban. Calleja insistía en que detrás de ellos y del movimiento insurgente estaba la par-

ticipación de los enviados de Napoleón, y por ello pidió a la población que denunciara a todo sospechoso.

Si bien es cierto que los criollos de San Luis Potosí conocían el proyecto de antemano, no apoyaron la causa insurgente en el momento de la rebelión. La estrecha relación establecida desde hacía años con Calleja y su propio punto de vista de la rebelión unieron a los criollos potosinos en torno a él. Entre ellos estaba Juan Moncada, conde de San Mateo de Valparaíso y marqués del Jaral, quien puso a las órdenes de Calleja criados armados y se encargó de su mando, con el título de coronel. Los hombres de la hacienda de Bocas y del pueblo de Venado formaron un batallón de infantería (llamado Los Tamarindos por el color de la gamuza de su uniforme), al mando de Juan Nepomuceno Oviedo, administrador de la hacienda. Todo hacía ver que Calleja representaba para los criollos potosinos y para los peninsulares radicados la única posibilidad, la única garantía de proteger la paz y el orden que las huestes provenientes del vecino Bajío habían fracturado.

Calleja escogió como oficiales a los dependientes de haciendas y minas, a varios de los europeos que salieron huyendo de Guanajuato rumbo a la costa, así como a algunos criollos potosinos, que más tarde, en el México independiente, ocuparían prominentes cargos de gobierno. Organizó escuadrones de caballería armados de lanzas, que conformaron poco después el regimiento de Fieles del Potosí. En esta fuerza se distinguieron algunos de esos criollos que combatieron primero a Hidalgo, Allende, Aldama, al potosino Jiménez, y luego, en el sur, a las fuerzas de Morelos, y en Zacatecas y San Luis al relámpago de Mina. En el regimiento estuvieron José Esteban Moctezuma, originario de Alaquines, a quien años después seguiría el liberal Ponciano Arriaga; Miguel Barragán, originario del Valle del Maíz, quien llegó a ser presidente del México independiente; Manuel Gómez Pedraza, vecino de Rioverde, que también alcanzó la presidencia del país; Matías Martín y Aguirre, vecino de Real de Catorce, español, administrador de minas, quien se enfrentó a los insurgentes en el sur en compañía de Iturbide y que posteriormente luchó contra Francisco Javier Mina.

En el cuerpo de dragones de San Luis se distinguieron José Gabriel de Armijo, originario de Tierranueva, que combatió a las fuerzas de Morelos en Cuautla y Cuernavaca, venció a los insurgentes en Acapulco e hizo prisionero a Nicolás Bravo, a quien le perdonó la vida; Anastasio Bustamante, originario de Jiquilpan pero vecino de San Luis Potosí, donde se hizo cargo del hospital de San Juan de Dios, quien acompañó a Calleja en las dos acciones de Acapulco, en Guanajuato y Puente de Calderón, y el marqués de Guadalupe. Los curas de Matehuala, Francisco Álvarez, y de Catorce, José María Semper, así como soldados de Santa María del Río, también apoyaron a los realistas.

Calleja obtuvo recursos de los fondos públicos de San Luis Potosí y Querétaro, a los que sumó los proporcionados por vecinos del Valle del Maíz, como Ortiz de Zárate, y por mineros ricos de Zacatecas. Dejó a Toribio Cortina al mando de unas compañías de infantería recién formadas y sin armas que, al lado de los indios de los pueblos, mantuvieron el servicio público en San Luis Potosí. Calleja confiaba en la lealtad de los lugareños a su autoridad y en la debilidad del movimiento insurgente en San Luis Potosí, particularmente entre los criollos.

Los simpatizantes de la causa insurgente que se había desatado en el Bajío buscaban acrecentar su fuerza con la idea, no tanto de crear un ejército bien ordenado y armado, sino de sumar el mayor número de simpatizantes, entre criollos, mestizos, indios y castas, de tal manera que el peso de esa mayoría fuera suficiente para hacer desistir a los realistas de defender un orden que había perdido su cabeza y que había sido derrotado en su propio lugar de origen. La conspiración se desarrolló también en las celdas de los conventos, las calles, los barrios y los pueblos. La suerte de quienes en San Luis Potosí eligieron el itinerario de la conspiración y la insurrección, y que desde los primeros brotes de rebelión de 1810 se decidieron por la causa del cura Miguel Hidalgo, fue muy distinta. Su historia local, casi desconocida, a excepción de la fugaz presencia de José Mariano Jiménez, se limita a la descripción de mítines y conatos de guerrillas que no lograron articular ningún proyecto independentista.

El lego juanino Luis Herrera se dirigió a San Luis después de haber estado con Hidalgo en Celaya. Fue detenido por sospecho y encarcelado, pero en atención a su condición de religioso fue trasladado al convento del Carmen.

Fray Juan de Villerías, lego de San Juan de Dios, convenció al capitán de lanceros de San Carlos, Joaquín Sevilla y Olmedo, de que debía adueñarse de la ciudad de San Luis, lo que ocurrió el 10 de noviembre de 1810 por la noche. Indígenas procedentes de Mexquitic y de los alrededores de la ciudad apoyaron la rebelión. El saqueo y el desorden que siguieron afectaron principalmente a los establecimientos de los comerciantes. Cuatro días después llegó a la ciudad el mariscal insurgente José Rafael de Iriarte y Leitón, conocido comúnmente como “cabo Leitón” pero que se hacía llamar “coronel comisionado del Excelentísimo General de América”, quien ordenó el saqueo de las cajas reales, las particulares, el estanco del tabaco y los productos de las haciendas. Al abandonar la ciudad rumbo a Guanajuato en auxilio de Allende, se llevó cerca de 100 rehenes europeos. La violencia del ataque de los insurgentes provocó que la opinión pública se inclinara en favor de Calleja y la causa realista.

A la salida del lego Herrera y del Cabo Leitón de la ciudad de San Luis, ésta quedó en manos del intendente Flores, quien hizo grandes esfuerzos por restablecer el orden. En febrero de 1811 regresó Herrera con el brigadier Blancas a la hacienda del Jaral y a Santa María del Río. Los españoles fueron pasados por las armas y los criollos flagelados antes de ser liberados. De nuevo en San Luis Potosí, los españoles fueron encarcelados y condenados a muerte, pero no fueron ejecutados. Al retorno de Calleja, Herrera partió rumbo a Rioverde llevándose algunos rehenes españoles. Calleja lo mandó perseguir, por lo cual tuvo que abandonar Rioverde y dirigirse a Valle del Maíz, en donde fue derrotado por los realistas. En su retirada se encaminó a la villa de Aguayo (hoy Ciudad Victoria), en el Nuevo Santander, donde fue prendido y fusilado. Sus soldados fueron enviados a trabajar en las obras del castillo de San Juan de Ulúa. Calleja castigó con rigor a los que simpatizaron y apoyaron a los insurgentes.

Allende encargó que extendiera la revuelta en las provincias internas a José Mariano Jiménez, residente en Guanajuato al tiempo del levantamiento y originario de la ciudad de San Luis Potosí, lugar en el que contaba con un amplio círculo de amigos, parientes y conocidos.

Jiménez pasó en diciembre por Venado, Charcas, Cedral, Matehuala y Catorce rumbo a Saltillo. Los españoles de estas poblaciones se refugiaron en Saltillo con el coronel realista Antonio Cordero. Jiménez derrotó en Aguanueva a Cordero, pero lo dejó en libertad al igual que a los españoles, a los que dio salvoconductos para que pudieran regresar a sus hogares. Las fuerzas de Coahuila le ofrecieron su apoyo y soldados del Nuevo Santander y de Monterrey se agregaron a sus filas.

He aquí una muestra clara de las diferencias de procedimiento que había entre los propios insurgentes; mientras que algunos jefes optaron por la violencia y la atemorización de la población civil, hubo otros, como José Mariano Jiménez, que dieron muestra de una generosidad extraordinaria, y con ello ganaron la adhesión generalizada de la población a la causa insurgente.

Después de la derrota de Puente de Calderón, el ejército de Hidalgo marchó por divisiones a Salinas, Venado, Charcas, Cedral, Matehuala, Saltillo y Monclova; la provincia de Tejas se declaró también por la insurgencia.

En las Norias de Baján fueron aprehendidos Miguel Hidalgo y los principales insurgentes. Los religiosos que los acompañaban como capellanes del ejército, franciscanos, mercedarios y carmelitas, todos residentes de San Luis Potosí, fueron enviados a Durango para procesarlos. De la ejecución sólo se libró fray Gregorio de la Concepción, quien fue deportado a un convento en Ceuta. José Mariano Jiménez fue ejecutado en junio de 1811 en Chihuahua, al igual que otros potosinos, como Francisco Lanzagorta (quien se unió a Jiménez en Matehuala con un grupo de indios de Mexquitic) y Nicolás Zapata. Rafael Iriarte no fue aprehendido en Baján, pero los propios insurgentes lo fusilaron poco después en Saltillo. El lego fray Juan de Villerías murió al atacar Matehuala con un grupo de indios flecheros.

Matehuala volvió a ser atacada en junio de 1811 por Bernardo Gómez de Lara, apodado el Huacal, con un grupo de indios de Nola, Tula y Palma, armados de flechas, lanzas y algunos fusiles, y que se decían insurgentes. Los grupos de rebeldes insurrectos, que de acuerdo con las fuentes de la época estaban integrados en su mayoría por indígenas, se habían desperdigado por toda la provincia. Hubo desórdenes en Alaquines, la Ciénega de San Nicolás de Cárdenas, la hacienda de Amoladeras, Río Verde, la Sierra Gorda y la hacienda de Villela. Todos estos movimientos fueron reprimidos a lo largo de 1812.

La Sierra Gorda fue un territorio en el que las ideas insurgentes tuvieron entusiasta acogida: en 1815, pueblos como Xichú, Casas Viejas y Tierra Blanca juraron en sus festividades públicas la Constitución de Apatzingán.

El proceso en la Huasteca fue diferente. El movimiento insurgente se organizó principalmente en el sur de la Región Huasteca potosina: al norte de El Higo en el Río de Tantojón, en Tancanhuitz, Tamazunchale, Huehuetlán, Xilitla, Tamasopo, Sierra Gorda y Xichú.

Sin embargo, los grupos realistas de Valles, Aquismón y Tamazunchale no permitieron que, al menos entre 1811 y 1813, el movimiento se extendiera por toda la región, lo que provocó que la insurgencia huasteca se desplazara hacia la zona de Huejutla, en la actual Huasteca hidalguense.

Entre los insurgentes huastecos destacados se encontraba Julián de Villagrán, quien incluso se denominó “emperador de la Huasteca”. Otros insurgentes de los que se conserva memoria fueron Francisco Peña, José Andrés de Jáuregui y Lobatón. Entre los jefes realistas que se reconocen en la región estuvieron Alejandro Álvarez de Guitián, José Pablo Jonguitud y el capitán fray Pedro Alcántara Villaverde. Hacia 1813 se formaron milicias con las compañías realistas de la Villa de los Valles, llamadas Compañías de Valles, bajo el mando del capitán fray Pedro Alcántara Villaverde. Este capitán después fue ministro en Aquismón y maestro en Huehuetlán.

LAS CORTES PANAMERICANAS, CÁDIZ Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812;
LA FORMACIÓN DE AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES
Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

En medio de la agitación provocada por la insurgencia, Florencio Barragán, criollo, dueño de extensas propiedades en el oriente de San Luis Potosí y amigo personal de Calleja, fue electo en 1811 diputado a las Cortes de España por la provincia de San Luis, pero falleció en la Ciudad de México antes de partir. Lo sustituyó Bernardo Villamil, quien tampoco logró llegar a España. La Constitución de Cádiz se promulgó en marzo de 1812 y el virrey Venegas la anunció en México a finales de septiembre. Entre las reformas planteadas, es necesario destacar tres: la libertad de imprenta, el proceso democrático para la elección de los ayuntamientos constitucionales y la instauración de la Diputación Provincial, cuerpo colegiado de gobierno que limitaba el poder centralista del virrey y las audiencias, con lo que se pretendía otorgar autonomía a las provincias. Se establecieron Diputaciones Provinciales independientes, política y administrativamente, en las ciudades de México, San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Monterrey y Durango. Este nuevo órgano de gobierno permitía la participación de la ciudadanía en la vida pública, pues los diputados a cortes y los de provincia debían ser electos por el pueblo en comicios indirectos. Calleja suprimió las diputaciones cuando Fernando VII restableció el régimen absoluto.

En marzo de 1813 Calleja ocupó el cargo de virrey de la Nueva España. En mayo de ese mismo año se juró la Constitución Política de la monarquía española en la ciudad de San Luis Potosí; por ello se reformó el ayuntamiento, que quedó integrado por dos alcaldes, ocho regidores y dos síndicos, de acuerdo con el número de habitantes de la ciudad. El ayuntamiento constitucional se instaló el 4 de julio y el intendente agregó a su título el de "jefe político".

A partir de 1814 la insurgencia tomó un giro distinto en la provincia de San Luis Potosí. En febrero el virrey Calleja ordenó por

bando la delación y el fusilamiento de los que habían participado en las distintas gavillas. El proceso continuó durante 1815, y se calcula que fueron fusilados más de 400 insurgentes, entre ellos Fernando Rosas, que había sido nombrado por los suyos brigadier, comandante general e intendente de San Luis Potosí.

La llegada de Javier Mina en 1817 propició levantamientos en distintas partes de la provincia potosina. En junio pasó cerca del Río Mante por la bahía que hay allí, luego por la misión de San Baltasar (hoy Antiguo Morelos), al norte de la Villa de los Valles, y el 11 de ese mismo mes se hallaba en el Valle del Maíz, de donde siguió hacia la hacienda de Peotillos, La Hedionda (Moctezuma), hacienda del Espíritu Santo y Real de Pinos, para continuar seguida hacia El Sombrero, cerca de Lagos, a reunirse con Pedro Moreno.

El mapa de la insurgencia potosina en el Altiplano es muy similar al de las rebeliones populares e indígenas de 1767, ligadas en su mayor parte a problemas derivados de la tenencia de la tierra y del despojo de los derechos comunitarios, que generaron el deterioro de las relaciones entre las comunidades indígenas y los propietarios, así como el de la relación entre los pueblos y el gobierno.

El proceso en la provincia de San Luis Potosí de 1810 a 1821 demuestra en general que los grupos criollos que ya tenían preeminencia, poder de facto, durante el virreinato consolidaron su fuerza al apoyar y sumarse al ejército realista comandado por Félix María Calleja. Fueron ellos también quienes asumieron en la región el Plan de las Tres Garantías de Iturbide y ocuparon así los cargos públicos más representativos en el ámbito regional así como algunos en el nacional. Distinta fue la fortuna para quienes iniciaron y condujeron la insurgencia. Muchos de ellos, el más notable Mariano Jiménez, perdieron la vida en batalla; pocos fueron los que alcanzaron una posición significativa en los gobiernos de la nueva nación. Como en otros lugares, los peninsulares en San Luis sufrieron la violencia de los días de insurrección, y fueron desplazados de los espacios políticos por los criollos, pero lograron sostener su poder económico, por mencionar sólo algu-

nos sitios de importancia: en Tancanhuitz, la Huasteca, Venado y Real de Catorce, en el Altiplano, y en Rioverde, en la Región Media.

EL IMPERIO MEXICANO, LOS NUEVOS LÍMITES

En diciembre de 1821, el intendente Manuel Jacinto de Acevedo y la Diputación Provincial de San Luis Potosí reconocieron a la Junta Provisional Gubernativa del Imperio mexicano y protestaron obedecer sus decretos y observar las garantías de Iguala. Acevedo fue el último intendente. Por disposición de la regencia, la jefatura política se encargó al comandante general de la plaza, Juan María de Azcárate, a principios de 1822.

Con el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba quedó definitivamente consumada la Independencia de México. La Junta Provisional Gubernativa designó una regencia que gobernaría como depositaria del Poder Ejecutivo durante algún tiempo, en nombre de un emperador que habría de nombrarse. Esta Junta Provisional Gubernativa debía ejercer el Poder Legislativo en tanto se reunían las Cortes.

Con esa investidura la Junta decretó, el 17 de noviembre de 1821, la ley de bases de la convocatoria para el Congreso Constituyente mexicano, en las que se consideró una división territorial provisional por la que las antiguas intendencias se transformarían en provincias. La extensa Intendencia de San Luis Potosí se dividió en las provincias de San Luis Potosí, Nuevo Reino de León, Santander, Coahuila y Tejas. La provincia de San Luis Potosí quedó constituida por ocho partidos: Charcas, Guadalcázar, San Luis, Santa María del Río, Rioverde, Salinas del Peñol Blanco, Venado y Villa de Valles.

En mayo de 1822, el jefe político, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de San Luis Potosí secundaron la iniciativa de la Ciudad de México y proclamaron emperador a Agustín de Iturbide. La jura del emperador se hizo el 29 de septiembre del mismo año. En San Luis Potosí, Azcárate fue sustituido por Juan José Zenón Fernández.

LA OPCIÓN FEDERALISTA, 1823-1824

En diciembre de 1822, Antonio López de Santa Anna, que había cobrado enorme fuerza, se rebeló en Veracruz y proclamó la República. Días más tarde, con el general Guadalupe Victoria, declaró el Plan de Veracruz en el que pedía la reinstalación del Congreso. El 1º de febrero proclamó el Plan de Casa Mata, que exigía la instalación de un nuevo Congreso, y mantuvo por el momento al emperador. El comandante general de San Luis reprobó el movimiento; sin embargo, las constantes intrigas del periodo hicieron que la guarnición se pronunciara el 2 de marzo de 1823 y adoptara el Plan de Casa Mata. Zenón Fernández fue sustituido entonces por Francisco Arce, partidario del plan. La Diputación Provincial hizo saber que, por ministerio de ley, desempeñaría el cargo de jefe político Ildefonso Díaz de León a partir del 4 de marzo de 1823, el mismo día en que el emperador decretó que debía instalarse de nuevo el Congreso en la Ciudad de México. Pocos días después, el 19 de marzo, el emperador abdicó. A fines de marzo, el triunvirato compuesto por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete, con el título de Supremo Poder Ejecutivo, asumió el poder provisionalmente.

Mientras tanto, Santa Anna salió de Veracruz, vía Tampico, rumbo a San Luis Potosí, a donde llegó a principios del mes de mayo, para iniciar así su itinerario de ambivalencias. Santa Anna comunicó al gobierno de México que las provincias de Querétaro, Guanajuato, San Luis y Zacatecas intentaban proclamar el sistema federal. Había acudido, por su propia iniciativa, con tropas que conservarían el orden público y evitarían que estas provincias desobedecieran al gobierno provisional.

En la ciudad de San Luis Potosí encargó la comandancia general al marqués de Jaral de Berrio; sin embargo, la guarnición de San Luis y la que había llegado de Veracruz con Santa Anna se pelearon, y el marqués de Jaral se ausentó temeroso de que las tropas continuasen en desavenencia y riña.

El 5 de junio Santa Anna leyó el plan que proclamaba la repú-

blica federal, pero la tropa potosina se negó a seguir el movimiento. Las hostilidades entre los vecinos de la ciudad, principalmente los habitantes de los barrios de Santiago y Tlaxcala, y los soldados de Santa Anna se recrudecieron durante todo el mes, hasta que éste ordenó la retirada al saber que llegaba una guarnición al mando de José Gabriel de Armijo para observarlo.

La Diputación Provincial, que se había opuesto a todos los propósitos de Santa Anna, se instaló en Mexquitic, hasta que aquél se retiró de San Luis Potosí a principios de julio. Al desplazarse a San Luis Potosí, Santa Anna se ubicó en el centro del escenario político y advirtió las múltiples inconformidades que provocaron el nombramiento de Iturbide como emperador, su ulterior abdicación y la incertidumbre del gobierno provisional. Santa Anna se convertía así en una pieza estratégica para todos aquellos que pretendían el establecimiento de la república; no obstante, esta primera experiencia en San Luis estuvo marcada por la hostilidad que encontró en la localidad.

De regreso en San Luis, la Diputación Provincial abrió un gabinete público de lectura y en agosto de 1823 dispuso cambiar el cuño de la moneda: las consignas fueron "Libertad en la Ley" y "República Mexicana". Al igual que en las otras provincias, la exigencia era confederarse en una república pero preservando amplias facultades soberanas en materia de gobierno interno.

En enero de 1824, con el establecimiento del sistema federal republicano, la provincia quedó constituida en Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y eligió su Congreso, cuyo primer decreto, del 21 de abril de 1824, encomendó provisionalmente el Poder Ejecutivo, con el nombre de gobernador, al jefe político José Ildefonso Díaz de León. Estos cambios se aparejaban a los del ámbito nacional. La nueva Constitución del país se concluyó el 4 de octubre de 1824 e inauguró la República Federal, organizada en 19 estados y cuatro territorios. Guadalupe Victoria fue el primer presidente y Nicolás Bravo quedó como vicepresidente. El Congreso del Estado promulgó la Constitución del Estado Soberano de San Luis Potosí en 1826.

V. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL, 1824-1857

LOS PRIMEROS PASOS REPUBLICANOS

LAS CONDICIONES QUE PRESENTABA San Luis Potosí hacia 1824 señalaron los límites en que habrían de centrarse las preocupaciones de la administración pública. La escasa producción de minerales era un hecho que preocupaba; sólo el mineral de Real de Catorce se hallaba en pleno laborío debido a la presencia de compañías inglesas y a la instalación de la primera máquina de vapor para el desagüe de la rica mina de la Concepción. Sin embargo, las compañías inglesas pronto abandonaron el mineral y la explotación continuó sostenida por los capitales locales, sin que esto beneficiara a los trabajadores del sector.

Las autoridades apreciaban serios problemas en el campo: grandes propiedades en pocas manos que presentaban grandes extensiones sin cultivar, a la vez que un elevado número de jornaleros que recibían escasos salarios. Estas desigualdades se convirtieron en focos de sublevación campesina indígena en distintos sitios del territorio potosino durante el siglo XIX.

Las autoridades potosinas resaltaban en sus reflexiones y discursos la ubicación geográfica del estado, al que veían como un lugar estratégico para el comercio; reconocieron que los principales obstáculos para su desarrollo eran la falta de caminos y de transportes apropiados y la inseguridad. No obstante, San Luis se convirtió en un centro económico y mercantil importante para los estados vecinos. Se establecieron vínculos económicos con la región de Monclova y Saltillo en torno a la producción de textiles y algodón. La refundación de Tampico en abril de 1823 reactivó el comercio por el camino de Valles hacia el interior del país. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el contrabando de pro-

ductos europeos y estadounidenses introducido por los puertos de Altamira y Pánuco, en combinación con los comerciantes más importantes de la región; la recaudación de las alcabalas se resentía notablemente por ese comercio ilegal. La carretera a Tampico se consideraba una necesidad apremiante y también se insistía en la apertura de una vía más eficiente y segura a Querétaro y Guajalajara.

Los artículos manufacturados, como zapatos, corambres, rebozos, mantas, frazadas, herramientas, barro en loza, papel, etc., continuaban fabricándose mediante procedimientos artesanales; por ello, de acuerdo con su modo de producción, sólo podríamos señalar como actividades industriales preponderantes a la minería, la fábrica de textiles y la elaboración de vinos y tabaco.

Uno de los problemas que afectaban seriamente a la población era el de las epidemias; por ejemplo, las de 1808 y 1820 resultaron devastadoras. Durante la década de los veinte, en el departamento de Rioverde se declaró una epidemia de fiebres perniciosas y a mitad de la década brotó otra de sarampión en todo el estado; para atenderlas, se enviaron médicos desde la ciudad de San Luis.

Los médicos titulados en esos años eran muy escasos y con frecuencia era necesario recurrir a la atención que podían prestar los médicos empíricos y los no titulados. Para mejorar sus servicios, el Hospital de San Juan de Dios quedó a cargo del Ayuntamiento de la capital hacia 1827. También en esos años surgió la preocupación por mejorar las condiciones de urbanización de pueblos y ciudades desde el punto de vista de la salud pública. El gobierno tuvo que convencer a los habitantes del beneficio de las medidas; entre ellas, una que proponía que se construyeran corrales en el interior de las viviendas con la finalidad de que los cerdos y las gallinas dejaran de pulular por las calles.

La falta de establecimientos adecuados para la instrucción pública se consideraba uno de los mayores retos del estado. El gobernador Díaz de León pidió a todos la instalación y dotación de escuelas de primeras letras, aunque no todos pudieron cumplir con esta orden. Para 1829 había en la ciudad de San Luis Potosí 27

escuelas, 12 en las distintas poblaciones cercanas a ella, 10 en Tamazunchale, nueve en Matehuala, ocho en Armadillo y una más en Catorce, Charcas y Tancanhuitz. El gobernador se propuso fundar una escuela de instrucción superior en el local que ocupó el Colegio de los Jesuitas, convertido en cuartel. El llamado Colegio Guadalupano Josefino Sanluisense se inauguró el 2 de junio de 1826. Su rector fue Manuel María de Gorriño y Arduengo. Este colegio, más allá de su estructura religiosa, fue la semilla del Instituto Científico y Literario de San Luis, antecedente de la Universidad Autónoma.

El primer gobierno republicano de San Luis manifestó su interés por la importante tradición artística del estado. Durante su mandato, entre 1825 y 1827 se construyó el Teatro Alarcón, de bóveda plana y de acuerdo con el proyecto del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras, quien dejó además otras obras en la ciudad de San Luis Potosí: el retablo mayor de la iglesia del Carmen; la columna de la Independencia, que adornó por varios años la plaza mayor, y las bóvedas planas del cuartel de artillería, que desapareció en 1861, cuando se abrió la calle de Reforma. Había músicos muy talentosos no sólo en San Luis, en donde destacaba la orquesta de los hermanos Zavala, sino en todas las poblaciones de proporciones regulares. El primer periódico potosino, *El Mexicano Libre Potosinense*, salió a la luz en 1827; a partir de entonces las publicaciones periódicas han sido continuas.

El régimen de Díaz de León fue un ejemplo de que la Independencia y el proyecto republicano comenzaron a materializarse en obras de beneficio comunitario, en mejoras urbanas en materia de salud, cultura y educación, y en la formación de la opinión pública mediante publicaciones periódicas. Estos primeros años de independencia enseñan una voluntad por invertir y desarrollar los recursos en la propia región, ya sin el peso de la dominación española, y son notorias las nuevas rutas de intercambio directo con puertos del Golfo. Sin embargo, este horizonte promisorio no tardó en desvanecerse ante las pugnas internas que minaron al país.

LOS PODERES EN PUGNA: GOBERNADOR
Y CONGRESO DEL ESTADO

La Constitución del estado se expidió el 16 de octubre de 1826; otros estados vecinos, Jalisco, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas, Querétaro y Guanajuato, proclamaron antes sus constituciones. El Congreso Constituyente estuvo formado por potosinos destacados, entre ellos Ignacio López Portillo, José Miguel Barragán y Manuel Ortiz de Zárate. En este documento se organizó al estado en cuatro departamentos que incluían, a su vez, varios partidos, con otros tantos municipios. Esta reorganización del territorio dio lugar a cambios importantes, particularmente en la Huasteca, donde la Villa de los Valles perdió la jurisdicción sobre Tancanhuitz, Tamazunchale, Valle del Maíz, La Palma (hoy Tamasopo) y Alaquines. Esta medida propició el surgimiento de otros centros de desarrollo, como Tancanhuitz.

En sus lineamientos básicos, esta Constitución fue similar a la general de la República. Las primeras elecciones para gobernador constitucional y vicegobernador del estado se hicieron en marzo de 1827, convocadas por la Primera Legislatura. Ildefonso Díaz de León, como ratificación por su desempeño, resultó electo gobernador y como vicegobernador José Eulogio Esnaurrizar.

Díaz de León se preocupó principalmente por el mejoramiento de la ciudad, promovió el empedrado y las banquetas de las calles y la provisión de agua potable con la obra que inició en la Cañada del Lobo; además, introdujo la imprenta oficial y fundó la Casa de Moneda.

La primera Legislatura constitucional (1827-1828) fue muy activa; publicó 125 decretos, entre ellos algunos que comenzaron a modificar las relaciones entre los diversos actores de la sociedad, como el que obligaba a los dueños de las tierras a que arrendaran las que no pudieran cultivar; el que prohibía al estado eclesiástico secular y regular la adquisición de toda clase de bienes por compra o donación, y el que decretaba la expulsión de los españoles, de acuerdo con la política general.

La inestabilidad de la política nacional empezó a evidenciar las fuertes pugnas de quienes habían sido aliados en las luchas por la Independencia; ahora se enfrentaban participando en distintas logias, que revelaban los nuevos intereses extranjeros: franceses, ingleses y estadounidenses. San Luis Potosí también se precipitó en esta vorágine política.

El Congreso del Estado destituyó a Ildefonso Díaz de León del cargo de gobernador, por decreto del 9 de febrero de 1828. Esta destitución fue promovida por el diputado Vicente Romero, quien trató de establecer infructuosamente la logia yorkina en San Luis Potosí. Su paso por la gubernatura del estado dejó dividida a la sociedad debido a sus excesos en la aplicación del decreto del 7 de diciembre sobre la expulsión de los españoles. No obstante, su radicalismo no dejó de encontrar apoyo en algunos grupos de la entidad, lo que demuestra una faceta más de las contradicciones que pugnaban en la vida política.

A partir de 1828 y hasta el inicio de la Guerra de Reforma en 1857, la inestable situación política de San Luis Potosí fue reflejo de lo que aconteció en el país. La idea de la autonomía regional fue apreciada y defendida por los diversos bandos políticos. En San Luis Potosí fue ganando terreno la idea de la soberanía del estado que, unida a las de las otras entidades, formaría la nación. Las asonadas y los pronunciamientos fueron continuos; las diversas propuestas políticas, que oscilaron entre los polos más opuestos, no lograron satisfacer los intereses de la sociedad y de aquellos que pensaban que había otro modo de hacer las cosas. El relato del proceso es complejo; solamente haremos mención de los momentos que consideramos más relevantes para la comprensión de lo que sucedió en San Luis Potosí durante esos años.

En primer lugar cabe mencionar la expedición que el brigadier Isidro Barradas hizo a México en el último intento de reincorporarlo a España. En dirección a Tampico y bajo el mando del general Juan José Zenón Fernández, a finales de julio de 1829 salió un nutrido cuerpo militar, que contaba con los coroneles Mariano Paredes y Arrillaga, José Joaquín Gárate, José Antonio Barragán y José Márquez, para auxiliar al general Santa Anna, que comandaba las

fuerzas mexicanas que habrían de oponerse a la expedición. Barradas, completamente imposibilitado de llevar a cabo sus planes, capituló a principios de septiembre.

Destacan las actividades del general Esteban Moctezuma, quien en enero de 1832 se sublevó en Tampico con la propuesta de establecer un nuevo estado huasteco. Moctezuma estaba convencido de la importancia de la apuesta por el federalismo, y luchó tenazmente por conseguirlo. Triunfó en algunas batallas, fue derrotado en otras. Reunió adeptos en la región de la Huasteca, Río Verde, Zacatecas y Tamaulipas, en donde siempre encontró un espacio propicio para rehacer y organizar sus fuerzas. A fines de 1832 fue declarado general de división y benemérito del estado; se otorgó, además, el nombre de Villa de Moctezuma a la de Alaquines, donde había nacido.

En las elecciones de 1833, Antonio López de Santa Anna fue electo presidente y Valentín Gómez Farías vicepresidente. Debían ocupar sus cargos a partir del 1º de abril de 1833; no obstante, Santa Anna dejó la presidencia en manos de Gómez Farías y se retiró a su hacienda de Manga de Clavo. Gómez Farías inició la reforma eclesiástica y militar que se conoce como la Reforma de 1833.

Esta reforma, aunque tenía antecedentes en varios estados, pronto despertó una notoria oposición, que Gómez Farías no pudo controlar, por lo que en marzo de 1834 Santa Anna asumió de nuevo la presidencia. Pocos días después se proclamó el Plan de Cuernavaca, que con el lema de "Religión y Fueros" declaraba al general Santa Anna como la única autoridad en el país capaz de restablecer el orden y la calma. Santa Anna suspendió la aplicación de las leyes de 1833. Gómez Farías se retiró a Zacatecas y poco después salió del país. Sólo tres estados dejaron de sumarse al Plan de Cuernavaca: San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco, que estaban de acuerdo en defender las instituciones democráticas y las leyes reformistas. Santa Anna se encargó de convencerlos por la vía de las armas.

Moctezuma se retiró a la Huasteca, y tomada la plaza por De Cortázar, la legislatura se adhirió al Plan de Cuernavaca. Se nombró gobernador interino a Juan José Domínguez, quien convocó a

elecciones y resultó electo gobernador constitucional en enero de 1835. Las personas que integraron los cuerpos de gobierno se inclinaban mayoritariamente por el proyecto centralista y, en algunos casos, si no es que en todos, se les podría calificar de conservadores.

A fines de enero de 1835 Santa Anna volvió a retirarse a su hacienda de Manga de Clavo; por ello, el potosino Miguel Barragán ocupó la presidencia de la República. El estado de Zacatecas se opuso abiertamente al proyecto centralista y, como respuesta, Santa Anna decretó severas sanciones, entre ellas, la segregación de una parte de su territorio para constituir el estado de Aguascalientes. A finales del año, el Congreso ya había expedido la ley que sentaba las bases para la futura Constitución central, en la que se daba el nombre de departamentos a los estados, desaparecían las legislaturas locales y el gobierno general eliminaba los gobernadores electos y se reservaba el derecho de nombrar a prefectos para el gobierno de las provincias. Al oponerse a esta nueva legislación, los texanos encontraron un argumento más para independizarse.

EL CONFLICTO CON ESTADOS UNIDOS

En noviembre de 1835 los colonos de Texas, en la Convención de Austin, se consideraron con el derecho a organizar un gobierno independiente y adoptar medidas adecuadas para protegerse mientras México no tuviera una constitución que regulase su asociación política. A fin de someter lo que ya se percibía como una rebelión organizada, Santa Anna llegó a principios del mes de diciembre de 1835 a San Luis Potosí, estableció su cuartel general, aumentó sus tropas y partió el 2 de enero de 1836 hacia Texas, donde cayó preso.

El general Barragán murió en febrero de 1836. Lo sustituyó José Justo Corro, quien organizó un nuevo ejército de operaciones, el Ejército del Norte, al mando del general Nicolás Bravo. Éste llegó a San Luis Potosí en noviembre de 1836, escaso de recursos; llevó al ejército solamente hasta Matamoros, y ahí dejó el

cargo al general Vicente Filisola. El mismo año en que Bravo entraba con sus magros ejércitos a la ciudad de San Luis, aparecieron en la escena pública los jóvenes políticos Ramón Adame, Julián de los Reyes, Ponciano Arriaga y Mariano Ávila; estos dos últimos iniciaron sus carreras bajo la protección de Esteban Moctezuma y fueron piezas clave del liberalismo potosino. La separación de Texas convenció a Ponciano Arriaga y a Mariano Ávila de que el sistema político más adecuado para el país era el federal; sus ideas fortalecieron su amistad con el teniente coronel Ramón García Ugarte, jefe del batallón activo de San Luis, quien se opuso, en abril de 1837, a las nuevas juntas departamentales y proclamó en San Luis el restablecimiento del sistema federal; su lema fue "Federación o Muerte".

García Ugarte, al mando de sus tropas, se apoderó de la plaza, apresó al gobernador, reunió a la diputación permanente de 1834 para que ejerciera la administración pública y encomendó a Ponciano Arriaga la misión de ir a Rioverde y convencer al general Moctezuma para que se hiciera cargo del mando del ejército. Arriaga cumplió con este cometido. Moctezuma se encontró con Ugarte y su tropa, la que se nombró Primera División del Ejército Libertador, y con ella regresó a la villa de Santa Elena, hoy Ciudad Fernández, donde estableció su cuartel. Ante estos acontecimientos, el gobierno general trató de evitar que la insurrección se extendiera y comisionó para ello al general Mariano Paredes y Arrillaga. En los últimos días de mayo, las fuerzas de Moctezuma se enfrentaron a las del general Paredes; Moctezuma cayó herido de muerte en el primer encuentro. Mariano Ávila fue hecho prisionero y Ponciano Arriaga tomó provisiones para ocultarse en la Huasteca hasta fines de año. Ambos contaban ya con las simpatías de importantes sectores de la sociedad potosina.

Con la muerte de Moctezuma y la desaparición de Romero de la escena política regional, quedó claro que los actores de la opción federalista en San Luis Potosí no habían logrado construir un poder hegemónico cuyo eje fuera, por un lado, la gestión política de Vicente Romero, ubicada en la ciudad de San Luis y apoyada por sus alianzas con el federalismo zacatecano, y por el otro, el

poder militar de Esteban Moctezuma, sustentado en su arraigo y atractivo en la región del oriente potosino. Ninguno de los dos pudo encontrar el equilibrio entre el poder regional y los continuos cambios del poder nacional. Contrastan con el general Luis de Cortázar, en Guanajuato, quien pudo ejercer su autoridad con una actitud moderada y extender su influencia durante un lapso prolongado no sólo sobre su estado, sino también en los estados vecinos.

Para mayo de 1837 el gobierno de Estados Unidos había reconocido a Texas como república independiente. A las dificultades de articular un proyecto político nacional, se sumaron así las de delimitar un lugar entre los intereses de las naciones europeas —Inglaterra, España y Francia— y Estados Unidos. Las disputas diplomáticas no lograron establecer un lenguaje común que evitara los conflictos militares. En esos años y en tales circunstancias, San Luis Potosí volvió a cumplir con su papel, ya histórico, de generador de recursos materiales y humanos para la conformación de los ejércitos nacionales que enfrentaron a las diversas fuerzas invasoras.

A principios de la década de los cuarenta se multiplicaron los levantamientos. Bustamante no pudo sostener la presidencia, a pesar de haber buscado un equilibrio en la composición de su gabinete. Santa Anna lo sucedió y ejerció la dictadura por tres años. Ante el apremio de los fuertes gastos militares, aumentó la carga tributaria y obligó a préstamos forzosos que provocaron una creciente animadversión pública. Estos factores precipitaron su caída, justo en el umbral de la guerra con Estados Unidos.

Desde 1842 hasta el inicio de la guerra con Estados Unidos, en el gobierno de San Luis se sucedieron los generales Ignacio Gutiérrez, José María Rincón Gallardo, Manuel Romero, Francisco González Pavón y Juan V. Amador, además de José María Flores y José María Otahegui. Todos gobernaron en un periodo de apenas cuatro años y fueron promovidos o removidos de acuerdo, sobre todo, con la voluntad de Santa Anna.

Entre las medidas adoptadas por el régimen de Santa Anna se destacan aquellas que llevaron a la formación de un ejército que

enfrentaría a los colonos de Texas. Cada departamento debía contribuir con un contingente proporcional al número de sus habitantes. El departamento de San Luis dividió la asignación a cada distrito de la siguiente manera: distrito de la capital: 1 184 hombres; distrito de Venado: 576; distrito de Rioverde: 492; distrito de Tancanhuitz: 248; un total de 2 500 hombres.

Con el establecimiento de las Juntas de Fomento del Comercio en las capitales de los departamentos, el gobierno general buscaba el doble propósito de controlar el contrabando y facilitar las operaciones fiscales. Con el mismo designio se estableció el Tribunal Mercantil.

El contrabando llegó, en efecto, a convertirse en un problema que desalineaba el fiel de la balanza de gran número de actividades productivas y comerciales y que afectaba tanto al erario público como a los ingresos de la sociedad en general, lo cual no anula el hecho de que de él se crearon grandes fortunas.

Las respuestas de la sociedad empezaban a expresar un marcado tinte nacionalista. En San Luis Potosí se estableció la Asociación Patriótica Potosina en abril de 1844, con la finalidad de impulsar el comercio y la industria nacionales.

La opinión general sostenía que la atmósfera de incertidumbre política permeaba toda la capacidad del ejercicio gubernamental, que parece contrastar con la imagen más pragmática de algunas autoridades locales que, concentradas en los asuntos de su región, se inclinaban a la ejecución de planes de gobierno a la manera de los establecidos, aunque muy pobremente llevados a la práctica por los proyectos republicanos originales.

Los numerosos pronunciamientos que repercutían en los relevos, los traspasos de poderes y la agitación constante tanto en la escena nacional como en la local, parecerían indicarnos que sus protagonistas desatendían el problema más relevante; sin embargo, no era así. Parte de la disputa giraba en torno a la actitud más adecuada para enfrentar la guerra: la posición centralista o federalista. La caída de los generales Canalizo y Santa Anna, el ascenso y descenso de José Joaquín de Herrera, el triunfo fugaz del general Paredes (quien, para lograrlo, regresó desde San Luis Potosí acom-

pañado de las tropas que en realidad debían ir a la campaña del norte), el arribo del general Mariano Salas (que despojó a Paredes del poder para entregarlo finalmente y de nueva cuenta al general Santa Anna y a Valentín Gómez Farías), son hechos que influyeron en la incapacidad de las élites gobernantes para elegir una estrategia acertada de política militar ante la invasión estadounidense.

El Congreso de Estados Unidos aprobó la anexión de Texas el 1º de marzo de 1845. Aunque México ofreció reconocer la independencia de Texas con la condición de que no se uniera a Estados Unidos, el 21 de junio de 1845 Texas votó su anexión. El presidente Herrera fue derrocado por el Plan de San Luis proclamado por el general Paredes y Arrillaga.

Los estadounidenses iniciaron la ocupación del noreste de México en enero de 1846. El general Zacarías Taylor avanzó rumbo a la ciudad de Matamoros, defendida primero por el general Pedro Ampudia y después por Mariano Arista, quien tenía instrucciones de hacer retroceder a los estadounidenses hasta las márgenes del Río de las Nueces. El día 13 de mayo Estados Unidos declaró la guerra a México y el 18 Taylor ocupó Matamoros. La situación en el interior del país y, en particular, en San Luis Potosí era incierta; el gobierno pedía la conservación del orden público a toda costa, con el fin de poder concentrar sus esfuerzos en enfrentar al invasor. Los comerciantes e inversionistas con ideas políticas diversas pronto aprendieron a reconocer a los estadounidenses como enemigos.

Santa Anna llegó a Veracruz la noche del 16 de agosto. Asumió el mando de la tropa y pidió la reinstalación de la Constitución de 1824, aunque, para efectos de la guerra, ya era demasiado tarde. Mientras tanto, en San Luis Potosí se había dado orden de concentrar las tropas existentes y se pidió a los municipios que contribuyeran a la constitución del ejército. Santa Anna pedía a los gobernadores que reclutaran más hombres. La presión de la autoridad era proporcional a la desertión de las filas militares. Hubo algunas autoridades civiles que, sensibles a los problemas de su jurisdicción, prefirieron actuar con cautela, como el prefecto del partido de Venado, que se negó a continuar con el reclutamiento.

to de hombres debido al descontento de la población de Catorce. El prefecto de Tancanhuitz, por su parte, no pudo enviar el número de reclutas solicitado por la falta de talla de los individuos.

El general Pedro Ampudia, como jefe del Ejército del Norte, partió de San Luis para la defensa de Monterrey; el contingente que pidió a los estados vecinos nunca llegó, y cuando ordenó la partida, los soldados se negaron a obedecer. Con dificultad y con apoyo de los sectores populares de la ciudad de San Luis, que avergonzaron y apedrearon a la tropa, logró ponerla en marcha, pero la defensa de Monterrey acabó en capitulación y las tropas vencidas recibieron orden de regresar a San Luis. Santa Anna llegó el 14 de octubre a esa ciudad para preparar la resistencia a la invasión.

Durante el mes de octubre la Legislatura potosina expidió dos decretos importantes: el del día 21, por el que determinó la salida del territorio del estado de todos los ciudadanos estadounidenses residentes en él, y el del 22, por el que declaró que el estado de San Luis Potosí sólo reconocía al general Antonio López de Santa Anna como único caudillo designado por la nación para sostener su independencia y cuidar sus libertades públicas.

La presencia de Santa Anna en San Luis intensificó la leva, lo que provocó un motín en Ciudad del Maíz que puso a las autoridades civiles en ascuas. Las relaciones entre Santa Anna y el gobernador eran cordiales sólo en el papel; en realidad, el gobernador no tenía más remedio que obedecer las disposiciones del general en jefe del ejército, quien además protestaba airado porque las autoridades civiles informaban directamente al gobernador de lo que acontecía en sus jurisdicciones, en vez de reportarlo a la autoridad militar. Tal relación era consecuencia de la contraposición entre civiles y militares, entre las regiones y la capital, entre los distintos conceptos de república, entre los distintos líderes naturales de sociedades diversas.

Las autoridades de la Iglesia católica, a petición del gobierno, escribieron y pronunciaron discursos para ilustrar al pueblo sobre la invasión estadounidense e incitarlo a defender a la patria.

No se fabricaban armas en el país, así que era difícil conseguirlas, en particular porque el principal proveedor era Estados Unidos;

sin embargo, había en la ciudad de San Luis Potosí armeros muy buenos, con los que se celebró contrato para arreglar las armas que estuviesen fuera de servicio.

Se había logrado proveer al ejército de los animales para su avío, en particular mulas, en algunos casos secuestrándolas a los arrieros que las conducían. Esta práctica llevaba el riesgo de que los arrieros evitaran las principales plazas del estado y, con ello, provocaran una hambruna generalizada. Hubo algunos hacendados como Ramón de Zevallos, propietario de la hacienda de Laguna Seca, y Remigio Martínez, propietario de la hacienda de Canoas, que donaron caballos y reses para el uso del ejército. Hubo también donativos voluntarios en efectivo y en especie, hechos por distintos individuos y comunidades.

En medio de toda la agitación nacional, la vida de los pueblos continuaba su curso: los niños asistían a la escuela de primeras letras; se seguía cultivando maíz, frijol, arroz, chile, caña de azúcar, hortalizas; se producía vino, mezcal, aguardiente de caña, piloncillo, sal; se criaba ganado y se atendía el escándalo de los telares, y desde Tancanhuitz, con sus mesas de billar, hasta el Salado y San Luis Potosí, la gente, la que trabajaba todos los días, se divertía con sus bailes, corridas de toros, peleas de gallos, maromas, funciones de árabes y ceremonias religiosas.

Entre tanto, Santa Anna pensó en la posibilidad de fortificar San Luis Potosí para prevenirla del ataque de las fuerzas estadounidenses comandadas por el general Taylor. En los primeros meses de 1847 se abandonaron las obras, pues fue evidente que Taylor no marcharía sobre San Luis. El presidente Polk había nombrado general en jefe a Winfield Scott y le ordenó tomar Veracruz y avanzar hacia la Ciudad de México por la misma ruta que siguió Cortés.

Probablemente uno de los capítulos más difíciles de comprender de este periodo es el relativo a la decisión de la marcha del Ejército de Operaciones del Norte con rumbo a Saltillo. Santa Anna solamente recibió refuerzos de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes y el Distrito Federal, pero todos los recursos para alimentar, vestir, armar y pagar a la tropa los aportó el

estado de San Luis Potosí, pues ni la Federación ni los estados quisieron colaborar en su sostenimiento.

A principios de enero de 1847 se llevó a cabo la elección de gobernador y vicegobernador del estado, cargos para los que fueron elegidos los ciudadanos Ramón Adame y Mariano Ávila, respectivamente, ambos de buena cepa liberal, como se verá más adelante. Mientras tanto, California, después de un largo proceso, quedó en manos de los estadounidenses e igual suerte había corrido ya Nuevo México. El ejército no se movía de San Luis. Santa Anna esperaba que pasara el invierno porque conocía el terreno que tenía que atravesar; pero la opinión pública le era adversa, a tal grado que se vio obligado a ordenar la partida sin considerar ya los rigores del clima y la falta de provisiones.

El ejército se puso en marcha el 14 de enero: con 18 183 hombres, cerca de 10 000 mujeres y más de 200 familias de jefes y oficiales. El contingente marchó rumbo a Peñasco, Bocas, La Hedionda, Venado, Charcas, Laguna Seca, Solís, La Presa, Matehuala, Cedral, Noria de las Ánimas, hacienda del Salado y hacienda de la Encarnación. Esperaban encontrar al enemigo en la próxima hacienda de Aguanueva, pero no fue sino hasta La Angostura. El frío y la escasez de bastimentos habían mermado considerablemente al ejército.

La batalla de La Angostura se llevó a cabo el 22 y 23 de febrero de 1847. A pesar de la derrota infligida al ejército estadounidense, el ejército mexicano tuvo que retirarse con enormes pérdidas. El camino de regreso a San Luis Potosí fue aún más pesado y las muertes y desertiones, numerosas.

El periódico de la Ciudad de México *El Monitor Republicano* pidió a la nación entera que de ahí en adelante llamase a San Luis Potosí "San Luis de la Patria". La ciudad de San Luis no sólo recibió a los soldados diezmados, sino también a las familias mexicanas de Monterrey y Saltillo que emigraron tierra adentro. Los invasores llegaron a la Huasteca provenientes del puerto de Tampico, desde donde dos pequeños vapores cargados de soldados arribaron a Pánuco y a la hacienda de Vichinchijol.

Para la población quedó claro que el ejército no los ayudaría

frente al enemigo, por ello comenzaron a organizarse en guerrillas, que en el caso de San Luis Potosí fueron auspiciadas por el gobernador Ramón Adame cuando decretó, el 4 de mayo de 1847, el levantamiento de cuerpos francos o guerrillas en el estado para combatir al invasor. Ofrecía a los que sirvieran de tal manera liberarlos de todo servicio en el ejército o en la guardia nacional, de todas las cargas concejiles y de las contribuciones personales. Esto también refleja las distintas ideas y apreciaciones que había en torno a la invasión, la guerra, los enemigos, el estado y el país.

Por el pronunciamiento en la Ciudad de México en contra de Gómez Farías, Santa Anna sólo dio a la tropa cuatro días de descanso. Con la mitad de ella se dirigió de San Luis a la capital, donde el 21 de marzo se encargó del gobierno dejando el mando de la fuerza restante al general Ignacio de la Mora y Villamil.

Con el paso de los días se debilitó la posibilidad de una incursión estadounidense hacia el sur. El ejército que había quedado en San Luis fue llamado a la Ciudad de México con todo y su armamento. San Luis quedó sin soldados, sin armas y sólo con la defensa que le podía proporcionar el discurso de los más destacados liberales, como Adame, Arriaga y Ávila, ante el gobierno del centro.

Había desacuerdo entre las autoridades de San Luis y el gobierno general en torno a las alternativas de un tratado de paz. El 7 de junio de 1847 la Legislatura local expidió un decreto en que protestaba no abandonar la causa nacional, sino contribuir con todos sus recursos, con toda su fuerza, a continuar la guerra contra Estados Unidos. Asimismo, protestó contra cualquier tratado de paz que no asegurase la independencia, la integridad del territorio, el honor de la nación y de sus armas y la debida indemnización de los males ocasionados por el invasor. La animadversión contra las acciones del gobierno nacional y sus fuerzas armadas fue aún más lejos en el caso del gobernador Adame, quien meses más tarde rompería con el gobierno central por haber firmado los tratados de paz.

Los estados de Jalisco, San Luis, México, Zacatecas, Querétaro, Aguascalientes y Michoacán formaron una coalición para sostener la independencia nacional y el sistema representativo, popular,

federal, con sede en Lagos. Los representantes por San Luis fueron Mariano Ávila y Luis Guzmán. Mientras tanto, los estadounidenses ocuparon la Ciudad de México el 14 de septiembre de 1847; el 16, izaron su bandera en el Palacio Nacional. Santa Anna renunció a la presidencia, que ocuparon alternadamente Manuel de la Peña y Peña y Pedro María Anaya.

El gobierno, establecido en Querétaro, reanudó en enero de 1848 las conversaciones de paz, que concluyeron el 2 de febrero con los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, que reconocían el Río Bravo como límite meridional de Texas. México cedía los territorios de Nuevo México y Alta California. El gobierno estadounidense se comprometió a cubrir las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno mexicano, a no exigir ninguna compensación por los gastos de guerra y a pagar 15 millones de pesos por los territorios cedidos.

El vicegobernador Mariano Ávila, en apoyo del gobernador Adame, presentó a la Legislatura una iniciativa para que San Luis Potosí desconociera al gobierno general por haber negociado la paz sin que los invasores hubiesen desalojado el territorio nacional. La Legislatura no secundó la propuesta del vicegobernador Ávila y del gobernador Adame, pero Ávila la publicó como ley autorizada por él. Adame y Ávila fueron arrestados, consignados al Gran Jurado y depuestos. La Legislatura nombró gobernador provisional a Julián de los Reyes, que fue ratificado por elección constitucional a finales de abril.

En los meses siguientes otros pronunciamientos agitaron al estado. De nuevo el general Mariano Paredes y Arrillaga manifestó su inconformidad, esta vez unido al sacerdote Celedonio Domeco de Jarauta, quien durante la intervención fustigó al ejército enemigo en el camino de Veracruz a México. Paredes trató de sublevar los estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, por considerar inaceptable el tratado. Uno de los batallones acantonados en San Luis se pronunció pero nunca llegó el apoyo requerido. Sublevaron Guanajuato, pero no pudieron continuar. De Jarauta fue ejecutado, Paredes huyó y un número significativo de sus seguidores se unió a los rebeldes de la Sierra Gorda.

LA REBELIÓN DE LA SIERRA GORDA

El territorio de la Sierra Gorda, que es una derivación de la Sierra Madre Oriental, abarca parte de los actuales estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato. Comprende regiones heterogéneas por la diversidad de alturas, climas, flora y fauna. En este territorio se habían asentado tanto comunidades indígenas, principalmente pames y jonaces, como rancheros y pequeños propietarios criollos y mestizos. Durante el siglo XIX se intensificaron los conflictos entre las comunidades indígenas y los demás grupos por el acceso a los recursos naturales: la tierra, el agua y, primordialmente, los bosques. Si bien es una región natural intrincada, no es menos real la existencia de un corredor natural hacia Tampico, que la convirtió en una ruta comercial importante, sobre todo ajena a controles fiscales. El territorio era, pues, propicio para albergar todo tipo de inconformes, aun los provenientes de otras regiones.

A partir de 1847, la rebelión de la Sierra Gorda estuvo dirigida por desertores del ejército mexicano que enfrentó, a las órdenes de los generales Ampudia y Santa Anna, a los invasores estadounidenses. El levantamiento se extendió por una vasta zona de la sierra y abarcó parte de los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Las poblaciones de Santa María del Río, Xichú y Rioverde fueron el eje por el que se movieron los rebeldes entre 1847 y 1849.

En agosto de 1847 surgió en ese contexto Eleuterio Quiroz, desertor del ejército, quien con Miguel Chaire, un propietario de la región prácticamente en quiebra, reunió un grupo armado que atacó Xichú y se pronunció en favor de los estadounidenses, para lo que invitaron a todos los habitantes de la sierra. Les ofrecieron a cambio el uso libre de los terrenos baldíos y maderas de la sierra, la división de las haciendas, la exención de todas las contribuciones, la abolición de la leva, la extinción de los derechos parroquiales y la expropiación de los bienes de todos los adictos al gobierno. El gobierno de Guanajuato ofreció indulto a los rebeldes; muchos se acogieron a él pero no Quiroz, por ser desertor. A par-

tir de diciembre de 1847 Quiroz y su grupo se distinguieron por sus ataques a los grupos dominantes de la región.

Los esfuerzos del gobierno general y de los estados para acabar con la sublevación de la sierra tuvieron éxito parcialmente, pues no lograban establecer la paz definitiva.

Al tiempo del levantamiento de Quiroz, Tomás Mejía, militar queretano, tuvo la capacidad de unir y encauzar el descontento de los indígenas, de los militares y de las autoridades civiles que diferían de las medidas políticas adoptadas por el gobierno de la República. En junio de 1848 se pronunciaron con un plan cuyo lema era "Libertad y Guerra al Invasor"; desconocieron al gobierno, declararon la guerra sin tregua al invasor, así como castigo y expropiación a los que se opusieran al plan y nulificación de todas las contribuciones impuestas. En julio, los indígenas del norte de Hidalgo se unieron a la rebelión y el movimiento se extendió hasta Huauchinango, Tamazunchale y Huejutla. En agosto el presidente José Joaquín de Herrera concedió el indulto a los militares disidentes y a las comunidades rebeldes. Mejía se acogió al indulto y con él muchas comunidades indígenas.

En marzo de 1849 Quiroz tomó Ciudad Fernández, Río Verde y Santa María del Río. Manuel Verástegui, administrador de haciendas y político de la región, redactó para Quiroz el Plan político y eminentemente social del Ejército Regenerador de la Sierra Gorda, en el que solicitaba una mejor distribución de la tierra a las clases menesterosas del campo, la erección en pueblos de las haciendas y ranchos que tenían más de 1 500 habitantes, y el acceso de los arrendatarios a tierras bajo una renta moderada; además, proponía la disolución del ejército y su reemplazo por una guardia nacional. La opinión pública lo consideró obra de bandidos y vagos con ideas socialistas.

El gobierno logró celebrar un tratado de paz con los sublevados por el que los amnistió y otorgó a Quiroz el mando militar de Xichú. Sin embargo, la lucha continuó y en el mes de agosto José López Uraga venció a cerca de 1 000 rebeldes. En octubre, Tomás Mejía derrotó y aprehendió a Quiroz. Los prisioneros y sus familias fueron trasladados a los estados de Durango, Chihuahua, Ta-

maulipas, Coahuila y Guanajuato, por órdenes del general Mariano Arista. Quiroz fue fusilado en diciembre.

A fines de 1849 se fundaron tres colonias militares en la Sierra Gorda para mantener la paz. En 1850 se restablecieron las misiones dependientes de los colegios de Santa Cruz de Querétaro y Orizaba. A fines de 1853, el presidente Antonio López de Santa Anna erigió el territorio federal de la Sierra Gorda, que incluía las colonias militares de San Ciro en San Luis Potosí, Arista en Querétaro y la parte de la sierra de Guanajuato hasta Santa Rosa Uruga, en el departamento de México.

CONSERVADORES Y LIBERALES A ULTRANZA

Después de la guerra con Estados Unidos y la consecuente pérdida de los territorios del norte, San Luis Potosí ocupó el centro geográfico de la República y se convirtió en un espacio estratégico para los distintos ejércitos que representaron las opciones liberales y conservadoras. Todas las figuras prominentes del país durante esos años pasaron por la capital del estado y se quedaron en ella durante días, semanas y meses, e incluso llegaron a gobernarla: Benito Juárez, Comonfort, Haro y Tamariz, Vidaurri, González Ortega, Santos Degollado, Mariano Escobedo, Miguel Blanco, Manuel Doblado, Miguel Miramón, Luis Osollo y Tomás Mejía.

En medio de una enorme agitación política y militar, e incluso a su amparo, se consolidó un fuerte poder regional cuyo núcleo se desplazaba de la capital del estado hacia la Región Media, particularmente el departamento de Río Verde; ocuparon entonces un sitio relevante Paulo y Manuel Verástegui, José Antonio Barragán y Sóstenes Escandón, liberales moderados y masones. Paulo Verástegui, ante la debilidad de las instituciones de gobierno, se convirtió en el eje de una política fundada en la autonomía regional y en las relaciones tradicionales, es decir, aquellas que provienen de la propiedad de la tierra, las jerarquías y los vínculos sociales.

Tras la crisis que confrontó al gobernador Ramón Adame con el poder central y su posterior destitución, el Congreso local nom-

bró el 6 de febrero de 1848 como gobernador provisional a Julián de los Reyes. Posteriormente convocó a elecciones, y el 19 de agosto declaró electo gobernador constitucional a Julián de los Reyes y vicegobernador a José María Otahegui. En las elecciones de noviembre de 1850 resultó gobernador el general Anastasio Parrodi; a su renuncia y después de nuevas elecciones, Julián de los Reyes resultó reelecto.

Entre las pocas obras que pudo realizar Julián de los Reyes como gobernador destaca el Hospicio de Pobres, que se sostenía, en parte, por los telares de lana y algodón que poseía. Además, el hospicio fue dotado de dos casas frente a la plaza de la Merced.

A finales de julio de 1852 estalló en Guadalajara la revolución de José María Blancarte en contra del gobierno del presidente Mariano Arista, quien había reducido el ejército a la mitad. El Ayuntamiento de Rioverde, presidido por Paulo Verástegui, se pronunció en favor del movimiento de Guadalajara y desconoció al gobernador De los Reyes en diciembre de 1852. El coronel Antonio Tenorio, inspector de las colonias militares de Sierra Gorda, encabezó las fuerzas pronunciadas. Los pronunciados de Rioverde acordaron un tratado por el que reconocían el Plan de Guadalajara, disolvieron la Legislatura y encomendaron el gobierno a Ramón Adame.

Julián de los Reyes fue asesinado el 8 de enero de 1853 en la calzada de Guadalupe. Nunca se capturó a los asesinos, pero la sospecha pesó muchos años sobre el ayuntamiento rebelde de Rioverde.

Arista renunció a la presidencia el 5 de enero de 1853, con lo que abrió la posibilidad de un nuevo periodo presidencial para el general Antonio López de Santa Anna, quien, una vez más, fue convocado por diversas fuerzas del país para que asumiera el mando de la República.

Santa Anna hizo su entrada a la Ciudad de México el 20 de abril. Su gabinete estuvo formado por Lucas Alamán, Teodosio Lares, Antonio de Haro y Tamariz y José María Tornel y MENDÍVIL. La centralización de la administración pública que emprendió adoptó medidas drásticas. Dispuso que sólo hubiera ayuntamientos en

las capitales, cantones o distritos de los estados. En San Luis quedaron sólo cuatro: el de la ciudad y los de Rioverde, Venado y Tancanhuitz, y puso al frente de los gobiernos a los comandantes de la guarnición, por lo que el general Parrodi ocupó la gubernatura del estado el 18 de enero de 1854. Ramón Adame pasó a ser magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Entre otras medidas, Santa Anna decretó que se le llamara Alteza Serenísima, ordenó el restablecimiento de la antigua orden mexicana de Guadalupe (que había instituido Iturbide) e inició una campaña de persecución e intolerancia contra los liberales, que, en muchos casos notables, como los de Ponciano Arriaga y Benito Juárez, tuvieron que salir del país. El descontento popular en contra de Santa Anna aumentó debido a la venta del territorio de La Mesilla a Estados Unidos.

En marzo de 1854 se proclamó el Plan de Ayutla, encabezado por el general Juan Álvarez. El pronunciamiento era una nueva posibilidad para el proyecto liberal, ante el fracaso de la última dictadura santannista. Santa Anna trató de combatirlo pero no lo logró; la revolución se extendió por otros estados: Michoacán, Tamaulipas y San Luis Potosí, donde se pronunció el coronel Vicente Vega en la Sierra Gorda.

Mientras emergía el movimiento liberal, en San Luis Potosí el clero local logró que se cumpliera un antiguo proyecto. A fines de agosto de 1854 se erigió la diócesis de San Luis Potosí y se nombró como primer obispo a Pedro Barajas. Sus términos fueron los mismos del estado de San Luis Potosí, con excepción de la parroquia de Ojo Caliente, pero con la añadidura de las de Mazapil y Ahualulco; la residencia del obispado se fijó en la ciudad de San Luis Potosí. La consagración del obispo Barajas se hizo en Guadalajara en marzo de 1855.

Paradójicamente, el 16 de septiembre de 1854, durante los últimos meses del agitado gobierno de Santa Anna, se cantó por primera vez el Himno Nacional, compuesto por el potosino Francisco González Bocanegra y el catalán Jaime Nunó, quienes ganaron el concurso convocado por el propio dictador.

En agosto de 1855, Antonio de Haro y Tamariz se pronunció en San Luis Potosí contra Santa Anna y se declaró primer jefe del

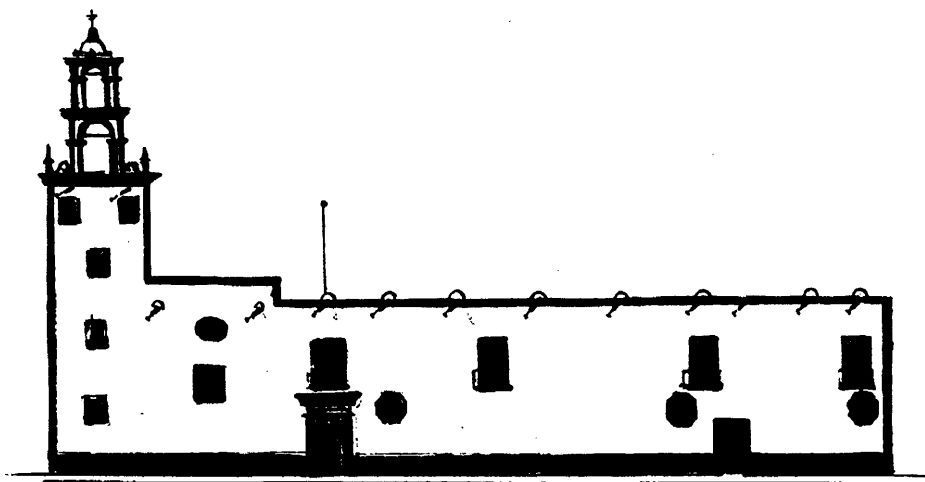
movimiento político regenerador de la República. Contó con el apoyo de todas las autoridades, y en septiembre Ignacio Comonfort, Manuel Doblado y el propio Antonio de Haro y Tamariz se reunieron en Lagos y adoptaron el Plan de Ayutla. Varias poblaciones de la Región Huasteca se adhirieron también al plan y, al hacerlo, la población de Ozuluama pidió la formación de un nuevo estado huasteco que se llamaría Iturbide y que tendría a Tampico como capital; sin embargo, los estados con zonas huastecas se opusieron al proyecto y éste no se llevó a cabo. Estos intentos por modificar la geografía política administrativa de las entidades mostraban las fuertes tensiones regionales del periodo de conformación del Estado nacional.

El doctor Joaquín López Hermosa asumió la gubernatura del estado de San Luis Potosí. Su gabinete estuvo compuesto por conservadores, pero promulgó la Ley Juárez, que abolió el fuero eclesiástico y militar, y la ley de desamortización de los bienes de comunidades.

En octubre, el general Juan Álvarez tomó posesión del cargo de presidente de la República. Su gabinete, a diferencia del de San Luis, estuvo compuesto por distinguidos liberales: Melchor Ocampo en Relaciones Interiores y Exteriores, Benito Juárez en Justicia y Negocios Eclesiásticos, Ignacio Comonfort en Guerra y Marina, y Guillermo Prieto en Hacienda y Crédito Público.

A principios de diciembre, el general López Uruga se pronunció en Tolimán por la Constitución de 1824, con la colaboración de Tomás Mejía y otros jefes de la Sierra Gorda. Penetró al estado de San Luis y ocupó las ciudades de Rioverde y Valle del Maíz. El levantamiento terminó pocos días después; sin embargo, Rioverde, antes de concluir el año, fue ocupada de nueva cuenta por Manuel Céspedes, quien provenía también de la Sierra Gorda. Estas poblaciones formaban parte del territorio de influencia política y económica de los Verástegui, quienes durante esos años detentaron la capacidad de negociar la noción de autonomía regional ante los jefes políticos y militares que operaban en la Sierra Gorda, entre quienes destacó Tomás Mejía.

A principios de 1856 era evidente que las pugnas políticas en-



Fachada del Colegio Guadalupano Josefino, San Luis Potosí, 1855

contraban en la prensa un medio idóneo para expresarse. Acusaban al gobernador López Hermosa de arropar a los conservadores en su gobierno. López Hermosa, no obstante sus intentos conciliadores, se vio impedido de ejercer su autoridad y fue removido del cargo por el presidente Comonfort, quien nombró en su lugar al liberal coahuilense José María Aguirre, quien organizó la administración pública con miembros del partido liberal.

VI. LA CONSTITUCIÓN DE 1857, LA GUERRA DE REFORMA Y LA INTERVENCIÓN

SAN LUIS POTOSÍ: ENSAYO DE UNA GUERRA CIVIL

LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS LIBERALES, encarnadas en la Ley Juárez, que abolió el fuero eclesiástico y la dictada por Comonfort sobre desamortización de bienes de las comunidades, precipitó una violenta inconformidad de los conservadores, principalmente en las ciudades de México, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Al grito de “Religión y Fueros”, se sublevó la guarnición en San Luis a principios de diciembre de 1856, al mando del coronel Manuel María Calvo. Los amotinados apresaron al gobernador Aguirre y una junta de conservadores prominentes nombró gobernador del departamento a Juan Othón, quien decretó de inmediato la prisión de muchos liberales y el destierro de otros. Othón expidió un decreto el 25 de diciembre por el que declaró nula la ley de desamortización del 25 de junio.

Desiderio Samaniego, propietario de ricas fincas rústicas en los estados de San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato, llegó a la ciudad de San Luis y fue reconocido como primer jefe de la revuelta conservadora. Otros militares conservadores, como los generales Luis G. Osollo y Tomás Mejía, se reunieron en la ciudad de San Luis Potosí para extender el pronunciamiento, un año antes de la emisión del Plan de Tacubaya, reconocido como el inicio formal de la Guerra de Reforma.

Ante la concentración de fuerzas conservadoras en la ciudad de San Luis, los grupos de liberales se desplazaron hacia el rumbo de Guanajuato y hacia el norte, a Ahualulco, Moctezuma y Picachos; continuamente merodeaban en las haciendas en busca de animales, armas, pasturas y dinero. A mediados de enero trabaron combate en la capital potosina. El ex gobernador Aguirre regresó

a San Luis procedente de Aguascalientes, acompañado de liberales como Eulalio Degollado. Las fuerzas liberales confiaban en el respaldo del principal jefe militar del norte, Santiago Vidaurri, que en febrero de 1857, con la fuerza de sus tropas, hizo que los conservadores abandonaran la plaza. El gobernador Othón fue aprehendido y el general Osollo, herido de gravedad, se entregó.

Al asumir los liberales el control de la región, ocupó la gubernatura el propio José María Aguirre, quien el 26 de marzo promulgó en San Luis la Constitución de 1857.

LA GUERRA DE REFORMA

La reacción que desencadenó la promulgación de la Constitución, la oposición manifiesta de la Iglesia católica, las divisiones internas del partido liberal, así como las indecisiones y titubeos del Ejecutivo terminaron por abrir las puertas del conflicto armado. Comonfort, al adoptar el Plan de Tacubaya contra la Constitución, proclamado el 17 de diciembre de 1857 por el general Félix Zuñiga, destruyó las bases de su propio poder.

A fines de diciembre, el comandante de San Luis Potosí, Mariano Morett, se adhirió al Plan de Tacubaya y desconoció a las autoridades que no lo aceptaran. Los empleados del gobierno huyeron, la tropa abandonó sus puestos, los diputados también se fueron y Degollado salió hacia Venado, donde estableció el gobierno del estado.

Comonfort intentó corregir su desatino mediante la restitución del partido liberal en el poder; liberó a Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, apresado al proclamarse el Plan de Tacubaya, y se exilió. De acuerdo con la Constitución, correspondía a Juárez ocupar la presidencia, que, dadas las circunstancias, se estableció en Guanajuato.

El coronel José María Alfaro, jefe militar de la guarnición de San Luis, fue designado jefe del movimiento conservador. Proclamó las bases orgánicas de 1843 y asumió el mando político y militar del estado.

Félix Zuloaga fue nombrado presidente interino e inició su régimen con la derogación de las leyes sobre desamortización y obvenciones parroquiales. Los fueros militar y eclesiástico fueron restablecidos.

El coronel Alfaro fortificó San Luis Potosí y recibió apoyo de militares conservadores de Armadillo, Río Verde y Matehuala. Los militares liberales operaban en el norte del estado gracias al apoyo de las fuerzas de Vidaurri. El primer encuentro entre ambos bandos se dio en la hacienda de Solís, propiedad del español Joaquín Hernández Soto; los liberales, al mando del general Mariano Escobedo, triunfaron sobre los conservadores, que capitaneaba el general Cruz.

Cuando Benito Juárez se retiró a Guadalajara, los generales Luis G. Osollo y Miguel Miramón se encargaron de la campaña del norte. Doblado capituló en Guanajuato y entregó la ciudad al general Osollo. En marzo, Parrodi capituló en Guadalajara y la entregó a Miramón. Éste avanzó cautelosamente hacia el norte con el objetivo de enfrentar a las fuerzas de Vidaurri y tomó Zacatecas de manera pacífica.

El coronel Juan Zuazua, subordinado de Vidaurri y al mando de las fuerzas unidas de Nuevo León, San Luis y Zacatecas, ocupó Bocas y Venado y atacó a Miramón en su camino de Zacatecas a San Luis. Miramón sólo se quedó en San Luis los días necesarios para reorganizar las tropas.

Entretanto, Eulalio Degollado organizó su gobierno en Cerritos, apoyado por las fuerzas de Nuevo León que se habían acantonado en Vanegas, Cedral y Valle de Purísima. Cuando Zuazua se movilizó hacia Zacatecas, Degollado tuvo que seguirlo, y así se encontró en la toma de esta ciudad. Zuloaga envió a Osollo y Miramón a combatir a las fuerzas de Vidaurri. Reunidos en San Luis, decidieron marchar a Guadalajara, que era asediada por Santos Degollado. Osollo enfermó de tifoidea antes de partir y murió a mediados de junio de 1858.

Zuazua tomó la ciudad de San Luis Potosí a fines de junio y sus tropas saquearon la ciudad. El obispo Pedro Barajas fue expulsado e igual suerte tocó a prelados y frailes.

En la Huasteca hubo combates de los que se guardan escasos registros. Uno de ellos da cuenta del encuentro en Axtla entre Agustín Gómez, conservador, y los liberales José Trinidad Salazar y Celso Olivares, quienes obtuvieron un triunfo definitivo.

El general en jefe del Ejército del Norte, Santiago Vidaurri, llegó a la ciudad de San Luis a mediados de agosto y asumió el gobierno. Impuso préstamos forzosos, expulsó a los españoles que había y amenazó a la población que se oponía a la causa liberal. Ante la proximidad de Miramón, dejó la ciudad y se retiró al pueblo de Ahualulco, en donde, a fines de septiembre, Miramón le dio alcance tras someter San Luis. La batalla de Ahualulco, la más importante de entre las que se escenificaron durante esta etapa en el estado, fue un duro golpe para las fuerzas liberales.

El nuevo gobernador, Juan Othón, se dedicó a fortificar la ciudad. Recibió con júbilo la vuelta del obispo Barajas y los religiosos que fueron expulsados con él. El presidente Benito Juárez se encontraba en Veracruz, pero solamente contaba con las ciudades de Tampico y Morelia. Parecía que el triunfo de los conservadores era inminente.

A finales de 1858 Zuloaga renunció a la presidencia y su lugar fue ocupado por Miramón. Su salida del territorio potosino facilitó la ocupación de la plaza por Eulalio Degollado, a quien Zuazua destituyó. En su lugar nombró a Vicente Chico Sein, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Por la ley del 12 de julio de 1859, Benito Juárez decretó que entraban en el dominio de la nación los bienes del clero secular y regular y que en todo el país quedaban suprimidas las órdenes así como todas las corporaciones religiosas. Chico Sein publicó esta ley el 27 de julio. El convento del Carmen se destinó a Palacio de Justicia y Penitenciaría y su huerta se convirtió en paseo público. El convento de la Merced pasó a ser el Hospicio de Pobres y el de San Francisco se convirtió en una institución educativa.

El general Santos Degollado dejó la ciudad de San Luis acompañado de su ejército y se dirigió al Bajío, en donde, al mando de todo el ejército federal, se encaminó a enfrentar a las tropas conservadoras. Los grupos conservadores de la Huasteca se ha-

bían refugiado en la Sierra Gorda, territorio que dominaban las fuerzas del general Tomás Mejía. Las poblaciones de Xilitla, Axtla, Tamazunchale y Tancanhuitz fueron escenario continuo de los enfrentamientos entre ambos bandos. Las fuerzas liberales de la región estaban al mando del coronel Celso Olivares.

El retiro que Vidaurri hiciera de sus tropas destacadas en San Luis con objeto de reunir las en el norte y la derrota de las tropas de Santos Degollado en la batalla de Estancia de las Vacas, Querétaro, en noviembre de 1859 dejaron el camino abierto para que los conservadores recuperaran las plazas de Guanajuato, León, Celaya, Lagos, Aguascalientes y San Luis Potosí. Ante la llegada inminente de los conservadores, el gobernador Chico Sein tuvo que abandonar la plaza para dirigirse a Matehuala. Ocupó entonces la gubernatura el conservador Manuel Díaz de la Vega.

Los enfrentamientos entre liberales y conservadores continuaron en todo el estado: Ciudad del Maíz, Moctezuma, Bocas, Ahualulco, Cedral, Matehuala, Soledad, Villa de San Francisco, Venado y Pozos. Desde su despacho en Matehuala, Chico Sein, consciente de la desarticulación de las fuerzas liberales, cedió el mando de las mismas al experimentado general José López Uraga con el fin de reunir las y consolidarlas bajo una disciplina y estrategias más adecuadas, que permitieron la restitución de los poderes liberales en el estado. Chico Sein volvió a ocupar como gobernador la ciudad de San Luis, que de nueva cuenta se convirtió en centro de operaciones militares del ejército liberal. En ella, por unos días, el general Santos Degollado instaló el cuartel general del ejército federal. En septiembre de 1860 la Legislatura nombró gobernador a Sóstenes Escandón, comerciante vecino de Rioverde.

En los últimos días de diciembre de 1860 los liberales entraron en la Ciudad de México tras haber derrotado a las fuerzas conservadoras en la batalla de Calpulalpan. Juárez entró el 11 de enero de 1861, al mismo tiempo que el general Tomás Mejía ocupaba Rioverde, defendida por Mariano Escobedo, a quien hizo prisionero. Mejía se refugió en la Sierra Gorda, en donde retuvo a Escobedo por espacio de cuatro meses.

PONCIANO ARRIAGA

El liberal potosino Ponciano Arriaga (1811-1865) llenó las páginas de la historia de México durante la primera mitad del siglo XIX. Federalista, abogado, militar, masón, Ponciano Arriaga, con un espíritu que asumió la justicia como causa primordial, recorrió un largo camino en el que pugnó por las garantías individuales, apoyó a los más necesitados y defendió los derechos de los pobres y en general de la nación. Desde su despacho de abogado, las páginas de la prensa y de los folletos que editaba, las curules del Congreso, el exilio, los ministerios de Estado o las gubernaturas, expresó con claridad y decisión su pensamiento, aun en los tiempos y las situaciones más difíciles. Fue una pieza clave del partido liberal y, a raíz de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, uno de los constructores del nuevo Estado mexicano. Gobernador del Distrito Federal y de Aguascalientes, se le reconoce por su distinguida gestión, pero sobre todo por las profundas ideas humanitarias que expresó en cientos de páginas fundamentales para la historia del país.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA: JUÁREZ EN SAN LUIS POTOSÍ

La nueva Constitución del estado, decretada por el Congreso el 13 de julio de 1861, fue sancionada por el gobernador Sóstenes Escandón, quien buscó que se respetara el federalismo; no obstante, las circunstancias de la guerra con las potencias extranjeras lo impidieron. Su gobierno fue constantemente suspendido por los estados de sitio declarados por el presidente Juárez, a los que se sumó la amenaza que representaba Tomás Mejía en la Sierra Gorda, a quien tuvo que combatir personalmente, con el consecuente relevo de sus funciones.

A mediados de junio el Congreso general había decretado la suspensión del pago de la deuda externa, ya que las arcas del Estado se encontraban, tras la Guerra de Reforma, completamente

exhaustas. La respuesta de Inglaterra, Francia y España, principales acreedores de la nación, fue inmediata: en diciembre ya se encontraban en Veracruz las fuerzas de intervención. La diplomacia mexicana logró que Inglaterra y España se retiraran, pero no sucedió lo mismo con Francia.

Frente al peligro inminente de la Intervención francesa y la atomización de los grupos liberales, con sus complejos intereses regionales, económicos y militares, Juárez optó por fortalecer la figura presidencial e identificarla con el concepto de nación. Su elección, el tiempo lo demostraría, no fue equivocada. Hay que entender en ese contexto los acontecimientos de San Luis Potosí acaecidos entre 1861 y 1863. La nación era ya una experiencia y, en esos días, una experiencia dramática. Los liberales potosinos se encontraban luchando entre sus aspiraciones regionales y nacionales. Intereses económicos, lazos familiares, experiencias comunes educativas, simpatías personales, factores de diversa índole, fueron configurando sus alianzas, sus grupos y sus acciones. Por su parte, los conservadores potosinos, que ya habían sido derrotados en lo militar, quedaron supeditados a la suerte que correría el general Tomás Mejía, quien, al principio de la Intervención francesa, parece haber dudado en aliarse a las fuerzas extranjeras; sin embargo, los hechos señalan que al final se adhirió a los ejércitos invasores. El poder regional que encarnaban los Verástegui buscó servir de puente entre liberales y conservadores. Paulo Verástegui, como diputado del Congreso, ejerció el papel de mediador entre el presidente Juárez y Mejía; aunque no logró una mínima conciliación política entre las partes, consiguió el aseguramiento de sus intereses regionales.

A principios de enero de 1862 el presidente Juárez declaró en estado de sitio a San Luis Potosí, lo que significaba la suspensión de los poderes soberanos de la entidad. Destituyó a Sóstenes Escandón y nombró al general Jesús González Ortega comandante militar de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes.

González Ortega suprimió las jefaturas políticas de los partidos y los ayuntamientos; en su lugar estableció unas oficinas llamadas "agencias de la comandancia militar", a las que otorgó

facultades administrativas y judiciales. Aumentó el ejército con soldados potosinos, ordenó la destrucción del templo de la Merced, convirtió en cañones y metralla las campanas de los templos del Carmen, San Francisco, San Agustín, La Merced y la mayor de la catedral. Poco tiempo después, José María Aguirre ocupó la gubernatura y la comandancia militar; restableció el ayuntamiento de la ciudad, el Tribunal de Justicia y las jefaturas políticas; agregó las villas de los suburbios al municipio de la capital, y suspendió la acuñación de moneda de cobre.

Al levantarse el estado de sitio, Escandón tomó de nuevo el cargo de gobernador constitucional, pero tuvo que ausentarse para dirigir la campaña de Sierra Gorda. Lo sustituyó Ambrosio Espinosa, quien, con objeto de fortalecer las arcas del gobierno, obligó imprudentemente a los mineros de Catorce a remitir un tributo de plata para su acuñación, lo que originó la declaración del estado de sitio y el nombramiento de Vicente Chico Sein como gobernador en febrero de 1863. Éste permaneció poco tiempo en el cargo, pues perdió la razón y murió en septiembre de 1863. El comandante militar Francisco Alcalde asumió entonces el mando político.

Desde 1862, las tropas francesas habían penetrado el territorio mexicano desde las costas del Golfo en su camino hacia la Ciudad de México. Las distintas guarniciones de San Luis Potosí contribuyeron con destacamentos y pertrechos en la batalla cerrada que Juárez había establecido para defender su gobierno.

Convertida en un importante reducto liberal, la capital de San Luis Potosí vivió el drama de la guerra de Intervención en sus facetas más opuestas, desde la celebración que siguió a la victoria mexicana del 5 de mayo de 1862 a la consternación provocada por la caída de Puebla en 1863 y el avance definitivo de las tropas francesas sobre la Ciudad de México.

La estrategia político-militar del gobierno de Juárez fue fortalecer la capital del país y dar ahí la batalla definitiva. Se pidieron a los distintos gobiernos estatales contribuciones de tropa y pertrechos; sin embargo, la decisión del gobierno federal tuvo un giro sustancial. El presidente Juárez decidió trasladar los poderes de la República a San Luis Potosí. Pensaba organizar desde el centro del

país la resistencia republicana y nacional. Sabía que en esos momentos la estrategia más importante consistía en protegerse de caer en manos del enemigo, ya que encarnaba a la República y, por lo tanto, era la única garantía de su pronto restablecimiento. Los principales jefes militares republicanos se habían rendido, pero el presidente de México era un civil, y podía establecer una clara diferencia entre la capitulación militar y la sobrevivencia de la República constitucional. El 9 de junio de 1863 Juárez llegó a la ciudad de San Luis Potosí.

Juárez permaneció siete meses en San Luis. Durante ese tiempo intentó normalizar las funciones de gobierno emitiendo cargos militares y políticos. Formó varios gabinetes integrados por Manuel Doblado, Higinio Núñez, Felipe Berriozábal, Ignacio Comonfort, Miguel Negrete, Sebastián Lerdo de Tejada, Jesús Terán y José María Iglesias. Manuel María de Zamacona se encargó de la publicación del *Diario Oficial del Supremo Gobierno* y Francisco Zarco, del periódico *La Independencia Mexicana*.

El clima político y militar del país impidió que las funciones del gobierno republicano se desarrollaran con eficiencia y sin fricciones. San Luis se había convertido en refugio de las tropas derrotadas en Puebla así como de otras fuerzas liberales. La capital potosina era también un notable centro de compra y distribución de armamento destinado al apoyo de las fuerzas republicanas.

La presencia de las tropas en el territorio potosino produjo fuertes tensiones entre la población a causa de la leva y los gravámenes necesarios para el sustento de los ejércitos. Durante la estancia de Juárez llegaron, entre otros, el general Jesús González Ortega, jefe de las operaciones militares de Puebla, y el general Patoni. El general Ignacio de la Llave, que venía con ellos, fue emboscado y asesinado en el camino.

Los principales jefes militares que acompañaban al presidente Juárez abandonaron San Luis para dirigirse a sus localidades, desde donde organizarían la resistencia; por ejemplo, González Ortega en Zacatecas y Patoni en Durango. El general Comonfort murió en una emboscada en Molino de Soria, camino a Guanajuato.

Por su parte, los conservadores, con el apoyo del mariscal Forey, establecieron una junta suprema de gobierno en la Ciudad de México. Las fuerzas militares conservadoras, con ayuda del ejército francés, se organizaron en cuatro divisiones a las órdenes de los generales Miramón, Márquez, Mejía y Woll; Miramón se situó en México, Márquez se dirigió a Michoacán, Mejía a San Luis y Woll a Jalisco. La junta del gobierno conservador resolvió el 10 de julio de 1863 que la nación mexicana adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, que recaería en un príncipe católico. El soberano tomaría el título de emperador de México. Los conservadores ofrecieron la corona al archiduque de Austria, Fernando Maximiliano.

El avance de los ejércitos de Mejía obligó a que Juárez y su gobierno dejaran San Luis para dirigirse hacia el norte, rumbo a los territorios de influencia del general Santiago Vidaurri. A cinco días de la salida del presidente, el 27 de diciembre 1863, un regimiento de 4000 soldados, comandados por el general Miguel Negrete, ministro de Guerra, y el general Francisco Alcalde, intentaron infructuosamente recuperar la ciudad. La batalla tuvo lugar en el centro de San Luis y tras la derrota de los liberales la ciudad quedó bajo el dominio conservador. El general Tomás Mejía, cuya esfera de influencia hasta entonces había sido la demarcación de la Sierra Gorda, ampliaba su espacio de poder a todo el estado.

EL IMPERIO

En su camino hacia Saltillo, el presidente Juárez pasó por Venado, Charcas, Villa de Guadalupe y se detuvo unos días en Matehuala, de donde partió el 5 de enero de 1864.

El general Mejía se hizo cargo del gobierno en San Luis Potosí. Sustituyó a los jefes políticos por prefectos y nombró encargado de la capital, en calidad de gobernador, a Darío de los Reyes. A finales de enero, Mejía abandonó San Luis Potosí para enfrentar, cerca de Matehuala, a las fuerzas de Doblado y González Ortega. Mejía fue reforzado por el ejército francés y obtuvo una victoria total sobre los liberales.

Mientras el presidente Juárez, en su marcha rumbo a la frontera, hacía esfuerzos denodados por mantener entre sus seguidores el proyecto republicano, los conservadores llevaban a cabo el propósito de la monarquía. El presbítero Ignacio Montes de Oca y Obregón, que algunos años más tarde sería obispo de San Luis y figura muy relevante del clero potosino, recibió el juramento de Maximiliano como emperador de México el 10 de abril de 1864, en el castillo de Miramar, en las orillas del Adriático. Dos meses después, Maximiliano entró en la Ciudad de México y Montes de Oca fue nombrado capellán honorario de la Corte. A la recepción del emperador asistieron algunos representantes del departamento de San Luis, como Manuel Espinosa y Cervantes, Francisco J. Bermúdez, José María Tornel, Francisco Ontiveros, Octaviano Cabrera, José Sebastián Segura y José María Flores.

Desde su gobierno itinerante, el presidente Juárez nombró gobernador a Juan Bustamante, propietario de la hacienda de El Salado en la Región del Altiplano, quien dos años atrás había negociado en el este de Estados Unidos la compra de armamento para las fuerzas liberales.

Durante el Imperio, y de acuerdo con la ley del 3 de marzo de 1865, San Luis Potosí fue dividido en dos departamentos: Potosí y Matehuala. Posteriormente, por ley del 16 de marzo de 1865, se dividió el territorio del Imperio en ocho grandes distritos de índole militar, entre ellos el de San Luis Potosí. Un mes después, el 10 de abril de 1865, se expidió el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, que estructuraba el territorio nacional en ocho grandes divisiones y en 50 departamentos.

Para el Imperio, San Luis era de nueva cuenta un centro estratégico de abasto militar. A mediados de julio las tropas del general Castagny llegaron a la ciudad para emprender, con Tomás Mejía, la campaña de la frontera en persecución de Juárez. Castagny avanzó rumbo a Monterrey por el camino de Venado y Mejía se dirigió a Matamoros, por lo que Juárez se retiró a Chihuahua.

Si bien es cierto que los triunfos militares del ejército de intervención mostraban la consolidación del Imperio, la confusión en el ámbito político crecía velozmente debido a la aplicación de las

medidas liberales, conciliatorias, establecidas por el propio emperador Maximiliano: la revalidación de las Leyes de Reforma y el decreto de la tolerancia de cultos, entre otras.

Para 1866 se había generalizado el repudio a las tropas extranjeras en San Luis. Las fuerzas liberales continuaron luchando en pequeños grupos por la causa de la República. Para el estado de San Luis fueron de particular importancia los pronunciamientos sostenidos por Aureliano Rivera en Rioverde, Bustamante en Valle del Maíz y Alaquines y Mariano Escobedo en Matehuala.

El general Escobedo se convirtió en la figura prominente de las fuerzas republicanas en el estado de San Luis y en el centro-norte de México. El mariscal Bazaine se trasladó a San Luis Potosí, en donde concentró las principales fuerzas militares de la región con el objeto de enfrentar a los republicanos. En los últimos meses de 1866 se multiplicaron los combates en Cedral, Matehuala, Santa María del Río, Peotillos y Guadalcázar. Escobedo recuperaba terreno gracias a su capacidad militar y al abasto que, proveniente de Estados Unidos, gestionaba el gobierno de Juárez.

A medida que los republicanos ganaban posiciones, las tropas francesas comenzaron a reconcentrarse en la Ciudad de México para evacuar el territorio. Las tropas conservadoras que en escaso número quedaban en San Luis Potosí abandonaron la plaza y se refugiaron en Querétaro. A fines de diciembre de 1866 los republicanos ocuparon nuevamente la ciudad de San Luis Potosí y quedó restablecido el gobierno estatal al frente de Juan Bustamante.

La posición del emperador Maximiliano era insostenible. Por un lado, el apoyo político y militar de las potencias europeas se había desvanecido y las propias fuerzas internacionales en pugna le cerraban el camino de regreso; por otro, ante el fracaso de su política de acercamiento a los liberales, los conservadores, encarnados en las figuras militares de Mejía y Miramón, eran su única y desesperada alternativa.

El general Escobedo entró en San Luis al frente de sus tropas en enero de 1867. Miramón se apoderó por las armas de la ciudad de Zacatecas, por lo que Escobedo partió a recuperar esa plaza.

Entretanto, Juárez salió de Zacatecas y se dirigió una vez más a San Luis Potosí. La presencia de Juárez ratificaba la situación estratégica que esta ciudad tenía para la causa republicana. Aunque se hicieron preparativos para una visita del emperador, éste nunca llegó a territorio potosino. Juárez, en cambio, conocía muy bien la ciudad, y a ella regresó el 21 de febrero de 1867.

Sin prestar mucha atención a los consejos del mariscal Bazaine, Maximiliano, en un último intento por combatir a la República, reconcentró sus fuerzas y partió hacia Querétaro, a mediados de febrero, al frente del ejército imperial. Juárez ordenó a los generales de sus fuerzas el asedio de esta plaza. El sitio se prolongó 70 días, hasta el 15 de mayo, cuando la ciudad de Querétaro fue tomada por los liberales, a cuyo frente estaba el general Mariano Escobedo. Maximiliano se entregó y quedó prisionero junto con la mayor parte de sus generales y tropa. Él, Miramón y Mejía fueron condenados a muerte y ejecutados la mañana del 19 de junio de 1867. La sentencia produjo una fuerte polémica nacional e internacional.

El fusilamiento de Maximiliano y los principales jefes conservadores dio fin a lo que estos últimos llamaron el “sueño del Imperio”. Tanto en lo político como en lo social y material, esta gestión conservadora redundó en muy pocos saldos positivos, entre ellos la instalación de algunas líneas telegráficas (como la que iba de San Luis a la Ciudad de México) y la terminación de la catedral de San Luis.

VII. LA REPÚBLICA RESTAURADA Y EL PORFIRIATO

LA REPÚBLICA RESTAURADA: JUAN BUSTAMANTE,
SÓSTENES ESCANDÓN Y MARIANO ESCOBEDO

EL 1º DE JULIO, JUÁREZ SALIÓ de San Luis Potosí rumbo a la Ciudad de México. La caída del Imperio no significó para la entidad potosina el fin o la conciliación entre los distintos grupos de poder ni la cabal definición de sus espacios. Existía una clara división de intereses entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, entre los poderes regionales y nacionales e incluso entre los grupos económicos que, como se ha visto, sobrellevaron las distintas crisis políticas.

Los gobernadores en turno aplicaron una serie de medidas con objeto de darle cuerpo al proyecto nacional en el del estado. Juan Bustamante encarnó la aplicación de una política liberal radicalizada, en la que pesó notablemente la desamortización de los bienes del clero y una beligerante estimulación de las fuerzas que aún se encontraban en pie de guerra. Sóstenes Escandón profundizó en el razonamiento de la autonomía y las relaciones regionales y, por su parte, Mariano Escobedo concentró su régimen en la consolidación de antiguos proyectos de productividad, obra pública y desarrollo social en el contexto de una nación renovada.

Juan Bustamante inició su periodo como gobernador constitucional de San Luis Potosí en noviembre de 1867. Se caracterizó de inmediato por las pesadas cargas fiscales. Quiso favorecer la educación, pero la asignación desmedida de recursos así como la inconsistencia de su proyecto extenuaron rápidamente las arcas del Ayuntamiento de la capital potosina. Entre las posibilidades que le brindaba el nuevo espacio republicano, tomó medidas para tratar de subsanar la situación de sus finanzas y de su propio plan educativo: consiguió que el gobierno federal le cediera el ex convento

de San Francisco para abrir la antigua calle de Tercera Orden y destinó el valor de los lotes de ambas aceras para el fomento de la instrucción secundaria. Restableció también el Hospicio de Pobres en el ex convento de San Agustín, y cuando logró que se le asignara el antiguo Colegio de Niñas o Beaterio de San Nicolás, expulsó a las internas y ordenó que el templo fuera cerrado al culto, que se destruyeran los altares y que se estableciera allí una escuela de música y canto, una de párvulos, un departamento de niños expósitos y una biblioteca.

Por interés personal, introdujo a los protestantes en San Luis Potosí y no disimuló su indisposición hacia los ministros del culto católico. Acusado de realizar gastos fuera del presupuesto y de invadir las funciones del Poder Legislativo, el propio Bustamante solicitó licencia para que se le separara de su cargo. Su solicitud fue aprobada por el Congreso estatal en julio de 1868, y el diputado Carlos Tovar ocupó interinamente la gubernatura. Bustamante, insatisfecho, organizó una rebelión que debía de estallar en Charcas. La Legislatura le abrió proceso por el delito de conspiración y fue aprehendido a fines de junio de 1869. El juez que seguía su caso se declaró incompetente para procesarlo y lo dejó en libertad para que se refugiara en su hacienda de El Salado. Entre julio y agosto sus partidarios se pronunciaron en Ahualulco, Rioverde, Tamazunchale, Axtla, Tancanhuitz y Valles, pero estos grupos fueron derrotados y dispersados. Bustamante se refugió en Saltillo y el 2 de octubre envió al Congreso de San Luis una carta en la que renunciaba formalmente al cargo de gobernador constitucional. El gobernador Tovar continuó en el cargo, pero paulatinamente se distanció de las decisiones que tomaba el Congreso del Estado, por lo que renunció a la gubernatura, por segunda vez, cuando la Legislatura convocó a elecciones para remplazar a Bustamante. En su lugar, Juan Barragán tomó posesión de la gubernatura a fines de octubre de 1869.

La convocatoria para nuevas elecciones así como sus resultados expresaron, con sus tensiones naturales, la tendencia a situar de nueva cuenta en el escenario político a personajes regionales: Francisco Antonio Aguirre, Francisco Bustamante, Carlos Tovar, Miguel

María Esparza y Sóstenes Escandón. Destacaba entre ellos la figura de Escandón, quien ya había sido gobernador y que representaba la propuesta de un gobierno autónomo cuyas bases de apoyo se encontraban en la región de Rioverde.

Antes de que el Congreso pudiera hacer el cómputo electoral, Barragán renunció al cargo, por lo que se designó gobernador sustituto, precisamente, a Sóstenes Escandón. Mientras tanto, el coronel Jorge García Granados, al frente de 50 hombres armados, aprehendió a los diputados en sesión y al ex gobernador Barragán, con apoyo del jefe de armas del estado, Evaristo Dávalos. Francisco Antonio Aguirre asumió entonces el mando político y militar del estado. Aguirre pretendía el desconocimiento de los poderes locales, pero esta asonada local sirvió para precipitar, el 24 de diciembre de 1869, la sublevación del jefe de la guarnición federal, Pedro Martínez, quien desconoció al presidente Juárez y condicionó al Congreso y a la Suprema Corte de Justicia.

Desde su prisión, los diputados enviaron a Sóstenes Escandón, residente en Rioverde, su nombramiento como gobernador interino; sin embargo, el peso de las armas seguía siendo mayor que el de las instituciones de gobierno, que prácticamente se encontraban canceladas. Los pronunciamientos se habían extendido a los pueblos de Santa María del Río, Villa de Reyes, Matehuala, Ahualulco y Catorce. Escandón contaba con escasos recursos militares para defender su gobierno; no obstante, situado en una región que abrigaba a las principales fuerzas económicas del estado, logró, a diferencia del depuesto gobernador Bustamante, una importante recaudación fiscal que le permitió sostener, si bien con limitaciones, su posición. La legitimidad de su régimen era así reconocida en la Región Media, en tanto que en el Altiplano se debatía entre las escaramuzas de Bustamante y los pronunciamientos de Aguirre.

El general Mariano Escobedo se trasladó entonces a San Luis Potosí y entró en la capital, evacuada por Aguirre el 14 de febrero de 1870. Con el apoyo de las fuerzas federales logró restablecer el orden en el estado, aunque ciertamente continuaron los levantamientos en algunas poblaciones, como Venado, Matehuala, Cedral, Tancanhuitz, Tamazunchale, Valles y Valle del Maíz. El gobernador

Escandón renunció a su cargo, pero la renuncia fue admitida hasta el 2 de agosto, cuando se nombró gobernador sustituto a Miguel María Esparza y se convocaban nuevas elecciones.

Las elecciones de 1870 llevaron al general Mariano Escobedo a la gubernatura del estado. Escobedo conocía bien las esferas del poder económico y político regional; sus vínculos le permitieron, como gobernador, llevar a cabo su gestión pública por encima de sus constantes entradas y salidas del cargo, que respondían sobre todo a la estrategia de evadir un compromiso directo con las fuerzas antijuaristas.

Durante su periodo se mejoraron los caminos, en particular el de San Luis Potosí a las adjuntas del Río de Valles. Se retomó el antiguo y acariciado proyecto de una vía de comunicación de la capital potosina a Tampico por Valle del Maíz, en la que se combinarían las vías terrestre y fluvial. Las perspectivas de crecimiento comercial eran muy prometedoras tanto para Tampico como para San Luis Potosí. En breve, San Luis Potosí abasteció a Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Monterrey, Coahuila, Tamaulipas, Querétaro y México.

Otras obras públicas del régimen fueron la reconstrucción del puente de Santa María del Río, el reacondicionamiento de la cárcel de la ciudad de San Luis Potosí, el abasto de agua y el empeño en la salubridad pública, con la regulación del cuidado de los cementerios, zanjas, tenerías, casas de matanza, cañerías, hospitales, cuarteles, mesones y corrales de posadas.

En febrero de 1871, el general Mariano Escobedo hizo una visita a los partidos del oriente del estado: Ciudad del Maíz, Valles—donde organizó la Junta de Instrucción Pública—, Tancanhuitz, Tanquián y Tamazunchale.

Se estableció en San Luis una lotería con objeto de instituir talleres para beneficio de los integrantes del Hospicio de Pobres, que se había fundado en noviembre de 1852, y una escuela en la penitenciaría con talleres de tejido en telar, carpintería, zapatería, sastrería y herrería. En el gobierno de Escobedo la educación recibió un gran apoyo, que se reflejó en las cátedras del Instituto Científico y Literario, la apertura del Liceo de Educación Secundaria

en Tancanhuitz (que cubriría la demanda de la juventud de los tres partidos de la Huasteca) y la regularización de las 24 escuelas públicas gratuitas de la ciudad de San Luis Potosí y de la Escuela Normal.

La inauguración del ferrocarril de México a Veracruz en enero de 1873 afectó profundamente al comercio establecido entre Tampico y San Luis Potosí.

Desde mayo de 1871 hubo protestas en contra de la reelección de Juárez en Tampico, Monterrey, la Ciudad de México y Zacatecas; en noviembre, el general Porfirio Díaz proclamó el Plan de la Noria.

El general Mariano Escobedo fue reelecto gobernador del estado para el siguiente periodo, pero a los pocos días pidió al Congreso una licencia indefinida, por lo que el general Jesús Díaz de León ocupó la gubernatura hasta el 24 de diciembre de 1871, cuando el general Diódoro Corella llegó a la ciudad. Con el argumento de la amenaza que representaban para San Luis Potosí los sublevados de Nuevo León, Corella lo declaró en estado de sitio y desterró al general Escobedo y a los diputados Pascual M. Hernández y Manuel Muro. El gobernador sustituto Díaz de León y el Congreso protestaron enérgicamente contra ello, pero sus protestas fueron inútiles, ya que, en efecto, había grupos rebeldes al gobierno en Cedral, Matehuala, Charcas, Catorce y Venado. Corella marchó a combatir hacia el norte, y el general Miguel Eguiluz asumió el mando político y militar del estado. El 30 de junio de 1872 defendió la plaza en una batalla contra los sublevados que venían del norte.

Con la muerte de Benito Juárez concluyó la revolución que acaudilló el general Porfirio Díaz bajo el Plan de la Noria, y Sebastián Lerdo de Tejada asumió la presidencia de la República en agosto de 1872.

El general Mariano Escobedo, la diputación y el Supremo Tribunal de Justicia volvieron a ocupar sus lugares en el gobierno del estado. Escobedo pidió licencia y Pascual M. Hernández inició su gestión el 22 de junio de 1874. Continuó con las obras del camino de San Luis a Rioverde que, además de beneficiar económicamente a la región, ayudaría a pacificarla definitivamente. En su régimen, se reformaron el Palacio de Gobierno y la fachada y

claustro del Instituto Científico y Literario, y se dio particular impulso a la educación.

El historiador Rafael Montejano y Aguiñaga registra 13 periodos constitucionales de gobierno a partir de 1827-1831 y hasta 1875-1879, por los que transitaron alrededor de 120 mandatarios en calidad de gobernadores constitucionales, provisionales, interinos, encargados del despacho y jefes militares. Esta situación se modificó drásticamente desde el inicio del gobierno de Porfirio Díaz hasta el estallido de la Revolución mexicana.

El llamado periodo de la República Restaurada en San Luis Potosí preparó el retorno, en el ámbito regional, del dominio político de los grupos económicos fuertes asentados en la Región Media, principalmente en las ciudades de Rioverde y Ciudad del Maíz. Carlos Díez Gutiérrez se convertiría entonces en la cabeza de estos grupos cuando, al sumarse al Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz, estableció sólidas alianzas entre la región y el nuevo poder nacional.

PORFIRIATO: CARLOS DÍEZ GUTIÉRREZ,
EL ESPEJO DE PORFIRIO DÍAZ

Carlos Díez Gutiérrez, nacido en el Valle del Maíz, era hijo de Rafael Díez Gutiérrez Barragán y Agustina López Portillo, miembros de poderosas familias de terratenientes y mineros. Tempranamente mostró aspiraciones políticas, estudió derecho y fue diputado en el Congreso para el periodo 1869-1871. El 8 de noviembre de 1871 tomó parte en el Plan de la Noria, que desconocía la validez de la reelección del presidente Juárez. Proclamado el Plan de Tuxtepec, en enero de 1876 recibió el cargo de comandante militar de San Luis Potosí. Empezó una campaña victoriosa por la Huasteca, ocupó el Valle del Maíz, ubicó su cuartel general en Rioverde y finalmente ocupó la capital del estado el 24 de diciembre de 1876.

Al organizar la administración estatal, logró que el Congreso abriera sus sesiones en marzo de 1877 y que convocara elecciones de inmediato, que lo llevaron a la gubernatura el 18 de abril de 1877.

Ocupó el cargo hasta su muerte en 1898, pues sólo durante el periodo 1880-1884 alternó el cargo con su hermano Pedro Díez Gutiérrez; en ese lapso, durante la presidencia del general Manuel González —quien tenía extensas propiedades en la Huasteca potosina—, desempeñó el ministerio de Gobernación.

El estado de San Luis Potosí se dividió entonces en los siguientes partidos políticos: Capital, Salinas, Venado, Catorce, Guadalcázar, Cerritos, Santa María del Río, Rioverde, Ciudad del Maíz, Hidalgo, Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Los tres últimos se denominaban partidos de oriente y correspondían a la Huasteca. A partir de 1885 se creó el cargo de jefe político, nombrado directamente por Porfirio Díaz de común acuerdo con los gobernadores; el designado tenía que hacerse cargo del partido y tener como principal característica la lealtad.

Estos funcionarios, que fueron la base del sistema porfirista, tenían como misión más importante el mantenimiento del orden público; no obstante, por lo que respecta al estado de San Luis, particularmente en la Huasteca, aparecieron rebeliones indígenas y campesinas cuya beligerancia obligó a la intervención de las fuerzas federales.

Por primera vez desde la declaración de Independencia, el estado de San Luis vivió periodos largos de estabilidad política en los cuales la oligarquía regional, encabezada por el gobernador, asumió un proyecto que se sustentaba en la inversión extranjera, propiciada por la política porfirista de infraestructura en comunicaciones. La estabilidad política, más que el resultado de una vida institucional con representatividad política, fue la estrategia que condicionó un crecimiento económico. Díez Gutiérrez, así como Porfirio Díaz, más que promover el fortalecimiento de las instituciones públicas, acentuó los mecanismos de control político.

Durante su mandato se realizaron obras públicas de primera importancia, que implicaron un valioso esfuerzo de ingeniería civil y de otras profesiones asociadas y que, con el tiempo, fueron la base de una sólida tradición científica y tecnológica. San Luis quedó comunicado con el resto del país y con el mundo a través del telégrafo, el teléfono y, sobre todo, el ferrocarril.

La ciudad de San Luis Potosí tenía 34 000 habitantes en 1877, cuando el estado tenía un poco más de medio millón; en 1895 llegó a tener 69 000, mientras que la población del estado no había crecido en la misma proporción, pues había apenas 568 449 habitantes. Esto nos indica una tendencia de la época hacia el desarrollo de los conglomerados urbanos.

Los caminos principales de rueda que atravesaban el estado comunicaban a la ciudad de San Luis Potosí con las ciudades de Querétaro, México, Monterrey, Zacatecas, Aguascalientes, Tula y Tampico. Los caminos menores que comunicaban las principales poblaciones del estado iban de San Luis Potosí a Guadalcázar, de San Luis Potosí a Rioverde, de Rioverde a Guadalcázar, de Rioverde a Rayón y La Palma, de Rioverde a Ciudad del Maíz, de Rioverde a San Luis de la Paz, de Rioverde a San Ciro y Santa María Acapulco, de Ciudad del Maíz a Valles, de Ciudad del Maíz a Tula, de Ciudad del Maíz a Matehuala, de Valles a Rioverde, de Valles a México (vía Tamazunchale), de Valles a Tampico y de Axtla a Tampico.

Los arrieros y los conductores de diligencias constituyeron un grupo importante en el desarrollo de las actividades económicas del estado; sin embargo, este grupo desapareció con la introducción del ferrocarril. El único servicio de diligencia que permaneció fue el de Tula a Cerritos.

En febrero de 1878 se realizó el contrato entre el gobierno federal y el de San Luis Potosí para la construcción de un ferrocarril que partiera de la capital del estado hasta donde el Río Tamesí es navegable y de ahí a Tampico. Esta concesión se traspasó a la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano —de capital estadounidense— el 31 de diciembre de 1880. En febrero de 1881 se realizó el contrato para la construcción de la vía que uniría las ciudades de San Luis Potosí y Aguascalientes, y la concesión también se traspasó a la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano. Se hicieron los trabajos del ferrocarril a Tampico que comunicaría a San Luis Potosí con el Golfo y asimismo se realizó el tendido y la apertura de la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano, también de capital estadounidense, que unía a la Ciudad de México con Laredo y cruzaba todo lo largo del territorio potosino. Esta línea se

inauguró el 1° de noviembre de 1888. La vía a Tampico comenzó a funcionar el 16 de abril de 1890.

El trazo, la construcción, el mantenimiento y la explotación de los ferrocarriles nos permite asomarnos a un importante conjunto de relaciones socioeconómicas y de intereses en las que con frecuencia los ámbitos privados y públicos se confundían. El ferrocarril también trajo nuevas relaciones en la organización del trabajo.

La infraestructura ferroviaria y su expansión estuvieron estrechamente vinculadas con las inversiones en el ramo minero y comercial. Las minas de Santa Ana en Real de Catorce y la Compañía Minera de Santa María de la Paz en Matehuala fueron dos de las empresas mineras más importantes en la época. En las primeras se introdujo hacia 1895 la electricidad como fuerza motriz. A éstas habrían de sumarse la Hacienda Metalúrgica de los Morales y la Sociedad Metalúrgica Mexicana —sucursal de la American Smelting Company—, controlada por la familia Guggenheim y que, en poco tiempo, dominaría la industria minera potosina. A fines del siglo *xx* y principios del *xx* obtuvieron las concesiones para la explotación del petróleo Waters Pierce, Edward L. Doheny y C. A. Canfield. Otros extranjeros, como Carlos Canahk, tuvieron el beneficio de la exención fiscal para establecer un ingenio de azúcar en gran escala. A Thomas F. Ryder, representante de la compañía minera El Tiro General, se le dio una concesión para construir un ferrocarril de la estación de las Charcas a las minas de la compañía, con un ramal a la ciudad de Charcas; James A. Kilton obtuvo una concesión para el establecimiento de una metalúrgica en Matehuala; F. L. Shaffer recibió franquicias para una fábrica de calzado, que trabajarían después los hermanos Coghlan con la denominación de Compañía Manufacturera de Calzado, S. A.; M. Elsassser y Cía., recibió la concesión para establecer una hacienda de beneficio para minerales de antimonio; Enrique Deutz estableció una fábrica de clavos, y Thomas Williard recibió la concesión para una fábrica de hilados y tejidos de lino. Junto a ellos, muchos otros extranjeros y potosinos, amparados por el régimen porfirista, impulsaron el desarrollo industrial del estado.

Cuando Carlos Díez Gutiérrez ocupó el ministerio de Gobernación, promovió la inmigración europea a México. En 1881, el gobierno de la República concedió tierras al este de Ciudad del Maíz a 461 inmigrantes italianos. En el territorio nacional se establecieron seis colonias italianas, de las cuales sólo tres sobrevivieron hasta fines del Porfiriato: la colonia Porfirio Díaz en Morelos, la Carlos Pacheco en Puebla y la Díez Gutiérrez en San Luis Potosí. Esta última fue la más exitosa y tuvo una extensión de casi 3 000 ha. En sus tierras se cultivó maíz, frijol, garbanzo, vid, chile, tabaco, morera, caña de azúcar y durazno. También se criaba ganado y aves de corral y se explotaban los recursos madereros. Hacia 1904 se avecindaron ahí algunos inmigrantes austriacos. La colonia Díez Gutiérrez, como experiencia de colonización extranjera gregaria, fue el único caso en la entidad potosina y su ubicación geográfica la relacionaba con las grandes propiedades que los Díez Gutiérrez tenían en la región de Ciudad del Maíz.

Frente a este movimiento migratorio, cabe mencionar que a partir de la década de los setenta comenzó en San Luis Potosí la emigración de potosinos a Estados Unidos, que se acentuó con la introducción de las líneas ferroviarias en la década siguiente. Los trabajadores emigrantes buscaban mejores salarios, que en un inicio encontraron en los nuevos polos de desarrollo económico de la época en el país, como Monterrey y Tampico; éstos, a su vez, se convirtieron en plataformas que permitieron el paso a Estados Unidos.

Al principio, la mayor parte de los potosinos se dirigieron por temporadas a Texas para trabajar en labores agrícolas y mineras; pero con el transcurso de los años fueron atraídos por las ofertas de trabajo hacia el Valle de California y, paulatinamente, hacia los estados del norte estadounidense. Esta emigración provocó escasez en la mano de obra en San Luis Potosí, pero, por otro lado, aportó recursos para la manutención de las familias que se quedaban. A partir de entonces, el movimiento de emigración a Estados Unidos no se ha detenido.

Aunque la minería fue una actividad muy arraigada en San Luis Potosí, no siempre logró sostener sus periodos más productivos,

ya fuera por agotamiento de los veneros o por problemas sociales y tecnológicos. En enero de 1893 se incendió una de las minas más importantes de Real de Catorce, la de la Concepción, propiedad de la familia Arriaga. Ese mismo año el gobierno federal decidió clausurar la Casa de Moneda de San Luis Potosí y concentrar toda la acuñación en la Ciudad de México. En 1894 comenzó el abatimiento de la minería, con la baja de los precios de la plata y la fuerte crisis mercantil que trajo aparejada.

A pesar de que la riqueza del subsuelo del Altiplano potosino hizo de la minería una de las actividades fundamentales de la región desde el siglo *xvi*, el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas en las zonas fértiles del estado fue muy importante durante este periodo. La mayor parte de las obras de ingeniería hidráulica que se observan actualmente en las ruinas de las instalaciones de dichos centros agrícolas y ganaderos fueron construidas en esta época: norias, pozos, canales de riego, presas, abrevaderos y acueductos, e incluso obras que aún están en uso, como la presa de San José. Los terratenientes que explotaban sus propiedades combinaban sus negocios con otras actividades económicas complementarias, como la minería, la industria, el comercio, los bienes raíces y las finanzas.

Los agricultores e industriales del estado de San Luis Potosí se unieron para fundar el Centro Agrícola e Industrial el 27 de mayo de 1905, con el objeto de procurar el progreso y el adelanto de la agricultura y la industria del estado. El centro tenía el respaldo del gobierno y agrupaba a las familias más ricas del estado. El nuevo Centro Agrícola e Industrial acogió inversiones estadounidenses en la industria local, como las de la Fundación Guggenheim, la Fundación de Fierro de San Luis y la Compañía Zapatera E. L. Schaffer.

En 1890 se concedió el abasto del agua de la ciudad de San Luis Potosí a Santiago Wastall, con la esperanza de solucionar las carencias, pero hacia 1894, como no había grandes progresos, se otorgó a Felipe Muriedas y Matías Hernández Soberón la concesión para construir una presa en Escalerillas, que fue concluida en 1903.

En el campo potosino vivía 80% de los habitantes y 98% de las familias campesinas carecía de tierras. Los hacendados, es decir,

los grandes propietarios, constituían un cerrado círculo de familias vinculadas en lo económico y lo político, así como entrelazadas por los matrimonios. Había importantes propiedades fuera de estos vínculos y aun las que pertenecían a grupos corporativos en los que la participación extranjera llevaba un papel relevante. Los pequeños propietarios dispersos en todo el territorio tenían un papel significativo en la vida social y económica del campo. De entre ellos y del campesinado emergerían muchos de los líderes que condujeron revueltas y rebeliones durante el Porfiriato y la Revolución mexicana.

De 1899 a 1902 las actividades constructivas imprimieron a la ciudad de San Luis Potosí la imagen que la caracteriza hoy: la estación de ferrocarril, el Teatro de la Paz, la penitenciaría, la Escuela Industrial Militar, el edificio Ipiña, el Palacio de Cristal y varias casas notables que hoy son edificios públicos, como las que ocupan el Museo Nacional de la Máscara, la Secretaría de Cultura, el Archivo Histórico del Estado y las construcciones en la antigua calle de la Concepción, hoy Zaragoza. En 1890, la introducción de la electricidad aportó también una fisonomía inédita a la ciudad.

Las tradiciones sociales —mestizas y criollas—, basadas sobre todo en las costumbres regionales, se mezclaban con el afán cosmopolita fomentado por el régimen porfirista y por el aumento de los intercambios sociales y económicos.

Hacia 1881 se estableció la Escuela de Artes y Oficios con el fin de mejorar la calidad de la educación de la juventud. Al año siguiente se inauguró el teléfono y la sucursal del Banco Nacional y se formó la Compañía Limitada de Tranvías para el establecimiento de una red de transporte urbano.

Las manifestaciones artísticas de este periodo fueron notables: Julián Carrillo, Manuel José Othón, María Luisa Escobar, Flavio F. Carlos, Joaquín Villalobos, Ambrosio Ramírez, Francisco Pascual García, Germán Gedovius, Margarito Vela.

El músico Flavio F. Carlos nació hacia 1861 en la hacienda de Guanamé. En 1881 ingresó como organista de la parroquia de San Luis Potosí, y de 1884 a 1888 lo fue de Ahualulco, donde enseñó música y tuvo entre sus discípulos a Julián Carrillo. En 1888 volvió

a la ciudad de San Luis Potosí, donde perfeccionó sus conocimientos técnicos bajo la dirección del maestro Juan Hernández Acevedo, graduado en el Conservatorio de París. En 1894 escribió su *Teoría de la transposición*.

Julián Carrillo Trujillo nació en Ahualulco hacia 1875. Comenzó sus estudios en su tierra natal y los prosiguió en el Conservatorio Nacional de México con Melesio Morales y el violinista Manzano. En 1899 el presidente de la República le concedió como premio especial una beca para ir a Europa. Realizó estudios en Leipzig y Gante, donde obtuvo el primer premio en el concurso internacional de violín en 1904. Ese año regresó a México, y después de actuar dos años como violinista, ocupó los cargos de inspector general de música de la Ciudad de México, director del Conservatorio Nacional y profesor de las clases de composición.

Estos trazos biográficos nos permiten ver que, a pesar de la ausencia de instituciones académicas artísticas, algunos individuos de talento pudieron desarrollar su creatividad en el marco de las redes sociales que propiciaban los intercambios porfiristas: apoyos financieros, tutorías, becas para estudiar en el extranjero (particularmente en Europa), intercambios gremiales y relaciones familiares.

Uno de los poetas y escritores más notables de San Luis Potosí fue Manuel José Othón. Periodista y abogado, en 1880 publicó su primer libro de poesía, pero también cultivó el género narrativo. Ocupó diversos cargos públicos, como los de director del registro público de la propiedad y de escribano público de Durango, y fue diputado. A partir de 1900 perteneció a la Academia de la Lengua. Formó y fomentó sociedades literarias. Entre sus obras más importantes en el ámbito de la literatura destacan sus *Poemas rústicos*.

Sobre los artistas plásticos, Salvador Gómez Eichelmann, en su *Historia de la pintura en San Luis Potosí*, refiere que durante el último cuarto del siglo *xx* creció la preferencia por el arte europeo sobre las tendencias populares y nacionalistas que predominaron en los años anteriores. Uno de los pintores de la época, Margarito Ramírez, mejor conocido como Margarito Vela, dejó una numerosa producción, de la que destacan obras de carácter simbólico y

retratos notables, como el de Francisco I. Madero, que se conserva en el Museo Nacional de Historia, y el de Manuel José Othón, que se exhibe en el Museo Othoniano de San Luis. Margarito Vela participó en un acontecimiento singular de su época: la experiencia religiosa de Concepción Cabrera de Armida, fundadora de dos importantes órdenes de la Iglesia católica: las Madres de la Cruz y los Misioneros del Espíritu Santo.

Otros pintores célebres de San Luis fueron Cleofas Almanza, Rodrigo Gutiérrez y Germán Gedovius, este último reconocido como maestro de importantes pintores mexicanos que brillaron durante la primera mitad del siglo xx. Con el auspicio del obispo Montes de Oca y Obregón, escritor y protector de las artes, trabajaron en San Luis los artistas italianos Claudio Molina o Molinari y José Compiani. El obispo también adquirió en Europa obras de gran mérito artístico.

Francisco Peña, Manuel Muro y Primo Feliciano Velázquez realizaron importantes obras de investigación, recopilación e interpretación histórica sobre San Luis Potosí. Sus obras son hasta la fecha, por el manejo de sus fuentes directas, un valioso instrumento para la investigación y los análisis históricos contemporáneos.

En San Luis Potosí se vivió un periodo de gran desarrollo científico. Los trabajos de personas como Francisco Estrada, Daniel García, Antonio F. López, Alberto López Hermosa, Gustavo Pagentecher, Isidro Palacios y Javier Espinosa y Cuevas estuvieron a la altura de los científicos más destacados del país y del extranjero. En 1896 se inició la publicación de los *Anales del Hospital Infantil de San Luis Potosí*, que destaca por haber sido la primera revista pediátrica publicada en México, dirigida por el doctor Mariano Otero, fundador del Hospital Infantil, cuyas investigaciones en torno al tifo —una de las terribles enfermedades que asolaron a la región en esos años— fueron un gran avance para la identificación de sus causas.

Las publicaciones periódicas de la época acusan la diversidad de debates, discursos e ideologías, toleradas o sancionadas por un sistema que abrigaba el deseo de dar una imagen progresista. Conservadores y liberales, científicos, artistas, industriales, artesanos,

mineros, profesionistas, comerciantes, católicos y protestantes publicaron en las imprentas y los periódicos de San Luis Potosí, Matehuala, Rioverde, Catorce, Cedral, Cerritos, Venado y Villa de Reyes.

El primer misionero protestante, Thomson, vino a San Luis Potosí atraído por la abierta actitud que el general Juan Bustamante, ex gobernador juarista de la entidad, había mostrado hacia la distribución de la Biblia y hacia las actividades religiosas liberales. Aunque minoritarios, los grupos protestantes que se formaron en San Luis ejercieron su influencia, sobre todo, entre familias de escasos recursos. A partir de 1879 los protestantes se expandieron a la Huasteca potosina e hidalguense. Uno de sus activos propagandistas, Hexiquio Forcada, fundó sociedades religiosas presbiterianas en Rioverde, Tamazunchale, Ciudad Valles y Rayón. En esta última población organizó un frente anticatólico con los liberales del municipio. En la escuela que había fundado se esforzó por proporcionar una educación rural verdaderamente popular. No es de extrañar que Librado Rivera, originario de Rayón y uno de los fundadores del Partido Liberal Mexicano, mantuviera estrechos lazos con los miembros de la sociedad liberal que Hexiquio Forcada había fundado en esa ciudad. Sociedades liberales y congregaciones protestantes estuvieron íntimamente ligadas con los delegados al Congreso Liberal de 1901, celebrado en San Luis Potosí.

Estas congregaciones religiosas protestantes fundaron en muchas ciudades importantes del país, y entre ellas San Luis Potosí, escuelas secundarias, normales y comerciales. En San Luis establecieron el Colegio Wesleyano y el Colegio Inglés, en Rioverde fundaron el Seminario y Colegio Preparatorio y también en Matehuala organizaron una congregación protestante.

Por su parte, sin verse ciertamente amenazada por la presencia de los protestantes, la Iglesia católica había restablecido toda su influencia en las esferas del gobierno. El obispo Ignacio Montes de Oca fue la expresión más viva de la política de conciliación entre la Iglesia católica y el régimen de Díaz. Sin embargo, también se manifestó una importante corriente católica social que criticó severamente al Porfiriato. Un ejemplo de ésta fue el director del periódico

El Estandarte, Primo Feliciano Velázquez, quien fue encarcelado en varias ocasiones por sus artículos en contra del sistema.

Ignacio Montes de Oca y Obregón fue enviado por el papa León XIII a la diócesis potosina en 1884, después de ocupar las de Tamaulipas y Linares. Reorganizó los estudios en el Seminario y propició la fundación del Colegio del Sagrado Corazón para Niñas, que se estableció en las ruinas del convento del Carmen, junto a la iglesia. Se encargó de la restauración de los templos de la Compañía de Jesús, de la Tercera Orden, del Sagrado Corazón, de San Agustín, de Nuestra Señora de Guadalupe y del Carmen, así como el antiguo palacio episcopal, que destinó a asilo infantil cuando trasladó su residencia al edificio contiguo a la catedral que compró al ayuntamiento. En este nuevo edificio logró formar una colección de obras de arte y una valiosa biblioteca.

En el verano de 1900 Montes de Oca fue acusado formalmente por los liberales de manipulaciones ilegales de bienes raíces, acusación de la que fue exonerado, no obstante que en los libros de catastro se encuentran propiedades a su nombre tasadas en alto valor. Hombre de una amplia cultura, amante de las letras, enemigo a ultranza de masones y protestantes, político sagaz, fue una indudable figura polémica. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua y a la Academia Mexicana de Historia. Tradujo obras griegas y latinas, escribió obras pastorales, oratoria y poesía, bajo el seudónimo de Ipandro Acaico. En 1900, en París, en el marco de la Asamblea General del Congreso Internacional de las Obras Católicas, manifestó públicamente la prosperidad de la Iglesia mexicana. Por encima de la crítica acérrima que le hiciera el liberal Antonio Díaz Soto y Gama, la declaración del obispo revelaba los buenos términos de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en el país.

Los notables desarrollos artísticos, científicos, sociales y materiales de esta etapa dejan ver tan sólo una cara de la moneda. Para la realización de la obra pública, el gobierno de Díez Gutiérrez tuvo que superar varias crisis financieras. Por ejemplo, contrató un préstamo en libras esterlinas con la casa Gibbs & Son de Londres, que empleó en la construcción del Teatro de la Paz y el estableci-

miento del Monte de Piedad, que dejaron a las finanzas públicas en mal estado y al gobierno en entredicho. Sin embargo, no fue ésta la peor crisis de su gobierno, sino aquella, reiterada y crónica, originada por los continuos malestares sociales de los sectores menos favorecidos y más explotados de la población.

El proceso de revaloración de las tierras promovido por el régimen de Díaz, ya fuera por el tipo de cultivo, por sus cercanías con las vías del ferrocarril o por la presencia de inversionistas extranjeros, generó graves conflictos entre los terratenientes y las comunidades locales cuyas propiedades fueron afectadas.

En el periodo comprendido entre 1870 y 1893 hubo serios levantamientos en Tamazunchale, Ciudad del Maíz y Salinas. Su demanda fundamental fue el derecho a la propiedad de sus tierras usurpadas por terratenientes no indígenas de la zona, apoyados en la ley de 1865 de desamortización de los bienes de comunidad y en el establecimiento del Código Civil de 1872, que prácticamente dejaba a los campesinos al arbitrio de los dueños de las tierras, en las que se desempeñaban como jornaleros, peones, aparceros o medieros.

Mauricio Zavala, sacerdote oriundo de la capital del estado, estuvo estrechamente vinculado a algunos de estos levantamientos. Hacia 1875 se hizo cargo del curato de Ciudad del Maíz, en el que se dedicó a ayudar a los más desprotegidos. También fundó una escuela militar, que sostenía y dirigía. Como presidente de instrucción primaria en el partido, abrió 37 escuelas, una academia de canto y una escuela de oficios. Desde la presidencia de la Comisión de Caminos, tendió seis rutas nuevas en el partido. Luchó por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los peones: jornadas más cortas, mayores salarios y mejor pago por tareas arduas. Inició un proyecto de reforma agraria para el reparto de los latifundios en la región. Entre 1870 y 1890 encabezó revueltas en Ciudad del Maíz y sus alrededores y quemó los libros de las haciendas, con lo que desaparecieron las listas de deudas que los peones tenían. Mantuvo relaciones con el gobernador indígena Juan Santiago, quien se rebeló en 1879. En febrero de 1882, Zavala encabezó una rebelión con peones de las haciendas de La Hedion-

da, San Nicolás y Salto del Agua, ubicadas en Valle del Maíz. Intentó proclamar y hacer efectivo su Plan de la Revolución Agraria, pero su revuelta fue sofocada al cabo de un año. Resulta muy significativo que el campo de acción de Mauricio Zavala haya sido precisamente el área de origen e influencia de los gobernadores Díez Gutiérrez y Espinosa y Cuevas, los líderes políticos del Porfiriato; el mismo sitio en donde habrían de surgir, unos años después, los levantamientos revolucionarios de la familia Cedillo.

El levantamiento encabezado por Juan Santiago en la región de Tamazunchale fue quizá el de mayores proporciones y, sin duda, el más dramático. Gobernador indígena, originario de Huitzililingo, en el municipio de Tamazunchale, Juan Santiago dirigió una sublevación de indígenas que se inició en Tamazunchale el 5 de julio de 1879. El objetivo era recuperar los terrenos que pertenecían a las antiguas comunidades indígenas y que habían pasado a ser propiedad de los hacendados. En la articulación de su protesta, Juan Santiago contó con los consejos del cura Mauricio Zavala.

En el informe que rindieron los representantes indígenas de la villa de Tampamolón al visitador general de la Huasteca, en diciembre de 1879, se manifiesta la usurpación de sus terrenos, la exigencia de correos sin estipendios de ninguna clase, la limpieza de los caminos, la ayuda en todos los trabajos públicos, el pago del Contingente Municipal del Estado, los impuestos sobre cada cajón de colmena, el servicio en la parroquia en contra de su voluntad; se quejaban de que se les considerara como ciudadanos para aportar recursos al Ayuntamiento, pero que no se les empadronaba ni se les proporcionaban boletas para tomar parte en las elecciones municipales, en las que continuamente triunfaban personas adictas a la casa de los señores Santos, sus enemigos comunes.

El 5 de julio de 1879 más de 400 indígenas se apoderaron de la plaza principal de Tamazunchale. El jefe político ordenó su dispersión y nombró representantes para gestionar una solución. Juan Santiago traía unos títulos de propiedad de las tierras y una carta apócrifa del presidente Porfirio Díaz que les otorgaba facultades para arreglar el problema utilizando incluso las armas, si

fuere necesario. El 26 de julio 800 indígenas atacaron la guarnición del partido de Tamazunchale con la consigna "¡Muerte a todo el de pantalón!" Mataron a varios empleados e hicieron huir desnudo al jefe político. A principios de agosto los sublevados eran 3000. Varios pueblos del partido y otros del estado de Hidalgo se habían unido al movimiento. Intervinieron fuerzas federales de San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo. El general Ignacio Ugalde le advirtió al líder que traía órdenes del presidente de atacarlo, pero que quería saber antes la verdadera causa de la sublevación. Juan Santiago le señaló en una carta que de muchos años atrás los indígenas eran dueños de los terrenos de Tamazunchale, que sufrían ataques continuos por el establecimiento de nuevas fincas y que querían que les reconocieran los límites de sus propiedades. Además, se quejó de la insufrible especie de esclavitud en que se les tenía, el desprecio con el que se les miraba, sin que se preocupara nadie de su mejoramiento, de la falta del privilegio de vivir en sociedad o el de contar con los representantes en el cuerpo municipal, y de tener que soportar, sin embargo, los altos impuestos. Juan Santiago aceptó la realización de una conferencia para negociar un arreglo pacífico, que se llevó a cabo el 29 de agosto de 1879. Estuvieron presentes Ugalde y dos representantes indígenas. Ugalde los intimidó con ejercer represalias contra los sublevados en caso de no aceptar las condiciones de paz. El mismo día, los indígenas firmaron un acta de sometimiento en la que reafirmaban el carácter agrario de su sublevación, pedían seguridades para la recuperación de sus tierras y negaban haber desconocido a las autoridades locales y federales. En septiembre de ese mismo año iniciaron la entrega de armas —casi todas inservibles—, ante el arribo del coronel Bernardo Reyes. Algunas poblaciones fueron atacadas por los sublevados, por lo que Reyes intentó un arreglo definitivo ofreciendo a los indígenas el reparto equitativo de sus tierras, mientras procuraba aislar a Juan Santiago mediante tratos con otros indígenas.

Finalmente, Reyes planteó al ministro de Guerra destruir sus rancherías, aniquilar sus siembras y acabar con su ganado, seguro de que no aguantarían mucho tiempo sin rendirse a discreción.

Estas medidas no se llevaron a cabo porque a principios de octubre la columna reyista recibió órdenes de salir de la región.

A mediados de octubre de 1879 el gobernador Díez Gutiérrez comisionó como visitador de aquella región al licenciado Víctor J. Martínez, que se hizo acompañar del cura Mauricio Zavala para intentar un arreglo. Su llegada estuvo precedida por nuevos ataques a los sublevados. Del 21 de noviembre hasta mediados de febrero de 1880, se tomaron medidas para pacificar a la región; entre las inmediatas, Martínez depuso al jefe político J. J. Terrazas y al administrador de rentas de Tamazunchale, decisión que Juan Santiago y sus seguidores agradecieron, pues habían sido hostilizados por ellos. Sostuvo una abundante comunicación epistolar con Juan Santiago y lo invitó a conferenciar. Juan Santiago puso como condiciones el nombramiento de empleados indígenas en el municipio, ser recibido por los hacendados con música de viento y autorización para llegar con 50 hombres armados, propuesta que fue rechazada por el visitador. A fines de junio de 1880 las autoridades locales informaron que Juan Santiago preparaba parque, por lo que desde Tampacán intentaron otro arreglo pacífico. Mientras tanto, los indígenas habían obstruido los caminos con árboles y reclutaban armas, dinero y gente. Hacia mediados de 1881 los intentos de sublevación indígena fueron sofocados provisionalmente por el gobernador Pedro Díez Gutiérrez. Pero a fines de agosto y principios de septiembre de ese mismo año, en la Sierra de San Francisco, Juan Santiago se reunió con los indígenas de Tamazunchale y sus aliados de Las Moras, Jacala y Molango, en Hidalgo, y amenazaron con bajar a tomar la cabecera del partido. En San Vicente, partido de Ciudad Valles, los grupos indígenas se aprestaban para seguirlo. Los peones de la hacienda de Santa Isabel se agruparon para lanzarse sobre las poblaciones de Tancanhuitz y San Antonio, en el partido de Tancanhuitz. Entre el 24 de agosto y mediados de septiembre hubo muchos enfrentamientos en todo el partido y en parte de los distritos de Jacala y Molango. Hubo fuertes represiones; no obstante, el 18 de octubre de 1881, 300 indígenas atacaron Matlapa, partido de Tancanhuitz, de donde desalojaron a 100 nacionales y atacaron las fincas. Al día siguiente,

al grito de “¡Ley Agraria y Gobierno Municipal!”, 500 de sus seguidores asediaron Tamazunchale. Tuvo que intervenir toda la guardia potosina e hidalguense, reforzada con armas provenientes de Ciudad del Maíz, para sofocar el movimiento. A principios de noviembre la insurrección había sido desmantelada y muchos de sus líderes fueron ejecutados. Se indultó a los rebeldes que lo solicitaron y muchos se dispersaron o pasaron al estado de Hidalgo.

Años más tarde, en agosto de 1905, en la hacienda de Minas Viejas, partido de Ciudad del Maíz, un grupo de campesinos dirigidos por Pascual Reyes quiso proclamar la Ley Agraria que guardaban desde la revolución de Zavala y Cortina.

Hacia 1893 Elías Fortuna encabezó en la Región Media del estado, en los municipios de Ciudad del Maíz, Rioverde, Tamasopo, Guadalcázar, Lagunillas, Ciudad Fernández, Alaquines, Cárdenas y Cerritos, un movimiento armado por motivos agrarios que se extendió hasta los municipios limítrofes con Tamaulipas y Guanajuato. Este movimiento estuvo vinculado a la rebelión promovida en 1882 por Mauricio Zavala en el Valle del Maíz.

Los conflictos vividos por las sociedades rurales tuvieron, en menor escala y beligerancia, su correspondiente urbano en el seno de un incipiente proletariado nacido de la industrialización, la inversión extranjera, la minería y los transportes. Hacia 1870 los trabajadores organizaron la primera central obrera en la Ciudad de México, el Gran Círculo de Obreros de México, que para 1871 ya tenía círculos subsidiarios en Toluca y San Luis Potosí. En 1876 hubo un incremento importante en el movimiento obrero en San Luis Potosí. Obreros, ferrocarrileros y mineros comenzaron a organizarse y a promover huelgas. Se presentaron huelgas de mineros en Charcas y Matehuala en 1884, en Catorce en 1886 y 1891, en 1901 en Matehuala y en 1903 en la Sociedad Metalúrgica de los Guggenheim. Las protestas por lo regular respondieron a las malas condiciones de trabajo y a los altos precios del maíz en los centros laborales.

Durante la última década del Porfiriato se desarrolló un movimiento obrero intenso entre los ferrocarrileros. Organizaron huelgas en 1903, 1906, 1907 y 1908. Destaca, por su cercanía con otros

acontecimientos nacionales, el enfrentamiento de 1907 entre trabajadores ferrocarrileros mexicanos y estadounidenses en Cárdenas.

Sin embargo, la insurgencia obrera tardó algunos años en convertirse en un movimiento organizado que pudiera llevar sus propuestas a un ámbito político y legislativo, más allá de las demandas inmediatas y localizadas. No sucedió lo mismo con la protesta rural, que, soterrada o manifiesta, perduró a lo largo de todo el Porfiriato y habría de surgir en la primera década del siglo xx como la principal fuerza social de la Revolución mexicana.

A la muerte del general Carlos Díez Gutiérrez, el ingeniero Blas Escontría fue nombrado gobernador interino del estado, cargo para el que resultó electo en el periodo constitucional que iniciaba el 1° de diciembre de 1898. Fue reelecto para concluir en 1906, pero esta vez sólo permaneció en el cargo hasta 1905, pues el 15 de marzo tomó protesta como nuevo ministro de Fomento en sustitución del general Manuel González Cosío.

Desde 1901, José María Espinosa y Cuevas había ocupado el cargo de gobernador interino del estado en las ausencias del titular Blas Escontría; cuando éste se separó del puesto para ocupar el ministerio de Fomento, se hizo cargo nuevamente de la gubernatura en forma interina. Fue electo constitucionalmente para los periodos de 1906 a 1910 y de 1910 a 1914.

La estabilidad política que representó el gobierno de Díez Gutiérrez comenzó a mostrar signos de debilidad en los primeros años del siglo xx. Nuevamente, los gobernadores se veían impedidos para concluir sus periodos constitucionales y, al mismo tiempo, empezaban a enfrentar una oposición política organizada en la capital del estado, proveniente de las propias clases y organizaciones sociales que crecieron durante el Porfiriato.

CLUBES LIBERALES: PROTAGONISTAS, IDEAS, HECHOS

Ante la fiebre constructiva palpable en la ciudad de San Luis Potosí, se desarrolló un escenario paralelo y de sentido contrario. Una naciente generación, surgida de las propias condiciones materiales

del Porfiriato y educada en los contextos más amplios y variados de las ideas sociales y políticas del momento, desarrolló una incisiva crítica a la inmovilidad política y a la constricción de las libertades ciudadanas, ejercidas por un régimen que contrastaba ya con los veloces cambios de la entrada del siglo y que arrastraba e intensificaba los viejos moldes de marginación y distanciamiento de las clases sociales.

Desde 1899 Juan Sarabia, a sus 17 años, expuso sus ideas en el periódico *El Demócrata*. A partir de entonces la corriente del pensamiento liberal radical, que puso énfasis en las demandas sociales, recorrió el territorio potosino. Al año siguiente, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Humberto Macías Valadez fundaron el Club Liberal Ponciano Arriaga, que facilitó la organización del Congreso Liberal en la capital potosina en 1901. En este club liberal también participaron otros potosinos, como Antonio E. Alonso y José María Facha.

Las publicaciones periódicas que aparecieron en San Luis Potosí son testimonios elocuentes de la ideología y las posiciones de los primeros grupos políticos: *Renacimiento*, *El Diario del Hogar*, *El Porvenir*, *El Hogar*, *El Demófilo* y *Regeneración*, dirigida esta última por Juan Sarabia y publicada después, en 1904, en San Antonio, Texas, y en 1905 en San Luis Missouri, bajo la dirección de Librado Rivera. Dichas publicaciones provocaron el surgimiento de otras, entre las que destacaron el semanario *Revista Potosina* y el periódico *El Pensamiento Libre*, editadas en la capital potosina. En ellas participó Dolores Jiménez y Muro, que más tarde se uniría al grupo revolucionario zapatista al lado de Antonio Díaz Soto y Gama.

En 1888 Camilo Arriaga fue diputado en la legislatura local por sugerencia del presidente Díaz. En 1890, cuando su padre murió, Camilo, a los 28 años de edad, fue ascendido por Díaz a diputado del Congreso nacional, puesto que retuvo hasta 1898. Todavía en 1908, después de una década de oposición política por parte de Camilo, Díaz estaba dispuesto a ayudarlo financieramente y a mantener la amistad de la familia. Camilo Arriaga era amigo de Francisco I. Madero y apoyaba económicamente a Juan Sarabia para publicar

los periódicos de oposición. Dejó la Ciudad de México en 1899 para regresar a San Luis Potosí, en donde se hizo amigo de jóvenes políticos liberales disidentes, como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Benjamín Millán, Humberto Macías Valadez y Rosalío Bustamante, entre otros. Esta generación se reunía con Arriaga frecuentemente en el domicilio de éste, atrás del Hotel Jardín, propiedad de los Arriaga, para leer y comentar algunas obras de los revolucionarios más avanzados de la época. En 1900 Arriaga fue a Europa, en donde adquirió su famosa biblioteca de libros y folletos radicales europeos. Este acervo se convirtió en una fuente de consulta e inspiración.

Antonio Díaz Soto y Gama se recibió de abogado en 1900. Su tesis insistía en la democracia municipal como el fundamento del verdadero liberalismo. Su interés en el anarquismo fue la principal razón de su amistad con Ricardo Flores Magón, iniciada entre 1900 y 1901. Como presidente del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, lo invitó a asistir al Primer Congreso Liberal en febrero de 1901. Al poco tiempo fue encarcelado por sus críticas a los políticos locales y al presidente Díaz.

Otro protagonista importante de este movimiento fue Librado Rivera, hijo de un pequeño propietario de Rayón. Rivera había estudiado en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de San Luis Potosí, con una beca que le consiguió Paulo Verástegui. Como maestro, tenía gran influencia entre sus alumnos; llegó a ser director de la Normal y en su representación asistió al Congreso Liberal de 1901. Fue, además, tutor de muchos jóvenes pertenecientes a las familias más influyentes de la sociedad potosina.

A fines de agosto de 1900 Camilo Arriaga lanzó un manifiesto anticlerical e hizo una invitación abierta a pertenecer al Partido Liberal. En febrero de 1901 se celebró el Congreso Liberal mencionado, cuyas resoluciones no fueron más allá del anticlericalismo militante. El programa político del congreso estaba fundado esencialmente en las libertades formalistas y en una democracia política no relacionadas con los sufrimientos sociales y económicos del pueblo mexicano. Las propuestas en favor de los obreros solamente se apoyaban en la forma de organización laboral conocida en

el siglo XIX como “mutualismo”; se recalcó la necesidad de la libertad de prensa y de voto y se condenó a los jefes políticos.

Pronto se radicalizaron los clubes liberales. En marzo, en abril y en noviembre aparecieron algunos manifiestos del Club Liberal Ponciano Arriaga en los que se pedía la formación de un partido verdaderamente nacional.

La profundización del movimiento político llevó a plantear la urgencia de reformas sociales y de soluciones radicales al problema del campo. Así quedó expresado en el manifiesto que Camilo Arriaga y José María Facha dieron a conocer en *El Porvenir* y en *Renacimiento* el 4 de noviembre de 1901. Esta generación tradujo con enorme dinamismo el contenido de sus ideas al plano de la acción militante; por este motivo, también atrajo rápidamente la atención y la represión del gobierno de Díaz. A fines de enero de 1902, Heriberto Barrón, por órdenes del general Bernardo Reyes, asaltó el Club Ponciano Arriaga y encarceló a sus principales miembros. Lejos de disolver la fuerza de estos grupos —ya fuera por la cárcel o por el destierro—, la reacción del gobierno de Díaz provocó la radicalización de sus posturas, al grado de que, al poco tiempo de su nacimiento, los clubes pasaron de su originario punto de vista reformista a una actitud revolucionaria.

En esas condiciones surgió el Partido Liberal Mexicano (PLM). El 28 de septiembre de 1905, desde la clandestinidad y el exilio, la junta organizadora del PLM emitió los estatutos para la fundación del partido en un manifiesto a la nación mexicana. El programa del PLM del 1º de julio de 1906 tenía un alto contenido social radical, que como documento precursor de la Constitución de 1917 no tiene paralelo.

De 1906 a 1908 surgieron una serie de protestas obreras en Sonora, Veracruz y San Luis Potosí que, de acuerdo con algunos historiadores, parecen haber tenido como inspiración política al PLM. Las huelgas laborales fueron vistas por el gobierno de Díaz como una seria amenaza que había que sofocar con rapidez e incluso con la ayuda de extranjeros, llamados “voluntarios”. Las iniciativas de huelgas en los ferrocarriles fueron dirigidas por la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril, que tenía su cuartel

general en San Luis Potosí y que en 1908 agrupaba a cerca de 10000 miembros.

El ideario político y los distintos clubes liberales simpatizantes del PLM se vincularon estrechamente al surgimiento de asociaciones de obreros que se gestaron a principios del siglo. Fueron también la motivación de muchos líderes de la lucha armada que estaba por iniciarse. El Partido Liberal tuvo varios adeptos en San Luis Potosí, como Celso I. Robledo, quien se rebeló en septiembre de 1906 al estallar el levantamiento del pueblo fronterizo de Jiménez, Coahuila, reunió elementos de combate en distintos lugares del estado y sostuvo correspondencia con los Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal; su centro de operaciones fue Alaquines. Otros, como Mateo Almanza, Pedro Medellín, Isaac Forcada, Luis G. Monzón, Evaristo Medina y Albino Soto, propiciaron levantamientos en Matehuala, Moctezuma, Villa de Arriaga, Valles, Tamasopo, Tamazunchale y Tlanchinol.

En San Luis Potosí se dieron los elementos que terminarían por tejer la compleja trama del movimiento constitucional-liberal: por un lado, los grupos liberales con formación intelectual revolucionaria e intensos intercambios con sociedades e individuos progresistas de otras partes del país y del mundo, con capacidad de editar y difundir sus puntos de vista; por otro, una clase obrera naciente, vinculada a los ferrocarriles y a la minería, que a su vez cuenta con extensos nexos en el país. Y como detonador y principal fuerza, el movimiento campesino e indígena, cuyos principales reclamos y demandas aparecen a lo largo de toda la historia potosina.

En materia de intereses internacionales, el petróleo convierte a la región potosina en estratégica, pues en los límites del estado las explotaciones de petróleo de El Ébano impulsaron una importante red económica que estrechaba los vínculos de la región con el puerto de Tampico. El apoyo financiero, proveniente de los banqueros del Altiplano, retomó los lazos tradicionales de intereses económicos entre la ciudad de San Luis y el puerto. Este nuevo polo de producción tuvo en los años siguientes efectos diversos, al convertirse en un sitio estratégico en el que convivían intereses regionales, nacionales y extranjeros.

El estadounidense Edward L. Doheny compró a Mariano Arguinzóniz los terrenos de las haciendas del Chapacao y el Tulillo, al norte de El Ébano, para instalar ahí, hacia 1900, la Mexican Petroleum Company. A principios de 1901 comenzó a perforarse el primer pozo petrolero del país en El Ébano, y poco después llegaron a San Luis, de paso para la Huasteca, Theo Gesterfield y M. Williams, gerente y apoderado de Waters Pierce, para contratar manantiales de petróleo.

A principios de 1904 el Banco de San Luis proporcionó a Edward L. Doheny 50 000 pesos precisamente cuando éste, por falta de fondos, estaba próximo a abandonar la exploración petrolera en la región de la Huasteca. La inversión de la Mexican Petroleum Company se vio compensada con creces al brote del primer pozo petrolero, La Pez, en El Ébano en abril de 1904, y que produjo 1 500 barriles diarios durante muchos años.

CIFRAS Y DISTANCIAMIENTOS

En los albores de la Revolución de 1910, los 26 000 trabajadores de San Luis Potosí que no se dedicaban a labores agrícolas y ganaderas representaban 14% de la población económicamente activa. San Luis era un sitio estratégico de comunicación hacia el norte y el Golfo y puerta de entrada al centro de la República. A pesar de la importancia de las actividades industriales, el estado era eminentemente rural. A principios de siglo, el valor de la producción agrícola duplicaba al de la minera y 80% de los potosinos vivía en el campo. La mayor parte de las familias que conformaban la sociedad rural de San Luis Potosí carecía de tierras, mientras que los hacendados, propietarios de más de 80% de la totalidad del territorio potosino, representaban un mínimo porcentaje de la población.

Junto a los hacendados locales se encontraban los extranjeros, principalmente estadounidenses, que detentaban sus propiedades a través de corporaciones; por ejemplo, la Compañía Manufacturera y Desarrolladora, que poseía el Ingenio Rascón, junto con la

Río Tamasopo Sugar Company, dueña del Ingenio de Agua Buena, tenían una enorme influencia en el control de la explotación cañera. Los ingleses también tenían importantes inversiones agrícolas, en especial The Salinas of Mexico Limited, dueña de una enorme finca salinera.

Desde su construcción, las empresas estadounidenses controlaban la red ferroviaria de San Luis Potosí y sus estados vecinos. Del total de las inversiones de ese país en México, 83% estaba en los ferrocarriles y la minería, dos de los componentes importantes de la infraestructura económica de San Luis Potosí durante el Porfiriato.

Los grandes propietarios y comerciantes de San Luis Potosí, como los hermanos Espinosa y Cuevas, utilizaron la red ferroviaria para establecer un negocio de exportación de tomate vía Tampico, así como para comerciar en ganado, pieles, henequén, algodón, naranja, lima, limón, papaya, ciruela, vainilla, arroz y cebada. Para el mercado interno, los grandes hacendados del estado producían ventajosamente artículos básicos, como maíz y frijol, con una protección de 100% en la tarifa de importación de víveres de competencia que sufrían bajas de precio en el mercado mundial. Los precios de los insumos básicos habían aumentado y el ingreso real de los trabajadores sufrió una depresión estimada en 57 por ciento.

El factor económico y social de la inversión extranjera no sólo favoreció muchos aspectos de la producción y las capacidades de desplazamiento de bienes y personas, sino que puso de manifiesto el anquilosamiento y la inmovilidad de las estructuras políticas. Pocas familias se beneficiaron de las fuertes inversiones en infraestructura y mantuvieron sus viejos sistemas de explotación, tanto de recursos materiales como humanos. La riqueza, lejos de convertirse en un elemento de balance social, al concentrarse en un grupo reducido ahondaba las diferencias sociales, particularmente en las vastas áreas rurales.

VIII. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL Y LA REVOLUCIÓN MADERISTA, 1909-1912

LOS PUEBLOS EN ARMAS

LA PRESENCIA FUGAZ PERO DECISIVA de Francisco I. Madero en San Luis Potosí en 1900 tuvo impacto principalmente en los estudiantes del Instituto Científico y Literario. Los residentes de la ciudad de San Luis y de las poblaciones del interior del estado difundieron en sus regiones las demandas maderistas y su llamado a las armas. La estancia de Madero en San Luis Potosí, así como la rápida proliferación de sus ideas y propuestas en el estado, confirmaban una vocación liberal vigente, cultivada por los clubes políticos y la prensa, y abonada por las organizaciones gremiales y la beligerancia campesina e indígena.

Los primeros dirigentes del movimiento armado fueron pequeños o medianos propietarios con capacidad de convocatoria, que lograron ejercer su dominio en las áreas donde vivían. Eran la expresión de una autoridad sustentada en tradiciones familiares, cierto poder militar y destreza para establecer lazos con otros grupos de áreas circundantes. Al iniciarse el levantamiento, Madero fue un punto de referencia que permitió la unificación de dichos grupos; sin embargo, la mayoría de ellos se manifestó algunos meses después de la promulgación del Plan de San Luis. Entre ellos destacaron Pedro Montoya, en Río Verde, Lagunillas y San Ciro; Francisco de P. Mariel, en las Huastecas hidalguense, potosina y veracruzana; Manuel Lárraga, en la Huasteca potosina; Pedro Antonio, Samuel y Francisco de los Santos, en la Huasteca potosina; Leobardo Jonguitud, en la Huasteca potosina; Higinio Olivo, en Ciudad del Maíz; Ramón Santos Coy, en Matehuala, Vanegas y Cedral; Manuel Buentello y Silvino García, en la ciudad de San Luis Potosí; Mateo Almanza, en Real de Catorce; Nicolás Torres, en

Salinas y Santo Domingo, y Saturnino, Cleofas y Magdaleno Cedi-
llo, en Ciudad del Maíz.

A raíz del llamado de Madero a las armas, los campesinos se
levantaron en algunas haciendas. Las rebeliones de indígenas pro-
liferaron, particularmente en el sur de la Huasteca.

Incendios de edificios y casas, asalto de trenes y toma de las
principales poblaciones fueron acontecimientos que, a partir de
ese momento, se multiplicaron y pasaron a formar parte de los
sucesos cotidianos registrados en la prensa y en los testimonios
de la época.

EL MOVIMIENTO MADERISTA

Al calor de las ideas maderistas se formaron asociaciones políticas
como el Club Democrático Potosino, el Centro Electoral Antirre-
yista y el Centro Antirreeleccionista Potosino; a ellas se incorpora-
ron abogados, maestros, empleados y artesanos.

El 4 de junio de 1910 Madero llegó por segunda vez a San Luis
en su campaña electoral. Madero y el licenciado Roque Estrada,
que lo acompañaba, fueron aprehendidos después en Monterrey
a petición del juez de distrito de San Luis, acusados de incitar a la
rebelión. Ya en esta ciudad fueron internados en la penitenciaría del
estado, donde permanecieron presos mes y medio. Obtuvieron su
libertad bajo fianza y con la ciudad por cárcel.

Desde la llegada de Madero a la prisión, el doctor Rafael Cepe-
da se hizo cargo de los preparativos para una insurrección; de la
misma manera, Pedro Antonio de los Santos iniciaba el movimien-
to en la Huasteca potosina.

Porfirio Díaz había declarado en la famosa e ineludible entre-
vista Díaz-Creelman: "He esperado con paciencia el día en que la
república de México esté preparada para escoger y cambiar sus
gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al
crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado". No
obstante, llegado efectivamente el momento e iniciada ya la cam-
paña antirreeleccionista, el gobierno de Díaz utilizó todos sus re-
cursos para impedir unas elecciones democráticas. A partir de en-

tonces Madero y sus simpatizantes radicalizaron sus posturas que llevarían al levantamiento armado.

El 12 de julio pasó por San Luis rumbo a Europa, vía Nueva York, el ministro de hacienda José Limantour. Acudieron a la estación el gobernador Espinosa y Cuevas y Francisco Madero, padre. El ministro les aconsejó que los prisioneros solicitaran libertad caucional, con la seguridad de que se les concedería sin dificultad alguna. Presentada la petición y corridos los trámites del caso, mediante depósito de 10 000 pesos en la sucursal del Banco Nacional de México, pagados por Pedro Barrenechea, rico industrial potosino y socio de Madero en la negociación minera de Santa María de la Paz en Matehuala, otorgó el juez la libertad del señor Madero y, por otra suma, la del señor Estrada. El día 22 de julio los llevaron a un departamento del edificio llamado Palacio Monumental.

Es posible que esta negociación, con la participación de hombres relevantes del régimen, fuera una maniobra política para ofrecer una salida al conflicto. De alguna manera, preparaba las condiciones para que Madero abandonara el país y que así, con la distancia y el tiempo, los acontecimientos tomaran otro rumbo.

El 4 de octubre se promulgó el decreto que declaraba presidente y vicepresidente electos a Porfirio Díaz y a Ramón Corral. Unas semanas antes, en el mes de septiembre, los antirreeleccionistas, que habían previsto estos resultados, preparaban la insurrección. Para el doctor Cepeda en San Luis Potosí y Gustavo Madero en México el levantamiento debió de hacerse el 15 de septiembre, pero Francisco I. Madero lo juzgó inoportuno por la visita de las representaciones extranjeras en los festejos del centenario. En Tancanhuitz las autoridades recibieron una denuncia del proyecto de insurrección. Ponciano Navarro, con un ejército de 700 hombres, tuvo que disolver sus fuerzas. Gustavo Madero fue aprehendido en la Ciudad de México y a los pocos días recobró la libertad.

A principios de octubre llegó Francisco Cossío Robelo con un recado de Gustavo Madero para su hermano Francisco, en el que le señalaba la urgencia de abandonar la ciudad de San Luis. Madero, con ayuda de Julio Peña, tomó el tren en la estación de Peñasco la mañana del 6 de octubre; llegó a Laredo el 7 por la mañana

y de ahí pasó a San Antonio, Texas, donde le dieron alcance Roque Estrada y el doctor Cepeda. Madero y sus allegados habían preparado los términos del llamado Plan de San Luis durante su estancia en la capital potosina. Su redacción definitiva se concluyó en San Antonio, y fue fechado el 5 de octubre de 1910 y situado en la ciudad de San Luis.

El 20 de noviembre de 1910, cuando debía estallar la revolución maderista, San Luis Potosí estaba en paz, a pesar de que Cepeda y De los Santos, al frente de unos 200 hombres, se encontraban en los límites de Coahuila tratando en vano de avanzar hacia la capital potosina. La policía comenzó a aprehender a posibles simpatizantes, casi todos ellos miembros de los sectores medios de la población.

En los primeros meses de 1911 empezaron a surgir a lo largo y ancho del estado grupos de insurrectos, de los que la mayor parte se concentró en la Huasteca, región en donde Pedro Antonio de los Santos había realizado un intenso trabajo político. Las autoridades iniciaron una campaña de represión contra los diversos grupos que habían tomado las armas y que representaban diferentes intereses, no del todo articulados a la propuesta maderista. En febrero de 1911, por ejemplo, Elías Fortuna formó la Hermandad de Atotonilco con el fin de levantarse en la hacienda de Corcovada, perteneciente a Villa Hidalgo, y pasar después a Rioverde. Pretendía cambiar el gobierno y defender la religión; además, afirmaba que les quitaría sus pertenencias a los ricos para repartirlas entre los campesinos. En ese mismo mes, Cipriano Olivares, mecánico ferrocarrilero, originario de Cedral y vecino de Estación Vanegas, cayó preso en Matehuala, acusado de capitanear a un grupo de 50 hombres y de traficar con armas y municiones. En marzo, los disturbios cerca de Valles provocaron la destitución del jefe político y desencadenaron la represión violenta y la detención de los simpatizantes maderistas. A principios de abril, Manuel Lárraga, Frasco Oyarvide y Félix Lárraga se levantaron en armas en el rancho de San José del Tinto, jurisdicción de Tanlaías.

A fines de abril de 1911, mientras el gobierno de Díaz y las fuerzas revolucionarias al mando de Madero trataban de concertar

los términos de la paz, el territorio potosino estaba lejos de mantener una situación estable. Dos grupos independientes y bien organizados confiscaron bienes en las haciendas de Illescas y El Salado, dos de las haciendas más grandes del norte potosino. El descontento continuó su expansión y hubo un levantamiento en San Ciro, organizado por Miguel Acosta y Pedro Montoya, quienes de ahí se dirigieron a tomar Lagunillas, asaltaron las haciendas de San Isidro, San Rafael, La Sanguijuela, Guayabos y San Vicente, de donde tomaron provisiones y recursos para continuar su marcha a Xilitla. Unidos a las fuerzas de Samuel Santos y Jesús Terrazas, tomaron en mayo de ese año Tamazunchale y Tampamolón.

Había también otros grupos independientes. Algunos eran bandoleros, otros eran gente de los pueblos que se unía a la rebelión para recuperar las tierras que habían pertenecido a sus comunidades.

En el norte potosino surgió otro grupo armado, de extracción popular, encabezado por Nicolás Torres, antiguo peón del rancho de Potreritos, cercano a Salinas. Se levantaron en armas a mediados de abril en las inmediaciones de San Luis y Zacatecas. El grupo creció rápidamente hasta llegar a los 200 o 300 hombres y alcanzó cierta organización formal cuando asumió la dirección intelectual del grupo José Macías, que había sido telegrafista. A principios de mayo establecieron su cuartel general en la hacienda de Illescas. El 11 de mayo de 1911, el grupo asaltó el carro correo del tren entre San Luis Potosí y Aguascalientes y se lo llevaron a Salinas. En poco tiempo lograron dominar el oeste potosino; sin embargo, los antirreeleccionistas no le reconocieron ninguna autoridad y Madero entregó el mando a algunos hacendados potosinos que comenzaban a participar en la lucha armada, entre los que se contaba José Pérez Castro, yerno de uno de los Díez Gutiérrez.

En las serranías que unen a San Luis Potosí con Tamaulipas apareció el Ejército Libertador de Tamaulipas, al mando de Alberto Carrera Torres. Mientras tanto, en el norte del país Orozco y Villa tomaron Ciudad Juárez a principios de mayo. El día 21 se firmó el Convenio de Ciudad Juárez entre Francisco S. Carbajal, Francisco Vázquez Gómez, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez,

por el que se acordaba la renuncia de Díaz y Corral así como la suspensión de las hostilidades.

Durante el movimiento maderista, la efervescencia campesina creció en todo el estado. El clima fue propicio para el surgimiento de pequeñas bandas armadas, muchas veces de corta vida y frecuentemente apoyadas por la población rural.

Desde la Huasteca hasta el Altiplano, los problemas ancestrales derivados de la tenencia de la tierra fueron un factor básico en la rebelión: los indígenas de Huichamón encabezados por Ponciano Navarro, los que combatían con Policarpo Sánchez, con Rómulo Quesada, con Alberto Carrera Torres y con los hermanos Cedillo, se movilizaron en torno a este conflicto.

En el Altiplano de San Luis Potosí el levantamiento fue principalmente obra de los líderes antirreeleccionistas coahuilenses, sobre todo del doctor Cepeda, quien logró una organización relativamente eficiente y que contaba con fondos y pertrechos.

El Primer Regimiento del Ejército Libertador de Coahuila que operó en San Luis Potosí estaba al mando de Ildefonso Pérez. Sus militares más destacados fueron Gertrudis Sánchez, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo, Guadalupe Dávila, Francisco Coss y los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez. En poco tiempo, Cepeda y Pérez lograron formar un cuerpo militar disciplinado. En mayo de 1911 lograron su mayor triunfo al forzar la renuncia de las autoridades de Matehuala, que, después de la capital, era la ciudad más importante del estado.

Sin embargo, en vísperas de la caída de Díaz la fuerza militar más importante la constituían las tropas de Cándido Navarro, que desde principios de mayo llegaron al estado de San Luis provenientes de Guanajuato. El 26 de mayo entraron a la ciudad de San Luis Potosí y el gobernador interino, José Encarnación Ipiña, les ofreció dinero de sus propios recursos para evitar el saqueo.

El 21 de mayo, con la renuncia del presidente Díaz y la convocatoria a nuevas elecciones generales, un nutrido número de campesinos y ferrocarrileros se alistó en las fuerzas de Cándido Navarro, acantonadas en la ciudad de San Luis.

El 26 de mayo, Francisco León de la Barra ocupó interinamen-

te la presidencia de la República. Francisco I. Madero entró triunfante a la Ciudad de México el 7 de junio de 1911 y, tras las elecciones de octubre, ocupó la presidencia el 6 de noviembre, mientras la vicepresidencia recayó en José María Pino Suárez. Durante el régimen de Madero, Rafael Cepeda fue nombrado gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí, a partir de septiembre de ese mismo año.

Con estos hechos concluye propiamente la revolución maderista. Se inició, entonces, una gestión gubernamental limitada en la que los procesos de insurrección se desencadenaron de manera incontenible. El gobierno de Madero se debilitó en poco tiempo bajo la presión de quienes descartaban, mayoritariamente, la posibilidad de un nuevo orden sustentado en las viejas estructuras; sin embargo, el factor determinante fue la aparición de núcleos regionales que, liberados de la atracción del centro de poder que significaba Díaz, desplazaron sus propias fuerzas y establecieron sus demandas históricas e inmediatas.

LOS LÍMITES DE LA GOVERNABILIDAD

A finales de 1911 y principios de 1912, los brotes de insurrección ya habían alcanzado San Ciro, Xichú, Valles, Xilitla, Tamazunchale, San Vicente Tancuayalab, San Martín Chalchicuautla, San Antonio, Tampamolón, Tancanhuitz, Huehuetlán, Tula, Ciudad del Maíz, Lagunillas, Cerritos, Rioverde, Rayón, Ciudad Fernández, Charcas, Santo Domingo, Catorce y Venado. En 1912 la compañía azufrera de Guaxcamá, en la jurisdicción de Cerritos, suspendió sus labores y despidió a 700 trabajadores que se unieron a los rebeldes; también estalló una huelga de trabajadores en la Compañía Metalúrgica Mexicana de San Luis Potosí.

Los motines y enfrentamientos aparecieron en todo el estado. Se trataba de acciones de carácter político, búsqueda de libertades en los ámbitos locales o ajustes de cuentas con autoridades y caciques, especialmente con aquellos que se habían hecho notables por sus abusos y su larga permanencia en el poder. Durante el

gobierno constitucional de Cepeda, la participación de los sectores medios en el escenario político y administrativo no tuvo mucho peso; tanto en los partidos como en los municipios, los cargos más importantes siguieron en manos de porfiristas. Los trabajadores y campesinos siguieron alejados del poder y éste no se extendió más allá de las mismas élites.

Para combatir los focos subversivos desarrollados durante su régimen, Cepeda procedió a la formación de los cuerpos de rurales y de "voluntarios", los que, a pesar de su virulencia, no lograron apaciguar el estado. Muchos de estos cuerpos armados se separaron del gobierno para aliarse a las causas de grupos antimaderistas organizados por la clase terrateniente, que así se defendía ante la amenaza de perder sus bienes.

Por lo general, se admite que surgieron muchas tensiones de la voluntad de Madero por conservar la estructura del ejército porfirista; no obstante, éstas también provinieron del rápido desmantelamiento de las tropas participantes en la revolución maderista, que se alistaron en diversos movimientos locales, en pie de lucha por la definición de sus espacios de influencia.

En San Luis Potosí, algunos dirigentes antiporfiristas e incluso funcionarios maderistas se sublevaron por rivalidades e inconformidades con el gobierno de Cepeda. Entre estas sublevaciones tiene especial significado, por la gran movilización militar que tuvo en la Huasteca así como por su estrecha relación con el presidente Madero, la de la familia Santos.

La separación de Pedro Antonio de los Santos del gobierno de Cepeda dejó a este último, de hecho, sin aliados regionales de importancia; su gobierno se mantendría por espacio de unos meses al amparo de la cada vez más debilitada presidencia de la República y sustentado por sus vínculos virtuales con los políticos coahuilenses, esfera de la cual provenía.

A principios de marzo de 1913 el gobernador Cepeda fue hecho prisionero y conducido a la Ciudad de México. En el gobierno del estado quedó, por designación de la Legislatura, bajo consigna, el jefe de la zona, general Agustín García Hernández.

El gobierno de Madero había caído en el episodio conocido

como la Decena Trágica. El golpista, Victoriano Huerta, retiró a Cepeda del gobierno y cercó la entidad con fuerzas federales. Los seguidores de Francisco I. Madero se dividieron para formar o adherirse a las facciones que ya protagonizaban el levantamiento nacional generalizado y la etapa más sangrienta de la Revolución mexicana.

IX. LA REVOLUCIÓN MEXICANA, 1913-1920

EL PODER REGIONAL Y LA REVOLUCIÓN: LA FAMILIA SANTOS

LA FAMILIA SANTOS YA ERA CONOCIDA en el sur de la Huasteca desde principios del México independiente y a lo largo del siglo compró tierras para criar ganado mayor. Se distinguían como convencidos “liberales” frente a otros grupos de la región conocidos como “gobiernistas” o “reaccionarios”.

Pedro Antonio Santos Santos nació en Tampamolón alrededor de 1854. Se casó el 20 de mayo de 1886 con Isabel Rivera Romero, originaria de San Martín Chalchicuatla. Tuvieron ocho hijos: Sofía, Samuel, Pedro Antonio, Teodoro, Miguel, Concepción, Gonzalo y Gertrudis. Pedro Antonio Santos Santos fue presidente municipal de Tampamolón en 1879 y en 1912.

En buena medida, la participación de esta familia en el movimiento se entiende en el contexto de los problemas locales; durante el Porfiriato los grupos encabezados por los Martell y los Santos se enfrentaron por el dominio de Tampamolón. Los Santos tenían fama de ser gente enérgica. Gonzalo Santos afirma, por ejemplo, que “en nuestros ranchos siempre había armas, mucha decisión para no dejarse atropellar y magníficas posiciones estratégicas para emboscadas defensivas”.

Los hijos mayores, Samuel y Pedro Antonio, estudiaron en el Instituto Científico y Literario de la ciudad de San Luis Potosí. Pedro Antonio inició la carrera de leyes en 1907. En 1909 comenzó a participar en mítines políticos; formó parte del Club Democrático Potosino, del Club Reyista Potosino, del Centro Antirreeleccionista Potosino. Tenía contactos con muchas personas y contaba con las simpatías del Círculo de Obreros de la ciudad de San Luis Potosí. Durante el encarcelamiento de Madero en la ciudad de San Luis,

participó en su defensa. Pedro Antonio se convirtió en un maderista ferviente y apoyó la organización del movimiento en el estado, principalmente en la Región Huasteca, donde las redes de su familia eran sólidas y extensas. Fue ayudante confidencial de Madero, candidato a gobernador por San Luis Potosí y diputado federal en 1912.

Tras el asesinato de Madero se exilió en Cuba y después pasó a San Antonio, Texas, para comprar armamento y apoyar desde su región, con su familia y partidarios, al movimiento constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza en contra de Victoriano Huerta. Combatió con las fuerzas de Lucio Blanco en Reynosa y Matamoros antes de entrar con los pertrechos de guerra a la Huasteca en julio de 1913. Sorprendido por una partida de huertistas, fue fusilado al llegar al pueblo de Tampamolón. Por su formación y vínculos, por su propia militancia, Pedro Antonio de los Santos fue el líder intelectual y revolucionario del Grupo de los Santos.

Ante los acontecimientos, Pedro Antonio Santos Santos, padre del líder asesinado, cambió su residencia a la capital del estado con sus hijas Gertrudis y Concepción y se alejó de la política. Tenía una pequeña huerta por el rumbo de San Juan de Guadalupe, al sur de la ciudad, que visitaba todas las mañanas. Murió en la Ciudad de México el 28 de agosto de 1922, a los 68 años de edad. Su hijo, el general Samuel Santos, se encargó de trasladar sus restos por ferrocarril a la ciudad de San Luis Potosí, donde fue enterrado en el Panteón del Saucito.

La familia Santos, unida a los Lárraga y los Terrazas, se afilió más tarde al constitucionalismo, alianza que le otorgó un lugar privilegiado en la región; del grupo familiar, Samuel y, sobre todo, Gonzalo representaron una fuerza unida que disputaría los espacios del poder local y federal durante la primera mitad del siglo xx.

UN GOLPE DE DADOS: LA REVUELTA CANDENTE

El asesinato de Madero y el golpe de Estado encabezado por el general Victoriano Huerta desestabilizaron a toda la República. El

gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, desconoció como presidente al general golpista y promulgó el Plan de Guadalupe, que clamaba por restablecer el orden constitucional; luego se autodesignó comandante en jefe del Ejército Constitucionalista, con el compromiso de convocar a elecciones al derrotar a Huerta. Carranza veía la necesidad de reformular un orden constitucional y derrocar y disolver al ejército porfirista. El Congreso de Sonora también aceptó el Plan de Guadalupe y pronto se sumaron otras legislaturas y líderes estatales: Emiliano Zapata en Morelos, y en San Luis Potosí los hermanos Cedillo, Higinio Olivo y Alberto Carrera Torres. Este último era originario de Tamaulipas, profesor de primaria y afiliado al grupo de los hermanos Cedillo. Fue el ideólogo del agrarismo regional al suscribir la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras de marzo de 1913, que por principio de cuentas no reconocía al gobierno de Huerta, proponía la reorganización del ejército federal y en materia social establecía la primera Junta Agraria y señalaba que todas las haciendas propiedad de Díaz, los Científicos, Huerta y sus seguidores debían ser confiscadas y divididas en lotes de 10 ha para aquellos que no tuvieran tierras y para los soldados del ejército federal que se abstuvieran de combatir a los constitucionalistas. Expuso que las mejoras en los sistemas de riego debían ser auspiciadas por el gobierno; establecía las condiciones para recibir tierras, el derecho de los pueblos y comunidades a nombrar un representante para obtener tierras y la devolución de las tierras a los pueblos y pequeños propietarios que habían sido despojados durante el Porfiriato por abuso de las leyes agrarias. Tales medidas llevaron a que las políticas de Carrera Torres y los hermanos Cedillo fueran calificadas por el historiador Primo Feliciano Velázquez como "comunistas", cuando más bien apuntaban hacia un "colectivismo estratégico": los campesinos constituían el grueso de las milicias y no recibían sueldo debido a que en cada poblado había casas de comercio que proveían de lo más indispensable a los habitantes: para los casados, raciones alimenticias; para los solteros, comedores colectivos. Las zapaterías surtían de huaraches; las sombrererías, sombreros de palma; las sastrerías, calzones y camisas de manta, vestidos de percal y rebozos a

las mujeres. El producto de la explotación del ixtle se empleaba en adquirir armas y parque en Estados Unidos. Carrera Torres y los hermanos Cedillo procuraron mantener su independencia del constitucionalismo y retener el control de una región crucial: el paso del ferrocarril San Luis-Tampico.

En julio de 1913 Carranza definió los siete comandos del ejército del que sería el jefe. Los más importantes fueron la División del Noreste, encabezada por Pablo González; la División del Norte, dominada por las tropas villistas, y la División del Noroeste, a cargo de Álvaro Obregón. Los grupos armados regionales se afiliarían a estas grandes divisiones. Las fuerzas de Carrera Torres y de los Cedillo se incorporaron al Ejército Constitucionalista. El cónsul estadounidense en San Luis, Wilbert Bonney, calculaba que había más de 3000 hombres en distintos distritos que reconocían a estos líderes agraristas. Los grupos eran muchos: en San Luis Potosí, Juan y Miguel Barragán en la región de Ciudad del Maíz; Francisco de P. Mariel, Daniel Cerecedo y Vicente Salazar en Huehuetlán; Ernesto Santos Coy y Jesús Dávila Sánchez en la Región del Altiplano: Charcas, Laguna Seca, Cedral y Vanegas; en la Huasteca, los grupos encabezados por José Rodríguez Cabo, Manuel Sánchez Rivera, Manuel Lárraga, los Santos y los Romero. Las tropas encabezadas por Raúl Madero y por Eulalio Gutiérrez se internaron en el estado para operar en la Región del Altiplano: Villa de Ramos, Charcas, Venado. Los grupos de una zona no incursionaban en las jurisdicciones de otros.

El gobierno de Huerta en San Luis Potosí no pudo imponerse pues, además de lo anterior, las gavillas de la Huasteca y del Valle del Maíz constantemente interrumpían la comunicación con Tampico, además de haberse posesionado de los campos petroleros de El Ébano.

En febrero de 1914 el presidente Woodrow Wilson impuso un embargo a la venta de armas al gobierno de Huerta. A finales de abril los marines estadounidenses ocuparon el puerto de Veracruz y el de Tampico como medida de presión sobre el gobierno de Huerta, pero también en la defensa de sus intereses petroleros y comerciales. El ataque favorecía las posiciones carrancistas, pero

también suscitaba diferencias serias entre los contingentes anti-huertistas.

Carrera Torres fortificó sus posiciones en Armadillo, Cerritos y la porción de la vía férrea a Tampico que estaba en su zona de influencia. En mayo atacó a la ciudad de San Luis Potosí y se convirtió, en palabras de Jesús Silva Herzog, en el primer revolucionario del periodo que ocupó la plaza. El historiador inglés Dudley Ankersen, en *El caudillo agrarista*, explica que las fuerzas de Carrera Torres y de los Cedillo se habían organizado en dos brigadas denominadas, respectivamente, Morelos y Oriente. En León capturaron y ejecutaron a José Pérez Castro, líder rebelde que puso a sus hombres a disposición de Huerta. La Brigada Oriente se dirigió entonces a Puebla y Veracruz para realizar acciones semejantes, antes de volver a San Luis en septiembre.

Victoriano Huerta renunció el 15 de julio y salió del país rumbo a Europa. Ese mismo día el Ejército del Noreste ocupó San Luis Potosí; del norte llegaron las tropas de los generales Luis y Eulalio Gutiérrez y por el oriente las del general Alberto Carrera Torres, y se sumaron a estas fuerzas las de Jesús Carranza y Pablo González. El general Eulalio Gutiérrez fue nombrado por el general González gobernador provisional y comandante militar de San Luis Potosí. Una de sus primeras medidas fue la expulsión de los sacerdotes de la ciudad; también mandó demoler el antiguo templo de Tequisquiapan en la capital potosina.

Los hermanos Cedillo recibieron distintos grados militares en el Ejército Constitucionalista, al tiempo que firmaron el acuerdo de la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras, proclamada por Alberto Carrera Torres en marzo de 1913. Eulalio Gutiérrez permitió el establecimiento de una sucursal de la Casa del Obrero Mundial en San Luis Potosí e impulsó durante el mes de septiembre importantes medidas laborales: el apoyo a la pequeña propiedad y la ley sobre los sueldos mínimos para los peones y trabajadores. También estableció la jornada de nueve horas, prohibió el uso de tiendas de raya en compañías y haciendas, y decretó la organización del departamento del trabajo en el estado. Las nuevas propuestas sociales, agrarias y laboristas fueron el indicio de una imagen de

un Estado nuevo que, aun con un largo camino por recorrer, plasmó estos ideales en la nueva Constitución y en las nacientes instituciones estatales.

ENTRE DOS AGUAS

En todo el país se encontraban facciones capaces de alcanzar acuerdos y otros que estaban en continuo desacuerdo y lejos de encontrar un medio de conciliación. Álvaro Obregón, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza trataron de establecer acuerdos mínimos de convivencia, pero dada la naturaleza contradictoria de sus respectivos movimientos, los acuerdos fueron de corta existencia.

En octubre, Carranza convocó una convención en la Ciudad de México a la que sólo acudieron los carrancistas. Los demás jefes revolucionarios celebraron una convención nacional en Aguascalientes, en la que participaron Francisco Villa, Álvaro Obregón, algunos representantes zapatistas y Eulalio Gutiérrez, donde salió designado presidente provisional de la República, en el llamado Gobierno de la Convención. Gutiérrez se dirigió a la Ciudad de México mientras Carranza instalaba su gobierno en Veracruz. En la capital de la República se encontraron Villa y Zapata, así como otros líderes revolucionarios. Más de 40000 efectivos desfilaron por la ciudad en un ritual en el que presentaron las armas que ya se lanzaban a la danza mortal de las batallas decisivas de la Revolución.

A principios de octubre al general Herminio Álvarez, a cargo de la gubernatura del estado, tocó recibir a las tropas convencionistas en la ciudad de San Luis Potosí. Alberto Carrera Torres expidió un decreto por el que desconocía a Venustiano Carranza como presidente; el decreto lo apoyaron los hermanos Cedillo. Carrera Torres regresó con sus tropas a San Luis Potosí y, a partir de ese momento, al lado de las tropas de los Cedillo, inició una serie de combates contra las fuerzas constitucionalistas que en poco tiempo hicieron posible la irrupción de las fuerzas villistas en la entidad.

En enero de 1915, Eulalio Gutiérrez, que había roto con Villa,

se dirigió a San Luis Potosí para tratar de establecer un cuartel independiente; sin embargo, las tropas villistas encabezadas por Tomás Urbina ya habían alcanzado la capital. Fue en uno de los enfrentamientos previos, en Tambaca, donde perdió la vida el general Higinio Olivo. Eulalio Gutiérrez se refugió entonces en Ciudad del Maíz, con Saturnino Cedillo, a quien no pudo convencer de sumarse al Gobierno de la Convención.

A finales de febrero, Francisco Villa nombró gobernador interino al coronel Emiliano G. Saravia en sustitución de Herminio Álvarez. Las medidas que tomó Saravia tendían a la normalización de la vida en el estado. Primero, convocó a elecciones municipales, estableció precios fijos para los artículos de primera necesidad, redujo el pago de contribuciones, nombró una Junta de Confiscaciones y Restituciones para dictaminar sobre los bienes intervenidos y dispuso que las oficinas interventoras de fincas rústicas y urbanas procedieran de inmediato a repartir, dentro de su circunscripción territorial, por medio de contratos de aparcería, los terrenos laborables que se hallaban intervenidos, con el fin de que ninguno quedara sin cultivar. Después expidió el reglamento de la Compañía Limitada de Tranvías; prohibió la circulación de billetes carrancistas; publicó el decreto relativo al patrimonio familiar, en el que se ordenó la expropiación de las tierras de la hacienda de la Tenería para distribuir las entre los ciudadanos, y creó la Dirección de Agricultura.

Las fuerzas villistas se adueñaron de casi todo el territorio potosino. Carrera Torres y los Cedillo se sumaron a los villistas; sin embargo, aún quedaba en manos de los constitucionalistas un paso importante en la vía hacia Tampico, El Ébano. Este punto estratégico fue defendido enérgicamente por los constitucionalistas, ya que de él dependía el acceso al Golfo y a los campos de petróleo, de donde obtenían el combustible necesario para la movilización de sus trenes militares.

A fines de marzo de 1915 se iniciaron las batallas en El Ébano entre los villistas y el Ejército Constitucionalista al mando de los generales Jacinto B. Treviño, Manuel García Vigil y Manuel Lárrega. Los villistas eran alrededor de 12000 hombres al mando de Tomás

Urbina. Por primera vez, los constitucionalistas usaron aeroplanos de combate, que causaron numerosas bajas al bando villista. Una de estas primeras bajas fue la de Cleofas Cedillo, quien murió en diciembre de ese año a consecuencia de las heridas recibidas.

En los meses de abril y mayo los villistas, dado que para entonces sostenían combates en muchos frentes, se limitaron a operaciones defensivas. A fines de mayo, Villa retiró 8000 soldados para realizar su último asalto al ejército del general Álvaro Obregón, cerca de León. El general Treviño, que tenía como jefe de su estado mayor a Samuel M. Santos, para aprovechar la ocasión ordenó el 31 de mayo un ataque definitivo contra las fuerzas villistas en El Ébano. Después de 72 días de combate, los villistas fueron derrotados y tuvieron que replegarse hasta la ciudad de San Luis.

Las fuerzas de Carrera Torres y de los hermanos Cedillo apoyaron a Villa en las campañas del Bajío en contra de Obregón. En julio, tras la derrota final de Villa y su retirada al norte, los Cedillo y los Carrera Torres volvieron a su zona de influencia alrededor de Ciudad del Maíz.

El abasto de provisiones se hacía cada vez más difícil en San Luis Potosí. El gobernador Saravia decretó el control de precios y el castigo a los comerciantes que al divulgar hechos falsos provocaran la modificación en los precios de los artículos de primera necesidad. A finales del mes se pidió a los comerciantes que manifestaran el maíz almacenado; también se les pidió no proporcionar mercancías con cargo al cuartel general o al gobierno del estado sin la correspondiente autorización. Para evitar la vagancia, Saravia ordenó que todo menor de 18 años que se encontrara en la calle sin causa justificada fuera aprehendido y remitido a la escuela correccional de menores. Durante el mes de junio se fijaron nuevamente los precios a los artículos de primera necesidad, y por orden del general Tomás Urbina se dispuso el establecimiento de expendios de carne en varios rumbos de la ciudad, a fin de garantizar el abasto a los precios más bajos.

Sin embargo, a mediados de julio, después de la derrota villista en Aguascalientes, el general Emiliano G. Saravia tuvo que abandonar

San Luis Potosí para unirse a Villa. Las fuerzas constitucionalistas al mando de Herminio Álvarez tomaron entonces la ciudad y éste asumió el cargo de gobernador y comandante militar interino.

La integración de las fuerzas alrededor de Villa y Carranza en el noreste del país fue muy compleja; los líderes regionales de San Luis tuvieron que acomodar sus intereses y lealtades mediante alianzas coyunturales que muchas veces eran rebasadas por los acontecimientos. Por ejemplo, Samuel de los Santos, los Mariel, los Azuara y los Acosta fueron constitucionalistas, convencionistas y de nuevo constitucionalistas; los Cedillo y Carrera Torres, por su parte, fueron constitucionalistas, convencionistas y villistas.

Los jefes militares, a pesar de intentar la reorganización de las regiones, no pudieron evitar que se cometieran múltiples atropellos en contra de la población, que vivía en un continuo y creciente estado de alarma. La intervención de las fincas productivas sirvió en buena medida para financiar a los grupos rebeldes y al paso del tiempo muchas de ellas continuaron sus actividades a merced de los revolucionarios.

A mediados de 1915 el general Álvaro Obregón nombró gobernador interino y comandante militar de San Luis Potosí al general veracruzano Gabriel Gavira, quien desde los primeros años de la Revolución había establecido nexos con Pedro Antonio de los Santos y, posteriormente, con los Lárraga. Su gobierno se caracterizó por las medidas estrictas que tomó a fin de encauzar la vida de los pueblos por la vía del constitucionalismo. Ordenó la emisión de papel moneda y la publicación del diario constitucionalista *El Demócrata*; suspendió temporalmente los ayuntamientos del estado y designó consejos municipales, en virtud de que el gobierno constitucionalista no reconocía actos ni disposiciones de los llamados gobiernos de Huerta y de Villa. Durante los meses de agosto y septiembre prohibió la fabricación de bebidas embriagantes en el estado; decretó la restitución de ejidos con base en la ley agraria que había promulgado Carranza el 6 de enero; decretó el aumento de sueldos a los maestros, así como que las fincas propiedad del clero y de los Científicos pasaran a ser propiedad del estado.

A principios del mes de octubre Venustiano Carranza nombró al general Vicente Dávila como gobernador y comandante militar del estado. Dávila pidió a los propietarios de las negociaciones mineras, industriales y fabriles que reanudaran sus actividades a fin de mejorar la situación angustiosa en que se encontraban los trabajadores. Ordenó la reapertura de las escuelas particulares, impuso tributo a los exportadores de ganado bovino, porcino, de pelo y lana, así como a los de metales, cueros, pieles, guayule, goma, ixtle y jarcia; ordenó a los jefes de la Brigada Maclovio Herrera que a todo individuo que se le sorprendiera cometiendo robo o que se le comprobara ese ilícito, tras un juicio sumario, se le pasara por las armas, se levantara el acta respectiva y se diera aviso al cuartel general. Pidió a los presidentes municipales que enviaran el presupuesto de ingresos y egresos a sus municipios, a fin de darle a éstos mayor libertad de acuerdo con el Plan de Guadalupe. Ordenó la publicación de la Ley de Organización de los Tribunales del Estado.

El 25 de diciembre Venustiano Carranza llegó a la capital potosina y asistió a un banquete que se ofreció en su honor en la quinta de la familia Muriel. Se consideraba representante de la legalidad durante la lucha armada. Pero, a pesar de las medidas constitucionalistas, sus partidarios no habían tomado aún el dominio del centro-oriente del estado, zona en la que operaban los hermanos Cedillo y los Carrera Torres. La mayor parte de las localidades no tenían autoridades formalmente establecidas, y aquellos que podían ocuparse de la subsistencia material del pueblo se convertían en depositarios de la autoridad.

Los cedillistas, a pesar de las limitaciones políticas, militares y de subsistencia, continuaron activos. Asaltaron la hacienda de Agua buena en Tamasopo y no se sujetaron al orden que pretendían los constitucionalistas. Se unieron al Plan de Reformas de la Soberana Convención Revolucionaria de los zapatistas y a otros grupos anticarrancistas y volvieron a sus antiguas tácticas guerrilleras.

A principios de febrero el coronel Federico Chapoy, jefe de la Brigada Maclovio Herrera, asumió la gubernatura del estado. La brigada operó en San Luis Potosí con el fin de ayudar a la pacificación y de dar cabida a los jefes carrancistas diseminados que

buscaban mantener en armas a sus seguidores personales. Sin embargo, dicha brigada fue un foco de desorganización militar debido a su obstinada autonomía frente a la organización del Ejército Constitucionalista.

Chapoy continuó con el esfuerzo de su predecesor por restablecer la normalidad en la vida de la población civil. Creó la Escuela Normal para Profesores y Profesoras de Educación Primaria, que sustituyó a las dos existentes en el estado; reinstaló el Departamento del Trabajo, y decretó que todas las transacciones mercantiles y comerciales únicamente pudieran hacerse con oro nacional. Reasignó valor a los billetes infalsificables del gobierno provisional y del Ejército Constitucionalista y ordenó que el pago de sueldos a los trabajadores se hiciera en esta moneda. A fin de impulsar el cultivo de haciendas y tierras abandonadas, amenazó a los dueños con repartirlas entre campesinos, pequeños propietarios o transeúntes que quisieran explotarlas, e instaló la Comisión Local Agraria, que preparó la restitución de otros ejidos.

Ordenó la reanudación con urgencia del trabajo de compañías y fundiciones, el aumento del impuesto predial rústico y urbano, así como un incremento a los sueldos de los servidores del estado y a los empleados de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

El estado de San Luis se vio atravesado por las corrientes más encontradas de la Revolución, al mismo tiempo que generaba sus propias posturas, basadas, como ya se ha dicho, en las gestiones tradicionales de autonomía regional, todas con un fuerte contenido agrario. El cruce de estos caminos dejaba una estela de devastación.

SUFRAGIOS Y BALAZOS: HACIA EL ORDEN CONSTITUCIONAL

A finales de 1916 el general Alberto Carrera Torres, ya muy enfermo, se entregó en Cárdenas por gestiones del general Pablo González, y pasó por varias cárceles: las de México, Guadalajara, Saltillo y Monterrey, hasta llegar a la de Ciudad Victoria, donde, a mediados de febrero de 1917, a pesar de haber obtenido el indulto, fue

ejecutado por el general Luis Caballero, su antiguo rival. Carrera Torres propuso la formación de un gobierno liberal, democrático y justo para los pobres. Su muerte provocó una fuerte reacción; los Cedillo, como consecuencia, radicalizaron y fortalecieron sus posiciones combativas, en las que quedaban manifiestas su desconfianza ante las autoridades y la necesidad de afianzar sus intereses regionales.

En los umbrales del Congreso Constituyente se formaron organizaciones políticas en San Luis Potosí: los partidos Constitucionalista Potosino, Liberal, Liberal Obrero, Reformista Independiente, Club Reformista del Proletariado y Club Ponciano Arriaga, que postularon como candidatos a la gubernatura del estado a Juan Sarabia, Juan Barragán, Samuel de los Santos y Humberto Macías Valadez.

El gobernador Federico Chapoy convocó a elecciones extraordinarias para gobernador y diputados al Congreso del Estado. Venustiano Carranza dio su apoyo a Juan Barragán por encima de las preferencias de Chapoy, que precisamente por eso fue sustituido por el general Alfredo Breceda.

A Breceda le tocaron las elecciones del 29 de abril para gobernador del estado. Estas elecciones, irregulares e impugnadas, llevaron de cualquier forma a Juan Barragán a la gubernatura del estado por el tiempo que faltaba para cumplir el periodo del 26 de septiembre de 1915 al 25 de septiembre de 1919. Breceda publicó la Ley de Instrucción Pública Primaria y, con los presidentes municipales, trató de impedir la salida de los jornaleros que cada día eran reclutados para emigrar al estado de Yucatán. La situación de los trabajadores era desesperada; por ejemplo, el general Manuel Lárraga recogió en Cárdenas a 300 ferrocarrileros desnudos, abandonados, hambrientos y sin protección alguna.

Lo que el movimiento revolucionario expuso en forma cruda y muchas veces cruel fue la enorme desigualdad, los muchos Méxicos, las distancias. En San Luis Potosí, ese México "soterrado" se mostró en una mezcla explosiva de creatividad y destrucción, de tradición e improvisación, de devoción y resentimientos. La población en armas, los campesinos movilizados, destruyeron los

salones porfiristas para retraerse más tarde a sus localidades. En tanto, los vacíos eran ocupados poco a poco por una clase media naciente que se convertiría en uno de los protagonistas del nuevo orden. A esto es necesario sumar la perspectiva internacional, cuando la primera Guerra Mundial devastó a una amplia zona y se dejó sentir también en México, aun en medio de la Revolución.

UNA PARADOJA: NUEVO ORDEN CONSTITUCIONAL
PARA UN VIEJO ORDEN SOCIAL

A fines de 1912 Juan Barragán tuvo un encuentro fortuito con el general Venustiano Carranza, que fue el inicio de sus estrechos vínculos con el jefe del constitucionalismo. En 1915 llegó a ser jefe del estado mayor de Carranza y en 1917 no encontró mayores obstáculos para acceder a la gubernatura de San Luis.

Tanto él como su padre Juan F. Barragán y su hermano Miguel, que murió en un campo de batalla, participaron en los orígenes del movimiento maderista en San Luis, para sumarse después a las fuerzas constitucionalistas. En 1917 Juan Barragán contó con el apoyo del presidente Carranza, pero también con las simpatías de los sectores más acomodados de la sociedad potosina, que se habían incorporado a la Revolución contra las fuerzas del villismo y de los hermanos Cedillo.

Barragán era originario de Ciudad del Maíz y pertenecía a una de las familias que a lo largo del siglo XIX ejercieron un importante dominio económico a través de sus extensas propiedades. Baste recordar al general Miguel Barragán, quien durante la primera etapa del México independiente llegó a ocupar la presidencia de la República.

Un año antes de que se hiciera cargo de la gubernatura, su padre, Juan F. Barragán, que tenía a su cargo la jefatura de Hacienda, influyó en Carranza para que se devolvieran a sus dueños las propiedades rústicas y urbanas del estado, pues el erario federal no recibía ningún beneficio por la inmoralidad y el desorden que reinaba entre los encargados de administrarlas.

En total, durante el régimen de Juan Barragán se devolvieron cerca de 70 haciendas y 200 casas a sus antiguos propietarios.

En esas condiciones, el principal problema que enfrentó durante su gobierno fue la insurrección campesina que encabezaban en el oriente del estado los hermanos Cedillo. Para enfrentarlos, logró que el Congreso le autorizara la organización de un batallón de infantería y un regimiento de caballería.

En octubre de 1917, el general Manuel M. Diéguez concentró sus soldados en la estación de Tablas, en los límites del territorio dominado por los rebeldes. El general Diéguez buscaba acceder a una región estratégica para vencer a los Cedillo, pero también a las fuerzas anticonstitucionalistas en Tamaulipas que dirigía el general Luis Caballero, así como las que comandaba en Veracruz Manuel Peláez. Los enfrentamientos entre las fuerzas de Diéguez y los Cedillo en terrenos de Ciudad del Maíz dejaron decenas de muertos, entre ellos Magdaleno Cedillo. Estos hechos generaron entre la población un marcado repudio hacia la tropa constitucionalista.

El gobierno de Juan Barragán buscó establecer un gobierno que lo legitimara, que le proporcionara estabilidad. El 5 de octubre de 1917 expidió una nueva Constitución del estado; sin embargo, las normas jurídicas aún estuvieron muy lejos de acceder a su aplicación práctica. Si bien es cierto que las fuerzas constitucionalistas habían vencido en el territorio nacional, en San Luis Potosí la fragmentación política se expresaba en rebeliones armadas y en una constante desobediencia, incluso entre aquellos militares que habían combatido en los ejércitos carrancistas. Por ejemplo, en la Huasteca Manuel Lárraga actuaba con autonomía, lejos de plegarse a las autoridades estatales. En torno a la población de Axtla creó su propia fuerza y demandó que se postergaran los adeudos de las contribuciones indígenas debido a su pobreza extrema. El gobierno de Barragán no aceptó dichas peticiones y buscó debilitar a Lárraga para impedir que se convirtiera en un interlocutor fuerte y autónomo de dichas comunidades.

A finales de 1917 Saturnino Cedillo dirigió uno de sus más enérgicos ataques contra la estación de ferrocarril de Cárdenas y las vías férreas entre San Luis y Tampico. Los continuos enfrentamientos

militares debilitaron aún más la economía regional y afectaron principalmente al mercado de abastos. La política de Juan Barragán, basada en la devolución de las propiedades rurales, no logró normalizar las tareas agrícolas, y sólo la minería tuvo un repunte, debido sobre todo a un factor externo: el surgimiento de la primera Guerra Mundial, que elevó los precios de los metales. Sin embargo, esta mejoría se limitó principalmente a la región minera aledaña a la jurisdicción de Matehuala y no pudo expandirse a otras partes del estado.

El gobierno de Barragán intentó restablecer la paz pero sin reformas sociales que beneficiaran a los grupos movilizados por el proceso revolucionario. Su política estuvo permeada por un espíritu restaurador, al menos en lo concerniente a los intereses y espacios económicos.

El 25 de abril de 1918, Juan Barragán pidió licencia para dejar el cargo e incorporarse nuevamente al estado mayor de Carranza; dejó como sustituto al ingeniero Severino Martínez. Se mantuvo al lado de Venustiano Carranza hasta el 21 de mayo de 1920, fecha en que el dirigente constitucionalista fue asesinado. Después salió del país exiliado a Cuba y retornó hasta 1931.

LA PROPUESTA REFORMADORA DE RAFAEL NIETO

En mayo de 1919 se celebraron en San Luis Potosí elecciones para el gobierno y el Congreso del Estado. En ellas contendieron por la gubernatura dos candidatos: Severino Martínez y Rafael Nieto. Al ingeniero Severino Martínez se le señalaba como continuador de la política de Juan Barragán y sus críticos más extremos apuntaban que, en realidad, la candidatura de Martínez era un intento de imposición.

Rafael Nieto, que también tenía una trayectoria en el gobierno carrancista, en el que ocupó incluso la subsecretaría de Hacienda cuando el titular de la dependencia era Luis Cabrera, se convirtió en el candidato de una coalición de partidos (Liberal Obrero, Liberal Reformista y Reformista Independiente) a la que se sumaron

revolucionarios radicales como Juan Sarabia y miembros del grupo santista, como el propio general Santos, Rafael Santos Alonso y Rafael Curiel.

La campaña de 1919 se puede considerar como la primera que, después del triunfo constitucionalista, buscó encontrar en la vía político-electoral la alternativa para solucionar los conflictos entre los diversos grupos que habían surgido durante la contienda armada. Nieto participó en esa campaña con un proyecto político que implicaba poner en práctica reformas legales que permitieran cambios sociales, aquellos que señalaba como la razón esencial de la lucha revolucionaria. A diferencia de Juan Barragán, que se convirtió en el joven militar depositario de todas las confianzas de Carranza, Nieto era un intelectual autodidacto cuya arma principal era la pluma y quien había adquirido experiencia en la administración de las finanzas públicas durante los difíciles años del periodo carrancista. Estaba más cerca de Luis Cabrera y otros pensadores que lograron influir en las decisiones reformistas de los jefes militares que habían triunfado. Contó con el apoyo público del general Samuel Santos.

En torno a Nieto se agruparon las organizaciones obreras e incluso un incipiente movimiento femenil que derivaba del Partido Liberal Obrero y de la presencia de las mujeres en el trabajo industrial. Fábricas como las de cerillos, cigarrillos, ropa y mezclilla ocupaban principalmente mano de obra femenina. La cultura política del Estado mexicano posrevolucionario fue el testimonio de la presencia de nuevos actores políticos y sociales. La aparición de ese otro México soterrado, “la crisis social —afirmaba Nieto— que nos llegó por los oscuros canales subterráneos de la historia”, se explicaba en los diversos movimientos revolucionarios. Este fenómeno social era visto como portador de lo nuevo, de aquello que necesariamente redundaría en una sociedad más justa. Entonces, el papel de los dirigentes era encauzar esas fuerzas para construir un orden en el que el Estado, y ya no el dictador o el capital, tendría una función dominante.

Durante el verano de 1919 el proceso electoral polarizó las posturas de las facciones involucradas. De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Partido Liberal Potosino, cuyo candidato

era Severino Martínez, Nieto sólo alcanzaba alrededor de 13176 votos, mientras que su grupo registraba 30489. No obstante, reconocían haber perdido en los dos distritos que correspondían a la ciudad de San Luis Potosí. Los nietistas, por su lado, denunciaron un fraude electoral, hicieron una larga relación de hechos en la que se registra cómo sus candidatos fueron echados de los municipios mediante la fuerza de las armas ejercida por las autoridades locales.

Ante la negativa de los nietistas a aceptar los resultados electorales, en septiembre surgieron dos gobiernos paralelos con sus respectivos congresos. Severino Martínez, con el apoyo del general Barragán, controló el estado y reprimió a los nietistas, e incluso encarceló a varios diputados. Por su parte, Rafael Nieto, con algunos de sus partidarios, se trasladó a la Ciudad de México para buscar apoyo entre las fuerzas obregonistas.

Aunque Severino Martínez gobernó el estado por algunos meses, su suerte fue determinada por acontecimientos de índole nacional. La sucesión de Venustiano Carranza en la presidencia de la República hizo evidente la pugna por el poder entre las distintas fuerzas revolucionarias triunfantes. Venustiano Carranza, al igual que lo había hecho Barragán en San Luis, nombró a su sucesor, el embajador Bonillas. El poder real estaba en manos de Álvaro Obregón, aspirante natural para el remplazo del líder constitucionalista. Los enfrentamientos militares se sucedieron, y el 23 de abril de 1920, desde Sonora, Adolfo de la Huerta proclamó el Plan de Agua Prieta. Con la muerte de Carranza triunfó el Plan de Agua Prieta; Adolfo de la Huerta ocupó provisionalmente la presidencia de la República y reconoció a Rafael Nieto como gobernador de San Luis Potosí.

El presidente De la Huerta aplicó de inmediato una política de reconciliación nacional. Varios rebeldes, entre los que estaban Saturnino Cedillo, Félix Díaz y Francisco Villa e incluso algunos zapatistas de Morelos, llegaron a un acuerdo con las nuevas autoridades. Con el fin de asegurar una paz duradera, el gobierno promovió entre los jefes revolucionarios el establecimiento de colonias agrícolas para sus veteranos. Cedillo y Villa las fundaron en San Luis Potosí y en Chihuahua, respectivamente.

A diferencia de Villa, que combatió en el ámbito nacional y en él fue derrotado, Saturnino Cedillo mantuvo sus acciones y fuerzas en los límites regionales y en los límites, también, de las alianzas nacionales de coyuntura; fue así como consolidó desde sus colonias militares un poder político que pronto tendría un valor estratégico.

En diciembre de 1920 Álvaro Obregón asumió la presidencia de la República. Su gobierno se dirigió hacia la construcción de una estabilidad política que evitara las continuas asonadas militares. En San Luis Potosí, el gobierno de Rafael Nieto entendía que la estabilidad requería profundas reformas sociales. Al mismo tiempo, contaba con el apoyo de las nuevas autoridades federales, así como con las simpatías del general Saturnino Cedillo.

El gobierno de Obregón buscó fortalecerse mediante el respeto a la autoridad de los líderes regionales, pero incorporándolos, en la medida de lo posible, a la estructura institucional del poder central mediante las zonas militares. Así, Saturnino Cedillo fue nombrado jefe de operaciones militares de la zona 28, en Ciudad del Maíz, y se le otorgó el grado de general brigadier.

El periodo de gobierno de Rafael Nieto duró casi tres años, durante los cuales tuvo que ausentarse con cierta frecuencia debido a sus compromisos políticos con los grupos de la Ciudad de México. Su periodo tuvo así 21 interinatos con 14 gobernantes, algunos de los cuales fueron: Ángel Silva (quien había sido su tutor en Cerritos), José Santos Alonso, Gabriel Martínez, Gonzalo N. Santos y Santiago Rincón Gallardo.

A pesar de la incertidumbre administrativa, su gobierno dejó una honda huella como precursor y promotor de reformas legislativas fundamentales para el estado potosino. La Constitución de 1917 se debatió en el Congreso local en 1921 y se aprobaron y pusieron en acción las reformas laborales que regularon el derecho de huelga y la organización obrera. Se introdujeron los decretos de 1914 y de 1917 para asalariados del campo y la ciudad, que determinaban un día de descanso obligatorio a la semana, la jornada máxima de ocho horas y las disposiciones de protección al trabajo infantil y femenino. Se integró una Junta de Conciliación y

Arbitraje local, con representantes obreros y patronales por igual y un presidente designado por el gobernador. Dado el crítico estado de la industria y la economía, sobre todo en el ramo de la minería —principal fuente de ingresos del erario estatal—, Nieto también trató de promover la productividad y, consecuentemente, el empleo. Promulgó decretos importantes para el fomento de la industria, el comercio y el empleo dependiente del sector público. Otra de las reformas de gran impacto impulsada por Nieto fue la concesión del derecho de voto a las mujeres.

El movimiento obrero en San Luis Potosí se manifestó con fuerza durante el gobierno de Nieto. Las organizaciones nacionales como la CROM (Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana) y la CGT (Confederación General de Trabajadores), vinculadas a los principales jefes revolucionarios, desataron movimientos nacionales de huelga, principalmente en los sectores ferrocarrileros y tranviarios, a las que se sumaron los obreros potosinos. De alguna manera, las reformas e instituciones impulsadas por Nieto, como la Junta de Conciliación y Arbitraje o el propio reconocimiento de los derechos de agrupación o huelga, aportaron más elementos de negociación en la solución de los conflictos.

También en 1921, el gobierno de Nieto expidió la Ley Agraria del estado e inició un periodo de reconstrucción del campo. En algunos lugares —señala Dudley Ankerson— el sistema no cambió y el trabajo en las haciendas y ranchos continuó como en tiempos del Porfiriato; pero en otros hubo una transformación completa: las haciendas fueron abandonadas y las tierras se distribuyeron para formar colonias o ejidos donde trabajaban temporalmente los antiguos peones. Esto sucedió generalmente en las regiones en las que se había registrado alguna tensión social antes de 1910 y perturbaciones y despoblamiento en los años de violencia. A principios de 1923 había nueve ejidos con posesión definitiva, que ocupaban casi 40 000 ha, y 25 con posesión provisional, en 115 000 ha. Ante esta situación, los terratenientes, conscientes de la amenaza planteada por las nuevas leyes agrarias, aumentaron los salarios agrícolas, mejoraron las condiciones de trabajo y firmaron acuerdos de aparcería más favorables para los campesinos.

La reforma agraria de Nieto buscaba terminar con los grandes desequilibrios en el campo mediante el fortalecimiento de una clase media rural basada en la pequeña propiedad. Su Ley Agraria, promulgada en julio de 1921, estableció un límite a la propiedad rural según su ubicación dentro del estado: el norte árido y el oeste, con un máximo de 4 000 ha; el centro, con 3 000, y la Huasteca con 2 000. A los propietarios de una extensión mayor les impuso la obligación de fraccionarla en el plazo de un año, pasado el cual quedarían sujetos al fraccionamiento que llevaría a cabo el Ejecutivo del estado. La ley no obligaba a las autoridades a confiscar y repartir, a menos que lo solicitaran personas sin tierra.

Los terratenientes formaron agrupaciones para frenar la aplicación de esa ley; de la misma manera, consiguieron el apoyo de gestores, incluso extranjeros, para presionar al gobierno de Álvaro Obregón. Rafael Nieto, más que enfrentar radicalmente a los terratenientes, en realidad buscaba establecer un marco legal para mejorar las condiciones de los trabajadores del campo.

Nieto también realizó reformas en los ayuntamientos, propuso una Ley de Referéndum y Revocación para promover una mayor participación ciudadana, y lo mismo hizo con los códigos Penal, de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles; sin embargo, algunas reformas no pudieron tener efecto por la oposición que encontraron, calificada por el propio Nieto de “apriorística, indocta, inmediata” y “retardataria”. Por iniciativa suya, el Congreso modificó la ley electoral para conceder el derecho de voto a las mujeres mayores de edad que supieran leer y escribir, aunque tal propuesta tardó más de 20 años en ser reconocida en todo el país.

El gobierno de Nieto construyó la presa de Mexquitic con apoyo del gobierno federal, amplió la extensión de redes telefónicas, reparó caminos, emprendió obras de irrigación y la construcción de un edificio para biblioteca pública, cuya conclusión se encargó a la Cámara de Comercio. Nieto fortaleció la educación superior para aislarla de los vaivenes políticos o de los caprichos de los gobernadores en turno. En enero de 1923 fue establecida la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, integrada por el Instituto Científico y Literario (es decir, la Escuela Preparatoria), las faculta-

des de Medicina, de Jurisprudencia y de Ingeniería, las escuelas Comercial y de Estudios Químicos, y también se incorporó el Hospital Civil Dr. Miguel Otero, la Biblioteca Pública del Estado, el Observatorio Meteorológico y la Dirección de Educación en su ramo Normal.

Un poco antes de que Nieto dejara la gubernatura, llegó a San Luis Potosí, para hacerse cargo de la diócesis, el hasta entonces obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora y del Río, quien en enero de 1923, en unión del delegado apostólico monseñor Filippi y de otros prelados y sacerdotes, había asistido a la colocación de la primera piedra en el Cerro del Cubilete. El gobierno de Obregón expulsó del país a Filippi por violar la ley sobre culto externo y mandó castigar a los que habían participado en el acto. Estos sucesos anunciaban ya la confrontación entre el gobierno y la Iglesia que daría origen a la Guerra Cristera. A Rafael Nieto no le tocó vivir esta guerra. A pesar de su anticlericalismo, propio de los pensadores liberales de la Revolución, y de su estrecha amistad con Plutarco Elías Calles, era enemigo de las actitudes fanáticas y radicales.

Nieto terminó su periodo en agosto de 1923, año en que se trasladó a Europa para cubrir diversas misiones diplomáticas. En los tres años transcurridos antes de su muerte, acaecida en Suiza el 11 de abril de 1926, Nieto publicó sus escritos en diversos periódicos europeos y mexicanos. Además, escribió tres libros: *Más allá de la patria*, *Ensayos económicos y políticos* y *Polémica laborista*.

X. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA REVOLUCIÓN, 1920-1940

JORGE PRIETO LAURENS Y AURELIO MANRIQUE:
RIVALIDADES Y SUBORDINACIONES

AURELIO MANRIQUE, UNO DE LOS PRINCIPALES oradores en la campaña del general Álvaro Obregón para la presidencia de la República, sustituyó a Rafael Nieto en el gobierno de San Luis Potosí, no sin antes enfrentar un proceso electoral lleno de irregularidades en el que el candidato opositor fue Jorge Prieto Laurens. Cercano a Antonio Díaz Soto y Gama y otros dirigentes políticos e intelectuales, Manrique había fundado el Partido Nacional Agrarista (PNA), que en 1923 lo propuso como candidato al gobierno del estado. En el fragor de las nuevas elecciones, el general Saturnino Cedillo desempeñó un papel importante.

En las elecciones presidenciales de 1924 los candidatos fueron Antonio Villarreal, Adolfo de la Huerta, Raúl Madero y Plutarco Elías Calles; pero el presidente Álvaro Obregón se pronunció en favor de Calles. La perspectiva de las elecciones federales afectó a las de San Luis, pues las fuerzas políticas del estado se manifestaron de acuerdo a los acontecimientos nacionales.

Jorge Prieto Laurens, originario de Zacatecas y presidente del Partido Cooperatista Nacional (PCN), y quien durante la presidencia de Obregón había sido presidente municipal de San Luis, respaldó la candidatura de Adolfo de la Huerta. Su candidatura al gobierno de San Luis se encuadró en un proyecto más amplio dependiente de nuevos apoyos a De la Huerta.

El PCN se opuso a Plutarco Elías Calles por sus nexos con la CROM, pues de subir Calles se debilitaría su posición en el Congreso federal y en otras áreas del poder. Prieto Laurens buscó el respaldo de los grupos conservadores que apoyaban también a otros

dos aspirantes a la gubernatura: Octaviano Cabrera, miembro de las élites porfiristas, y Samuel de los Santos, que, al lado de su familia, había consolidado su hegemonía en la Huasteca durante la década de la lucha armada, y quien, por otra parte, dominaba el Congreso local. Tanto Cabrera como De los Santos declinaron su postulación en favor de Prieto Laurens, quien tenía vínculos estrechos con los círculos de poder en la Ciudad de México; sin embargo, los líderes agrarios y obreros prefirieron buscar otra opción. Saturnino Cedillo apoyó a Soto y Gama, por su experiencia zapatista y sus convicciones agrarias, pero éste declinó la oferta y sugirió la postulación del joven Aurelio Manrique, que había estudiado medicina en la Ciudad de México para luego incorporarse a la campaña del candidato Juan Sarabia, quien perdió las elecciones ante Juan Barragán. En esas elecciones Manrique fue electo diputado federal. Muchos líderes obreros recordaban aún el célebre desplante de Manrique cuando, en ocasión de una sesión del Congreso federal, colocó una bandera rojinegra sobre la mesa del presídium mientras pronunciaba un emotivo discurso sobre Zapata; este incidente recordaba, a su vez, el que protagonizara el zapatista Soto y Gama en la Convención de Aguascalientes. Además del apoyo de Saturnino Cedillo, Manrique contó también con el de Juan Sarabia y del Partido Reformista, así como con el del Partido Laboral, brazo político de la CROM.

A principios de 1923, Nieto se dirigió a la Ciudad de México para entrevistarse con Calles, pues quería saber cuál era su opinión sobre los asuntos de San Luis. Mientras tanto, el grupo santista en el Congreso local aprovechó su ausencia para nombrar como gobernador interino a Hermilo Carreño, quien expeditamente procedió a destituir a los nietistas y a promover el desafuero de Nieto. Ante los acontecimientos, Nieto regresó a San Luis y solicitó la ayuda de Calles y Cedillo. Este último le brindó un apoyo decidido. Gonzalo N. Santos, el miembro más activo de la facción santista y quien había ideado el golpe, huyó a Tampico, donde apeló a la protección del presidente municipal, el hermano de Prieto Laurens.

En estas condiciones, la contienda electoral de marzo de 1923 entre Aurelio Manrique y Jorge Prieto Laurens vivió actos violentos

en los que 11 personas perdieron la vida. La contienda no fue el enfrentamiento entre partidos políticos, sino una batalla entre fuerzas políticas armadas. Las autoridades federales, principalmente el presidente Obregón y el secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, no encontraron en el proceso electoral la vía de solución para las tensiones políticas en San Luis. Prieto Laurens contó con grupos del Partido Cooperatista Nacional, que en forma violenta se apoderaron de las casillas e intimidaron a los votantes. Por su parte, Manrique tenía el apoyo de los líderes de la CROM, Luis Morones y Celestino Gasca, quienes se trasladaron a San Luis. Para Calles era importante que el estado potosino no quedara bajo el control de quienes ya se manifestaban en favor de la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta.

El gobernador Rafael Nieto desconoció los resultados electorales, mientras que primero Prieto Laurens y después Manrique se declararon triunfadores. Se iniciaron negociaciones para encontrar una solución, en las que participaron, en un constante ir y venir entre San Luis y la capital de la República, los candidatos, Cedillo, Calles, Obregón y el gobernador Nieto, que muy pronto dejó el cargo para trasladarse a Europa. La incapacidad de los grupos locales para resolver sus conflictos políticos generó una dependencia de las fuerzas políticas nacionales; y éstas, a su vez, aprovecharon esa debilidad en las entidades federativas para centralizar el control político.

Las elecciones de 1923 en San Luis se convirtieron en un campo de batalla nacional importante en la pugna entre Calles y De la Huerta por la sucesión presidencial. Con el control santista del Congreso local —restituido tras la salida definitiva de Rafael Nieto—, Lorenzo Nieto, seguidor de la causa de Prieto Laurens, fue elegido gobernador sustituto. El nuevo gobernador reconoció de inmediato el triunfo de los diputados prietistas, quienes, con el apoyo del comandante de la zona militar, el general Luis Gutiérrez, invitaron a Prieto Laurens para que ocupara el cargo de gobernador. Por su parte, Aurelio Manrique, apoyado por los cedillistas, se trasladó a Guadalcázar para establecer la sede de su gobierno. Ante esta situación, el Congreso de la Unión declaró la nulidad de las elec-

ciones. Prieto Laurens recurrió al amparo y decidió asumir la gubernatura el 25 de septiembre de 1923. Obregón, sin comprometerse mayormente en un principio, turnó el caso al Senado de la República.

Aurelio Manrique comenzó por emitir decretos en favor de una reforma agraria que subrayaba su compromiso con Cedillo, pero que al mismo tiempo afectaba directamente los intereses de hacendados que apoyaban a Prieto Laurens. Éste reaccionó con el anuncio de la expropiación de tierras en Rioverde, donde se encontraban varios manriquistas. El general Luis Gutiérrez, con las fuerzas federales a su mando, decidió interrumpir el gobierno de Manrique y amenazó a Cedillo. Obregón no presionó más, e incluso envió comunicados a Prieto Laurens para que abandonara su animadversión hacia Calles y dejara de respaldar a De la Huerta a cambio del reconocimiento de su gobierno.

En octubre de 1923, Adolfo de la Huerta aceptó ser el candidato del PCN a la presidencia del país; con esa decisión, los acontecimientos en San Luis se precipitaron. El rechazo de Prieto Laurens a la propuesta de Obregón definió el papel de este último en el caso potosino: el presidente separó al general Gutiérrez, inmovilizó a las fuerzas federales de la entidad mediante su acuartelamiento y entregó recursos económicos a Cedillo. Éstas fueron las señales para que en noviembre Saturnino Cedillo y Aurelio Manrique se levantaran en armas contra el pretendido gobierno de Prieto Laurens. Sus fuerzas ocuparon Rioverde y dominaron la Región Media del estado. Prieto Laurens trató de encontrar apoyo en la Ciudad de México, pero sólo logró que le incautaran un importante cargamento de armas. El 23 de noviembre el Senado se expresó a su favor; sin embargo, ya era demasiado tarde: las fuerzas de Manrique y Cedillo tenían el control de las áreas estratégicas del estado; además, la división entre los grupos nacionales que se aglutinaban en torno a Calles o De la Huerta paralizaban de momento cualquier respaldo significativo.

En la primera semana de diciembre se manifestaron en varios lugares del país los brotes de una rebelión cuyo fin era derrocar a Obregón y llevar a la presidencia a Adolfo de la Huerta.

Un buen número de militares acusaron a Obregón de violentar el orden constitucional y de no respetar la soberanía de los estados, como sucedió en San Luis Potosí, donde la víctima fue Prieto Laurens.

Los principales focos de insurrección se dieron en Veracruz, Jalisco y Oaxaca. Manrique y Cedillo habían impedido, mediante su lucha local, que San Luis estuviera en condiciones de sumarse a la revuelta. En Veracruz, Adolfo de la Huerta promulgó su plan, al que se sumaron los generales Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada, Manuel Diéguez y Salvador Alvarado, entre otros.

Estos acontecimientos determinaron el ascenso de la carrera política y militar de Cedillo. El gobierno de Obregón pudo sostenerse en parte gracias a los campesinos armados: agraristas y ejidatarios cumplieron una tarea decisiva para vencer a los insurrectos. Entre ellos estaba Saturnino Cedillo, que, con su participación, actuaba ya con pleno reconocimiento nacional.

Cedillo tomó San Luis y facilitó la llegada de Calles, quien, a partir del 16 de diciembre, estableció en la capital potosina su base de operaciones durante seis semanas. Pronto se reclutaron hombres del campo, armados con 20 000 rifles y 50 000 cartuchos provenientes de Estados Unidos. Bajo las órdenes de Cedillo, participaron Graciano Sánchez, Ildefonso Turrubiates y José María Dávila; en la Huasteca se sumaron algunos miembros de las familias Lárraga y Santos, quienes combatieron al jefe rebelde Marcial Cavazos.

Sofocada la insurrección, las reservas agraristas regresaron a sus tierras, pero se les permitió conservar sus armas. Los agraristas en San Luis redefinieron así las nuevas relaciones de poder; habían cumplido una función valiosa para la consolidación del gobierno central y de Plutarco E. Calles, al igual que la del gobierno de Aurelio Manrique. Eran la fuerza real, no la que pretendían representar los partidos políticos. Cedillo lo sabía, y fortaleció su poder con el reparto de tierras entre sus soldados.

Aurelio Manrique, un intelectual con proyectos obreristas, gobernaba un estado eminentemente campesino, con la presencia tutelar de un jefe, como Cedillo, que sobrevivió al periodo armado

y que representaba los intereses de la gente del campo, que exigía tierras y el mejoramiento de sus condiciones. En alguna ocasión, el general Cedillo hizo la siguiente petición que lo retrata de cuerpo entero: "Quiero tierras. Quiero municiones para poder proteger mis tierras en caso de que alguien quiera quitármelas. Y quiero arados, y quiero escuelas para mis hijos, y quiero maestros, y quiero libros y lápices y pizarrones y carreteras. Y también quiero películas para mi gente. Y no quiero una sola iglesia ni una sola cantina".

EL GOBIERNO RADICAL DE AURELIO MANRIQUE

De hecho, Aurelio Manrique gobernó durante dos años, de enero de 1924 a enero de 1926. Sus principales asesores fueron un joven obrero, León García, y el profesor Graciano Sánchez. Continuó en parte las propuestas de Rafael Nieto, con mayor énfasis en el ámbito legislativo. Aprovechó los avances que introdujo el gobierno de Nieto, como el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, cuyo presidente, nombrado por el gobernador, tenía el voto decisivo ante los representantes del capital y del trabajo. Manrique nombró en ese puesto a León García. Su gobierno llevó a cabo una política obrera radical: por un lado, respaldó e incluso fomentó las demandas de dicho sector; por el otro, afectó la frágil economía local al disminuir la recaudación fiscal como resultado de las crisis obreiro-patronales.

En enero de 1924 el Tribunal presionó a la fábrica de ropa Cruz para que sólo contratara a trabajadores afiliados al sindicato, y en febrero el gobierno respaldó la huelga de las panaderías de la ciudad, que obligó a los dueños a establecer contratos con los trabajadores sindicalizados. El mismo mes, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, que era propiedad estadounidense, aceptó también mejorar los sueldos y contratar personal sindicalizado. En marzo se realizó un paro en el sistema de tranvías, con los mismos fines y con los mismos resultados. A su vez, creció un importante movimiento en el sector de minas y estallaron huelgas en Matehuala, Charcas y Cerro de San Pedro, que afectaron directamente a la

empresa American Smelting and Refining Co. (Asarco), compañía que acababa de realizar fuertes inversiones en el estado para el desarrollo de una importante industria de beneficio, de ahí que advirtiera al gobierno de Manrique sobre la posibilidad de cerrar sus plantas. Esta presión, sumada a la del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, quien no compartía las medidas adoptadas por el gobierno de San Luis, hicieron que Manrique se retractara. Los empresarios locales y extranjeros buscaron el respaldo de otras fuerzas políticas, tanto internas como externas al estado. Este ambiente afectó los negocios y la recaudación fiscal a tal grado, que el municipio se vería obligado, un año después, a reducir los salarios de sus empleados en 10%, con el consecuente descontento general. Manrique también prohibió la fabricación de vinos y mezcales y limitó el horario de venta, lo que le atrajo una gran animadversión.

En diciembre de 1924 su gobierno propició la formación de un sindicato de inquilinos y le otorgó una oficina en el Teatro de la Paz, que obligó a una reducción drástica de las rentas. Los propietarios, en respuesta, se organizaron para disolver el movimiento y pidieron a Saturnino Cedillo que sirviera como árbitro en las querellas. Cada vez más, la ciudadanía y los diversos sectores sociales acudían a Cedillo para que intercediera por sus intereses, y en poco tiempo esta situación generó una tensión negativa entre éste y el gobernador.

Durante esos dos años el gobierno de Manrique aceleró la reforma agraria, y otorgó 300 000 ha de tierra a más de 12 000 ejidatarios; radicalizó la dotación ejidal al extremo de repartir cosechas, animales, implementos agrícolas y, en ocasiones, las pertenencias de las fincas, haciendo caso omiso de amparos y hasta de la oposición abierta que su reparto suscitó entre las autoridades federales. Manrique intentaba crear sus propias bases en el campo, y para ello organizó una liga agraria que convocó en enero de 1925 a una convención en San Luis Potosí. El presidente de esta convención fue Graciano Sánchez y a ella asistieron el secretario de Agricultura, los gobernadores de Morelos, Michoacán y Aguascalientes, así como 500 delegados de San Luis y el propio Saturnino Cedillo.

La retórica radical de Graciano Sánchez y León García así como los actos de gobierno de Manrique disolvieron la posibilidad de un acuerdo con el general Cedillo, quien de hecho era un conservador que deseaba que cada campesino tuviera “su rancho y coche Ford al frente de su jacal”. En 1925 se multiplicaron las fricciones entre el gobierno de Manrique y Cedillo; el primero prohibió las corridas de toros por considerarlas indignas; Cedillo, consciente del arraigo de esta tradición en San Luis, ordenó que se celebraran por encima de la autoridad de Manrique.

El distanciamiento con el ya presidente Calles se suscitó cuando éste le pidió que promoviera en San Luis a la Iglesia Católica y Apostólica Mexicana. Manrique era protestante y se opuso, por lo que Cedillo buscó a través del Congreso local su desafuero. El gobernador contaba entonces con un solo aliado, el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, al que en 1920 había apoyado en su campaña para gobernador de Veracruz. Tejeda, al lado de Elvira Carrillo Puerto, trató en vano de mediar entre los cedillistas y Manrique.

El 15 de noviembre de 1925, el Congreso local, protegido por tropas federales, destituyó al gobernador Aurelio Manrique y eligió en su lugar a un diputado plenamente identificado con Cedillo, el doctor Abel Cano. Manrique viajó a la Ciudad de México e intentó conseguir apoyo de Tejeda y de otros políticos; no obstante, nada pudo hacer por su causa. Hacia el final de la década de los veinte Manrique retornó a la política como diputado federal. Al calor de la indignación general por el asesinato de Obregón, interrumpió al presidente Calles en su último informe para acusarlo de far-sante. Después de vivir en el exilio regresó para ocupar diversos cargos en los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

SATURNINO CEDILLO Y LA GUERRA CRISTERA

El gobierno de Abel Cano estuvo delimitado por la fuerza militar y política de Saturnino Cedillo, por la aplicación en la entidad de la

política anticlerical del presidente Calles y por la reacción a la misma de los católicos potosinos.

Abel Cano logró acceder al gobierno gracias al apoyo de Cedi-
llo, quien tendría un papel estratégico para el presidente Calles en
los años siguientes. Cano había recorrido gran parte del país ven-
diendo hierbas medicinales y aplicando recetas naturistas; por eso
se le conocía como “el Doctor”. Era originario de Coahuila y tuvo
que enfrentar una situación compleja durante su gobierno: aplicar
una política anticlerical dictada por el poder central en una enti-
dad eminentemente católica y ante una Iglesia fortalecida por la
dirección de un obispo popular, Miguel de la Mora.

Desde 1925, cuando el presidente Calles impulsó la creación
de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, independiente de Roma
y apoyada en el líder obrero Luis N. Morones, se desató un con-
flicto que, particularmente en las zonas rurales del país, llevaría a
una guerra civil conocida como la Cristiada. Grupos católicos de
la Ciudad de México formaron la Liga Nacional para la Defensa
de la Libertad Religiosa (LNDR), y otras ligas fueron organizadas en
más ciudades del país. El obispo de San Luis alentó la formación
de la Liga Católica Popular Potosina. Estas organizaciones católi-
cas eran principalmente urbanas, compuestas por sectores medios
y con una participación muy activa de las mujeres.

La política anticlerical se agudizó a partir de los primeros me-
ses de 1926, cuando el gobierno de Calles ordenó reglamentar los
artículos de la Constitución que afectaban la posición de la Iglesia
católica. El gobierno de Abel Cano procedió en el mes de febrero
de 1926 a la clausura del Colegio del Sagrado Corazón, por estar
dirigido por religiosas y no impartir instrucción laica. El Sagrado
Corazón era una institución para mujeres que tenía un internado
al que asistían hijas de familias de clase media y alta provenientes
de varias ciudades del país. En marzo se definió el número de sa-
cerdotes que se permitía por cada municipio del estado; al muni-
cipio de la capital, con 100 000 habitantes y 17 templos, le corres-
pondieron dos; al de Matehuala, Rioverde y Santa María del Río,
dos a cada uno; a todos los demás, uno por cada municipio. Los
sacerdotes tenían que registrarse ante las autoridades. El obispo

Miguel de la Mora, en la primera oportunidad, buscó un acercamiento con el gobierno de Abel Cano, a sabiendas de que éste se veía forzado a aplicar medidas dictadas desde el poder central.

Los grupos católicos organizaron una manifestación frente al palacio de gobierno que reunió a unas 5 000 personas. La jerarquía eclesiástica potosina eligió enfrentar por la vía legal las disposiciones gubernamentales. Un grupo de católicos presentó, a través de los abogados Ramón Aranda, Daniel Berrones y Esteban Delgado, un escrito al Congreso del Estado para que derogara el decreto que afectaba lo que ellos consideraban los derechos de su comunidad. El gobernador Rafael Nieto había promovido una reforma constitucional que hacía factible el referéndum y la revocación, que buscaban otorgar mayor legitimidad a las decisiones de gobierno permitiendo a la sociedad promover cambios a las leyes cuando afectaban sus intereses. Nieto había sido amigo de Calles, y en ese mes de marzo los católicos potosinos recogían una de las múltiples reformas constitucionales que implantó su gobierno. La Ley Nieto daba así a la sociedad regional un instrumento legal que servía para dirimir un conflicto que tenía su origen en la ejecución de una política diseñada por el poder central. Aunque esta instancia no tuvo éxito, permitió durante unas semanas el ejercicio político jurídico, desde los propios recursos de la entidad potosina, de buscar salidas pacíficas y acuerdos civilizados a los grupos que enfrentaban posiciones encontradas.

El gobierno de Abel Cano mantuvo el diálogo con los enviados del obispo De la Mora, a la vez que aplicó las medidas dictaminadas por el presidente Calles. Las dos autoridades locales, la civil y la religiosa, se vieron sometidas a una fuerte presión que comenzó a agriar sus relaciones. Los grupos católicos presionaron para tomar acciones más radicales. El gobernador Abel Cano señalaba que “han emprendido una labor de zapa contra el gobierno de Calles y el de San Luis Potosí”. Con esto, volvía a hacer un llamado a la concordia advirtiendo que reprimiría cualquier acto hostil que pretendiera impedir la aplicación de las leyes decretadas.

El obispo de San Luis Potosí y 38 sacerdotes, valiéndose del abogado Melchor Vera, demandaron amparo y protección contra

el Congreso del Estado, que había desestimado sus protestas. El 15 de marzo, el juez de distrito, licenciado Agustín Téllez, concedió el amparo solicitado. No obstante, el gobierno de Cano pidió una revisión del amparo concedido a los católicos potosinos, y el 18 de marzo ordenó cerrar todas las iglesias a la vez que las fuerzas federales comenzaron a patrullar la ciudad. El obispo De la Mora presentó una queja ante el Juzgado de Distrito por el hecho de que el Congreso, el gobierno del estado y la presidencia municipal no habían acatado la suspensión otorgada por la justicia federal. El juez pidió a las autoridades que se justificaran en el término de 24 horas.

La respuesta fue la aprehensión de varias mujeres a las que se acusaba de romper el orden. El abogado de los sacerdotes, Melchor Vera, se amparó; mientras, se extendían los rumores de que en cualquier momento sería apresado el obispo De la Mora. Cientos de católicos se reunieron en torno a la catedral y en las calles cercanas se dieron los primeros enfrentamientos y los primeros heridos.

El obispo De la Mora y el gobernador Abel Cano no dejaron de mantener contacto y, ante la expectativa de estallidos de violencia, llegaron a un acuerdo. El 21 de marzo se informó que el conflicto religioso había terminado, y también se decía que el general Saturnino Cedillo apareció en el Palacio de Gobierno y declaró: “Me concreté a dar apoyo al gobierno civil”. La autoridad eclesiástica aceptó registrar a los sacerdotes, mientras el gobierno aceptó aplicar con flexibilidad las leyes que afectaban el culto. Sin embargo, el conflicto religioso, que era de índole nacional, no tardó en volverse a manifestar.

El 31 de julio los obispos mexicanos decidieron suspender el culto en todas las iglesias del país. En San Luis Potosí, las familias católicas colocaron crespones negros en las fachadas de sus casas. El gobernador Cano dio la orden para que se quitaran y advirtió “que los que estén en casas de empleados públicos provocará que éstos sean cesados inmediatamente”. La pérdida de los límites entre el espacio público y el privado se evidenciaba en esa batalla de símbolos y también en sus consecuencias.

En el mes de agosto la Liga Católica Popular Potosina buscó extender su organización en la ciudad, mientras que el gobierno ordenó el cateo de muchas casas en busca de armas y de propaganda contra las autoridades civiles. La casa parroquial de la villa de Soledad fue clausurada; su párroco, Sebastián Galarza, fue acusado de sedición; huyó, pero siguió ocupándose de la cura de almas, al tiempo que trabajaba como mozo de cuadra en una hacienda.

Era la primera vez que los gobiernos emanados del movimiento armado iniciado en 1910 se enfrentaban a un sector importante de la sociedad civil por causas que no tenían origen en disputas electorales.

Durante esas "inspecciones" domiciliarias se detuvo a un médico de renombre en la ciudad de San Luis Potosí, el doctor José María Quijano, quien casi tres meses antes había sido uno de los oradores principales en la conmemoración de los 100 años de la Universidad de San Luis Potosí, institución heredada del Colegio Guadalupano Josefino, fundado en 1826, y del Instituto Científico y Literario, establecido en 1859. El doctor Quijano era ex alumno de dicha institución y había sido director del plantel; ejercía las cátedras de patología general y patología interna en la Facultad de Medicina. Acusado de haber robado objetos propiedad de la nación, debido a que en su casa se encontró la imagen de la Virgen del Carmen, se le dictó acto de formal prisión. La imagen de la Virgen del Carmen fue trasladada del templo del Carmen a la catedral, a petición de sus devotos católicos, debido a que el templo había sido cerrado. El doctor Quijano se defendió afirmando que "hombres desconocidos llevaron envuelta en paños blancos la imagen, sin su consentimiento". Su caso fue resuelto hasta el mes de marzo de 1927, cuando quedó absuelto de los cargos por los que se le acusaba. Sin embargo, los hechos en los que se vio involucrado mostraron la completa desconfianza que sentían los católicos hacia las autoridades y su decisión de crear comisiones de ciudadanos que recibieran los templos y se hicieran cargo del cuidado de los mismos. La Virgen del Carmen era una de las imágenes más veneradas por la grey católica y la descripción de lo sucedido

mostraba la reacción de los católicos al vincular los hechos de 1926 a la persecución religiosa de los primeros cristianos. Su imaginario histórico los llevaba a expresarse de esa forma y, como en el periodo de las catacumbas, se ocultaban del poder y conservaban las reliquias religiosas como tesoros que había que proteger hasta que llegaran los nuevos tiempos. Estos hechos marcaron el desarrollo de una particular cultura política local en la que convivían el aparente acuerdo práctico con las profundas diferencias: se enterraban los agravios y se aceptaban, en lo indispensable, las demarcaciones de la autoridad. En el fondo se abonaba la desconfianza.

El conflicto religioso (o Guerra Cristera, como se le conoce) se agudizó en 1927, al expandirse con fuerza en las zonas rurales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Zacatecas y algunas regiones de Guerrero. El campo potosino quedó al margen de esa guerra debido a la presencia de Saturnino Cedillo y su ejército de agraristas. Tanto en 1927 como en 1928 hubo algunos brotes cristeros en la Región Media, pero fueron rápidamente reprimidos. En 1927, durante los primeros meses del año, una pequeña partida de cristeros que realizaba sus operaciones en torno a la ciudad de Rioverde, comandada por Jesús Posadas, fue disuelta. Cerca de la ciudad de San Luis Potosí, los agraristas de Cedillo capturaron a otro pequeño grupo dirigido por Ponciano Magallanes. En marzo cayó el general Ignacio Galván, que había sido reclutado por la Liga. Galván no pudo compartir su experiencia revolucionaria, que provenía desde 1910 cuando luchó contra Porfirio Díaz, ya que fue vencido por un antiguo amigo suyo y colaborador cercano de Cedillo, Ildefonso Turrubiates.

En el mes de septiembre de 1927 Cedillo asumió la gubernatura del estado, que prácticamente gobernaba desde la segunda mitad de 1926, al haberse convertido en pieza clave del gobierno de Calles para enfrentar la rebelión de los cristeros en los estados de Guanajuato y Jalisco y en la Sierra Gorda.

Cedillo había vencido a las fuerzas del general Rodolfo Gallegos, quien encabezó a los cristeros de Guanajuato, y esa derrota debilitó la revuelta en ese estado. Y en el interior de San Luis Potosí

aprovechó su preponderancia militar para suprimir a contrincantes potenciales, como lo hizo en la Huasteca, cuando fusiló a Leopoldo Lárraga, acusándolo de preparar una rebelión en unión de su hermano Manuel. Así consolidaba su poder en una región donde los Lárraga le habían disputado su autoridad. El otro grupo, dirigido por Gonzalo N. Santos, decidió apoyar a Cedillo y aliarse al presidente Calles. En 1926, cuando se manifestó el conflicto religioso, Gonzalo N. Santos, que era diputado en el Congreso de la Unión, declaró públicamente su complacencia por la garantía que ofrecían las fuerzas del general Cedillo en el estado de San Luis Potosí.

Siendo gobernador, Saturnino Cedillo nombró a Francisco Carrera Torres jefe de operaciones militares en el estado; el gobierno de Calles aceptó esa disposición, que reforzaba la expresión de un poder regional que en esos meses era estratégico para el gobierno central. A principios de 1928 fueron ejecutados seis hombres en Armadillo, acusados de rebelión; entre ellos el párroco del lugar, que se había opuesto al uso de la violencia en la lucha religiosa.

En julio de 1928 fue asesinado el general Álvaro Obregón. En noviembre del año anterior habían sido fusilados el padre Miguel Agustín Pro y otros católicos acusados de haber atentado contra Obregón. La Guerra Cristera se intensificó durante 1928 y 1929. La última acción significativa en San Luis Potosí la emprendió Fiacro Sánchez, quien con un grupo de cristeros provenientes de Guajuato ocupó la población de Rayón, mientras otros descarrilaban dos trenes militares en Cárdenas. Estas fuerzas cristeras fueron reprimidas y sus dirigentes fusilados. En el lapso de unos cuantos meses, las fuerzas de Cedillo terminaron con las vidas de los principales jefes de la rebelión en San Luis: Fiacro Sánchez, Jacinto Loyola y Prudencio Zapata.

En este contexto, Emilio Portes Gil asumió provisionalmente la presidencia de la República y Plutarco Elías Calles promovió la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Las tareas políticas del diputado potosino Gonzalo N. Santos fueron de gran utilidad para que Calles lograra esa propuesta política. Santos se

movía en los corredores políticos de la Ciudad de México, entre la nueva y creciente burocracia política central, mientras Cedillo recorría los territorios de Jalisco, Querétaro y Guanajuato con sus soldados agraristas para apaciguar la rebelión cristera. Ambos servían al poder de Calles, a la vez que fortalecían sus alianzas con otros grupos.

El gobierno de Portes Gil y el poder de Calles tuvieron que hacer frente a las fuerzas cristeras, que habían encontrado un mando más unificado en manos del general Enrique Gorostieta, y al mismo tiempo tenían que suprimir la revuelta de varios generales cercanos a Obregón: Manzo, Cruz, Topete y Aguirre, que comandados por el general Escobar se habían levantado contra el gobierno central y particularmente contra el general Calles. Cedillo y el general Almazán unieron sus fuerzas en torno al gobierno e impidieron así que la rebelión escobarista pudiera crecer, y pronto los insurrectos fueron dispersados. En abril de 1929 Cedillo, con 8000 agraristas, se dirigió a combatir a los cristeros en Jalisco, y a pesar de algunas derrotas, logró que los rebeldes no tomaran la ciudad de Guadalajara. En el campo de batalla Cedillo aplicó la misma política que había seguido en San Luis Potosí; evitó el saqueo, suspendió las ejecuciones, dejó sentir por doquier que él no odiaba a los cristeros y dejó correr el rumor de que él mismo era católico y combatía a disgusto. Estaba consciente de que con la ayuda del embajador de Estados Unidos, Dwight Morrow, el gobierno estaba negociando un arreglo con la jerarquía de la Iglesia y que pronto se requeriría la reconciliación.

Con la muerte en junio de 1929 del general Gorostieta y los acuerdos de paz entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno del presidente Emilio Portes Gil, la rebelión cristera declinó casi por completo. En San Luis Potosí, el 24 de junio se realizó una ceremonia de la que existen testimonios fotográficos. En esas imágenes se ve al presidente Portes Gil, al secretario de Guerra Joaquín Amaro y al general Cedillo frente a miles de campesinos armados, soldados agraristas que comandaba Cedillo. Los campesinos armados regresaban a sus localidades recompensados con parcelas de tierra. En el acto se entregaron títulos ejidales por más

de 100 000 ha. Era el poder de Saturnino Cedillo en el estado de San Luis Potosí, su clientela política y su alianza con el poder central. Los agraristas de Cedillo, a diferencia de otros en los demás estados, no entregaron sus armas: eran su ejército y el del poder central, cuando así lo solicitara.

Muchos cristeros de los estados vecinos buscaron refugio en San Luis Potosí. Temerosos de las represalias, se acercaron a la protección del general agrarista.

DEL CAUDILLISMO AL CACICAZGO

La segunda mitad del año de 1929 no estuvo exenta de conflictos importantes. La campaña que emprendió en julio José Vasconcelos como candidato a la presidencia de la República por el Partido Antirreeleccionista, frente a Pascual Ortiz Rubio, candidato del recién fundado Partido Nacional Revolucionario (PNR), significó una amenaza política seria para el proyecto de Plutarco Elías Calles. La representación civil se levantaba ante el poder político militar. Vasconcelos fue cuidadoso de no alentar una rebelión militar; su propuesta era cívica y aspiraba al cambio por la vía electoral.

Su propuesta de un gobierno en manos de civiles incluía aplicar un nacionalismo económico para evitar la absorción del país por parte de los estadounidenses, el derecho de la mujer al sufragio, la libertad religiosa y el fortalecimiento del municipio libre, que eran postulados que compartían sectores de la sociedad potosina, particularmente aquellos vinculados a la universidad y residentes de la ciudad de San Luis Potosí. El proceso electoral, como las elecciones mismas, estuvo cargado de violencia. El propio Vasconcelos acusó a Gonzalo N. Santos de haber asesinado, en la Ciudad de México, a simpatizantes de su campaña, entre ellos al estudiante Germán del Campo. En esas elecciones el poder que se aglutinaba en torno a Calles contó con el apoyo del gobierno norteamericano y con la lealtad de los principales jefes militares del país. Los resultados de la rebelión escobarista habían sido una lección reciente; la muerte del general Gorostieta y la paz alcanzada con las auto-

ridades eclesiásticas del país ponían fin a la Guerra Cristera. La fundación del PNR, que para el presidente saliente Emilio Portes Gil buscaba “disciplinar las tendencias divergentes de los grupos regionales”, era el primer paso orgánico de centralización, en el cual se había comprometido Saturnino Cedillo y al que se tuvo que enfrentar Vasconcelos en su campaña de 1929. La vía electoral le había sido cerrada y él mismo había descartado las opciones armadas. Sus simpatizantes se dispersaron. Entre los participantes en su campaña se encontraron Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morin, Manuel Moreno Sánchez y Adolfo López Mateos.

En San Luis Potosí, a pesar de las simpatías que la campaña de Vasconcelos tuvo entre sectores medios y universitarios, la presencia de Cedillo y su reciente papel en el conflicto cristero aseguraron el triunfo del candidato del PNR, Ortiz Rubio.

A cambio de esa alianza, Cedillo puso a su gente en los principales cargos del estado, como los del gobierno y el Congreso, y las autoridades municipales, que eran asignados por él. En palabras de un universitario de esos años, las simpatías de los estudiantes por Vasconcelos representaban “la repulsa de un oasis de cultura hacia un mar de barbarie”. En realidad, era la expresión del campo gobernando la ciudad, de los pequeños propietarios del medio rural, de los jornaleros y campesinos que habían encontrado en el proceso de los movimientos armados que se originaron en 1910 una alternativa de cambio social y político. Novelistas potosinos como Jorge Ferretis en *Tierra caliente* (1935), Agustín Vera en *La revancha* (1930) y José María Dávila en *El médico y el santero* (1947) registraron esa movilidad social que produjo la Revolución. Lo cierto es que el general Cedillo había demostrado en ese año de 1929 un instinto político que le permitió fortalecer su dominio regional sin debilitar sus vínculos nacionales. Él fue una pieza fundamental para contener la rebelión cristera, a la vez que se convirtió en protector de los católicos que buscaron refugio en San Luis Potosí. Fue gobernador constitucional del estado de 1927 a 1931, el primero de los gobernadores posrevolucionarios en terminar su periodo. Únicamente durante un mes y medio se ausentó, en 1931,

para ocupar el cargo de secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete de Ortiz Rubio. Su periodo de mayor fuerza coincidió con el de Plutarco Elías Calles, quien entre 1929 y 1934 fue conocido como Jefe Máximo.

El poder de Cedillo era anterior al que conformaría en el PNR. Su fuerza no estaba en la burocracia que comenzaba a expandirse ni en los sindicatos obreros que se organizaban en las ciudades, sino en sus campesinos, que formaban las colonias agrícolas militares, así como en los ejidatarios de la entidad. Durante la década de los veinte demostró su función estratégica: poder regional al servicio del poder central. Su ejército privado era para esos años una excepción, justificada por los acontecimientos nacionales recientes, por su lealtad primero a Obregón y después a Calles. A sus hombres más cercanos los ubicó en los puestos clave en la toma de decisiones del gobierno estatal. La capital formal estaba en San Luis Potosí; la real, en Ciudad del Maíz, particularmente en su hacienda de Palomas. Desde ahí ejercía el poder como un patriarca campesino. No tenía un programa de gobierno que impulsara las obras públicas y atendía solicitudes personales, resolvía peticiones, apostaba por determinadas alianzas; su horizonte rural, y específicamente el de su localidad, no dejó de estar presente. Él y su gente cercana eran el mejor ejemplo de que la Revolución pasó por San Luis Potosí. A diferencia de Villa y Zapata, había sobrevivido y comenzaba a participar en un mundo que en apariencia no cambiaba pero cuyas veloces modificaciones estaban a punto de atraparlo.

Entre sus principales colaboradores hay rasgos que subrayan ese localismo agrario que manifestaba su autoridad. Ildefonso Turruates, que fue gobernador (1931-1935) y uno de sus amigos más cercanos, era analfabeta; Mateo Hernández Netro, que fue gobernador de 1935 a 1938 por decisión suya, había sido trabajador de una hacienda, al igual que Marcelino Zúñiga y Vicente Segura, que fueron presidentes municipales de San Luis Potosí. Uno de sus guardaespaldas, Luis Lárraga, fue miembro del Congreso del Estado por nueve años; su sobrino Hipólito Cedillo fue presidente municipal de San Luis Potosí en 1934. Otro militar importante, cercano colaborador suyo, fue Lamberto Hernández, quien llegó a

ser senador y jefe del departamento central del gobierno federal. El gobierno de San Luis Potosí que iniciaba la década de los treinta, dominado por Cedillo, era excepcional por la composición social de sus autoridades. La élite porfirista ilustrada que gobernó el estado a fines del siglo xix y principios del xx quedó bajo los escombros de la lucha armada, al igual que la clase media, aún modesta y dividida por su cultura católica, y cuya participación radical en los gobiernos posteriores al triunfo constitucionalista sólo se expresó en los gobiernos de Nieto y de Manrique, para subordinarse después al poder agrario que encarnaban Cedillo y sus huestes.

Los obreros comenzaron a aglutinarse en torno al pnr, y desde allí buscaron que escucharan sus demandas autoridades ajenas a sus propios procesos de organización, intereses y trabajo.

Lenguajes distintos compartían el mismo espacio, en el que la lógica de lo local se impuso al ámbito estatal. Así lo muestran los nombramientos que promovió esa clase política que gobernó a su amparo el estado potosino de 1926 a 1936.

El caudillo agrarista que se había convertido en el cacique potosino, el jefe de ejércitos que ganó batallas, al principio con sus tácticas guerrilleras, posteriormente con sus fuerzas regulares, definía la política local a su arbitrio desde su lugar de origen, la hacienda de Palomas. Mandaba sobre un territorio que reproducía una estructura de poder: decenas de caciques en el ejercicio de la autoridad. Mientras en la Ciudad de México se intensificaba el proceso centralizador y la institucionalidad política, en San Luis se reforzaban los vínculos entre los diversos jefes que controlaban los municipios y dependían de la voluntad política de Cedillo. Éste tomaba dinero para sus gastos particulares directamente del erario público, una práctica que, si bien no era excepcional en esos años, se sumó en su caso a la ausencia de una política pública que dirigiera el uso de los recursos gubernamentales. Esta conducta le generó serios problemas. En 1931, los maestros de la capital del estado se quedaron sin sueldo; el gobierno no tenía para pagarles. Los educadores potosinos iniciaron una huelga y exigieron reivindicaciones. La represión no tardó, y se clausuró la imprenta donde se editaron las demandas laborales, a la vez que se reempla-

zó a los maestros huelguistas. La Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM) apoyó a los maestros potosinos y dio a conocer su lucha en la Ciudad de México, a donde se dirigieron los huelguistas. El gobernador Turrubiates, de común acuerdo con Cedillo, impidió la marcha y arrestó a varios maestros. Algunas mujeres fueron trasladadas a la cárcel de Guadalcázar y los hombres fueron llevados a Palomas para que trabajaran en los caminos y propiedades de Cedillo. Obreros y estudiantes se movilizaron en San Luis Potosí y protestaron ante las puertas del palacio de gobierno. En la Ciudad de México la noticia originó una enorme indignación. Calles ordenó que se pusiera en libertad a los detenidos y el gobierno federal envió recursos al gobierno de San Luis para pagar a los maestros. La huelga de los maestros anticipó la naturaleza de los conflictos que irían erosionando el poder cedillista: los trabajadores organizados, apoyados por la clase política del centro, confrontaron el ejercicio de su mando en San Luis Potosí. Cedillo provenía de una cultura campesina en un estado donde los trabajadores agrícolas sumaban 83% de la fuerza laboral, mientras los trabajadores industriales y mineros alcanzaban 16%. Estos últimos sufrieron las consecuencias de la depresión económica de 1929, ante la caída de los precios de los minerales y el retorno de cientos de trabajadores que habían emigrado a Estados Unidos. Los cedillistas no tuvieron política económica alguna que proponerles para mitigar su situación. Potencialmente, eran los aliados de quien se enfrentara al poder del general. En el campo, que era su territorio natural de dominio, se habían realizado cambios importantes, tras de que se repartieran 811 800 ha para dotar a 25% de los trabajadores agrícolas. A principios de los treinta, se consideraba que San Luis Potosí tenía el mayor número de ejidatarios de los 11 estados del norte y ocupaba el tercer sitio entre los estados con mayor reparto de tierras. Las tierras iban acompañadas de una condición: que los beneficiados del reparto sirvieran como soldados cuando se les requiriera.

En este periodo, en el que coinciden Calles y Cedillo, Gonzalo N. Santos aprovechó el apoyo del militar potosino para formar sus vínculos en la capital del país y servir como operador de la nueva

organización política, el PNR. Sin descuidar los dominios familiares en la Huasteca, pero respetando y subordinándose a la autoridad de Cedillo, Santos hizo una eficaz carrera entre la nueva burocracia y clase política que comenzaba a gobernar el país. Cuidadoso durante los primeros años de los treinta, no disputó a Cedillo los espacios políticos en el estado. En 1932 los candidatos del PNR ganaron las elecciones locales sin mayores obstáculos, todos con el aval del general Saturnino Cedillo. El único espacio de poder local que tuvo fricciones con su dominio fue el Poder Judicial, que en 1933 decidió suspender sus tareas como respuesta a la intromisión del gobernador Turrubiates. Cedillo se mantuvo en el papel de gran árbitro; detrás de las arbitrariedades de los suyos, aparecía para solucionar los problemas cuando se agudizaban; éste era el ejercicio cotidiano de su cacicazgo.

El presidente Ortiz Rubio (1930-1932) fue sustituido por el general Abelardo L. Rodríguez (1932-1934). Estos cambios eran consecuencia de las políticas del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles. Ese año de 1932 fue conflictivo, ya no sólo en los aspectos políticos, sino sobre todo en los económicos. La caída de los precios afectó a las economías sustentadas en la minería y la agricultura, como la potosina. En esas condiciones, el gobierno central pretendió reactivar la política agraria y creó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; además, el PNR dio a conocer un Plan Sexenal (1934-1940) que fijaba los grandes lineamientos que se debían seguir en todo el país. En la implantación de medidas más radicales en el campo participó un político potosino que había sido afectado por el mismo Cedillo: Graciano Sánchez, colaborador del ex gobernador Aurelio Manrique, quien promovía la candidatura a la presidencia de la República de alguien que impulsara la reforma agraria. Cedillo no descuidó su participación en la elección del candidato del PNR a la presidencia y, descartándose él mismo, ofreció su apoyo al general Lázaro Cárdenas, avaló su candidatura ante Calles y junto con Portes Gil celebró un congreso agrario en San Luis Potosí para promoverlo; pero el contexto había cambiado y la forma de gobierno de Cedillo en San Luis Potosí, sumamente personal e informal, empezaba a ser incongruente.

General en su tierra y soldado del poder central, ¿cuál podía ser su suerte y la de los suyos, que habían convertido a San Luis en la hacienda de Palomas? Los campesinos lo seguían. Los obreros lo veían con distancia. Las clases medias católicas y los escasos empresarios locales y extranjeros lo aceptaban, ya que su política no era hostil con ellos, como sucedía en otros estados, pero tampoco confiaban en él; en todo caso, contemporizaban y si podían lo usaban: ahí estaban Cedillo y los suyos, y no había otra alternativa. Su “rusticidad” servía para el anecdotario de los habitantes de la capital potosina y para ejemplificar las distancias culturales, las fracturas políticas y la escasa vida institucional.

EL ABISMO ENTRE GENERALES

El ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República en 1934 encontró un importante apoyo en Saturnino Cedillo. El hombre fuerte de San Luis Potosí le facilitó el camino. Desde el inicio de su gobierno ejerció una política que recordaba la que años antes llevó a cabo en la entidad Aurelio Manrique. Cárdenas estimuló el reparto de tierras y promovió un movimiento obrero que se manifestó en las huelgas. La independencia que mostró no tardó en confrontarlo con Calles. Cárdenas buscó el apoyo estratégico de dos hombres: Andreu Almazán y Saturnino Cedillo; ambos le ofrecieron su respaldo. Cárdenas emprendió entonces el desmantelamiento del aparato gubernamental del callismo; además del apoyo de los generales de Nuevo León y San Luis Potosí, contó con la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que dirigía Vicente Lombardo Toledano, y llevó a Portes Gil a la presidencia del PNR. Cárdenas invitó a Cedillo a su gabinete y lo nombró secretario de Agricultura. En la disputa por el poder político y la forma en que éste debía ejercitarse al enfrentar a Cárdenas y Calles, Cedillo volvió una vez más a ser un factor decisivo al respaldar al presidente Lázaro Cárdenas. Los callistas se quedaron sin aliados importantes y tuvieron que replegarse y dispersarse. Paradójicamente, Saturnino Cedillo, el “cacique poto-

sino", cumplió un papel fundamental en el proceso de institucionalización que estaba viviendo el país; un proceso ciertamente centralista, que no tardó en convertir al propio Cedillo en una de sus víctimas.

Calles dejó el país y el camino libre al presidente Cárdenas, que emprendió la reorganización del PNR con la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que centralizaba el control de los sindicatos obreros del país. Su política obrera repercutió en San Luis Potosí, donde mineros, ferrocarrileros y tejedores representaban el grueso de los obreros. En la capital del estado se formó el Frente Único de Trabajadores Potosinos. Cárdenas también emprendió la creación de una nueva organización agraria, la Confederación Nacional Campesina (CNC), para que formara parte del partido gobernante. Estas políticas afectaban directamente a Cedillo. El poder central sometía al poder regional. Cedillo, como miembro del gabinete del presidente, se vio alejado de su territorio de dominio y maniatado por los diversos intereses del poder central. Incómodo en la Ciudad de México, su posición recordaba la de Zapata y Villa cuando en 1914 entraron al Palacio Nacional. Cedillo había entrado a un terreno peligroso sin que su ejército estuviera a su lado. La política era en la Ciudad de México otra forma de hacer la guerra. No contaba con los pertrechos del lenguaje urbano ni con el arsenal de una cultura política que le permitiera avanzar en el ámbito de los intereses nacionales e internacionales. Sus enemigos, como el general Múgica o el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, estaban al acecho; detrás de ellos, esperaba Gonzalo N. Santos. A Cedillo se le identificaba como defensor de los católicos, y aunque la Guerra Cristera había terminado, el anticlericalismo aún estaba presente en la clase política dominante. La aplicación de la llamada "educación socialista" volvió a reanimar la resistencia de los católicos en varios lugares del país a lo que se consideraba un atentado contra las libertades fundamentales. Cedillo facilitó la apertura de escuelas católicas en San Luis Potosí, de las que una de las más relevantes fue la de los maristas. Muchas familias católicas enviaron a sus hijos a educarse a la capital potosina.

Para 1935, cerca de 25% de los sacerdotes del país vivían en San Luis Potosí.

Las diferencias entre el presidente Cárdenas y Cedillo se ahondaron debido a la reforma agraria. El diseño y control de la misma por la nueva burocracia central afectó directamente el poder de Cedillo en San Luis Potosí. Sin embargo, no fue el sector campesino el que evidenció que su poder político comenzaba a erosionarse, sino el obrero. A fines de 1934, los trabajadores de la fábrica textil Atlas iniciaron un movimiento para demandar un aumento salarial, ya que sus salarios estaban por debajo de los que se pagaban en otras industrias establecidas en San Luis. El dueño de la fábrica era un cercano amigo de Cedillo, Jerónimo Elizondo, quien no había cumplido con las disposiciones para salarios mínimos de los productores de fibra de yute. Las tensiones entre los obreros y el dueño fueron en aumento hasta fines de 1935, cuando los trabajadores decidieron irse a la huelga.

En enero de 1936, algunas agrupaciones de trabajadores de San Luis se solidarizaron con los obreros de la Atlas y convocaron a una huelga general. El gobierno de Cárdenas intervino y se ordenó al dueño de la fábrica que pagara los adeudos y lo que correspondía por ley a los trabajadores. El propietario no pagó, y el gobierno del general Lázaro Cárdenas decretó la expropiación; ante estas circunstancias, se organizó la Sociedad Cooperativa Fábrica de Fibras Duras Atlas.

La lucha de esos obreros potosinos se inició desde 1932, cuando surgieron las primeras células comunistas en San Luis Potosí. El apoyo del gobierno de Cárdenas permitió a los trabajadores lograr sus metas en esos días, sin que Cedillo pudiera intervenir. En 1936, también los mineros iniciaron un movimiento con el objetivo de mejorar sus condiciones salariales y de trabajo. Los mineros de la Asarco de San Luis Potosí exigieron un aumento en sus sueldos, así como mayor seguridad en sus tareas, que los obligaban a exponerse diariamente a los efectos nocivos del arsénico. La Fundición de Morales, como se conocía comúnmente a la Asarco en San Luis, era la industria que producía la principal derrama económica por concepto de salarios, calculada en un millón de

pesos mensuales. La huelga iniciada por sus obreros tuvo un efecto inmediato sobre el comercio local, cuyas ganancias mermaron. El conflicto fue solucionado otra vez por las autoridades de la Ciudad de México, y Cedillo no sólo quedó al margen de los acontecimientos, sino que además fue acusado por la prensa nacional, cercana a la dirigencia obrera, de ser enemigo del proletariado del país. Los trabajadores de la Asarco también organizaron una cooperativa de transporte.

El movimiento obrero en San Luis Potosí se estructuró en estrecha alianza con el gobierno del presidente Cárdenas y pronto ocupó una posición estratégica frente a Cedillo. Por otra parte, su estructura de control político electoral se puso a prueba una vez más en 1937, en vísperas de la nominación de los candidatos al Congreso federal. Por primera vez Cedillo encontró obstáculos para el nombramiento de los candidatos, ya que el comité nacional del PNR quería participar en dicha selección. A su vez, la CTM le disputaba los espacios políticos apoyando candidaturas independientes. Aurelio Manrique retornó a San Luis y organizó el Partido Renovador Potosino para participar en el proceso electoral. Manrique, que contaba con el apoyo de sectores obreros y tenía una afamada y fogosa oratoria, dirigió sus discursos contra Cedillo y los gobiernos locales que “apadrinaba”. Era la primera vez que un dirigente político en la plaza pública de la capital potosina acusaba de corrupto a Cedillo y “sus gentes”. No era extraño que fuera Manrique, el mismo que años atrás se atrevió a interrumpir el discurso del Jefe Máximo Calles para acusarlo de farsante. Pero el hecho de que en 1937 dirigiera sus palabras contra Cedillo en San Luis Potosí era un síntoma de los cambios que se avecinaban.

No obstante, Cedillo, desde su puesto en el gabinete de Cárdenas, logró imponer a sus candidatos, y la campaña de Manrique no dejó de ser más que una advertencia de que se iniciaba el fin de su cacicazgo. Cedillo no tardó en dejar la Secretaría de Agricultura. Un conflicto estudiantil suscitado en la Escuela Nacional de Chapingo que no pudo resolver provocó que el presidente Cárdenas le pidiera su renuncia. Cedillo se sintió agraviado y, hasta cierto punto, traicionado por la conducta del presidente. Sentía que ha-

bía cumplido con lealtad su misión y que el presidente se había dejado influir por sus enemigos: Francisco Múgica, el secretario de Comunicaciones, y Vicente Lombardo Toledano, el poderoso líder obrero. Cedillo retornó a Palomas y se convirtió en centro de convergencia de los opositores a la política del presidente Cárdenas y su posible candidato independiente para las elecciones presidenciales de 1940.

El gobierno de Cárdenas siguió de cerca los movimientos de Cedillo y trasladó a San Luis Potosí el 380 Regimiento para evitar que las fuerzas federales en la entidad se aproximaran al general potosino. A esta política militar agregó una política agraria que promovió el reparto de tierras entre campesinos que quedaban vinculados así a la burocracia agraria.

Las fricciones entre los simpatizantes de Cedillo y sus enemigos se multiplicaron. En octubre de 1937 fue asesinado Vicente Tapia, diputado local y líder agrarista que había sido colaborador cercano de Cedillo. Tapia se había distanciado durante los últimos meses del hombre fuerte de Palomas. Gonzalo N. Santos marcó en esos días su distancia con Cedillo y exigió una investigación del asesinato de Tapia. Saturnino Cedillo comenzó a comprar armas y parque en Estados Unidos, pues sabía que no iba a tardar en presentarse una confrontación directa con el presidente Cárdenas.

A fines de 1937 se reestructuró el PNR y cambió su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), organizado en cuatro sectores: el militar, el obrero, el campesino y el sector medio. Cedillo se sabía excluido de ese poder central, que, según su punto de vista, día con día invadía su territorio. La expropiación petrolera que decretó el presidente Lázaro Cárdenas fortaleció la cohesión a su alrededor de los diversos grupos políticos, particularmente de los jefes militares.

Cárdenas buscó que Cedillo aceptara plegarse a las decisiones del Poder Ejecutivo y abandonara sus intenciones de promover una ruptura y una nueva insurrección; sin embargo, Cedillo prefirió jugar con los tiempos y esperar el próximo proceso electoral de 1940, que, pensaba, aglutinaría a diversos sectores, grupos y dirigentes afectados por la política cardenista.

El presidente decidió obligar a Cedillo a definirse y evitar así que se convirtiera en el eje de un movimiento de oposición que podía crecer ante la cercanía de la renovación del Poder Ejecutivo.

El 17 de mayo, Cárdenas se trasladó a la ciudad de San Luis Potosí para “encarar” a Cedillo. Públicamente, en la capital potosina le exigió que entregara sus armas y abandonara cualquier pretensión de rebelarse. Desde su hacienda de Palomas, Cedillo respondió con un llamado a la revuelta. Acompañado de 1500 agraristas armados, se dirigió a la sierra. Ordenó que dos de sus avionetas volaran sobre la ciudad de San Luis para lanzar cuatro bombas, cientos de copias del manifiesto en el que explicaba los motivos de su causa y el decreto del gobernador Hernández Netro que desconocía al gobierno central. La rebelión de Cedillo, cerca-da tanto en lo militar como en lo político, no tuvo resonancia más allá del ámbito de Palomas. El gobernador de San Luis renunció a su cargo y su puesto fue ocupado por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado, licenciado Miguel Álvarez Acosta. Días después el Senado declaró desaparecidos los poderes estatales y nombró al general Genovevo Rivas Guillén gobernador provisional. Rivas Guillén, leal servidor de Cárdenas, había sido amigo de Cedillo e intentó en las semanas anteriores a la rebelión lograr un entendimiento que evitara un desenlace trágico. En las montañas del oriente del estado, cada vez con menos hombres, Cedillo se movía sigilosamente, esperando resistir hasta 1940. Desde la sierra intentaría tener una presencia simbólica hasta que llegaran mejores tiempos que le permitieran retornar.

El 11 de enero de 1939 cayó herido de muerte; había sido traicionado: alguien delató su paradero a una partida del ejército federal. Este último capítulo de su vida pareció borrar los primeros, los que lo describen en la misma tierra de Zapata y de Villa. Desde meses antes de su muerte su poder había sido fracturado.

Las nuevas demarcaciones del poder político en el estado estaban definidas. Comenzaba también un lento tránsito que modificó los centros de gravedad de las tomas de decisiones fundamentales: del medio rural al medio urbano; de pequeños propietarios agrícolas, jornaleros y ejidatarios a sectores medios de la ciudad:

profesionistas, comerciantes, pequeños y medianos industriales, estudiantes, amas de casa y obreros. Ese tránsito también era generacional y ocurría en un proceso de centralización política y de institucionalización autoritaria. Gonzalo N. Santos ocupó el lugar dejado por Saturnino Cedillo y representó ese periodo de desplazamiento que exigía un nuevo lenguaje político.

UN PARÉNTESIS DE REPRESIÓN

La muerte de Cedillo dejó un vacío de poder en San Luis Potosí. Los gobernadores que sucedieron al cedillista Hernández Netro, que había huido, eran militares subordinados directamente a la autoridad del presidente Cárdenas. El general Rivas Guillén estuvo sólo durante un poco más de tres meses a cargo del gobierno y lo sustituyó como gobernador constitucional, para el periodo de 1938 a 1941, el general Reynaldo Pérez Gallardo, que había colaborado con Cedillo antes de distanciarse de él. Originario de una pequeña población llamada San José del Terremoto, perteneciente al municipio de Ciudad Fernández, y proveniente de una familia de pequeños propietarios, Pérez Gallardo conocía bien el estado. En sus primeros discursos hizo un llamado a olvidar las afrentas del pasado para crear una nueva etapa de confianza; pero sus actos de gobierno no correspondieron a esas palabras de reconciliación.

Aprovechando la atmósfera de “linchamiento” en contra de Saturnino Cedillo, reprimió a los cedillistas. Familias campesinas fueron tratadas con violencia y saqueados sus hogares. La misma familia de Cedillo fue perseguida y fueron confiscados sus bienes comerciales. En 1939 se señaló a “sus pistoleros” como los secuestradores, torturadores y asesinos de Higinia Cedillo, hermana de Saturnino. A ese crimen se sumó el del licenciado Armando Courtade, cuya responsabilidad cayó también sobre el gobierno de Pérez Gallardo. El Congreso de la Unión intervino y declaró desaparecidos los poderes del estado el 19 de agosto de 1941. El coronel Ramón Jiménez Delgado fue nombrado gobernador provisional.

XI. SAN LUIS POTOSÍ FRENTE AL NUEVO FEDERALISMO, 1940-1970

¿HACIA LA MODERNIDAD?: CACIQUISMO CONTRA INSTITUCIONALIDAD

EL DESMANTELAMIENTO DEL CEDILLISMO originó que durante un lustro el gobierno del estado quedara en manos de autoridades militares que no tenían ningún consenso interno y que, en rigor, dependían del poder central. Los campesinos cedillistas, temerosos de las políticas represivas, se replegaron, y sin la presencia de su dirigente, abandonaron cualquier intención de organizarse políticamente; tuvieron que esperar cerca de 20 años para volver al escenario público. Los obreros, que habían cumplido un papel preponderante junto a los maestros en la erosión del poder cedillista, tuvieron que adaptarse a los cambios de la política nacional, al abandonarse la lucha de clases y las posturas más radicales de Lombardo Toledano y adoptarse los nuevos planteamientos de unidad nacional del avilacamachismo. Los sectores medios, particularmente los de la capital del estado, no tardaron en surgir. Por lo pronto, durante la década de los cuarenta el poder regional se desplazó de Ciudad del Maíz a la Huasteca potosina. El horizonte de la industrialización sustituyó a la reforma agraria. Gonzalo N. Santos, que había participado activamente en la creación del PNR (ya para esa década PRM, a punto de llamarse PRI), fue el eslabón entre el proceso de centralización del aparato político burocrático y la región potosina, donde había consolidado su fuerza económica y política desde la Huasteca. Era también el tránsito de un gobierno de militares a uno de civiles. Santos expresó ambos rasgos, el rural y el urbano, el militar y el civil, el centralismo y la región; su síntesis fue un ejercicio autoritario en el que la formación de instituciones quedó condicionada a su arbitraje; las consecuencias fueron la aplicación de políticas públicas cargadas de arbitrariedad y, en

sus excesos, de violencia, una mezcla de violencia institucional y personal. La estabilidad política y el orden interno fueron sus cartas fuertes en las negociaciones políticas para renovar con el centro, cada sexenio, sus intereses.

La década de los cuarenta, de la segunda Guerra Mundial, y los cincuenta, de la utopía de la industrialización, del civilismo y modernización del autoritarismo, como nombraron a sus obras Blanca Torres y Luis Medina, fueron en San Luis Potosí la etapa de formación de un nuevo cacicazgo y de redefinición de los espacios económicos sociales.

Como gobernador (1943-1949), Gonzalo N. Santos aplicó una política pública muy distinta a la del periodo cedillista. Su régimen impulsó obras materiales importantes, algunas iniciadas antes de su gobierno pero que él concluyó, como la nueva estación de ferrocarril, que subrayaba la importancia del gremio ferrocarrilero. Durante su periodo se construyeron la Escuela Normal del estado, la presa del Peaje y dos mercados importantes en la ciudad de San Luis Potosí, el Hidalgo y el Tangamanga. En 1946 se inauguró en esa ciudad el Hospital Central, que prestó importantes servicios y, como hospital-escuela, reforzó la calidad de la enseñanza de la medicina en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El prestigio social de los médicos se manifestaba en San Luis y en otras regiones del país. Su influencia se extendía más allá de los límites de su profesión. No pocas universidades del país tenían como rectores a médicos de renombre. Ésta era también otra señal de que los sectores profesionales comenzaban a tener un peso social. En la inauguración del Hospital Central, uno de sus fundadores y quien había sido rector de la universidad potosina, el doctor Ignacio Morones Prieto, se refirió al gobernador Gonzalo N. Santos como “gobernante comprensivo y humano [...] de él no hemos recibido sino constantes deferencias, sabios consejos y la ayuda material y moral que tanto habíamos menester”. Sus palabras, propias de ciertos rituales cívicos, contrastaban con las publicadas tres años antes en un manifiesto estudiantil firmado por dirigentes universitarios en la Ciudad de México, entre ellos Jesús Reyes Heróles, Rogelio Álvarez y Raúl Merino Ramos, quienes afirmaban:

“La juventud de México se opone a la resurrección del más tenebroso político, Gonzalo N. Santos, conocido como un criminal sanguinario; no debe ser gobernador de San Luis Potosí”. Cuando Santos llegó a la gubernatura del estado no encontró una oposición significativa, sólo manifestaciones aisladas de rechazo por parte de los medios universitarios y, particularmente en San Luis Potosí, de los sinarquistas.

La segunda Guerra Mundial y la atmósfera política interna del país permitieron que su gobierno transcurriera sin obstáculos serios. La economía local se vio favorecida por la demanda de materias primas en Estados Unidos; productos del estado como casimires, mezclilla, guantes, fibras duras y hasta ciertas industrias particulares como Canel's, fabricantes de dulces, tuvieron en esos años un crecimiento notable. El mismo acuerdo sobre braceros de 1942 permitió que trabajadores potosinos, casi todos de origen campesino, emigraran temporalmente a Estados Unidos.

Para fortalecer su posición política en la capital potosina, Santos siguió dos caminos. Por un lado, fomentó la obra pública en la ciudad, en la que destacó la inversión de cerca de 12 millones de pesos, con un sustancial apoyo federal, para construir un sistema de agua y drenaje. Por otro, se abrogó, como un derecho que no se compartía y cuya legitimidad estaba en sus “orígenes revolucionarios”, el derecho de exclusividad sobre los asuntos políticos, que reforzó con el culto a su personalidad.

En octubre de 1944 promovió que el Congreso del Estado emitiera un decreto para honrar la memoria de Pedro Antonio de los Santos, su hermano, maderista que fue asesinado en los primeros años de la Revolución de 1910. El decreto lo declaraba hijo ilustre del estado y mártir de la Revolución mexicana; el día de su fallecimiento, 31 de julio, se declaró fecha de duelo en el estado; se ordenaba publicar su biografía para repartirse en todas las escuelas estatales.

Gonzalo N. Santos también convirtió las “celebraciones” de su onomástico en actos políticos. El 16 de enero de 1945 la prensa publicó unas fotografías tomadas en su cumpleaños. La fiesta se celebró en su hacienda El Gargaleote, en Tamuín; asistieron los go-

bernadores de Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, así como algunos generales estadounidenses, representantes del gobernador de Texas y políticos potosinos.

El ejercicio de una política pública y el proceso institucional que vivió el país en esos años quedaron sometidos así a la identificación de su personalidad; él era la voluntad misma del poder, el jefe máximo en la entidad. La política, el ejercicio de la política, era su *propiedad*. Un obrero de esos años recuerda que en una ocasión les dijo: “El trabajo tú, la política yo”, y lo mismo relataba José I. Hernández que les decía a los demás: “El comercio tú, la política yo”, “La religión tú, la política yo”. A cambio de que se aceptaran esas reglas, esa “cultura de la imposición”, Santos tenía que garantizar ciertos beneficios que hicieran palpable la funcionalidad de su gobierno.

A diferencia de Cedillo, su relación con los sectores urbanos fue continua, aunque no descuidó sus bases locales en la Huasteca, donde también aplicó una considerable inversión pública en caminos, servicios y escuelas. A fines del segundo año de su gobierno, declaró al poblado de Tampamolón capital del estado durante los días en que los tres poderes permanecieron en dicho lugar, mientras se exhumaban los restos de su hermano Pedro Antonio para trasladarlos al cementerio de El Saucito, en la ciudad de San Luis Potosí. Santos, al igual que lo hizo Cedillo con Palomas, convirtió prácticamente su propiedad rural El Gargaleote en la casa de gobierno. Durante los años de su régimen, la sociedad de la capital no expresó animadversión a su persona, como lo hizo con Cedillo, a quien llamaba “el general huarache”; Santos era un criollo que podía compartir la misma mesa. Su presencia en las celebraciones de La Lonja, el club social de la élite de San Luis, lo confirmaba.

Pero en abril de ese mismo año otros sectores sociales mostraban ya signos de inconformidad: “Dos mil potosinos, campesinos en su mayor parte, pero sin faltar los jóvenes [...] saldrán en doliente caravana hacia la ciudad de Querétaro para pedir un contrato, ya que en Aguascalientes se ha fracasado, por la descarada venta de oportunidades para ser tomado siquiera como candidato

a bracero”, anunciaba *El Herald*o, un periódico local. Los trabajadores potosinos que querían ir a laborar a Estados Unidos organizaron los primeros mítines de descontento por la forma en que las autoridades potosinas atendían sus demandas. El mismo diario publicó que

uno de los dirigentes del grupo [...] nos dijo que el motivo del movimiento se debía a que el señor gobernador Gonzalo N. Santos les dijo que de la capital del estado no saldrá ningún bracero o trabajador contratado por compañías norteamericanas, porque aquí hay mucho que hacer. En la junta que tuvieron con el señor gobernador, éste les prometió trabajo a todos, pero los sueldos no sirven ni para un matrimonio carente de hijos.

Santos les había ofrecido a los aspirantes a braceros emplearlos en el ingenio Agua Buena, en los caminos carreteros que se construían en diferentes regiones y en las obras de drenaje que se llevaban a cabo en la ciudad. A partir de este momento se incrementó la emigración indocumentada de potosinos hacia Estados Unidos; las redes familiares y comunitarias de los emigrantes, así como la demanda de trabajadores de origen mexicano, favorecieron este movimiento, principalmente en las áreas ferroviaria y agrícola.

En esa ocasión, los manifestantes leyeron una carta que le escribieron al gobernador de Querétaro, esperando que éste sí los ayudara para que los contrataran como braceros, merced a “la benevolencia y ayuda” que no encontraban en su propio estado.

Hacia el final de su gobierno y a pesar del control que había ejercido sobre el sector obrero a través de la CTM, se comenzaron a expresar signos de malestar. Lo que comenzaba a vislumbrarse en San Luis Potosí era la formación de una nueva red social que tendría su centro de gravedad en el municipio de la capital, donde se concentraban las principales plantas industriales y donde se había consolidado una clase media que no respondía a la tradición autoritaria que representaba Santos. En la década de los cincuenta esta clase cuestionó profundamente el papel que ejercía en el es-

tado Gonzalo N. Santos, quien ya había dejado de ser gobernador. Al término de su periodo, en 1949, Santos no se retiró del poder; promovió la elección del nuevo gobernador, Ismael Salas (1949-1955), y no dejó de controlar los hilos de la política en el estado. Se presentaba en los actos públicos al lado del nuevo gobernador, como el gran benefactor de la población potosina. No eran las instituciones de gobierno ni el mismo PRI, sino él, quien representaba al Estado mexicano en San Luis Potosí. Así, la institucionalidad política en el estado se vio frustrada por el ejercicio de su cacicazgo. Desde El Gargaleote siguió tomando decisiones que de hecho correspondían a las autoridades gubernamentales o municipales.

A principios de los cincuenta fueron otra vez los sinarquistas quienes se movilizaron para repudiar su presencia en la vida política de la localidad. El Comité Nacional Sinarquista destacó a Ignacio González Gollaz, quien luchó junto a Francisco Ramírez Vázquez, Otilio González, Salomón Rangel, Mario García Ramos y Jesús González para combatir al cacicazgo santista en San Luis.

En 1952, la dirección sinarquista se entrevistó con Santos, quien “empezó amenazando diciendo que a él todavía no se le quitaba el olor a pólvora y que la vida de los dirigentes sinarquistas podía correr peligro”. Era del conocimiento público que contó con gatilleros (el más conocido era el Mano Negra) en su carrera política, y se decía que con ellos ahuyentaba a quienes se le enfrentaban en la arena política; algunos notables panistas y aun algunos miembros del PRI habían preferido dejar San Luis Potosí y dirigirse a la Ciudad de México. Si bien los sinarquistas y Santos no llegaron a acuerdo alguno, se acabó la campaña política contra el cacicazgo santista.

El obispo de San Luis reprobó la lucha que el sinarquismo había emprendido contra Santos e Ismael Salas. En realidad, el sinarquismo en San Luis, que tenía alguna presencia en los barrios tradicionales de la capital y en varias poblaciones, no era una fuerza social capaz de enfrentar el poder político de Santos.

Para esas fechas la ciudad de San Luis Potosí y sus zonas aledañas alcanzaban los 162000 habitantes y el estado contaba con una población de 856000. El establecimiento de embotelladoras

de refrescos como Coca Cola, Pepsi Cola y Aga respondía a un crecimiento urbano cuyo equivalente en el campo eran los ingenios de la Huasteca potosina. La inauguración en 1951 de una tienda de la cadena Sears Roebuck, la construcción de dos grandes cines (el Alameda en 1941 y el Avenida en 1947), el inicio de operaciones de la compañía Distribuidora Potosina de Gas en 1944, así como de distribuidoras de diferentes marcas de automóviles y otras empresas comerciales, comenzaron a trazar los rasgos de una sociedad urbana más compleja, los perfiles de la modernidad que se expresaban ya en las demandas y expectativas de una cultura civil que iba a definir las nuevas reglas de convivencia y trato con los poderes políticos.

DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA AL MUNICIPIO LIBRE:
UNA NUEVA CULTURA CIVIL

Con miras a lograr una universidad localizada y concreta, fuertemente enraizada en nuestra realidad, hemos establecido [...] como propósito fundamental de la nueva facultad [de Humanidades] contribuir al estudio y solución técnica de los problemas regionales y nacionales que son de su incumbencia [...] Queremos acabar de esta manera con la universidad que no está en ninguna parte o que se sitúa en un lugar cualquiera de espaldas a las necesidades e inquietudes de la comunidad, a la que simplemente se venía ignorando.

El 2 de enero de 1955, el profesor Ramón Alcorta pronunció estas palabras durante la velada inaugural de la Facultad de Humanidades. Alcorta propugnaba una universidad regional, pues “el tratar de resolver problemas regionales implica necesariamente tratar de resolver problemas nacionales”. Ramón Alcorta, quien en 1941, en colaboración con José Francisco Pedraza, publicó la *Bibliografía histórica y geográfica del estado de San Luis Potosí*, era un académico destacado y uno de los colaboradores y consejeros más cercanos del doctor Manuel Nava, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En su discurso dijo:

Frente al notorio atraso político y por ende social en que ha vivido casi siempre y vive ahora más que nunca nuestra entidad, en trágica contradicción con su vocación cultural y con sus aspiraciones de mejoramiento social, la Universidad comprende bien que es necesario crear un nuevo tipo de universitario [...] La misión política del hombre de cultura —nos dice Benedetto Croce— es una misión política en tanto es una misión moral: la de salvar los valores permanentes y universalmente humanos contra toda superposición de valores empíricos, particulares y contingentes.

A lo largo de los años cincuenta, en la universidad se fortaleció un grupo de profesores y estudiantes que en torno a la rectoría del doctor Nava comenzaron a manifestar una autonomía que no tardó en enfrentarlos con Gonzalo N. Santos. Éste se entrevistó con el rector Nava y le sugirió que ya no contendiera por la rectoría y que de esa manera beneficiaría a la universidad, pues él, Santos, promovería ante las instancias federales más recursos para la máxima casa de estudios. La reacción del grupo que se aglutinaba alrededor del rector Nava fue la de un rechazo absoluto a la proposición de Santos. La mayor parte de los apoyos del rector provenían de la propia Escuela de Medicina. En la década de los cincuenta no había instituciones públicas de seguridad social y los médicos potosinos tenían un sistema de iguales con las principales empresas de la entidad, que consistía en que mensualmente recibían una cuota fija de cada empresa y, a cambio, ellos atendían a sus trabajadores y empleados cuando lo requerían; por tanto, el rector Manuel Nava y el grupo que lo rodeaba tenían un prestigio social que rebasaba el ámbito universitario. El conflicto entre Santos y el rector tuvo eco no sólo en la prensa, sino en la mayor parte de los sectores sociales de la ciudad de San Luis.

Santos pudo renovar sus alianzas con el poder central en turno, Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), ofreciendo el control del estado y su estabilidad como garantías; Cedillo, en su tiempo, lo había hecho con su ejército de agraristas armados. Santos contaba con el aparato político del PRI, a través de las organizaciones obreras y

campesinas; sin embargo, el país cambiaba al igual que su clase política, en la que los universitarios comenzaban a tener un papel cada vez más preponderante, después de que Santos había impedido el desarrollo más autónomo de una clase política local que estuviera vinculada a la universidad, que, como en otras partes del país, producía los nuevos cuadros de gobierno.

El discurso de Alcorta tenía un lenguaje distinto y ajeno al de Santos. Desde principios de 1950 se sucedieron expresiones culturales que eran parte de la formación de una clase social media intelectual cuyo horizonte no estaba en El Gargaleote. En 1952 se creó el Museo Regional Potosino, promovido por el médico y humanista Antonio de la Maza, a quien apoyaron el historiador Joaquín Meade, el dibujante Luis Chessal y María Emilia Rodríguez Lárraga, descendiente de quien había descubierto y resguardado una de las esculturas prehispánicas más valiosas del país, el llamado "Adolescente huasteco", que se conserva en el Museo Nacional de Antropología e Historia. De 1950 a 1955 se impartieron los cursos de invierno organizados por la Academia Potosina de Ciencias y Artes y la Universidad de San Luis, que permitieron vincular a esta universidad con la Universidad Nacional Autónoma. Las materias tratadas iban desde las fisicomatemáticas hasta las ciencias jurídicas, filosofía, historia, literatura, artes y ciencias sociales. Entre los maestros que participaron se encontraban Antonio Alatorre, Mariano Azuela, Nabor Carrillo Flores, Antonio Castro Leal, José Gaos, Edmundo O'Gorman, Eduardo García Máynez, Manuel Herrera y Lasso, Joaquín Meade, Efrén del Pozo, Jesús Silva Herzog, Jorge Adalberto Vázquez, Arturo Arnáiz y Freg, Carlos Bosch García, Francisco de la Maza, Henrique González Casanova, Emilio Luis Riera, Octavio Paz, Santiago Ramírez y otros. Algunos de los conferencistas también dieron sus cursos en Matehuala y Rioverde.

Este espacio activo y creativo de cultura que se desarrolló al amparo de la universidad comenzó a permear a la sociedad. En 1955 se fundó el Instituto Potosino de Bellas Artes. Santos comenzó a tener interlocutores sociales que en el lenguaje cuestionaban sus prácticas políticas. Su relación con ese grupo social universitario se fue tensando. Sus formas políticas comenzaron a ser cues-

tionadas: el ejercicio arbitrario de su poder fue impugnado, ya no desde una postura partidista como la de los sinarquistas, sino desde espacios civiles vitales de la sociedad como era la universidad.

De forma paralela, a partir de 1950 y durante las siguientes dos décadas, el británico Edward James realizó en Xilitla una de las manifestaciones artísticas más notables de la segunda mitad del siglo xx. Construyó en una extensa área de su propiedad, *Las Pozas*, monumentales estructuras surrealistas de cemento de colores en medio de un bosque tropical. Fue la materialización del sueño del artista, donde la enrarecida atmósfera política local no tuvo cabida. James murió en 1984. El sitio fue rescatado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y por Fomento Cultural Banamex.

En 1957, ante la proximidad de las elecciones federales para la presidencia de la República y las elecciones locales para las presidencias municipales en San Luis Potosí, diversos grupos políticos comenzaron a movilizarse para dismantelar el cacicazgo santista. La señal había sido el destape del candidato del PRI a la presidencia del país, Adolfo López Mateos. En San Luis se le atribuyeron dos características: su pasado vasconcelista y su distancia de Gonzalo N. Santos, quien se había inclinado por otras opciones. Durante los últimos meses de 1957 y en 1958 se replanteó la relación entre el poder central y los actores políticos regionales. En mayo de 1958 se anunció la formación de una agrupación política, la Alianza Cívica Potosina (ACP), dirigida por José E. de la Cruz, antiguo cedillista. Con Enrique Rangel, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), fueron los primeros en el estado en lanzar la candidatura de Adolfo López Mateos el 2 de noviembre de 1957. La ACP recibió el apoyo de ejidatarios, colonos y campesinos ex cedillistas. La presencia de la CROC significaba la disputa con la CTM, a la que en la localidad se le señalaba su subordinación completa a Gonzalo N. Santos. A la organización de De la Cruz se sumaron los reboceros de Santa María del Río y los ixtleros de Matehuala.

En julio de 1958 se dio la noticia de la creación de otra organización política dentro del PRI: el Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina (FRCP), cuyos dirigentes eran el licenciado Franco

Carreño (ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y amigo cercano de Adolfo López Mateos) e Ignacio Gómez del Campo (ex presidente municipal de San Luis Potosí durante el régimen de Gonzalo N. Santos y ex secretario de Gobierno con Ismael Salas). El FRCP se manifestó enemigo del cacicazgo de Santos e impulsor del municipio libre.

A fines de 1957 se formó un grupo político que sería el eje de la oposición a Santos. Provenientes de la universidad e inspirados en la lucha del rector Manuel Nava, varios médicos, abogados e ingenieros, aconsejados por el profesor Ramón Alcorta, decidieron participar en la contienda política que se avecinaba. No simpatizaban con ningún partido político, por lo que decidieron luchar a través del PRI contra Santos y formaron la Federación de Profesionistas e Intelectuales del Estado de San Luis Potosí (FPEI) en julio de 1958. El doctor Salvador Nava recordó que demandaron “obras de irrigación en el campo, facilidades a la creación de nuevas industrias con garantías para el capital y sueldos dignos para los trabajadores, libertad ciudadana de expresión sin temor a las represalias, y libertad para elegir dentro de nuestros mejores hombres a los que nos gobiernen”. La mayoría de los miembros de la FPEI que habían ingresado al PRI venían de la Escuela de Medicina. Y si bien aparecían por primera vez en una contienda política electoral, lo hacían con un enorme “capital cívico social”, que durante más de una década acumularon en el ejercicio de su profesión médica. Todos ellos eran profesores o alumnos en la Escuela de Medicina; atendían en el Hospital Central y en sus consultorios establecieron el sistema de igualas, por lo que se convirtieron en los médicos de casi todos los sectores sociales; por ejemplo, desde fines de 1940 el doctor Nava era el oculista de los ferrocarrileros, mineros, trabajadores de la industria textil, así como de las órdenes religiosas que tenían a su cargo varias de las principales escuelas privadas. Los lazos de confianza y afecto entre médico y paciente se trasladaron a la arena política.

Durante 1958, las tres agrupaciones políticas hicieron su pre-campaña para la convención del PRI que elegiría a los candidatos; pero Santos logró controlar e imponer sus propios candidatos en

el mes de octubre. El 1º de noviembre se hizo pública la creación de la Unión Cívica Potosina (UCP), que unió a FREI, FRCP y ACP; a las tres agrupaciones del PRI se sumaron los sinarquistas y los comunistas. El doctor Luis Fernando Rangel, uno de los principales dirigentes de ese naciente movimiento de oposición, afirmó: "Yo creo que desde ese momento en que se realizaron las convenciones, este movimiento, que había sido gestado dentro del propio partido, se desarrolló como un movimiento popular independiente".

El año de 1958 fue de intensa movilización popular en todo el país. Sobresalieron los ferrocarrileros, que participaron primero con sus demandas sindicales y luego en las campañas electorales. El movimiento político en San Luis corrió al parejo que la campaña presidencial de López Mateos y su triunfo. Desde el principio, la oposición potosina hizo campaña en favor del candidato priista López Mateos —cuyo principal oponente fue el panista Luis H. Álvarez— y continuó con ella sin importar las imposiciones santistas.

San Luis Potosí vivió en esas semanas una experiencia cívica inédita por la amalgama de sectores sociales y organizaciones políticas que participaron activamente apoyando a los candidatos de la Unión Cívica. El doctor Salvador Nava contendió por el municipio de la capital y la composición de su planilla mostró esa convergencia social: cuatro industriales, cuatro obreros, dos empleados y un comerciante; algunos de ellos eran priistas, sinarquistas o comunistas.

Durante noviembre se multiplicaron las manifestaciones, principalmente en la capital. Una de ellas, organizada por un grupo universitario denominado Germán del Campo, provocó que el gobernador del estado, Manuel Álvarez, dejara el palacio de gobierno e incluso abandonara la entidad. En los primeros días de diciembre se arrestó a varios manifestantes de la oposición. Cientos de ciudadanos fueron hasta las puertas de la cárcel para exigir su libertad. Un agente de la policía disparó e hirió de muerte a un niño; la respuesta fue la paralización de las actividades económicas. Era un hecho que el remplazo del cacicazgo llegaría muy pronto.

Después de las intensas movilizaciones populares y el inicio del nuevo gobierno federal, se reconoció el triunfo del doctor Salvador Nava en el municipio de San Luis Potosí. En enero de 1959 también se nombró a un nuevo gobernador interino, Francisco Martínez de la Vega. San Luis Potosí comenzó a modificar su relación con el poder central a través de un proceso de modernización política que exigía el fortalecimiento de una vida institucional que diera cabida y participación a los diversos sectores sociales. La modernización del PRI implicaba la movilización democrática de amplios sectores de la sociedad, que, a partir de 1958, formaron parte en la contienda electoral. El municipio libre se convirtió en el bastión de la comunidad en alianza tácita con el nuevo poder federal.

La remoción del cacicazgo santista estaba en marcha. La fuerza regional que se formó alrededor del doctor Nava y su presidencia municipal dio el siguiente paso cuando se decidió a competir por la gubernatura del estado. Surgió así un priismo potosino renovado que se preparó a disputar las elecciones estatales de 1961. El 20 de enero, el doctor Nava se entrevistó con el general Alfonso Corona del Rosal, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para informarle de que había solicitado licencia en su cargo como presidente municipal, "ya que un grupo de amigos míos, militantes del PRI, piensa lanzar mi candidatura al gobierno del estado". En el mes de febrero afirmó que

a lo que debe recurrir el ciudadano potosino es a la Ley. Estamos seguros de que sus derechos cívicos serán respetados por los dirigentes del PRI, como sucedió en 1958, con motivo de las elecciones municipales, cuando se hizo el más grande acto de justicia al pueblo de San Luis Potosí [...] soy miembro activo del PRI. Algunos militantes de este instituto me pidieron que aceptara un trabajo de auscultación proponiéndome como candidato al gobierno del estado. Acepté con la condición de que si no tengo el respaldo popular, no tendrá objeto que yo esté al frente de una contienda política [...] En mi vida he pertenecido a un solo partido político, que es el PRI. En la contienda de 1958, al rebelarme no lo hice en contra de mi partido,

pues ningún partido político me postuló [...] ¡No soy sinarquista! ¡No soy comunista! ¡Jamás he pertenecido a Acción Nacional!

La amplia alianza de fuerzas que se unió alrededor del doctor Nava provocó que sus enemigos políticos lo señalaran como representante de la reacción, un lenguaje propio de la etapa de guerra fría que imperaba en esos años. El movimiento político que encabezó ya no se enfrentó al cacique regional, sino al poder central, que impuso las condiciones de la lógica nacional en los espacios locales. La dirigencia nacional del PRI no apoyó la precandidatura del doctor Salvador Nava y quiso incluso que éste y los suyos renunciaran a su proyecto político. Años después, el doctor Luis Fernando Rangel recordó: "Ellos sostienen su disciplina partidaria. Nosotros no la teníamos".

El 23 de abril de 1961 el PRI local efectuó su convención y nombró candidato al profesor Manuel López Dávila, que había hecho su carrera política en el estado de Chihuahua y retornaba a San Luis después de muchos años de ausencia. El nombramiento de López Dávila se interpretó como una imposición del poder central, que obligó al doctor Nava y a sus seguidores a continuar su campaña por la gubernatura fuera del PRI. A fines de abril, en un mitin en la plaza pública, Nava y varios de sus principales colaboradores hicieron saber que renunciaban al PRI y que iban a continuar la lucha política para abrir espacios democráticos en San Luis. La decisión del CEN del PRI fracturó el proyecto de renovación y modernización política del partido en la entidad. La campaña del navismo se extendió por todo el estado. El 21 de mayo, el jefe de campaña del doctor Nava en la Huasteca potosina, el licenciado Jesús Acosta, fue asesinado. Acosta había sido abogado defensor de los derechos de los campesinos pobres e indígenas.

El 2 de julio, con las principales poblaciones del estado ocupadas por el ejército, se celebraron las elecciones. Los resultados oficiales le dieron el triunfo al candidato del PRI. La oposición navista, a la que se le reconoció haber ganado sólo en la capital del estado, comenzó un movimiento de resistencia civil acusando al gobierno de haber perpetrado un gran fraude. El resultado de las

elecciones fracturó a la sociedad regional. López Dávila protestó como gobernador rodeado de bayonetas y tanques militares; unos días antes, el 16 de septiembre, fueron aprehendidos cerca de 50 dirigentes de oposición; entre ellos había industriales, comerciantes, profesionistas, estudiantes, amas de casa y líderes obreros. Acusados de subversión y de haber suscitado una "matanza" el 15 de septiembre en la plaza de armas de San Luis, fueron trasladados al Campo Militar número 1 de la Ciudad de México. La presión nacional, la falta de pruebas y la evidencia de la represión ejercida obligaron a las autoridades a poner en libertad a los pocos días a los detenidos, entre ellos el doctor Nava, quien sería trasladado unas semanas más a la cárcel de Lecumberri.

Los años siguientes evidenciaron la ruptura social que polarizó a la sociedad potosina. La represión del gobierno local y los insultos de la oposición fueron constantes durante el gobierno de López Dávila. Su gobierno intentó paliar la inconformidad invirtiendo en obra pública, principalmente en la construcción de escuelas. Creó la zona industrial para promover económicamente a la entidad y buscar alianzas con ciertos grupos que habían participado en el movimiento navista.

Los dirigentes de la oposición, tras la persecución y, en algunos casos, la tortura, abandonaron la arena política y se replegaron a sus actividades profesionales.

VÍAS DE CONCILIACIÓN: LA INSTITUCIONALIZACIÓN VERTICAL Y LOS DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA

En 1967 se inauguró un nuevo gobierno, el del licenciado Antonio Rocha, quien aplicó una política de reconciliación. Promovió la formación de patronatos para obras sociales y culturales e invitó a participar a destacados dirigentes de la oposición. Comenzó a impulsar una institucionalidad política que fuera incluyente y que creara una clase política local ajena a los cacicazgos. El régimen de Rocha mantuvo los mecanismos tradicionales de control político y su misma designación fue decisión del poder político central.

Así surgió una nueva institucionalidad autoritaria en San Luis Potosí. Durante su gobierno, la oposición se manifestó, como en muchas otras partes del país, desde la izquierda universitaria y se vinculó a las demandas populares urbanas y a los movimientos campesinos. Ya no era la izquierda de los obreros de la Cooperativa Atlas, de los ferrocarrileros o los mineros, sino principalmente de los sectores magisterial y estudiantil. El gobernador trató de evitar confrontaciones que abrieran las heridas recientes; cauto, impulsó obras importantes de remodelación en la capital que fueron una revaloración simbólica del espacio urbano donde había surgido el movimiento político de finales de los cincuenta.

XII. LOS AVATARES DEMOCRÁTICOS, 1970-2008

EL LLAMADO MOVIMIENTO NAVISTA, que fue violentamente reprimido (ocupación militar del estado, cárcel y tortura de sus líderes), logró dismantelar el poder político del cacicazgo de Gonzalo N. Santos, pero no pudo en su primera etapa (1958-1961) reformar al sistema político y democratizarlo. No obstante, fue determinante para el desarrollo del mismo en la entidad durante la segunda mitad del siglo xx.

A partir de la década de los setenta se fortaleció la opción centralista del Estado mexicano que modificó sustancialmente la estructura de poder económico en varias regiones del país, entre ellas la Huasteca potosina, donde se asentaban las principales fuentes de recursos del cacicazgo santista. Los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo implementaron el proyecto Pujal-Coy, que buscaba, como otros más (el caso de la Chontalpa en Tabasco), fortalecer el Estado corporativo con la creación de nuevas bases sociales a partir de proyectos económicos con una gran inversión pública para fomentar las fuentes de abasto de carne y alimentos para la Ciudad de México.

El proyecto de irrigación llamado Pujal-Coy se proponía abarcar 720 000 ha en la planicie costera del Golfo de México, en una región que comprende el este de San Luis Potosí, el norte de Veracruz, el sur de Tamaulipas y parte del estado de Hidalgo, y que aprovechaba el terreno entre los ríos Tamapón-Moctezuma-Tamesí y algunas lagunas. En el régimen de López Mateos se iniciaron los trabajos para desarrollar el proyecto de la presa del Pujal y en 1964 se expropiaron por decreto presidencial 170 000 ha de la Huasteca potosina; sin embargo, la oposición de los ganaderos regionales logró que el presidente Díaz Ordaz diera marcha atrás al decreto. El gobierno de Echeverría retomó el proyecto, y en enero de 1973, por decreto presidencial, se afectaron 72 000 ha.

Los decretos iban y venían, y con ellos las bases del poder regional de Gonzalo N. Santos fueron desmanteladas. En 1979, el presidente López Portillo expropió 238 000 ha. Estos terrenos estaban dedicados a la ganadería extensiva y tenían grandes áreas cubiertas de selva. De esta manera, en San Luis fueron afectados los municipios ganaderos más importantes de la Huasteca: El Ébano, Tamuín y San Vicente Tancuayalab.

El proyecto Pujal-Coy pretendía modificar el cambio de uso de suelo, pasar de la ganadería extensiva a la agricultura intensiva de riego, lo que, a su vez, estimularía los cambios en la región, como en la tenencia de la tierra, la redistribución de la población, el aumento de la producción y la inversión en infraestructura. Por múltiples causas, el proyecto no logró sus metas. Daños ecológicos graves, problemas sociales complejos y resultados económicos escasos contrastaron con los profundos efectos políticos que terminaron por modificar las relaciones de poder en el estado, con un costo, eso sí, muy elevado.

En el caso potosino, el centralismo político se fortaleció al haber replanteado la relación con la entidad debilitando a dos fuerzas políticas de sentido contrario pero ambas con cierto grado de autonomía regional: el cacicazgo de Gonzalo N. Santos y el movimiento navista.

El gobierno del licenciado Antonio Rocha (1967-1973) vino a mediar esa condición y a marcar las pautas de un reformismo institucional de carácter autoritario, que buscó construir una continuidad política mediante el relevo generacional asentado en la ciudad de San Luis Potosí y distante del antiguo esquema de dominio, cuyas raíces estaban en la Huasteca. Su política de obra pública se concentró en la capital potosina y buscó acercar a su gobierno a miembros prominentes del movimiento navista. Su sucesor, el licenciado Guillermo Fonseca Álvarez (1973-1979), era la expresión de ese nuevo PRI surgido de los sectores medios profesionistas vinculados a la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Dicho proyecto político, que era la construcción del PRI ya sin la presencia del cacique, impulsaba una modernidad política

sostenida en la renovación generacional con actores sociales fundamentalmente urbanos. Esta propuesta se vio seriamente afectada cuando el presidente López Portillo decidió conceder la gubernatura del estado al profesor Carlos Jonguitud Barrios (1979-1985) como una extensión territorial de su poder como líder nacional del magisterio.

La presencia del gobernador Jonguitud produjo un resquebrajamiento en el priismo de la entidad y, debido a su estilo personal de gobierno, provocó el resurgimiento del movimiento navista en el contexto de la reforma de Estado iniciada por el presidente Miguel de la Madrid.

La obra pública desarrollada bajo la administración de Jonguitud muestra una gestión de alianzas con poderosos sectores económicos públicos y privados. Baste mencionar la refinería de zinc del Grupo Industrial Minero México, que inició sus operaciones en 1982; la termoeléctrica de Villa de Reyes, cuya primera etapa entró en operación en 1984, obra polémica y cuestionada por el uso y el gasto de agua; los parques Tangamanga I (1982) y II (1985), y el aeropuerto internacional Ponciano Arriaga (1985), en la ciudad de San Luis Potosí.

El triunfo del doctor Nava como presidente municipal de la capital potosina, a través de una coalición partidista que unió a las principales fuerzas de oposición, apuntó ya al inevitable cambio político en el país que trajo la alternancia en las diversas elecciones efectuadas. El gobernador Jonguitud y el presidente municipal Nava se enfrentaron sin tregua alguna, pero también sin desbordar el ámbito institucional, que aparecía cada vez más como un pesado lastre del autoritarismo que se fracturaba a lo largo y ancho del país.

Las obras públicas de esa etapa están marcadas por esa tensión constante y adquirieron en la mayoría de los casos el rostro de la polémica, el cuestionamiento y los señalamientos de la mezcla de intereses públicos y privados, que se convirtió en la constante de la mayor parte de las administraciones públicas desde entonces hasta los tiempos recientes.

LA TRANSICIÓN HACIA LA ALTERNANCIA

El marco general que condiciona y explica desde el gobierno de Carlos Jonguitud Barrios (1979-1985) y los subsecuentes hasta el más reciente de Marcelo de los Santos Fraga (2003-2009) está definido por dos procesos: 1) la reforma del Estado mexicano o su “desmantelamiento” y 2) las luchas democráticas impulsadas por los ciudadanos para terminar con el régimen de partido hegemónico que prevaleció en México desde finales de la década de los veinte del siglo xx hasta principios de la década de los ochenta del mismo siglo.

La llamada “reforma del Estado” iniciada en el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), que implicó la desincorporación de empresas y su venta y traslado al ámbito privado, restó poder económico al Estado mexicano en aras de hacer eficiente la inversión del país en la dinámica globalizadora e influyó decisivamente en la última etapa (1980-2009) de la experiencia institucional política que vivió San Luis Potosí como entidad federativa.

Se puede afirmar que los herederos del antiguo régimen pos-revolucionario, agrupados en el PRI, desmantelaron al Estado mismo que les dio origen y dinamizaron como grupos políticos redes internacionales de negocios e intereses que les permitieron no sólo sobrevivir la ola democrática sino continuar influyendo en la conducción política del país. Se convirtieron en los mediadores y socios de capital internacional con las élites locales y regionales de las entidades federativas. Paralelo a ese proceso se dio el de los ciudadanos que desde los años ochenta se movilizaron a lo largo y ancho del país para transformar el sistema político autoritario y establecer uno democrático.

San Luis Potosí jugó un papel relevante en esa transformación de México. El retorno del doctor Salvador Nava como presidente municipal de la capital potosina (1983-1985), la coalición de fuerzas de derecha e izquierda que aglutinó, la lucha política en el municipio de San Luis Potosí (encabezado por Guillermo Pizzuto, aliado del doctor Nava durante esa década) y la campaña por la

gubernatura del mismo doctor Nava (1990-1992) ilustran los años de la transición democrática en el estado potosino que impactó en el escenario nacional.

La transformación institucional más importante en ese ámbito fue la creación de órganos electorales autónomos y ciudadanizados, que terminaron con la viciada amalgama del partido hegemónico y el gobierno para controlar los mecanismos electorales.

Sin duda, ésa fue la mayor aportación en términos institucionales del llamado “movimiento navista”: haber impulsado hasta sus últimas consecuencias la ciudadanización de los órganos electorales. El radicalismo democrático fue su santo y seña y permitió el surgimiento de un Consejo Estatal Electoral independiente, que ayudó a la edificación del Instituto Federal Electoral, al haber dado el primer paso y señalar el camino a seguir.

Dos periodos políticos se pueden advertir en esta última etapa del siglo xx y en la primera década del xxi, que en términos federales corresponden a las administraciones de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, y a las de la alternancia panista de Vicente Fox y Felipe Calderón:

- a) 1980-1993. El periodo posterior a Jonguitud se caracterizó por una inestabilidad política que impidió que los gobernadores en turno concluyeran su mandato constitucional. Fueron los casos de Florencio Salazar Martínez (26 de septiembre de 1985-25 de mayo de 1987), quien fue sustituido por Leopoldo Ortiz Santos (26 de mayo de 1987-25 de septiembre de 1991), y de Fausto Zapata (26 de septiembre-9 de octubre de 1991), quien fue sustituido por Gonzalo Martínez Córdoba como gobernador interino (14 de octubre de 1991-16 de octubre de 1992), que a su vez fue reemplazado por Teófilo Torres Corzo (17 de octubre de 1992-25 de septiembre de 1993). Dichos gobiernos se vieron impedidos de aplicar una política pública al no poder resolver el conflicto político que implicó la demanda de democratización de la oposición aglutinada en torno al liderazgo cívico del doctor Salvador Nava.

- b) 1993-2009, caracterizado por el retorno de la estabilidad política en la entidad. El fallecimiento del doctor Salvador Nava en 1992, la división al interior de la coalición política que lo apoyó y el resurgimiento de un reformismo priista en la figura de Horacio Sánchez Unzueta, que tenía su origen en el rochismo, permitieron que éste ganara las elecciones y asumiera el gobierno del estado el 18 de mayo de 1993 y gobernara hasta el 25 de septiembre de 1997.

Los principales temas nacionales se tradujeron en la realidad potosina de las administraciones de la estabilidad política: el Tratado de Libre Comercio (TLC), la rebelión zapatista y sus consecuencias, la globalización y la política de atracción de capitales y sus impactos ecológicos, son un ejemplo de ello.

La inversión en infraestructura carretera reflejó la prioridad de las comunicaciones en el recién firmado TLC. Por San Luis Potosí atraviesa la carretera 57, eje terrestre del comercio de ese tratado. La obra más importante de Sánchez Unzueta en infraestructura carretera fue la ampliación y modernización de dicha vía en sus tramos que vinculan al estado potosino con Saltillo, la capital de Coahuila.

La rebelión zapatista (enero de 1994) tuvo dos consecuencias significativas en San Luis Potosí:

- a) La Región Huasteca (que concentra a la mayor población indígena del estado, de los grupos teenek y náhuatl) se convirtió en un asunto de seguridad nacional; los antecedentes de movimientos armados en la vecina Huasteca hidalguense aceleraron la inversión pública en carreteras, con lo que se buscaba evitar el aislamiento y beneficiar a las poblaciones de la región. Esa inversión también se canalizó a expandir los desayunos gratuitos en las escuelas de las comunidades.
- b) Se planteó la necesidad de reformar la Constitución del estado para reconocer a plenitud los derechos de los pueblos indígenas. Estas valiosas reformas continuaron durante el gobierno de Fernando Silva Nieto y también en el del pa-

nista Marcelo de los Santos Fraga, y concluyeron con la elaboración del Padrón de Comunidades Indígenas. Los tres gobiernos lograron en esta materia un cambio importante en el ámbito constitucional, al margen de sus estilos políticos personales y de la ideología del partido al que pertenecían. Además, bajo la administración de Sánchez Unzueta, el 24 de noviembre de 1994 se crearon dos nuevos municipios: El Naranjo, que se segregó del de Ciudad del Maíz, y Matlapa, segregado del de Tamazunchale.

De igual manera, esta continuidad se aprecia en la inversión pública para infraestructura educativa y la creación de espacios culturales, en varios casos con la recuperación de espacios públicos históricos. Los tres gobiernos realizaron importantes obras de carácter cultural académico. Los dos primeros, los de Sánchez Unzueta y Silva Nieto, se inclinaron más por fortalecer los espacios de educación superior y de investigación públicos. De los Santos acentuó más la creación de espacios culturales.

Un tema álgido y contemporáneo que estuvo presente durante los tres gobiernos fue el de la inversión extranjera y sus consecuencias ecológicas en la entidad. Dos casos son relevantes: el de Metalclad, empresa norteamericana que opera confinamientos de residuos peligrosos, y la Minera San Javier, de capital canadiense. En el primer caso la oposición local de los pobladores de Guadalcázar, apoyados por grupos ecologistas de la ciudad de San Luis, lograron el respaldo del gobernador Sánchez Unzueta y obligaron a la clausura del confinamiento. El gobierno de San Luis Potosí se enfrentó a las autoridades federales, principalmente a la Secretaría de Economía, y a la presión del embajador norteamericano James Jones, quien cabildeó con sus congresistas para que presionaran al gobierno mexicano y éste a su vez sometiera a las autoridades potosinas. El caso fue llevado a los tribunales del *tlc*; después de varios años, México perdió y tuvo que pagar una indemnización, pero el tiradero no volvió a funcionar.

La Minera San Javier se estableció en el Cerro de San Pedro, lugar emblemático para la ciudad de San Luis Potosí, ya que fue

su origen; la empresa canadiense realiza la explotación a cielo abierto, destruyendo un patrimonio histórico de los potosinos. Durante el gobierno de Fernando Silva Nieto se decidió buscar un árbitro con rostro científico que evaluara el proyecto de la minera: se formó un grupo de especialistas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que después de un arduo trabajo entregaron una lista de condicionantes para hacer permisible dicha empresa. Lo cierto es que esas observaciones no fueron respetadas y la minera continuó con sus trabajos.

Durante la administración de Marcelo de los Santos se agudizó el conflicto y los grupos opositores lograron a través de las redes del ciberespacio romper las fronteras y ubicar el caso del Cerro de San Pedro y la Minera San Javier en el escenario internacional de las luchas contra aquellas empresas mineras que devastan patrimonios naturales, culturales e históricos a cambio de paupérrimos beneficios económicos para los habitantes del entorno.

Los dos conflictos muestran el problema estructural del desarrollo en las regiones en la era de la globalización económica, las luchas democráticas, la descentralización, el federalismo y las identidades locales. Las sociedades regionales se encuentran fragmentadas en esa dinámica, cuyos binomios de inversión-empleo requieren una profunda redefinición en aras de impulsar proyectos de larga duración que no resquebrajen el tejido social. El capital con sentido social e histórico y un Estado con eficiencia económica parecen aún abstracciones lejanas.

De una u otra manera, los tres gobiernos mencionados tuvieron que enfrentar esos desafíos, que involucran a autoridades federales y reflejan un problema estructural: de ámbitos de jurisdicción, de planeación económica y del concepto mismo del desarrollo, que ya no puede ignorar la perspectiva ambientalista, la dinámica de las identidades locales y sus referentes patrimoniales y la democracia, en un federalismo condicionado y limitado por el centralismo heredado y sus inercias y por la balcanización o los neofeudos de los grupos de poder local.

Si bien en el primer caso fue decisiva la alianza entre grupos opositores y el gobierno, es cierto que los intereses económicos

de actores locales con Metalclad fueron mínimos, lo que facilitó la operación política, aunque se tuvo que enfrentar la presión de sectores del gobierno federal y del propio embajador estadounidense. En el caso de la Minera San Javier todo apunta a que los intereses locales involucrados con la empresa son mayores, al igual que los federales, y han logrado posponer lo que tarde o temprano será su inevitable clausura.

Otro tema central que cruza a los gobiernos, los de la estabilidad política reciente, es el del agua, su uso, conservación y explotación. Ellos contribuyeron de diversas formas para que actualmente operen en los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro nueve plantas de tratamiento de aguas residuales que tienen capacidad para procesar 74% del recurso. Está en construcción una planta más, El Morro, con la que se espera cubrir 100% del tratamiento de las aguas residuales. A estas obras se suma la construcción de la presa El Realito, para el abasto de agua de la zona conurbada de la ciudad de San Luis Potosí, proyecto controvertido por sus inciertos resultados. No obstante, el tema del agua continúa siendo prioritario en el escenario próximo de los habitantes de la capital del estado.

Se han construido en los últimos cinco años plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de El Ébano, Cerritos, Tanquián de Escobedo, Aquismón, Rioverde-Ciudad Fernández, Tamasopo, Ahualulco, Tampacán, San Antonio y Coxcatlán. La distribución del agua potable alcanza a más de 80% de la población, lo cual ha sido posible por el establecimiento de sistemas regionales y redes de distribución. La existencia de patrones de asentamiento dispersos ha dificultado el abastecimiento de agua potable al total de la población.

La permanencia de un crecimiento económico profundamente desigual, basado en la especulación de bienes raíces, en el acelerado crecimiento urbano sostenido, en el cambio de uso del suelo (sin acompañarlo de medidas compensatorias, no sólo para sus propietarios originales, sino también para el diseño de sustentabilidad del propio hábitat), es sin duda uno de los principales obstáculos

para resolver de fondo y a largo plazo el abasto de agua en toda la región y garantizar la seguridad del mismo para las generaciones por venir.

DEL ÁMBITO ELECTORAL

Desde las elecciones de 1991 advertimos la presencia ininterrumpida de una oposición política creciente y de las coaliciones de partidos políticos, que optaron en una primera etapa por una candidatura única, al aglutinarse en torno al liderazgo histórico del doctor Salvador Nava, y el avance en la forma de organizar las elecciones ha sido desde entonces innegable. De 11 distritos electorales que había en 1991, aumentaron a 13 en las elecciones de 1993 y a 15 a partir de las elecciones de 1997.

En el ámbito municipal, la hegemonía del PRI terminó antes, desde 1983, con la reaparición del doctor Nava como presidente municipal de San Luis Potosí. Para el periodo 1983-1985 la alternancia en el ayuntamiento de la capital se convirtió en una posibilidad real. El Ayuntamiento 1986-1988 fue encabezado por Guillermo Medina de los Santos, candidato del partido oficial (PRI). Guillermo Pizzuto Zamanillo, presidente municipal entre 1989 y 1991, fue candidato del PAN, así como Mario Leal Campos, quien ocupó el cargo entre 1992 y 1994. La última administración priista en el ayuntamiento de la capital fue la de Luis José García Julián, de 1995 a 1997. A partir de 1997 la alcaldía ha estado en manos del PAN. Alejandro Zapata Perogordo fue presidente municipal de 1997 al 2000. No terminó el periodo, por lo que lo sustituyó Gloria María Rosillo Izquierdo, del 3 de abril al 25 de septiembre del 2000; le sucedió Marcelo de los Santos Fraga, quien ocupó el cargo del 26 de septiembre del 2000 al 11 de diciembre de 2002; tampoco terminó su periodo y fue sucedido por José Homero González Reyes como presidente municipal sustituto del 11 de diciembre de 2002 al 26 de septiembre de 2003. Este presidente municipal fue sustituido por un concejo municipal, encabezado por el señor Jacobo Payán Latuff, del 26 de septiembre al 30 de diciembre de 2003. César Octavio Pedroza Gaitán ocupó la presi-

dencia municipal de 2004 a 2006 y, por último, Jorge Lozano Armengol desempeñó el cargo en el periodo 2006-2009.

San Luis Potosí fue el primer estado de la República en que se llevó a cabo una reforma significativa en materia electoral en los municipios: la implantación de la segunda vuelta en 1996. Esta medida permitió resolver pacíficamente los conflictos postelectorales, frecuentes en los años anteriores. Desde las elecciones de 1997 observamos un número creciente de municipios en los que el PAN obtuvo el triunfo electoral; en las elecciones de 2003, sólo seis municipios quedaron fuera de la hegemonía de ese partido: tres con el PRD (Tanlaías, Soledad y Moctezuma) y tres con el PT (Villa de Ramos, Santo Domingo y Charcas). También cabe destacar que en los diversos procesos electorales y desde la plataforma electoral preparada para las elecciones en 1994 ha habido un mayor número de partidos políticos en el escenario potosino, y que las elecciones del 2000 fueron las que sin duda contaron con el mayor número de partidos políticos en la contienda.

La composición de las legislaturas locales también ha variado desde 1990. La LIII Legislatura (1990-1993) estuvo compuesta por 20 diputados, 15 de ellos pertenecientes al PRI; por acuerdo de esa legislatura, los integrantes del Congreso electo en abril de 1993 desempeñaron sus funciones desde el 15 de septiembre de 1993 hasta el 15 de septiembre de 1997, con la finalidad de lograr que las diversas elecciones (gobernador, ayuntamientos, diputados locales y federales) se realizaran en una misma jornada. En 1993 la LIV Legislatura estuvo formada por 24 diputados, en la que también dominó el PRI con 16 escaños. Desde 1997 el Congreso del Estado ha estado integrado por 27 diputados; la composición de la LV Legislatura mostró una nueva distribución de fuerzas, pues aunque el PRI obtuvo un número importante de escaños (14), la oposición obtuvo 13 (10 del PAN, dos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y uno del Partido del Trabajo (PT)). En las elecciones del 2000, la LVI Legislatura quedó integrada por 14 diputados del PRI y 13 de la oposición (11 del PAN y dos del PRD). La estructura de la LVII Legislatura, que entró en funciones en 2003, varió ligeramente: 12 diputados por el PRI, 11 por el PAN, dos por el PRD y uno por el

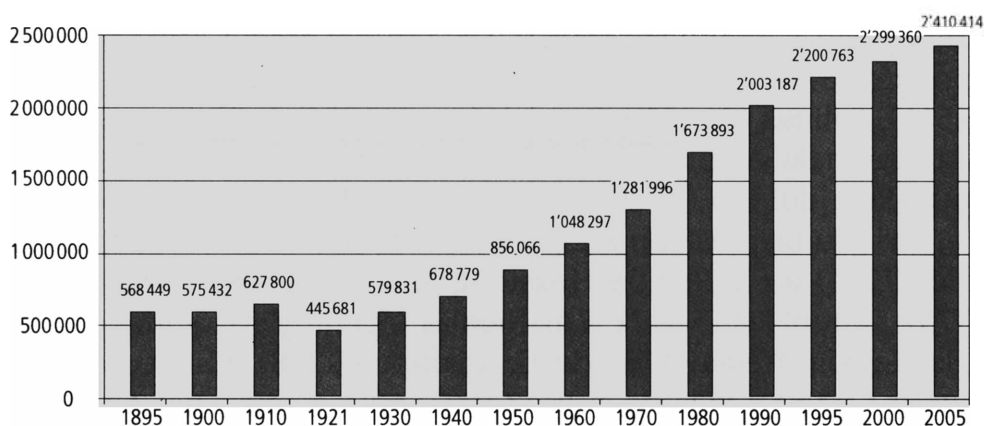
Partido Verde Ecologista. La aparición de nuevas fuerzas políticas al interior del Congreso del Estado ha obligado a los diputados a buscar acuerdos y consensos para sacar adelante su labor legislativa, es decir, a trabajar en escenarios distintos a los acostumbrados en años anteriores.

LA POBLACIÓN Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

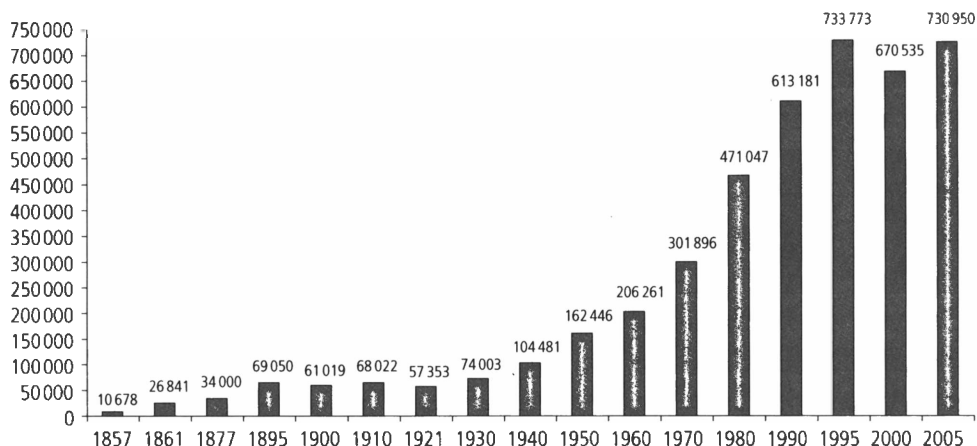
El Censo de Población y Vivienda 2005, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), señala que la población del estado está integrada por 2'410 414 personas; 48.4% son hombres y 51.6% mujeres. Los municipios con más de 100 000 habitantes son sólo tres: San Luis Potosí (730 950), Soledad de Graciano Sánchez (226 803) y Ciudad Valles (156 859). Los dos primeros se encuentran conurbados y albergan casi 40% de la población del estado.

El crecimiento se advierte a partir de la década de los cincuenta del siglo xx y se acelera en el decenio de 1970. El crecimiento total de la población estatal a lo largo del siglo xx se puede apreciar en la gráfica XII.1

GRÁFICA XII.1. *Población del estado, 1895-2005*

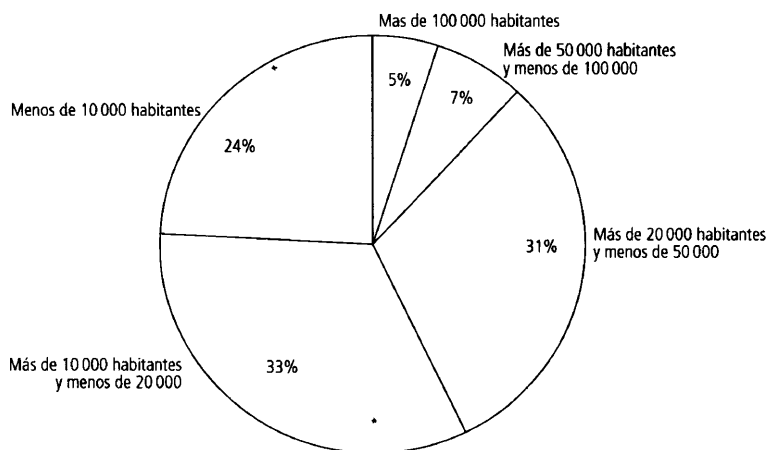


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA XII.2. *Población de la ciudad de San Luis Potosí, 1857-2005*

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

La gráfica XII.2 señala la importancia que tiene la ciudad de San Luis Potosí en la vida del estado. Se tienen cuatro municipios con más de 50 000 habitantes pero menos de 100 000: Xilitla (50 064) y Tamazunchale (93 811) en la Huasteca; Rioverde (85 945) en la Región Media, y Matehuala (82 726) en la Región del Altiplano. Con más de 20 000 habitantes y menos de 50 000 están los municipios de Aquismón (45 074), El Ébano (38 247), Tamuín (35 446), Axtla (32 721), Matlapa (29 548) y Tancanhuitz (20 495) en la Región Huasteca; Ciudad Fernández (41 052), Ciudad del Maíz (29 855), Tamasopo (26 908) y Cerritos (20 425) en la Región Media; Villa de Ramos (34 516), Salinas (26 895), Guadalcázar (24 893) y Charcas (20 173) en la Región del Altiplano; Mexquitic (48 484), Villa de Reyes (41 010), Santa María del Río (37 290) y Zaragoza (22 425) en la Región San Luis. Los municipios con menos de 10 000 habitantes son San Antonio (9 274) en la Región Huasteca; San Ciro (9 885), Villa Juárez (9 775), Lagunillas (5 647), San Nicolás (5 547) y Alaquines (1 280) en la Región Media; Villa de Guadalupe (9 238), Catorce (9 159), Vanegas (7 098) y Villa de la Paz (4 967) en la Región del Altiplano, y en la Región San Luis: Tierranueva (8 998), Armadillo (4 506) y Cerro de San Pedro (3 278).

GRÁFICA XII.3. *Distribución de la población por municipios*

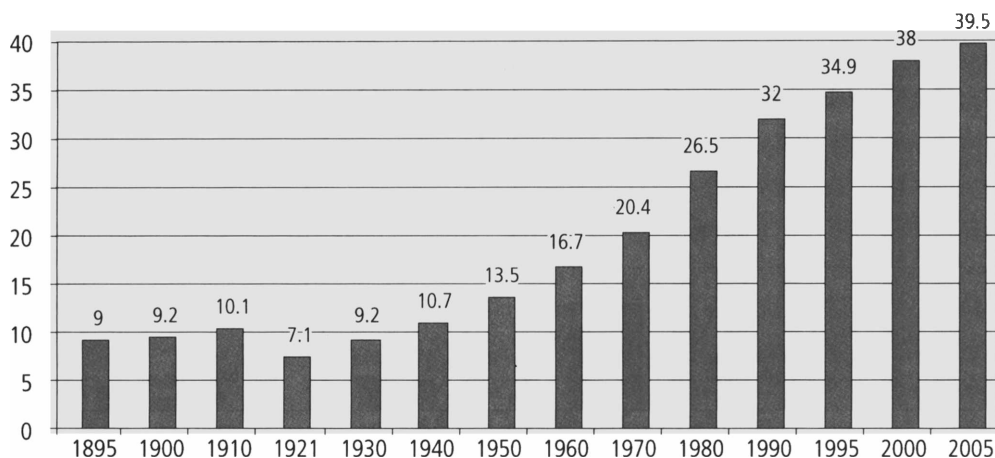
FUENTE: Elaboración propia con base en la información del INEGI.

Como se puede observar en la gráfica XII.3, casi 57% de los 58 municipios del estado tienen una baja densidad demográfica. Esa dispersión poblacional es una presión enorme para los costos de los servicios públicos en San Luis Potosí.

La densidad de población ha aumentado de manera muy significativa desde los años setenta, aunque la tradición de la emigración haya sido una constante desde las tres últimas décadas del siglo XIX (véase la gráfica XII.4).

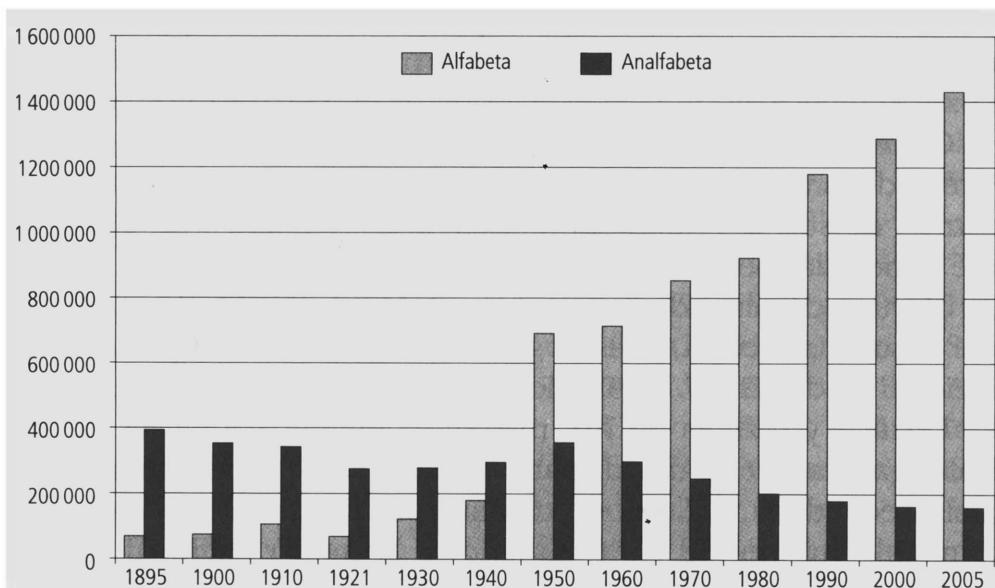
Otros datos importantes para conocer la situación de San Luis Potosí, de acuerdo con el Censo de 2005, nos indican que la población de seis a 14 años que asiste a la escuela es de 95.5%, lo que supera la media nacional, que es de 94.2%. Las cifras no son tan afortunadas cuando se considera la población de 15 a 19 años que asiste a la escuela, pues es sólo de 50.5%, en tanto que la media nacional es de 52.9%. El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.7, mientras que la nacional es de 8.1. Esto significa que la mayor parte de los jóvenes no termina la escuela secundaria. La tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más es de 9.9%, superior a la media nacional, que es de 8.4%. Esta situación señala el reto inmediato que se tiene para abatir el rezago educativo estatal (gráfica XII.5).

GRÁFICA XII.4. *Densidad de población en San Luis Potosí*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA XII.5. *Población alfabetizada y analfabeta del estado, 1895-2005*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

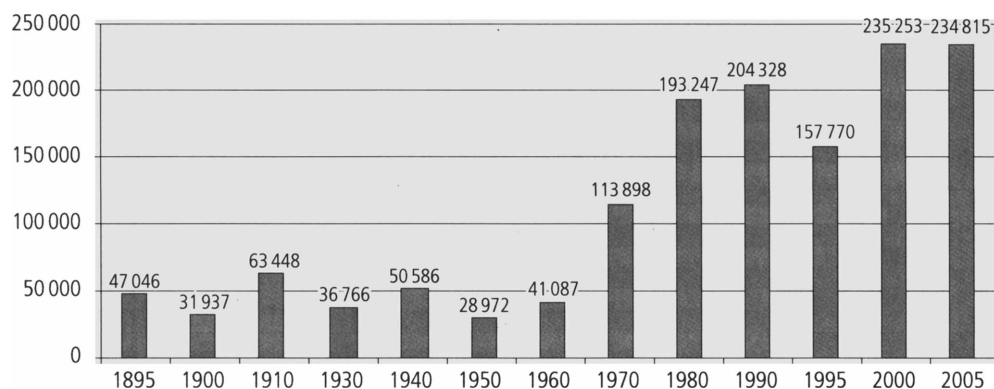
Por lo que se refiere a los indicadores de vivienda, el mismo conteo registró que casi 95% de las viviendas en San Luis Potosí cuentan con electricidad; con agua entubada 82% y con drenaje 75%. Las viviendas cuentan en su mayoría con los servicios básicos, pero todavía es necesario un esfuerzo más de las autoridades y los ciudadanos para lograr que todas las viviendas cuenten con ellos.

En cuanto a cobertura médica se refiere, 50% de la población es derechohabiente de servicios de salud; la media nacional es casi de 47 por ciento.

La gráfica XII.6 señala un número creciente de hablantes de lengua indígena. A partir de la década de los ochenta del siglo xx tenemos mejores formas de registrar los cambios poblacionales y sus características.

El conteo citado señala que 11% de la población de San Luis Potosí es hablante de lengua indígena. Es importante mencionar que San Luis Potosí fue la primera entidad de la República Mexicana en contar con un padrón de comunidades indígenas; este padrón, concluido en 2006, muestra la existencia de 389 comunidades indígenas, con 305 000 habitantes, lo que representa 12.65% de la población del estado. Los matices de los habitantes de ori-

GRÁFICA XII.6. *Población de cinco años o más que habla lengua indígena*



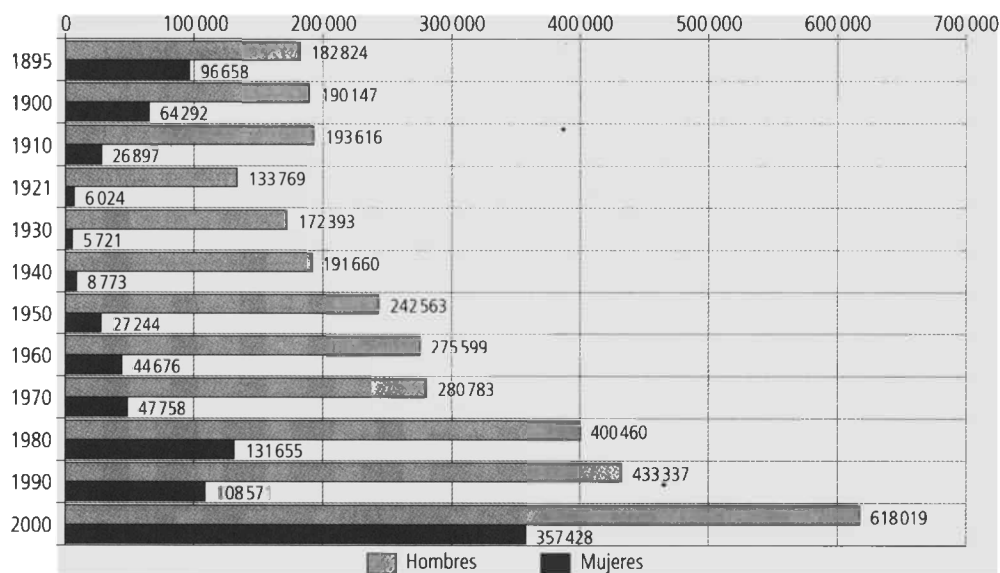
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

gen náhuatl, huasteco o teenek y pame o xi'oi de San Luis Potosí se acrisolan en una valiosa pluralidad étnica, presente a lo largo y ancho del país.

La transformación de las actividades económicas del estado han modificado el panorama, y del predominio de las actividades agropecuarias se ha transitado al de la industrialización. De acuerdo con el Banco de Información Económica del INEGI, se tienen los datos contenidos en la gráfica XII.7. Esta gráfica nos permite apreciar el incremento de la población económicamente activa (PEA) por sexo, principalmente desde los años cincuenta del siglo xx y muy especialmente en la última década del siglo. Como se puede observar en la gráfica XII.8, la industria manufacturera es la principal actividad económica en el estado.

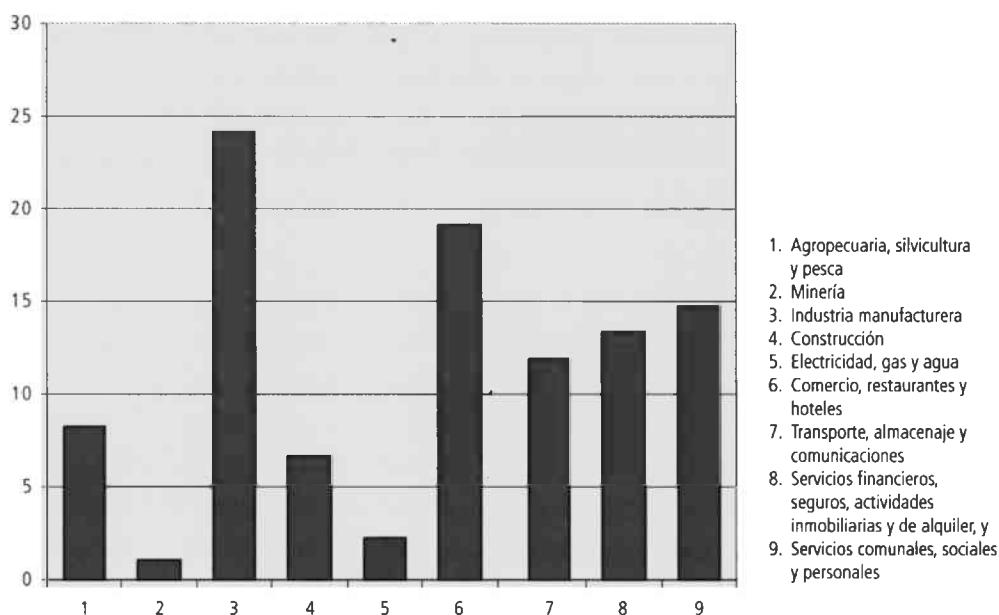
En octubre de 1963 se creó la primera zona industrial en San Luis Potosí. Actualmente existen 18 parques y zonas industriales; siete de ellos son públicos y los demás privados. De los públicos, tres se encuentran en el municipio de San Luis Potosí (San Luis Potosí, Del Potosí e Integra. Parque Industrial de Proveedores).

GRÁFICA XII.7. *Población económicamente activa por sexo en el estado de San Luis Potosí, 1895-2000*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA XII.8. *Porcentaje del producto interno bruto por gran división económica, 2006*

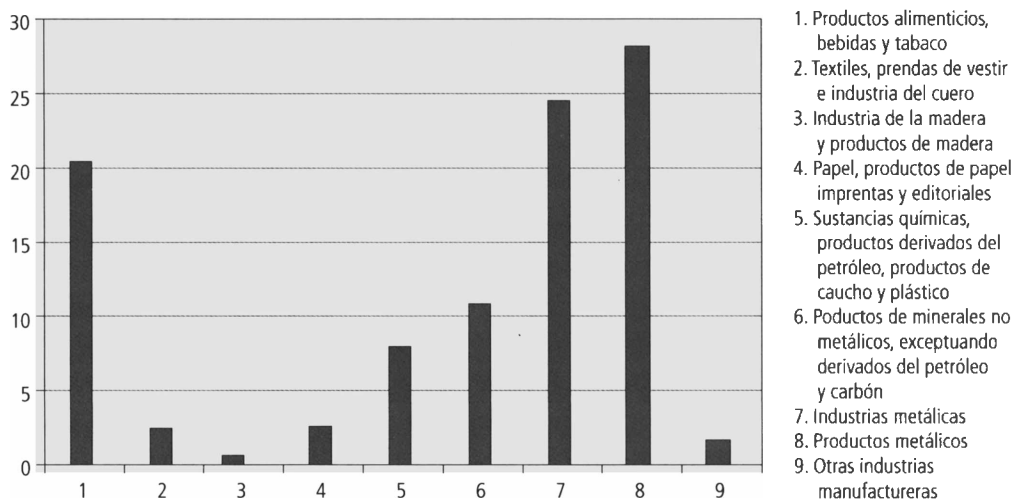


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Los municipios de Villa de Reyes, Ciudad Valles, El Ébano y Matehuala también cuentan con zonas industriales públicas. Nueve parques industriales privados se encuentran en el municipio de San Luis Potosí (Ecológico de Fundidores, Acero Inoxidable, Millennium, Tres Naciones, Industrial Logístico, Provincia de Arroyos, Impulso, Colinas de San Luis. Parque Industrial y de Negocios e Interzona), uno más en Villa de Reyes (Parque Industrial Logistik) y otro más en Mexquitic de Carmona (Parque Industrial Pueblo Viejo). Es preciso señalar que hay industrias rurales y mineras establecidas en otros municipios, como Real de Catorce, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe, Charcas, Venado, Villa de Ramos, Moctezuma, Salinas de Hidalgo, Ahualulco, Villa de Arista, Villa Hidalgo, Cerro de San Pedro, Zaragoza, Santa María del Río, Guadalcázar, Cerritos, Rioverde, Alaquines y Ciudad del Maíz.

El porcentaje del PIB de la industria manufacturera por divisiones

GRÁFICA XII.9. *Porcentaje del producto interno bruto de la industria manufacturera por divisiones industriales, 2006*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

industriales en 2006 se aprecia en la gráfica XII.9. La información destaca la importancia de las industrias metálicas y sus productos.

A partir de la década de los noventa del siglo xx, San Luis Potosí ha gozado de un crecimiento económico importante, derivado de su estabilidad política, y ha participado en el reacomodo de las regiones en el mercado globalizador. Su posición geográfica potencialmente estratégica ha sido una buena apuesta para atraer inversiones extranjeras. Este crecimiento económico, sumado a su antigua vocación minera, ha generado tensiones sociales que se han traducido en conflictos como los de Metalclad en Guadalcázar y Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, proyectos que atentan contra el equilibrio ecológico. Asimismo, es de considerarse que el recurso acuífero disponible en el Valle de San Luis, donde se asienta la ciudad de San Luis Potosí, es limitado, lo que ha llevado a una tensión permanente entre los intereses privados y las responsabilidades públicas.

San Luis Potosí es por mucho una historia de rutas, de norte a sur y de este a oeste, pero también del centro a la periferia y vice-

versa. Sus regiones contrastantes han logrado complementarse: frontera cultural, territorio de entrecruzamientos, su diálogo constante con los grandes trazos nacionales le ha dado un carácter precursor a su sociedad política en etapas significativas de la historia de México.

MOVIMIENTO MIGRATORIO A ESTADOS UNIDOS

La emigración de indocumentados potosinos a Estados Unidos creció de manera apreciable entre 1965 y 1985; se considera que casi 89% de los potosinos que entraron al vecino país lo hicieron de manera ilegal. La mayor parte de ellos había cursado los primeros años de educación básica. A partir de la década de los ochenta, debido principalmente a la falta de oportunidades laborales bien remuneradas, profesionistas y otras personas con un elevado nivel académico optaron por emigrar en busca de empleo a Estados Unidos.

Hacia 2007 se calculaba que cerca de 400 000 potosinos vivían en el país del norte. Los potosinos que trabajan actualmente en ese país se ocupan en su mayoría en el sector industrial (41%); en el sector servicios hay cerca de 25%, en la agricultura 11%, y en el comercio aproximadamente 7.5 por ciento.

Actualmente encontramos potosinos en todos los estados de la Unión Americana; sin embargo, Texas y California son los principales lugares de destino; hay también una concentración histórica en Illinois. Si en años anteriores destacaba la emigración de hombres, hoy en día hay un número creciente de mujeres; además, también ha aumentado la emigración con documentación legal.

El origen de los emigrantes potosinos se ha ampliado con el paso del tiempo. Ahora no son sólo los municipios de tradición histórica, como San Luis Potosí y Matehuala; se han incorporado todos los demás. En todos los municipios se han recibido y aún se reciben remesas familiares que hacen posible la vida cotidiana de muchas familias. Parte de estas remesas han permitido invertir en obras de servicios básicos en las comunidades, principalmente

en comunicación terrestre y electrificación. De esta manera se han tejido redes básicas de intercambio y apoyo.

LOS ESPACIOS DE LA CREACIÓN

Parte de la formación de una cultura civil es la promoción de espacios en los que las manifestaciones artísticas, científicas e intelectuales puedan expresarse, en los que una comunidad pueda reconocerse a través de su trabajo más creativo. La cultura civil—sus demandas, su lenguaje— es, pues, el verdadero origen de las instituciones dedicadas a la promoción, enseñanza y conservación de estas expresiones. Así, durante los últimos años se han abierto múltiples espacios que permiten las expresiones artísticas más variadas, así como la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.

En estos espacios o alejados de él, los artistas e intelectuales que nacieron o viven en San Luis Potosí han continuado con la construcción de esas imágenes o visiones que son también una forma de leer el transcurrir de una colectividad.

A partir de los sesenta, los medios de comunicación, desde las carreteras hasta las computadoras, refuerzan la formación de un mundo cada vez más ecléctico, heterogéneo y diverso. El arte no es ajeno a las tonalidades, humores, sensaciones, percepciones y acontecimientos que pueden estar condicionados o relacionados con una geografía, un territorio y una historia. En los últimos años, la poesía, la pintura, la danza, la música y el teatro no han dejado de estar presentes; estas artes se encuentran ante el desafío de renovar sus lenguajes sin perder la riqueza de su tradición.

Durante la última década se han fundado instituciones que impulsan las actividades científicas y las manifestaciones artísticas. Entre las primeras tenemos dos instituciones adscritas al Sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): El Colegio de San Luis, A.C. (Colsan), dedicado a las ciencias sociales y humanidades, fundado en enero de 1997, y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecno-

lógica (IPICYT), orientado a las ciencias exactas y naturales, establecido en 2002. Ambas instituciones se dedican fundamentalmente a la investigación y a la formación de recursos humanos de alto nivel a través de sus posgrados. A la par, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha ampliado su oferta educativa de manera considerable, no sólo en la capital del estado sino en sus sedes de Matuhuala, Rioverde y Ciudad Valles. Asimismo se han fundado otras instituciones públicas de orientación tecnológica, como la Universidad Politécnica, la Universidad Tecnológica y el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. Las instituciones privadas de educación superior también han crecido y aumentado; entre ellas se distinguen el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus San Luis Potosí, la Universidad del Centro de México, la Universidad Marista y la Universidad del Valle de México.

Entre las instituciones que impulsan las actividades artísticas de la capital potosina tenemos el Museo Francisco Cossío, antes Casa de la Cultura de San Luis Potosí. Y entre las nuevas fundaciones y las instituciones ya existentes se encuentran el Museo de Culturas Populares, el Museo Nacional de la Máscara, el Museo del Virreinato, el Museo Federico Silva de Escultura Contemporánea, el Instituto Potosino de Bellas Artes, la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, las bibliotecas Central del Estado, Lic. Primo Feliciano Velázquez y Lic. Rafael Silva Nieto, la Cineteca de San Luis Potosí, el Centro Cultural Mariano Jiménez, el Centro de la Gráfica Contemporánea, la Casa Museo Manuel José Othón, las casas de la Cultura de los Barrios de San Miguelito, San Sebastián y Tlaxcala, la Camerata de San Luis, la Banda de Música del Gobierno del Estado, el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario, el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, el Museo del Ferrocarril y el Museo de Arte Contemporáneo. En los municipios cabe destacar el Centro Cultural de la Huasteca Potosina, el Museo Tamboanchán, la Casa de la Cultura de Salinas y el Centro Cultural de Real de Catorce. Hay otras iniciativas municipales en esta área; entre ellas destaca el Museo Regional del Río Verde. En estos recintos, además de las exposiciones permanentes, se realizan exposiciones temporales y son sede de numerosos eventos anuales

de gran importancia cultural, como el Festival Internacional de Danza Lila López, el Festival de Música Antigua y Barroca, la Feria del Libro Infantil y Juvenil, el Festival Nacional de Títeres Mireya Cueto, la Muestra Anual de Folklore Nacional, el Encuentro de Danzas Étnicas, la Muestra Internacional de Cine y el Encuentro de Decimistas y Versadores de Iberoamérica y el Caribe, entre otros. El municipio de San Luis Potosí organiza además el Festival Letras de San Luis, que anualmente reúne a destacados escritores mexicanos y extranjeros.

Es importante decir que las plazas públicas, aprovechando el valor arquitectónico de la ciudad de San Luis Potosí, se han convertido desde hace años en escenarios para expresiones culturales, tanto de grupos artísticos independientes como de espectáculos promovidos por las autoridades.

CRONOLOGÍA

- 1000 a.C. Los vestigios arqueológicos permiten datar en este momento las primeras ocupaciones humanas de las regiones Altiplano, Centro y Media del estado por grupos de cazadores-recolectores.
- 100 a.C.-
900 d.C. Apogeo de la gran cultura huasteca, agrícola por excelencia y productora de un arte extraordinario, tiene una fuerte influencia tolteca.
- 200-1200 Inicia el contacto con grupos agrícolas exógenos. Aparecen las primeras aldeas a orillas de ríos y arroyos. Se mantiene contacto entre los grupos cazadores-recolectores y comunidades más o menos estables de agricultores.
- 300 Aparecen cerámicas denominadas de pasta fina, que se piensa que son originarias de las Huastecas.
- 400 Inicia la ocupación de Tamtok a orillas del Río Tampoán. Hicieron construcciones de tierra de más de 36 m de altura. Ocuparon la zona durante 900 años.
- 1200 Después de este periodo se nota un auge de los grupos cazadores-recolectores y un gran aumento de población debido al desarrollo local y a la llegada de tribus nortenas.
- Siglo iv A finales de este siglo los huastecos repoblaron Tamtok.
- Siglo xv Desde la primera mitad de este siglo, los huastecos fueron sojuzgados por las fuerzas militares de México-Tenochtitlan hasta que llegaron los conquistadores españoles.
- 1518 Viaje de Juan de Grijalva. La Triple Alianza (Tenochtitlan, Tacuba y Tlatelolco) ataca Tlaxcala. Primeras noticias sobre poblaciones en la provincia de Pánuco.
- 1521 Conquista de Tenochtitlan por los españoles al mando de Hernán Cortés. Francisco de Garay es nombrado adelantado y gobernador de Pánuco y de su región.
- 1522 Hernán Cortés funda en Pánuco la villa de Santiesteban del

- Puerto y establece el Ayuntamiento. Hernán Cortés somete a los indígenas de Coxcatlán, Oxitipa, Tampamolón, San Francisco Tancuayalab y Tamuín, e inicia el reparto de encomiendas en la Región Huasteca. Impide que Garay tome posesión de la provincia de Pánuco.
- 1523 En la Ciudad de México, Cortés envía a Pedro de Alvarado a apresar a Francisco de Garay. Llega la expedición de Francisco de Garay a la Región Huasteca. Los huastecos se alzan contra los españoles y son sometidos por Gonzalo de Sandoval.
- 1531 Nuño de Guzmán explora rutas para establecer una vía entre la Nueva Galicia y la Huasteca.
- 1532 Fray Andrés de Olmos entra a evangelizar en la Huasteca.
- 1533 Nuño de Guzmán funda la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa.
- 1535 La Villa de Santiago de los Valles se transforma en alcaldía mayor dependiente de la Nueva Galicia. La provincia y gobernación de Pánuco se convierte en la alcaldía mayor de Pánuco y Tampico.
- 1542 Fray Juan de San Miguel inicia la evangelización de la zona del Río Verde. Fray Bernardo Cossin entra por primera vez a esa región.
- 1550 Querétaro es el punto de enlace entre la capital virreinal y la frontera chichimeca. Trazo del Camino Real de la Tierra Adentro o de la Plata. Estalla la Guerra Chichimeca. Inicio de la construcción del templo y convento agustiniano en Xilitla. La villa de Santiago de los Valles pasa a depender de la alcaldía mayor de Pánuco.
- 1585 Miguel Caldera lleva dos años combatiendo a los guachichiles rebeldes en San Luis y en Tequisquiapan.
- 1592 Se descubren las minas del Cerro de San Pedro. Fundación legal del pueblo de San Luis. Miguel Caldera y Ortiz de Fuenmayor entran en la zona del Río Verde.
- 1608 Descubrimiento de las minas de Ramos.
- 1610 Se establece el pueblo nuevo de Santa María del Río. Villa de Ramos tiene 800 vecinos.

- 1615 Se descubren las minas de Guadalcázar.
- 1617 Fray Juan Bautista de Mollinedo funda varias misiones en la región del Río Verde.
- 1627 Los indios guachichiles, otomíes, mascorros y coyotes de Santa Catarina Mártir del Río Verde huyen a barrancas y serranías por falta de sustento. Se funda la Real Caja de San Luis.
- 1656 El pueblo de San Luis Minas del Potosí se erige en ciudad de San Luis Potosí.
- 1694 Fundación de la villa del Dulce Nombre de Jesús (hoy Ciudad Fernández).
- 1741 Epidemia de matlazáhuatl.
- 1748-1749 Epidemia de tabardillo. Fundación de Tanquián (c. 1748).
- 1753 Fundación de la misión de San José del Valle del Maíz.
- 1755 Concluye la construcción del templo de Nuestra Señora de Guadalupe del Santo Desierto en Mexquitic.
- 1759 Se establece en Guadalcázar una Real Caja.
- 1759 Congregación de indios en San Nicolás de los Montes Alaquines. Epidemias de viruela y matlazáhuatl en la misión de la Divina Pastora (Rioverde).
- 1767 Expulsión de los jesuitas. Tumultos en la ciudad de San Luis y pueblos de su jurisdicción.
- 1772 Descubrimiento del mineral de Catorce.
- 1780 Epidemia de viruela y tabardillo.
- 1785 Epidemia de sarampión.
- 1786 Se establece la Intendencia de San Luis Potosí.
- 1792 La Intendencia de San Luis Potosí tiene 242 280 habitantes, y la ciudad de San Luis Potosí, 8 571.
- 1803 Humboldt calcula la población de la Intendencia de San Luis Potosí en 334 900 habitantes.
- 1808 El Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí y los indígenas de los pueblos de Tlaxcalilla y Santiago se unen al Ayuntamiento de México y desconocen el gobierno de José Bonaparte.
- 1810 Luis Herrera es apresado. Fray Juan de Villerías convence al capitán Joaquín Sevilla y Olmedo de adueñarse de la ciu-

- dad de San Luis Potosí. El cabo Leitón ordena el saqueo en la ciudad.
- 1812 Los movimientos insurgentes de importancia en San Luis Potosí son reprimidos.
- 1813 Alejo Infante instala su imprenta en Armadillo.
- 1817 El liberal español Javier Mina arriba a la provincia de San Luis.
- 1821 Se consuma la Independencia de México. Se establecen dos imprentas en la ciudad de San Luis. El gobierno y la Diputación Provincial reconocen a la Junta Provisional.
- 1822 La jefatura política de la provincia apoya la proclamación de Iturbide como emperador.
- 1824 Primera Constitución de México. Guadalupe Victoria es electo presidente. Se erige el Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- 1826 Promulgación de la primera Constitución del estado. Ildefonso Díaz de León es electo primer gobernador.
- 1827 Se publica el primer periódico potosino: *El Mexicano Libre Potosinense*. Primera expulsión de españoles del estado.
- 1832 Alaquines recibe el título de Villa de Moctezuma, por haber sido el lugar de nacimiento del general Esteban Moctezuma.
- 1833 Epidemia de cólera. Muere Juan José Zenón Fernández, a quien el actual municipio de Ciudad Fernández debe su nombre.
- 1835 El potosino Miguel Barragán ocupa la presidencia de la República. Se sancionan las Bases Orgánicas, que desencadenan la guerra de Tejas. El general Santa Anna llega a la capital potosina camino a Tejas.
- 1836 Durante la guerra de Texas, Santa Anna establece su cuartel general en la capital potosina.
- 1845 Llega Pedro Vallejo a San Luis Potosí e impulsa la enseñanza primaria. El general Mariano Paredes y Arrillaga establece su cuartel general en la capital del estado.
- 1847 Por orden de Santa Anna, se suspenden las obras de fortificación de la capital potosina.

- 1848 Estalla la rebelión de la Sierra Gorda, que afecta a la Región Media del estado y a algunas partes de la Huasteca.
- 1851 El general potosino Mariano Arista es presidente constitucional. Fundación de la colonia militar de San Ciro en la destruida hacienda de Albercas.
- 1854 Se erige la diócesis de San Luis Potosí y se nombra a Pedro Barajas primer obispo.
- 1857 El municipio de Ahualulco se agrega al estado. Creación de los municipios de Villa de Guadalupe, Villa Hidalgo y Villa de Arista. Promulgación de la Constitución federal en el estado.
- 1859 El gobernador Vicente Chico Sein publica las Leyes de Reforma. Los conservadores recuperan la plaza de San Luis. Chico Sein se refugia en el norte del estado: Venado, Matehuala y Cedral.
- 1861 Nueva Constitución del estado. Combates entre conservadores y liberales en Rioverde y la Sierra Gorda. El general conservador Márquez ataca las poblaciones de Tierranueva, Armadillo, Rioverde y la capital.
- 1864 Maximiliano es emperador de México. Derrota de las tropas liberales de Manuel Doblado en Matehuala por las fuerzas conservadoras de Tomás Mejía. El departamento de San Luis Potosí reconoce al Imperio.
- 1867 Benito Juárez instala en San Luis Potosí la capital de la República. Sin éxito, defensores de Maximiliano solicitan a Juárez el indulto.
- 1876 Se extiende la revuelta de Tuxtepec en el estado. En diciembre, Carlos Díez Gutiérrez asume el gobierno estatal.
- 1879 Estalla el levantamiento indígena encabezado por Juan Santiago en Tamazunchale. Se crea el municipio de Santa Catarina.
- 1881 Con 410 inmigrantes italianos se funda la Colonia Díez Gutiérrez al este de Ciudad del Maíz. Avanza la construcción de la línea de ferrocarril San Luis-Tampico.
- 1882 Inicia el levantamiento armado encabezado por el cura Mauricio Zavala en Ciudad del Maíz. Se crea el municipio de Zaragoza.

- 1884 Aparece el periódico *El Estandarte*. Se inicia la construcción de la penitenciaría del estado. En Ciudad del Maíz nace el historiador Nereo Rodríguez Barragán. Los presbiterianos se establecen en Rioverde.
- 1888 Se inaugura la línea México-Nuevo Laredo del Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 1890 Funciona la electricidad en la capital del estado. Se crea el municipio de Villa de Arriaga.
- 1893 Se funda el primer Hospital Infantil del país en la ciudad de San Luis Potosí. Epidemia de tifo. Incendio en el tiro general de la mina La Concepción en Real de Catorce.
- 1898 Muere Carlos Díez Gutiérrez, quien fue electo cuatro veces como gobernador. Lo sustituye el ingeniero Blas Escontría.
- 1900 Invitación de Camilo Arriaga para pertenecer al Partido Liberal. Se establece en El Ébano la Mexican Petroleum Company.
- 1901 Primer Congreso Liberal Mexicano en la capital potosina. En El Ébano se explota el primer pozo petrolero del país. Huelga de mineros en Matehuala.
- 1904 En La Pez se inicia la explotación de hidrocarburos en el país.
- 1905 Se anulan las elecciones municipales en Villa de Reyes. Levantamiento armado en la hacienda de Minas Viejas, Ciudad del Maíz.
- 1906 Muere Manuel José Othón. Huelga de ferrocarrileros. José María Espinosa y Cuevas es electo gobernador. Rebeliones en Catorce, Moctezuma y Tamazunchale.
- 1910 Prisión de Francisco I. Madero en la capital del estado. Huelga de mineros en Matehuala y Mina de La Paz.
- 1911 Francisco I. Madero es electo presidente. Emiliano Zapata promulga el Plan de Ayala. Levantamientos en varios puntos del estado. Rafael Cepeda es electo gobernador.
- 1912 La compañía azufrera de Guascaná (Cerritos) suspende actividades y los trabajadores se unen a los revolucionarios. Huelga en la Compañía Metalúrgica Mexicana.
- 1914 Expulsión de sacerdotes de la ciudad de San Luis Potosí.

- Decreto para impulsar la pequeña propiedad y la ley sobre los sueldos de peones.
- 1915 Se establece una sucursal de la Casa del Obrero Mundial en la capital potosina. Batallas entre villistas y constitucionistas en El Ébano; se utilizan aeroplanos de combate por primera vez en México. Vicente Dávila es electo gobernador.
- 1917 Juan Barragán es electo gobernador. Se promulga la actual Constitución del estado.
- 1920 El presidente De la Huerta reconoce a Rafael Nieto como gobernador del estado. Se erige el municipio de Cárdenas con terreno segregado de Alaquines.
- 1923 Rafael Nieto decreta la autonomía universitaria. Recuperación de la minería. Huelgas de electricistas y de tranvías. Campañas electorales violentas.
- 1926 Comienza la Guerra Cristera. El gobernador Abel Cano define el número de sacerdotes que se permite en cada municipio. Sequía.
- 1927 Empieza el gobierno de Saturnino Cedillo, hasta 1931. Gonzalo N. Santos apoya la reelección de Obregón.
- 1934 Movimiento de los obreros de la fábrica Atlas en la capital potosina. Continúa el reparto agrario entre ejidatarios. Saturnino Cedillo crea milicias municipales y refuerza su aviación.
- 1936 Paro nacional de petroleros en solidaridad con los huelguistas de El Ébano. Agrupaciones de trabajadores de San Luis Potosí convocan a una huelga general. El presidente Cárdenas decreta el reparto ejidal de la hacienda de Palomas. Inicia la campaña anticedillista.
- 1938 Expropiación petrolera. El Congreso de la Unión decreta la desaparición de poderes en San Luis Potosí. El general Reynaldo Pérez Gallardo ocupa la gubernatura estatal, hasta 1941. Rebelión cedillista. Lázaro Cárdenas llega al estado y permanece 15 días.
- 1939 Saturnino Cedillo muere en una emboscada del ejército federal.
- 1941 Desaparición de poderes en San Luis Potosí.

- 1943 Gonzalo N. Santos es electo gobernador del estado hasta 1949.
- 1949 Ismael Salas es electo gobernador del estado, hasta 1955.
- 1958 Dentro del PRI se forman tres agrupaciones políticas para enfrentar a Gonzalo N. Santos. Huelga general. La capital bajo control militar. Apertura del Museo Regional Huasteco en Ciudad Valles.
- 1959 Triunfo de Salvador Nava en las elecciones municipales de San Luis Potosí. La Comisión Federal de Electricidad adquiere la Compañía Hidroeléctrica del Río Micos, S. A.
- 1961 Son trasladados a la Ciudad de México los dirigentes de las manifestaciones en la capital potosina. Campaña de Salvador Nava por la gubernatura del estado. El ejército ocupa la capital por enfrentamientos armados contra el triunfo electoral de Manuel López Dávila. Nava y sus partidarios son apresados. Se erige la diócesis de Ciudad Valles.
- 1963 El doctor potosino Manuel Quijano Narezo hace los primeros transplantes humanos de riñón en América Latina. En la capital de San Luis Potosí se construye la zona industrial. El Ébano se erige en municipio, segregándose del de Tamuín. Inauguración del ingenio Plan de Ayala en Ciudad Valles.
- 1964 Son expropiadas 170 000 ha en la Huasteca para el proyecto Pujal-Coy. En Tamuín se expropia el ejido Las Palmas para establecer una empresa cementera.
- 1967 Antonio Rocha es gobernador del estado, hasta 1973. Introducción del agua potable en la cabecera municipal de Rioverde.
- 1972 Inauguración del Palacio de Justicia en la capital. Incendio en la mina Guaxcamá en Villa Juárez. Inauguración de la carretera Cerritos-Villa Juárez.
- 1973 Guillermo Fonseca Álvarez es gobernador del estado, hasta 1979. El gobierno federal retoma el proyecto Pujal-Coy y expropia 72 000 ha en la Huasteca. Inauguración del sistema de agua potable en Tierranueva.
- 1979 Carlos Jonguitud Barrios es gobernador del estado hasta

1985. El presidente José López Portillo expropia 238 000 ha en la Huasteca para el proyecto Pujal-Coy.
- 1985 Se inician los conflictos que generarán inestabilidad política en el estado durante algunos años.
- 1987 El gobernador Florencio Salazar solicita licencia para separarse del cargo; lo sustituye Leopoldino Ortiz Santos.
- 1989 La diócesis de San Luis Potosí es elevada a arquidiócesis.
- 1993 Horacio Sánchez Unzueta es electo gobernador del estado hasta 1997. Termina el periodo de inestabilidad política.
- 1997 Fernando Silva Nieto es electo gobernador constitucional del estado.
- 2003 Marcelo de los Santos Fraga, candidato del PAN, es electo gobernador constitucional del estado. El 12 de agosto se promulgan las Leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El 28 de agosto se aprueba y promulga la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado. El 23 de mayo se promulga la Ley de Fomento Artesanal del Estado.
- 2004 El 12 de julio se promulga la Ley que crea el Instituto de Atención a Migrantes del Estado.
- 2005 Se encuentra por accidente el Monumento 32 prehispánico cuando se realizaban obras de restauración del canal hidráulico, que desde la época precolombina alimentaba una laguna artificial, en la ciudad de Tamohi. El monumento es un calendario lunar monumental anterior a la Piedra del Sol. El 14 de octubre se promulga la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado.
- 2006 Inicia el Proyecto Arqueológico Tamoc. Su propósito es rescatar la zona arqueológica. El 15 de marzo se promulga la Ley Estatal para las Personas con Discapacidad. El 15 de septiembre se promulga la Ley de Justicia para Menores del Estado. El 14 de septiembre se promulga la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado.
- 2007 El 5 de julio se promulga la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado. El 7 de agosto se promulga y publica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida

- Libre de Violencia del Estado y la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado. El 16 de octubre se promulga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 2008 El 8 de mayo se promulga la Ley de Cultura para el Estado, la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y la Ley Electoral del Estado.
- 2009 San Luis Potosí es el segundo estado más afectado por la epidemia de influenza AH1N1 en los meses de abril y mayo, con 71 infectados y dos muertos. Fernando Toranzo Fernández gana la contienda electoral para gobernador con la alianza PRI, PVEM y PSD. El 25 de marzo se promulga la Ley Estatal de Protección a la Salud de las Personas no Fumadoras. El 6 de julio se promulga la Ley Estatal de Derechos de las Personas en Fase Terminal. El 17 de septiembre se promulga la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación.
- 2010 El 8 de julio se promulga y publica la Ley de Consulta Indígena para el estado.

SAN LUIS POTOSÍ

IMÁGENES DE SU HISTORIA

Investigación y gestión iconográfica

Laura Villanueva Fonseca

María Isabel Monroy Castillo

Tomás Calvillo Unna

Reprografía y fotografía

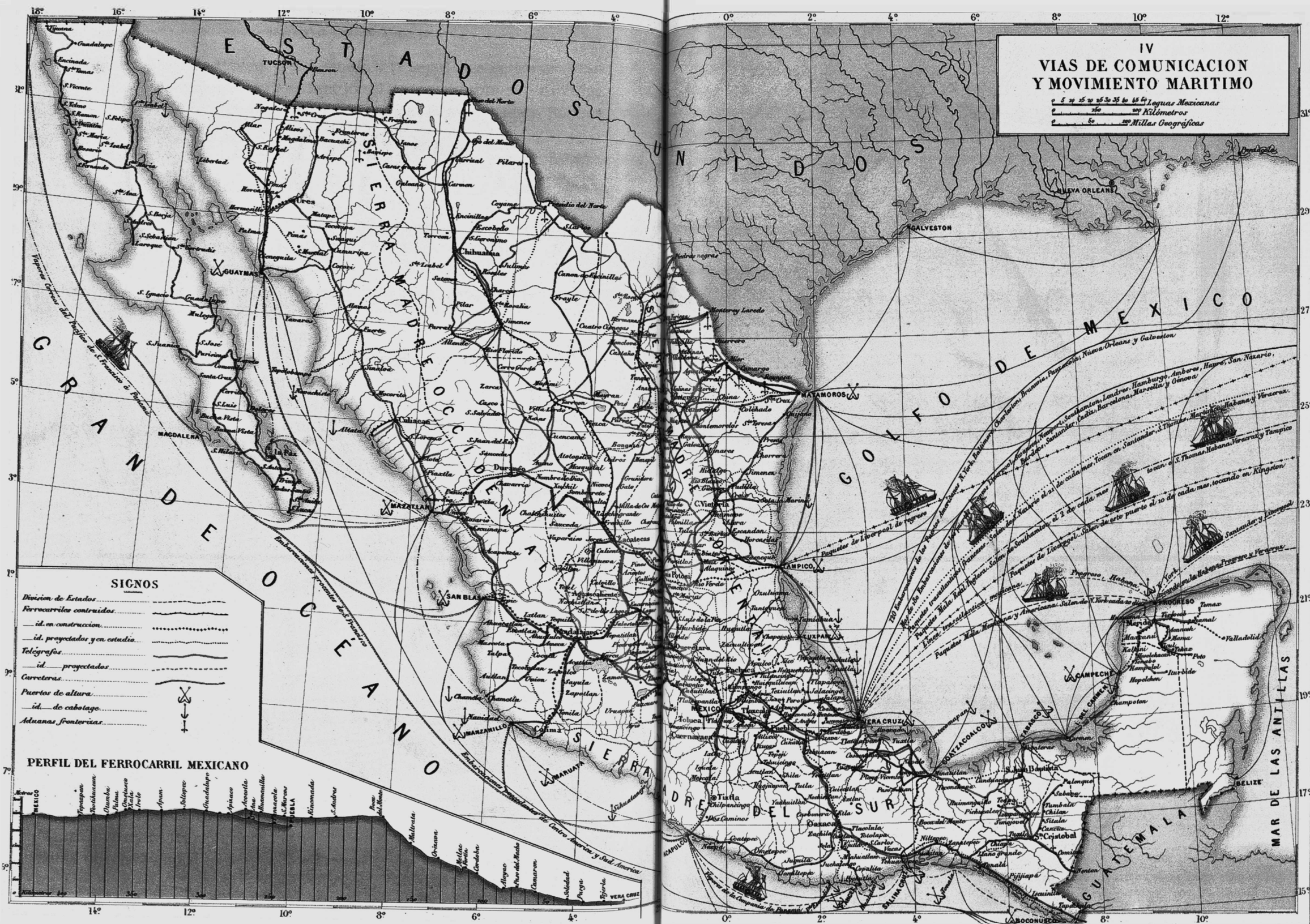
Miriam Teodoro González

Texto y selección de imagen

Yovana Celaya Nández

María Isabel Monroy Castillo

Tomás Calvillo Unna



Territorio

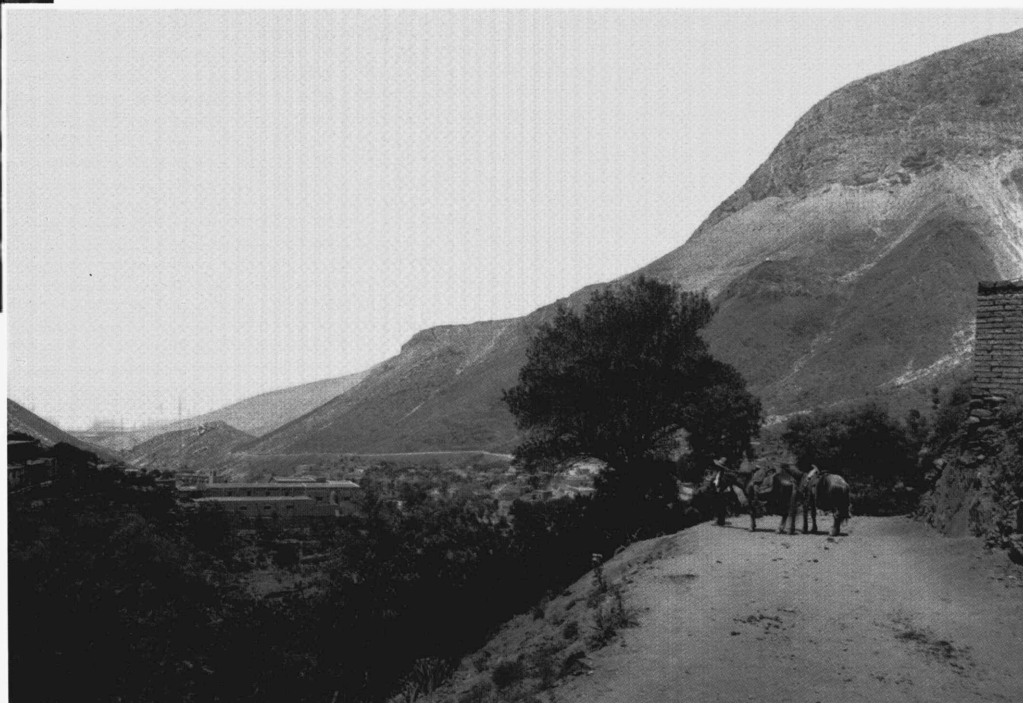


1. Sierra Gorda

San Luis Potosí forma parte de las tres grandes regiones naturales en que se ha dividido el país: la llanura costera del Golfo, la Sierra Madre Oriental y la mesa del centro. Entre los atractivos del estado están los afamados balnearios de aguas termales, como el Taninul y el Bañito, así como las imponentes cascadas de Tamasopo, Tamul y Micos, en los municipios de Tamasopo, Aquismón y Ciudad Valles, respectivamente.



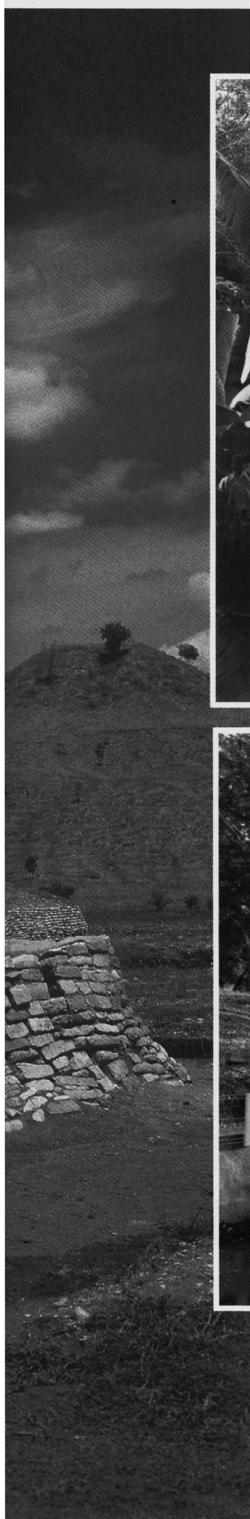
2. Cascada El Salto
3. Río Moctezuma, Tamazunchale, *ca.* 1951
4. Real de Catorce



Prehispánico

Así como las características geográficas del estado varían de región a región, del mismo modo las costumbres y tradiciones que definen a los pueblos se manifiestan de acuerdo con su historia, recursos naturales, clima y condiciones económicas. En la época prehispánica, el territorio de lo que hoy es el estado de San Luis Potosí fue frontera cultural de Aridoamérica y Mesoamérica, permitiendo el desarrollo de una gran diversidad de pueblos y costumbres. En la Huasteca potosina dos sitios se encuentran en investigación: Tamtok y El Consuelo, ambos ubicados en el municipio de Tamuín.





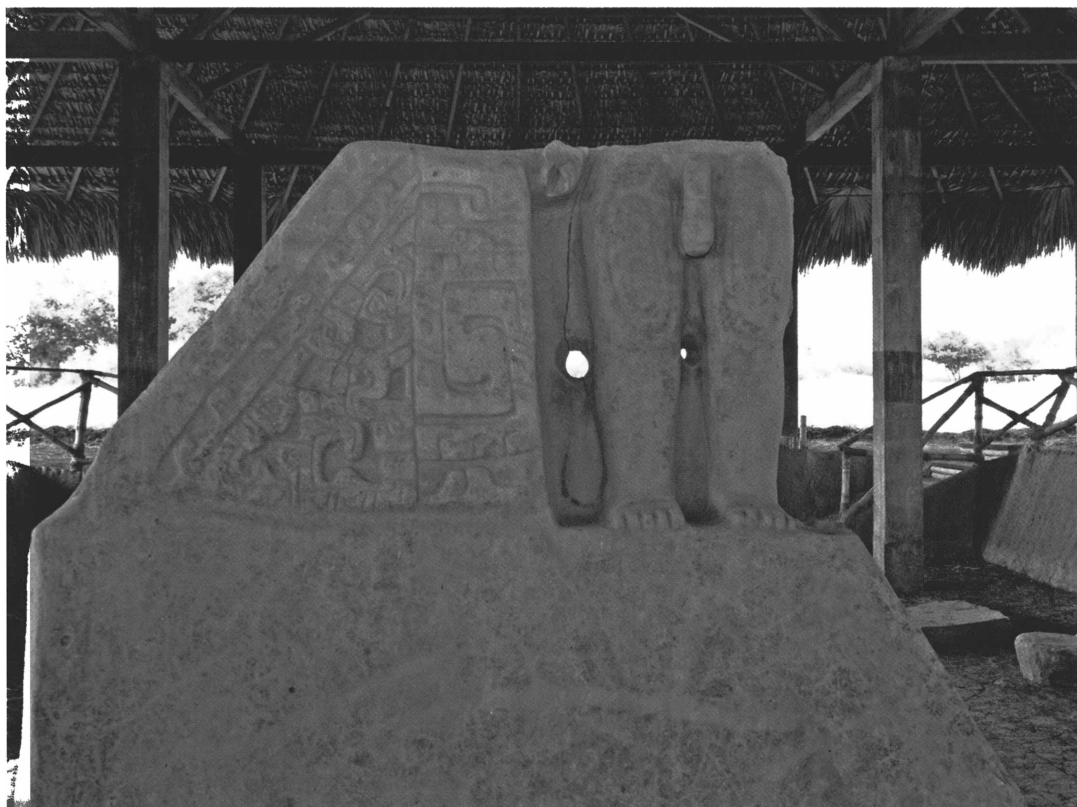
5. Zona arqueológica de Tamtok
6. Cascada en Tamasopo
7. Monumento 32 o La Sacerdotisa,
zona arqueológica de Tamtok

Tamtok fue habitado por la cultura huasteca, también conocida como tének, y tuvo su apogeo entre los años 900 y 1000 de nuestra era. Ubicado en el municipio de Tamuín, Tamtok se erige como la ciudad antigua más importante de la región. En el área conocida como La Noria se encuentra el manantial en el que se localizó una pieza emblemática, un monolito tallado en laja de casi 30 toneladas, que los arqueólogos consideran que se trata de un calendario lunar, también llamado monumento 32 o La Sacerdotisa.

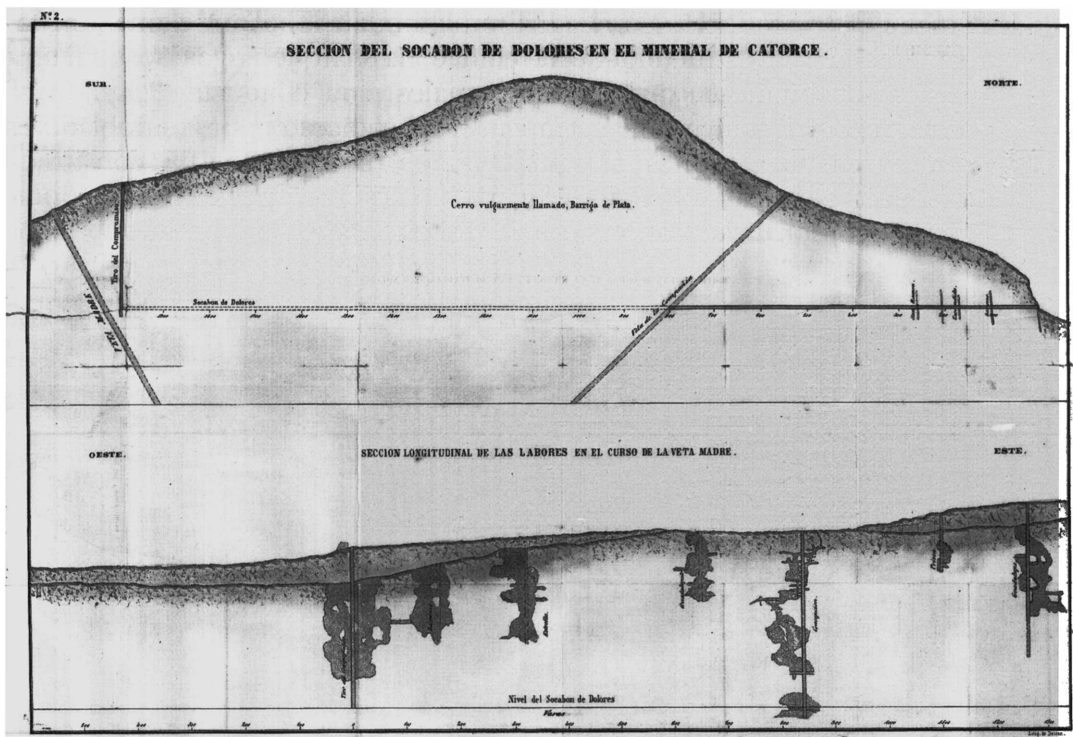


8. La Sacerdotisa es un monolito tallado en laja, mide 8×4 m y tiene 40 cm de espesor

En el sitio arqueológico el agua, en abundancia, es un elemento fundamental en la estructura de la ciudad. Los arqueólogos sostienen, a manera de hipótesis, que existían canales para conducir el agua, que brota del manantial, a una laguna artificial elaborada por los pobladores para evitar inundaciones. Otra hipótesis es que la laguna fue construida alrededor de la ciudad para protegerla, como una especie de anillo, porque se han localizado unos siete depósitos de agua entroncados.



9. Esta pieza localizada en el sitio de Tamtok es venerada por sus cualidades fálicas, por ello se asocia a ritos de fertilidad. Anualmente se realiza una ceremonia a la que acuden especialmente mujeres



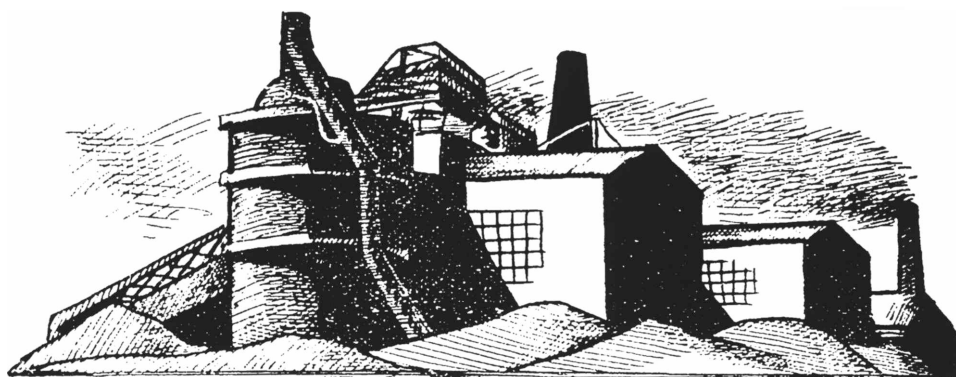
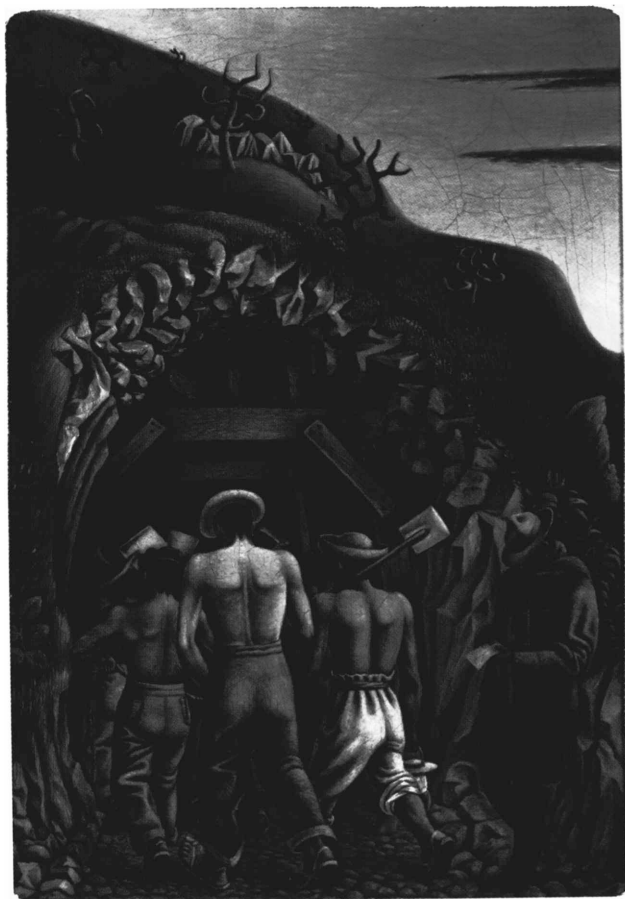
10. Plan de reorganización de la Compañía de Minas denominada Restauradora del Mineral de Catorce, sección del socavón de Dolores, 1851
11. Real de Catorce



Economía

Durante la conquista española, los asentamientos dependían en gran medida del descubrimiento de yacimientos de metales preciosos. En 1592 se descubre un gran depósito de plata en el Cerro de San Pedro. Para finales del siglo, el pueblo de San Luis Minas del Potosí consistía en una plaza central de armas y 19 manzanas de edificios y hogares alrededor.

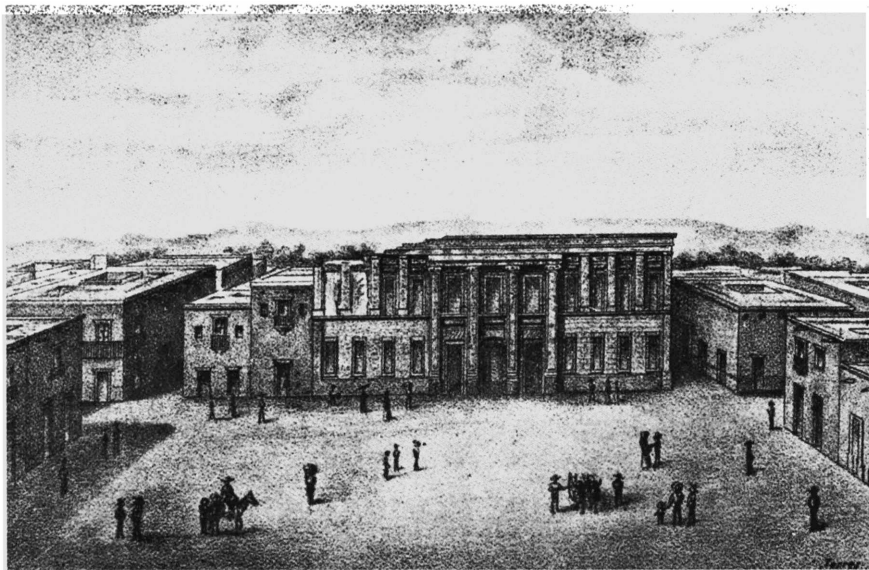




12. Buscadores de oro
 13. Industria metalúrgica
 14. Panorámica de Real de Catorce



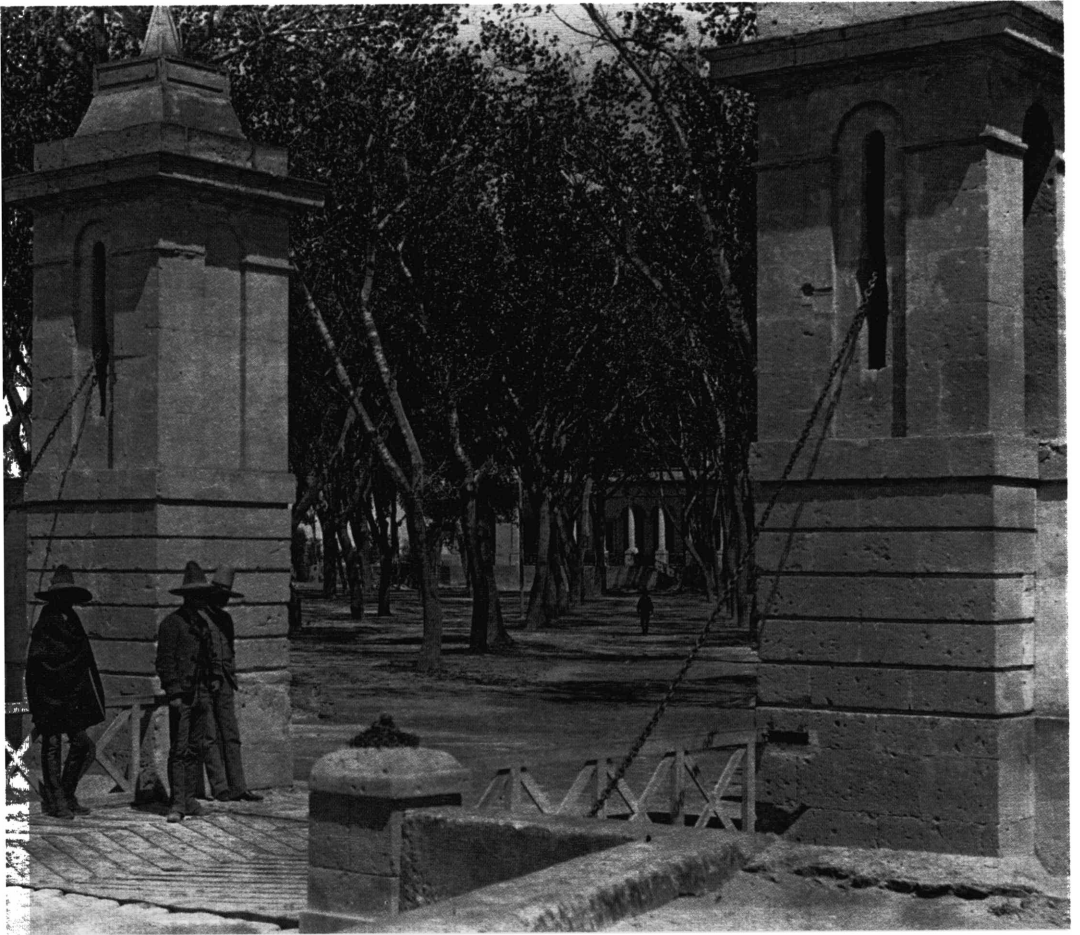




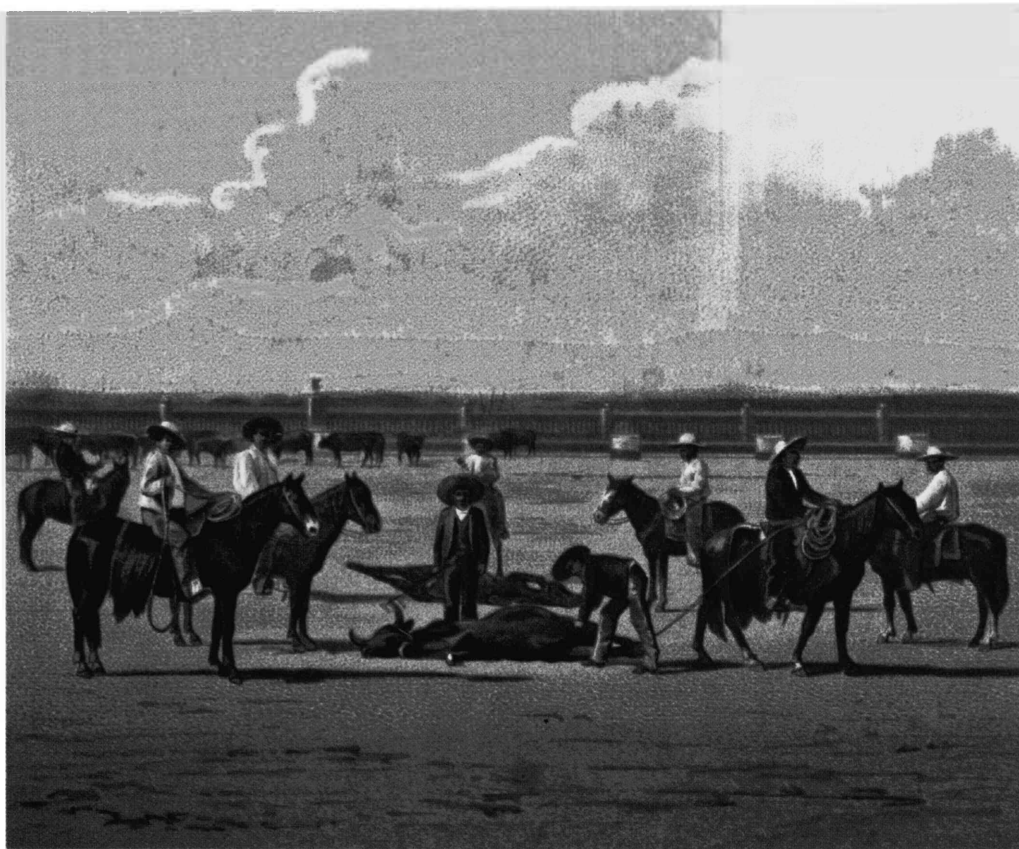
15. Plaza Mayor de la ciudad de San Luis Potosí, 1810

16. Matehuala, 1860

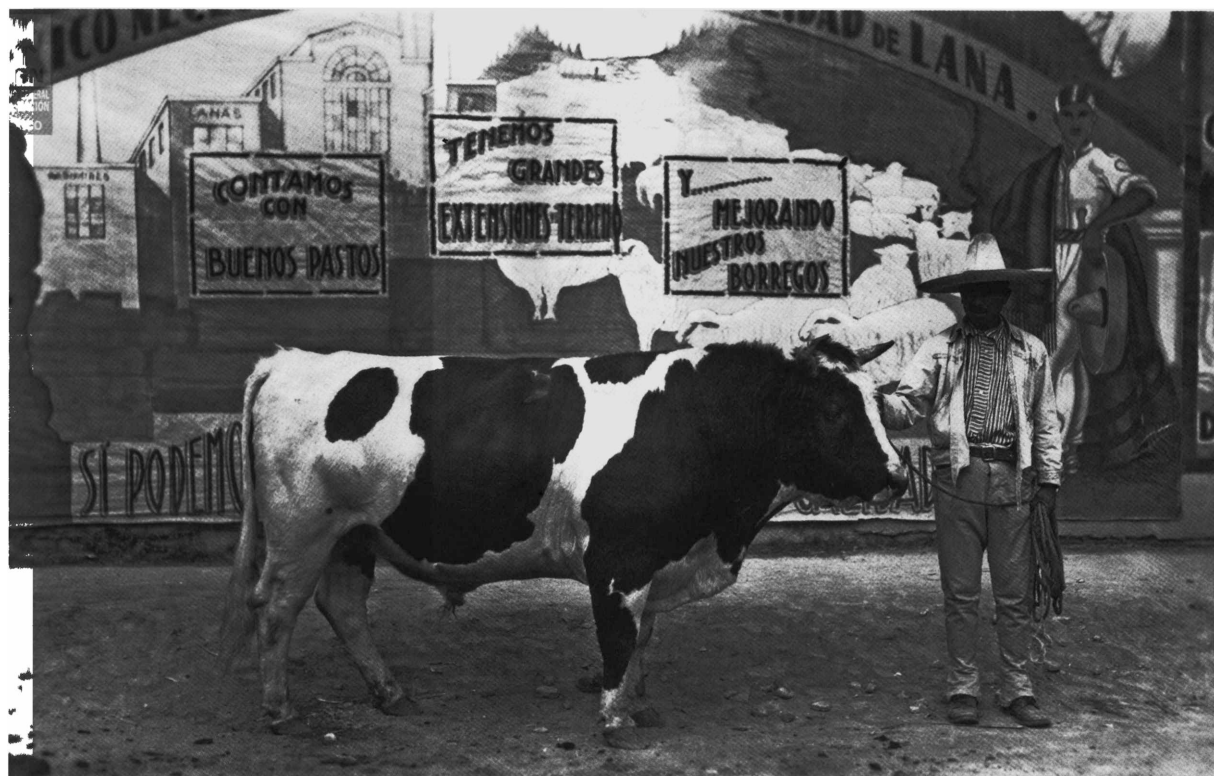
17. Campesinos en el puente de entrada a la Compañía Salinera de Santa María del Peñón Blanco, *ca.* 1831



La economía novohispana, fundamentada en la actividad minera, dio origen a las haciendas de beneficio, donde se procesaba el mineral extraído de las minas. Las haciendas ganaderas, agrícolas y mixtas complementaban el sistema económico de San Luis y sus alrededores. Algunas de las primeras haciendas fueron Peñasco, Parada, Espíritu Santo, Bocas de Maticoya, Corte y Cerro Prieto.



18. Hacienda de Bocas, El Herradero



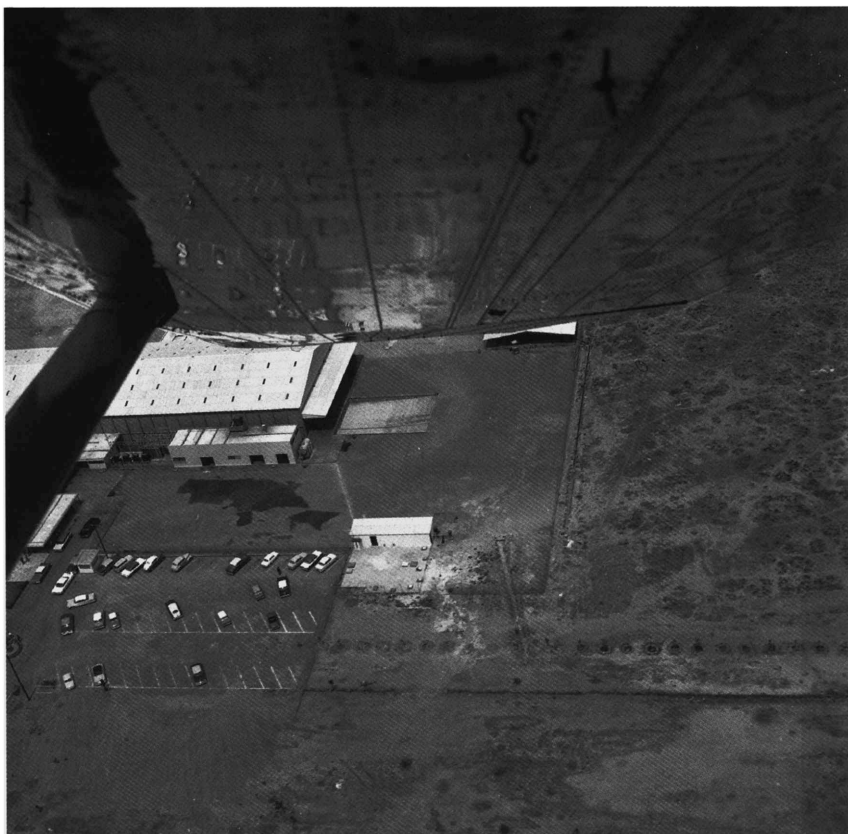
19. Semental holandés de los ejidatarios de Los Reyes presentado en la Expo de San Luis Potosí llevada a cabo del 10 al 20 de diciembre de 1936



20. Trabajadores en los patios de Almacenes Centrales, S. A.,
seleccionando chile pasilla para empaquetarlo, 1962



21. Agricultores levantando la cosecha de chile
en un campo de cultivo, 1962



22. Naves industriales y campos de cultivo, *ca.* 1960
 23. Interior de una nave industrial, ciudad de San Luis Potosí

Hoy en día se ha desarrollado una gran cantidad de parques industriales que ofrecen beneficios a las empresas que se instalen en ellos. San Luis Potosí posee una provechosa ubicación en el territorio mexicano debido a que es un punto intermedio entre las tres ciudades más importantes del país: la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, y entre cuatro grandes puertos de altura: Tampico, Altamira, Manzanillo y Mazatlán.

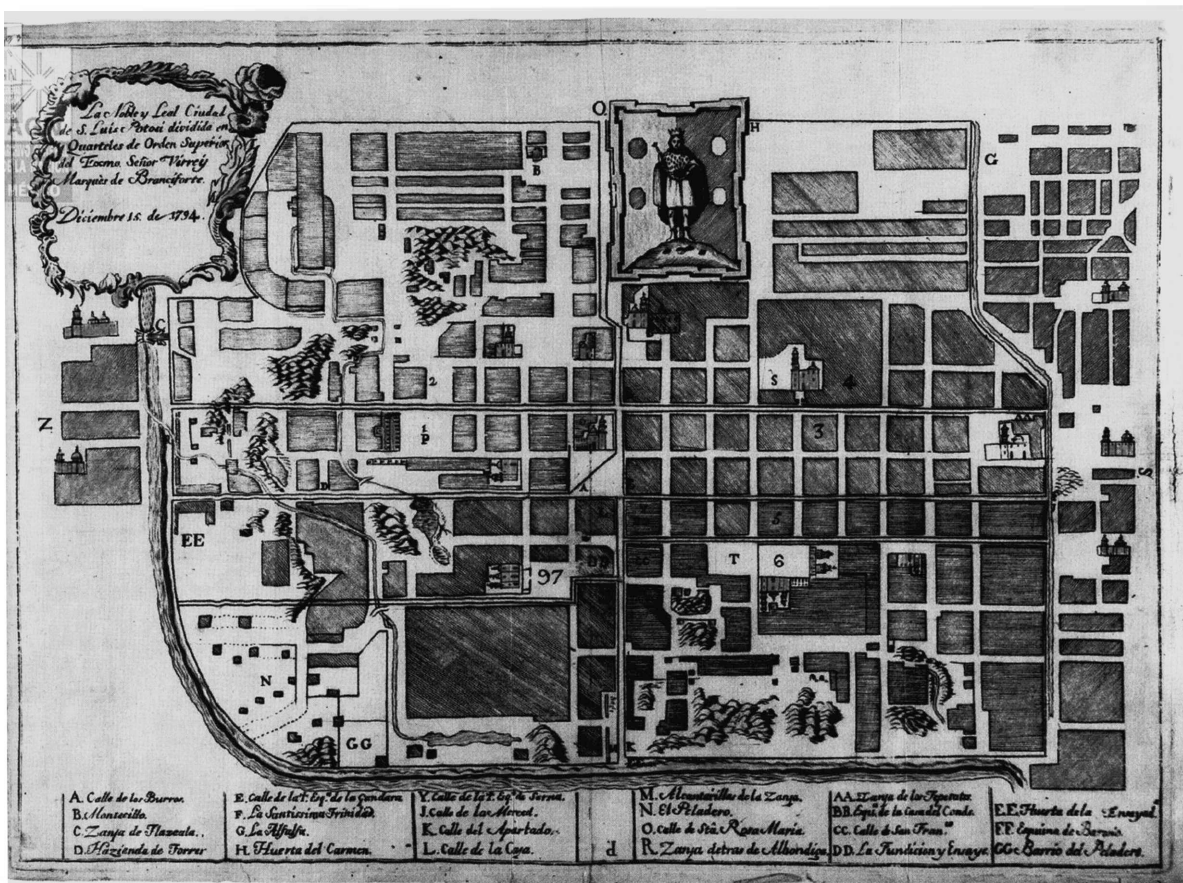


Actualmente, la industria metalúrgica básica tiene la mayor participación en la generación de riqueza en el estado. Los principales productos de extracción minera son zinc, cobre, plomo, oro, plata, mercurio, manganeso y arsénico.

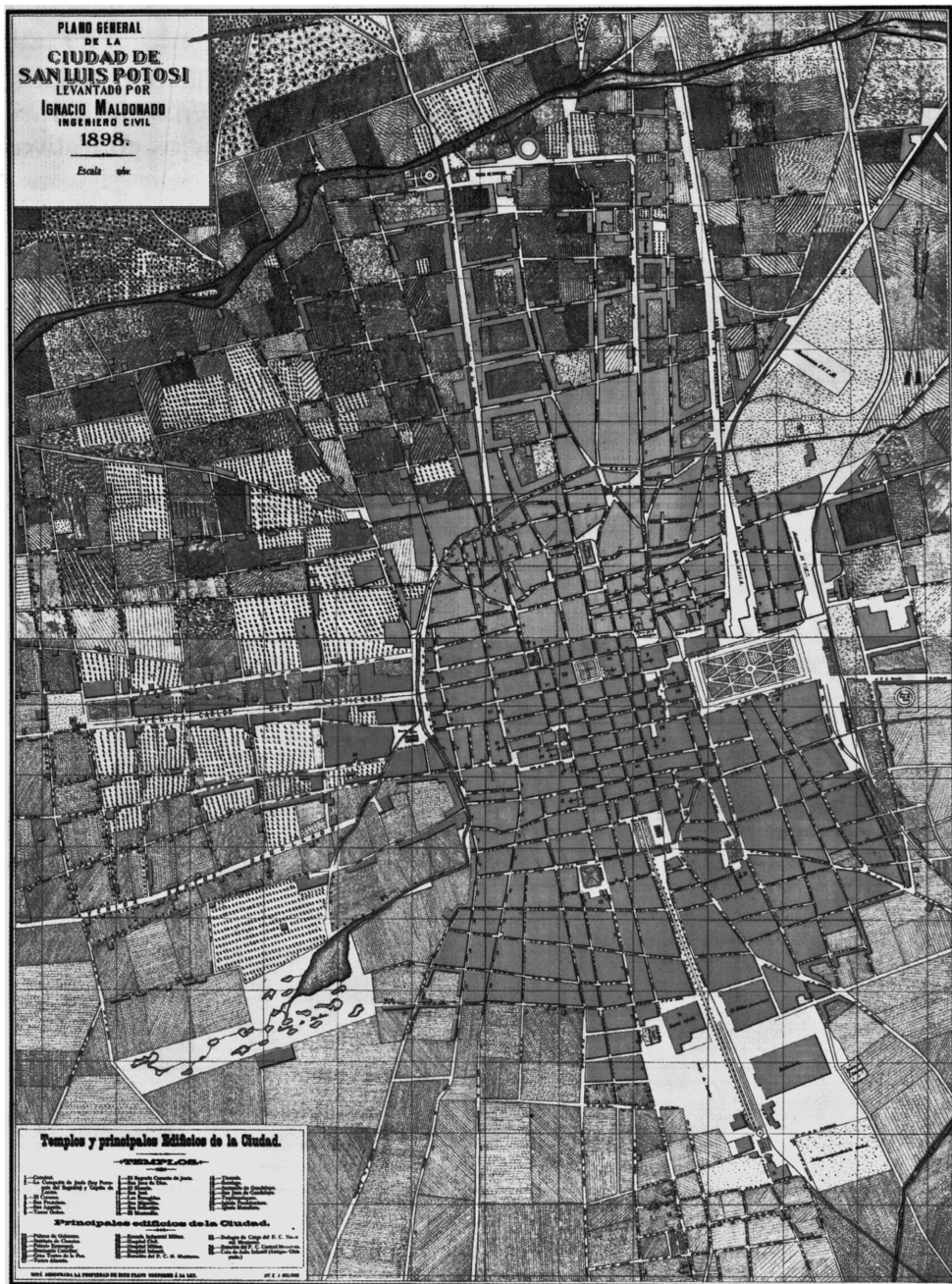


Desarrollo urbano

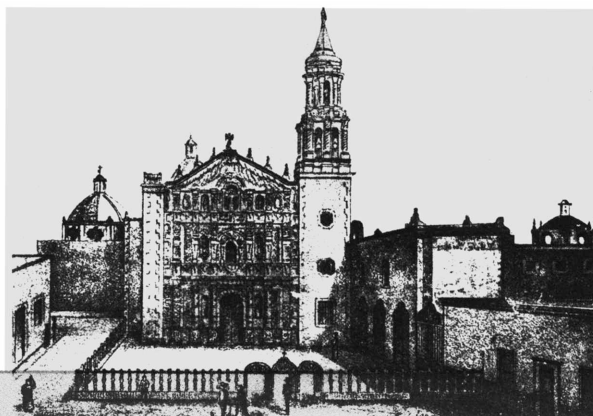
El aumento de población y el desarrollo económico, político y social se reflejaron en el crecimiento de ciudades, en el mejoramiento de infraestructura, espacios de recreación, áreas comerciales y espacios educativos.



24. Antigua ASARCO, hoy Industrial Minera México
 25. Plano de San Luis Potosí hacia 1794



26. Imagen urbana de la ciudad de San Luis Potosí, 1898



27. Convento y Templo del Carmen, ciudad de San Luis Potosí, 1810
 28. Cúpulas de la Iglesia del Carmen, ciudad de San Luis Potosí, *ca.* 1920



29. Palacio de San Luis Potosí en el siglo XIX
30. Estación del ferrocarril, San Luis Potosí, *ca.* 1900

El siglo XIX se despidió de San Luis con la construcción del ferrocarril y fuertes inversiones en las industrias minera y comercial; se fundó la Compañía Manufacturera de Calzado y otras industrias, como la de manufactura y textil; también abrieron nuevas fábricas. Se inauguró el teléfono y abrió sus puertas la Escuela de Artes y Oficios.

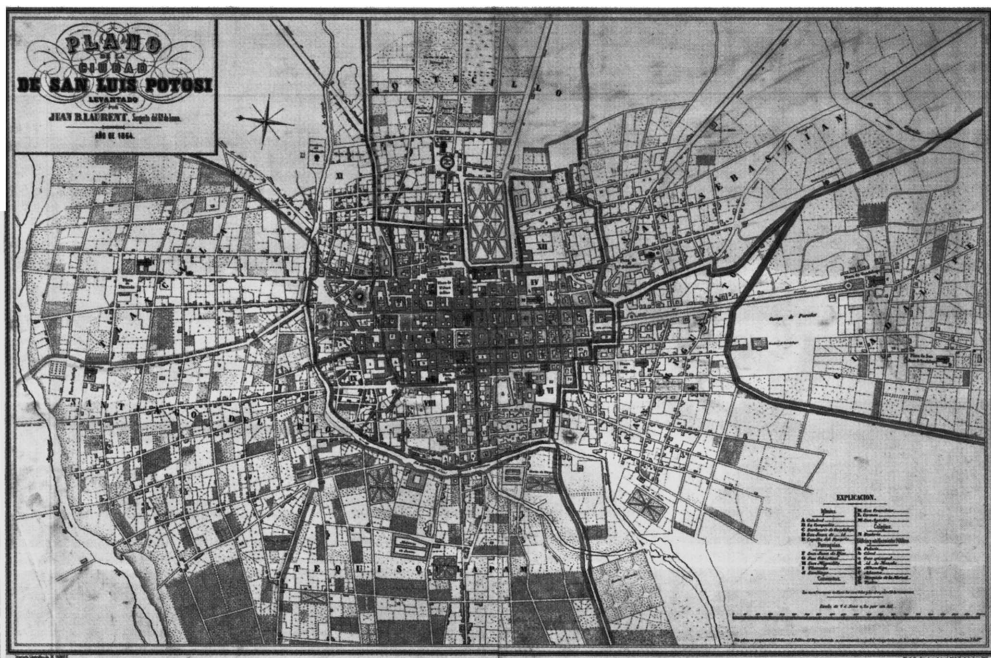




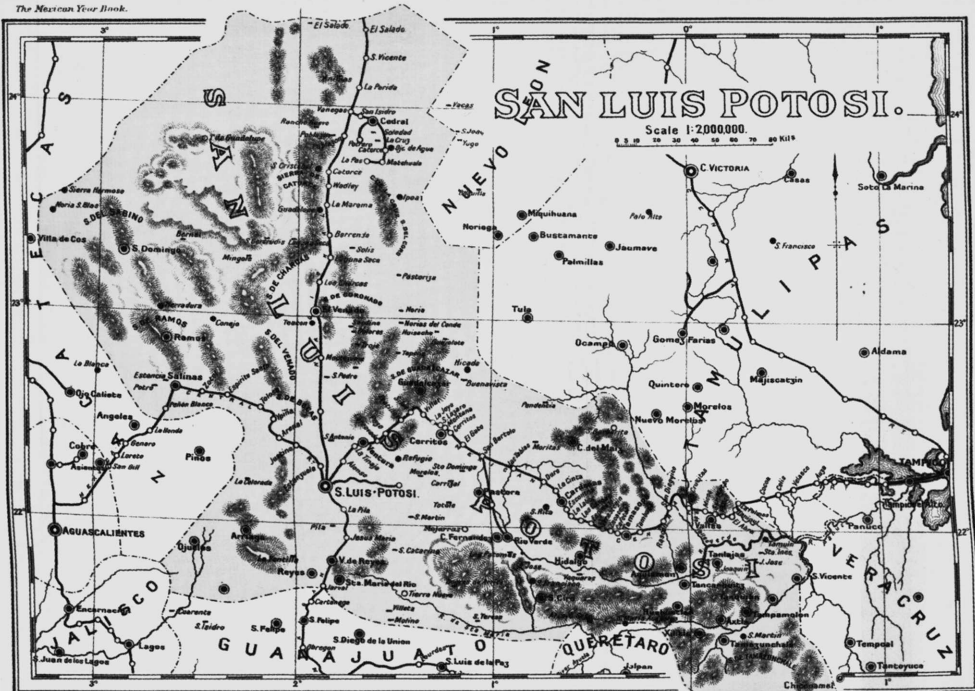
31. Calle de Zaragoza vista desde el Jardín Colón
en la ciudad de San Luis Potosí, *ca.* 1900-1910

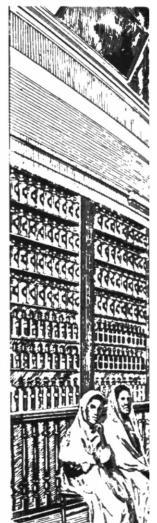
32. Plano de la ciudad

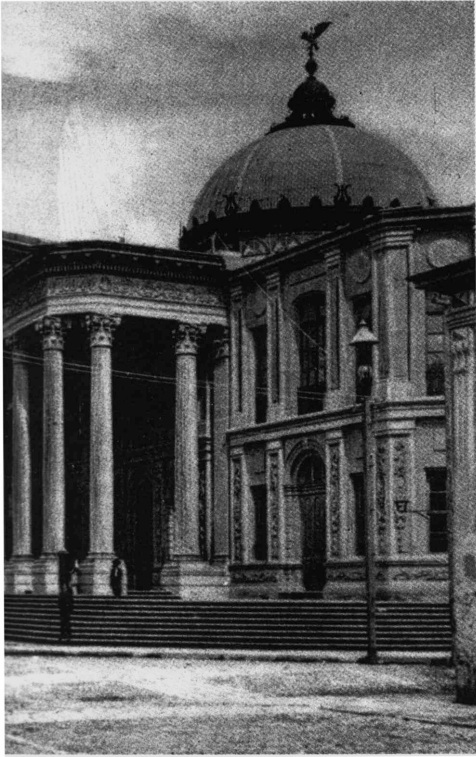
33. Mapa de ferrocarriles de San Luis Potosí



The Mexican Year Book.







34. Instituto de San Luis Potosí, *ca.* 1880
 35. Teatro de la plaza de San Luis Potosí, *ca.* 1900-1910
 36. Almacén de drogas y botica del mercado
 de Rafael Rodríguez y Cía., San Luis Potosí



Esta hermosa estructura es uno de los símbolos más distintivos de la ciudad de San Luis Potosí. Es una construcción circular entre cuatro macetones ornamentales con cubierta piramidal de azulejos que rematan en una piña de piedra. Recibía el agua que bajaba de la Cañada del Lobo, mediante un largo acueducto con algunas fuentes intermedias, para abastecimiento de la población. Se inauguró en 1831 y se atribuye su diseño a José Ma. Guerrero Solachi.



37. Antigua calle de La Concepción, hoy Zaragoza, *ca.* 1913
38. Caja de agua, ciudad de San Luis Potosí, *ca.* 1890-1900





39. Oficina de Correos, ciudad de San Luis Potosí, 1915
(hoy Museo de Arte Contemporáneo)

40. Teatro Alarcón, ciudad de San Luis Potosí

41. Vista nocturna actual de la Plaza del Carmen



Revolución

El plan que se convirtió en el llamado al levantamiento armado de 1910 llevó el nombre del estado.

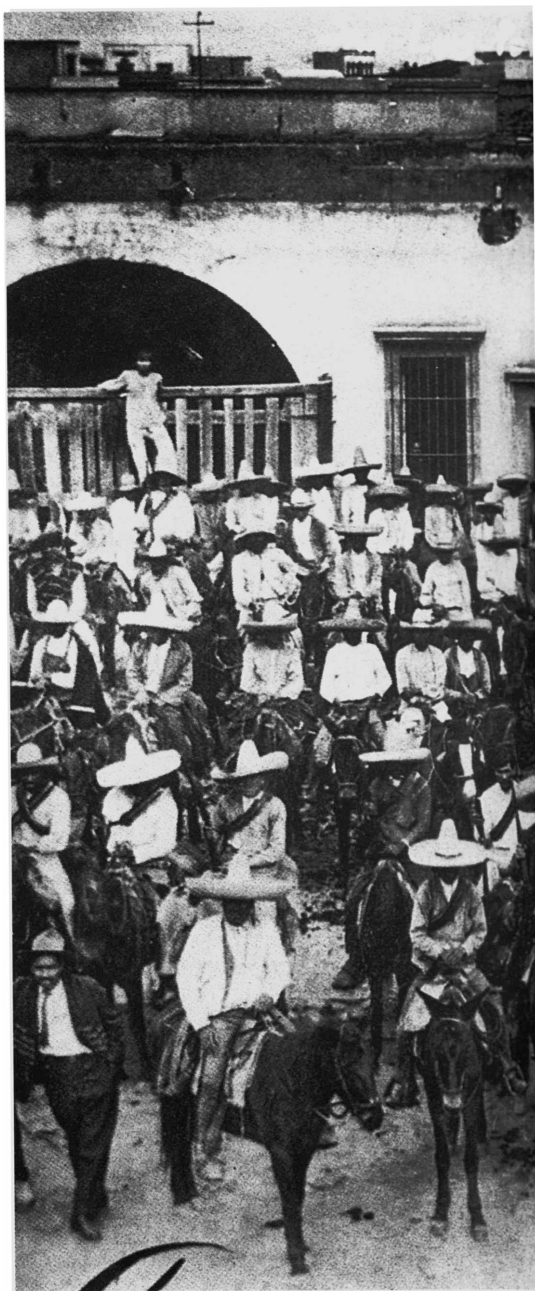


- 42. Delegados que integraron el Congreso Liberal de San Luis Potosí, 1910
- 43. Gendarmería disolviendo una manifestación antirreeleccionista en San Luis Potosí, ca. 1910
- 44. Entrada del Ejército Libertador a San Luis Potosí, 26 de mayo de 1911



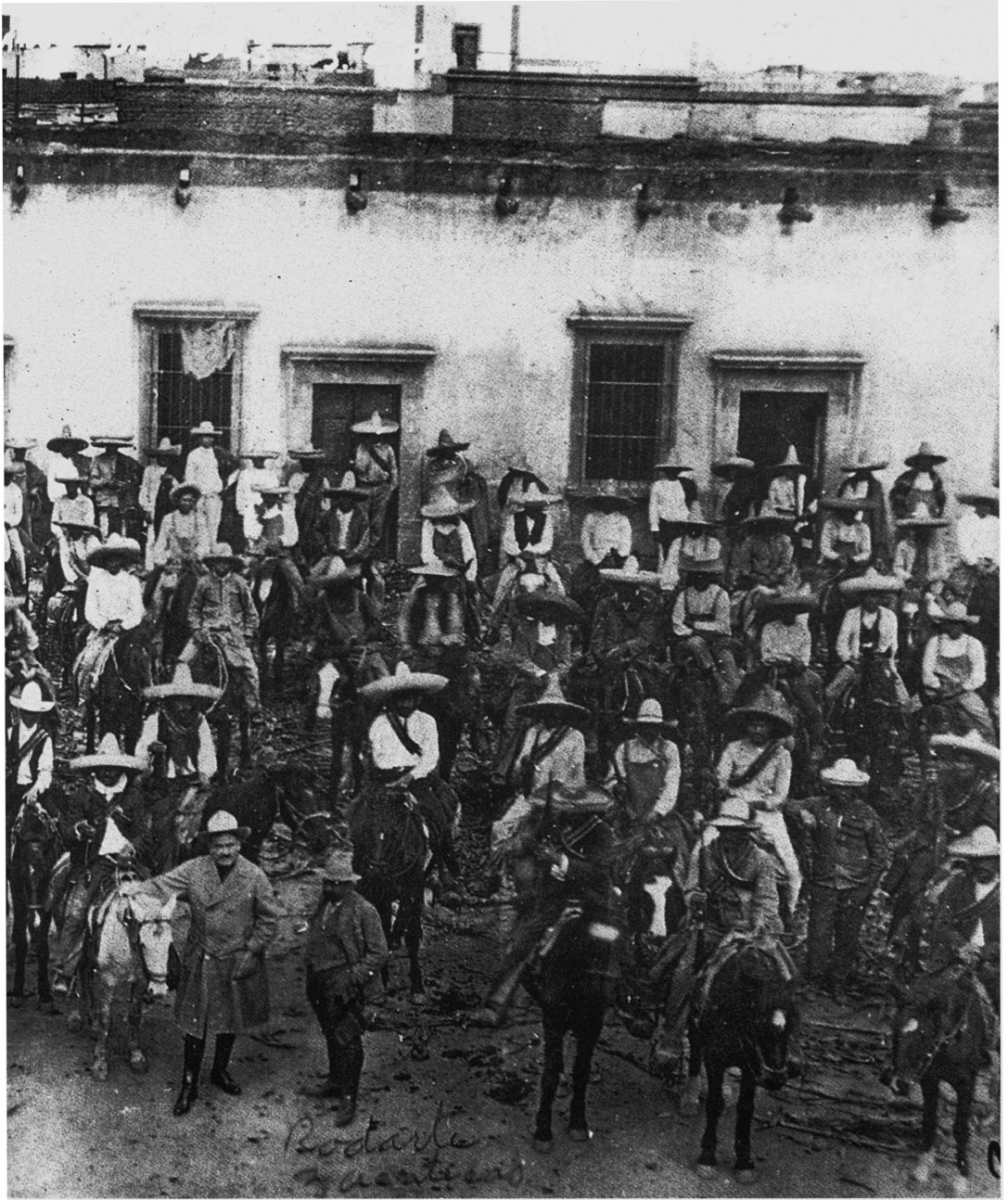
45. Tropas huertistas en una estación ferroviaria
después de su derrota en la plaza de San Luis Potosí, julio de 1914
46. Antonio Nieto Macías y su Estado Mayor, 20 de noviembre de 1910
47. Gente en un campamento en El Abra, *ca.* 1910





48. Soldados cedillistas
 49. El general Plutarco Elías Calles
 en medio de las fuerzas agraristas
 de San Luis Potosí, 1923

Durante la Revolución mexicana la capital fue escenario de diversos combates entre grupos de villistas, carrancistas y huertistas que se disputaban el poder.



El movimiento armado poco a poco fue dando paso a la institucionalización, el diálogo y las alianzas entre los diferentes grupos.



50. Álvaro Obregón visita el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, *ca.* 1924

Movimientos políticos

Las organizaciones sindicales fueron un signo de los cambios causados por el movimiento armado. En los trabajadores tuvieron amplia repercusión como un espacio para la defensa de sus derechos, surgieron de maestros, obreros, petroleros y representantes del sector agrícola, como el de vaqueros.

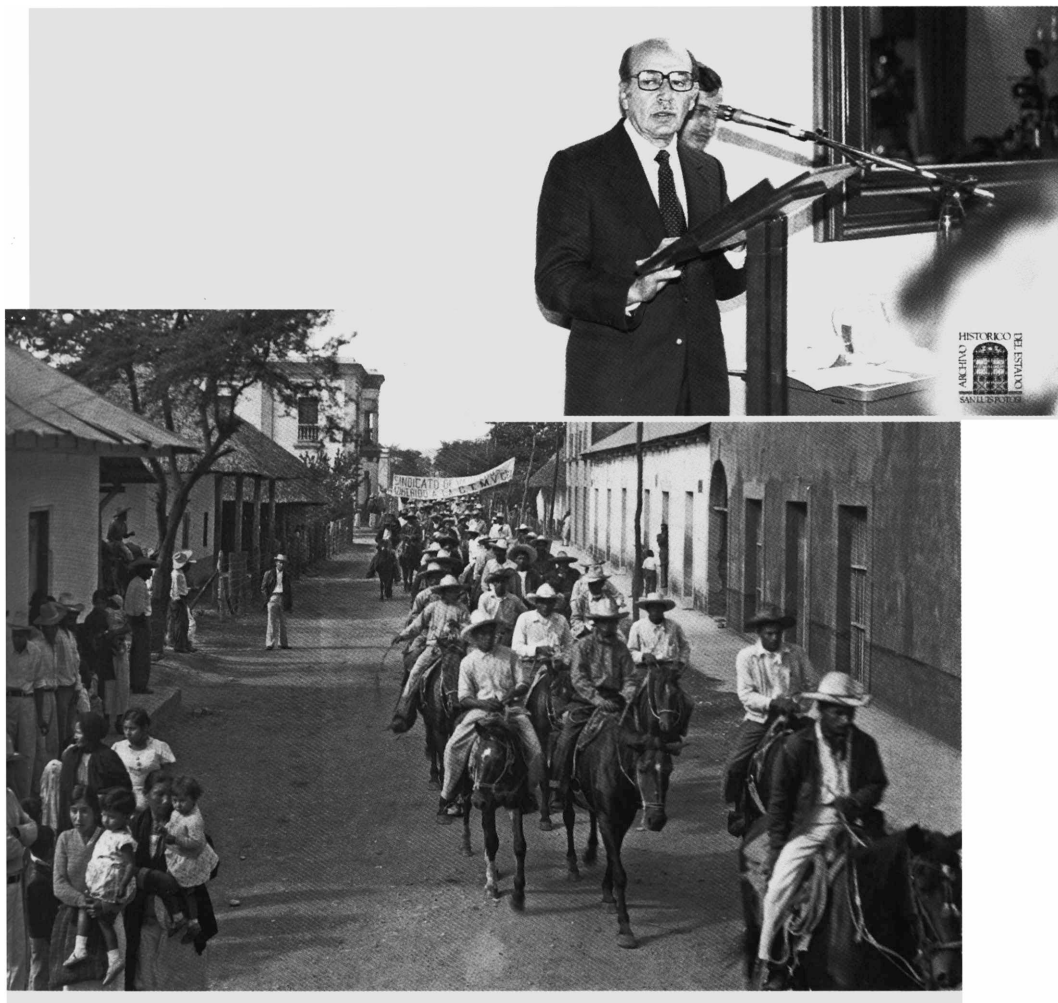


51. Marcha del Sindicato de Tejedores y Similares de la Fábrica Atlas; piden solución a su huelga, *ca.* 1936



52. Miembros del Sindicato Petrolero, Sección 3 de Ébano, *ca.* 1938
53. Sindicato de Vaqueros adherido a la CTM, en el desfile del 28 aniversario de la Revolución, Villa Guerrero, San Luis Potosí, 20 de noviembre de 1938
54. Doctor Salvador Nava Martínez

Por su activismo cívico-democrático durante la segunda mitad del siglo xx, la ciudad es considerada también como puntal y cuna de la nueva democracia mexicana. El doctor Salvador Nava es quizá la figura más representativa de la lucha contra los cacicazgos políticos en el estado.





EL MAESTRO
REVISTA DE CULTURA NACIONAL

TOMO III NRO. III

MEXICO ~~~~~ **MCMXXIII**



Educación

El sistema educativo en el estado tiene un largo camino en el proceso de profesionalización y mayor inclusión de población estudiantil.



55. Portada de la revista educativa
El Maestro, 1923

56. Niños dibujando el mapa de la
República Mexicana

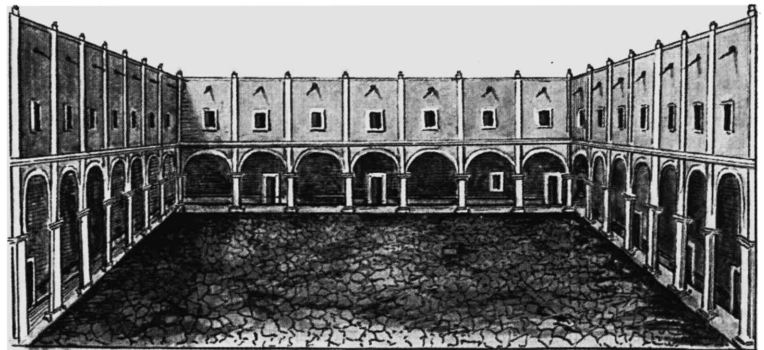
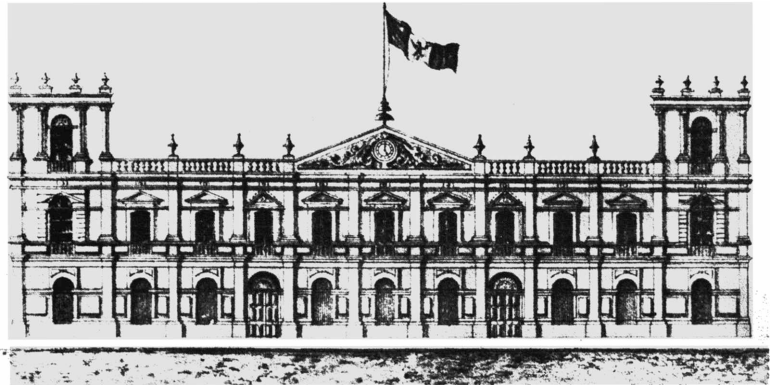
ESCUELA

"CAMPAÑA NACIONAL CONTRA

*Gracias C. Presidente General Manuel Ávila Camacho
por permitirnos el honor de ser soldados de
esta gran batalla.*

*Si no cumplieramos con este inexcusable deber,
mereceríamos la reprobación no sólo de las
verídicas generaciones, sino hasta de
nuestros propios hijos.*

POR MÉXICO!
Unidos todos,
con el corazón
puesto en el por-
venir de la Patria,
trabajemos sobre
la ignorancia y
sus consecuencias.



- 57. Campaña contra el analfabetismo, 1944
- 58. Instituto Científico y Literario,
San Luis Potosí, siglo XIX
- 59. Colegio Guadalupano Josefino,
San Luis Potosí, 1855





62. Respetuosa Logia Masónica Viajera,
Compañía de Comedias Matilde Palov, 1935

63. Maestro y alumnos de electrónica,
Tecnológico de San Luis Potosí, *ca.* 1980



64. Edificio principal que alberga la escuela Granja de Río Verde,
San Luis Potosí, *ca.* 1920



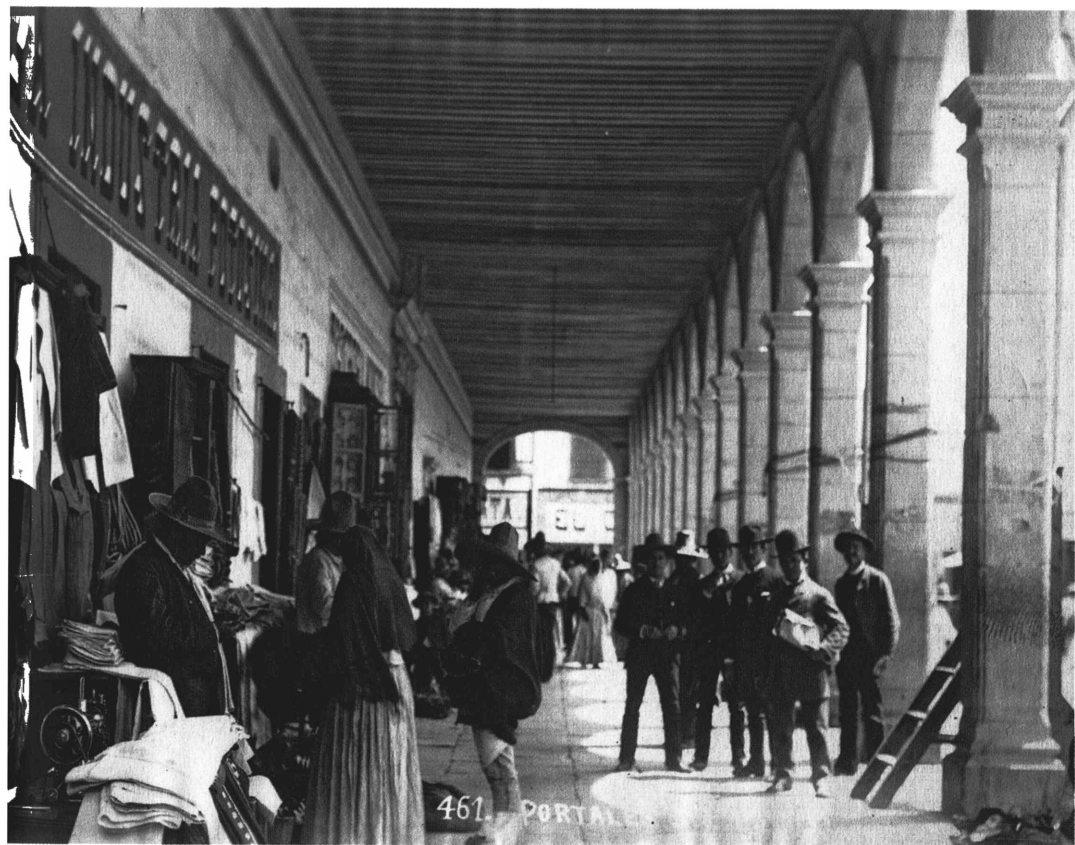
65. Casa de Gerardo Meade, San Luis Potosí
(actualmente Museo Francisco Cossío)



66. Grupo de hombres y caballos en un molino de caña, Tamasopa, *ca.* 1920

67. Familia Garay de Xilitla

68. Portales de La Alhóndiga de la ciudad de San Luis Potosí







69. Mercado ambulante en San Luis Potosí, *ca.* 1900

70. Familia huasteca, *ca.* 1910

71. Fabricando ladrillo



72. Peyotes y otros frutos

73. Mujeres huastecas, Tancahuitz, *ca.* 1930





74. Peregrinos buscando peyote en la Peregrinación a Wirikuta,
Real de Catorce, 1982

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

A partir del *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, de Francisco Peña, editado hacia 1894 (Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1979), se inició en el estado la tradición de la escritura de la historia como investigación crítica y documentada. Podemos considerar tres grandes momentos de la historiografía potosina: la escuela positivista, encabezada por Primo Feliciano Velázquez; la escuela posrevolucionaria, que abarca una amplia gama de trabajos historiográficos, entre los que destacan los de Nereo Rodríguez Barragán, Joaquín Meade y Rafael Montejano y Aguiñaga (en esta escuela hay distintas variantes que deben considerarse por separado), y por último, la historiografía contemporánea, que agrupa los trabajos de los que, con formación específica en instituciones de educación superior, tienen por oficio la escritura de la historia; entre ellos hay diversas corrientes de pensamiento que nos brindan un rico abanico de interpretaciones.

Dos obras resultan de consulta obligada para los propósitos de este apartado: la primera es *Historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velázquez, en tres volúmenes en su tercera edición (El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2005). Su obra constituye hasta ahora el esfuerzo más completo por presentar la historia de San Luis Potosí de manera extensa y bien documentada. Primo Feliciano Velázquez se preocupó por buscar y localizar fuentes de información que estaban dispersas y que por lo mismo no se conocían.

La segunda es *Historia de San Luis Potosí*, de Manuel Muro, en tres tomos (Sociedad Potosina de Estudios Históricos, San Luis Potosí, 1973). El primer tomo contiene mucha información basada en las fuentes secundarias de la época, que carecían de base documental, pues no había de dónde tomarla. Los tomos II y III, que cubren el siglo XIX, son la parte más interesante y valiosa. Muro fue testigo presencial de muchos de los acontecimientos que relató.

I. SAN LUIS POTOSÍ: TRAZOS DE SU TERRITORIO

Los estudios que hasta ahora tenemos sobre la geografía del estado de San Luis Potosí son de muy variada índole. Sin embargo, hay cuatro trabajos que merecen un reconocimiento especial. Comencemos con el espléndido estudio que presentó Jerzy Rzedowski en 1961 como tesis para obtener el grado de doctor en biología por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, denominado *Vegetación del estado de San Luis Potosí*. Este estudio fue publicado por el Instituto de Zonas Desérticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en su *Acta Científica Potosina* (vol. V, núms. 1 y 2, 1965). Es uno de los mejores estudios publicados hasta ahora sobre la naturaleza y composición de las regiones naturales y la flora de San Luis Potosí. Otro de los trabajos que sin duda ha contribuido al conocimiento de la geografía del estado y que contiene una serie de propuestas valiosas en el área de la interpretación de las regiones es *San Luis Potosí* (Talleres Linotipográficos Atlas, México, 1969), de Octaviano Cabrera Ipiña. El autor conocía perfectamente el estado y utiliza un lenguaje sencillo y directo; de ahí que sus descripciones sean de fácil identificación para el lector no versado en el tema.

Durante años, el profesor Antonio Almazán Cadena se ha dedicado al estudio y la enseñanza de la geografía; su preocupación por la didáctica de la geografía de San Luis Potosí lo ha llevado a publicar varios trabajos relativos al tema. El texto en el que nos hemos apoyado para este libro es la *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí* (Ediciones del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, México, 1985); y no podemos dejar de citar el importante estudio *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*, publicado en 1981 por la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto y la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. Este trabajo, acompañado de todo tipo de cartas geográficas, proporciona al lector información amplia y variada que complementa la lectura de los textos citados.

II. LOS PERFILES DEL MUNDO PREHISPÁNICO

Las fuentes para documentar este periodo en el territorio del actual estado de San Luis Potosí son escasas. La *Historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velázquez, aborda la época prehispánica con escasos elementos documentales dispersos, pero sus avances de investigación han servido de base y han arrojado luz sobre otras pistas para investigaciones posteriores.

Entre los trabajos escritos recientemente en relación con la Huasteca destaca la obra de Lorenzo Ochoa, *Historia prehispánica de la Huasteca* (UNAM, México, 1984) y *Huastecos y totonacos* (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989).

De reciente aparición, están dos volúmenes de Tamtok, de Guy y Claude Strésser-Péan: en el primero, *Tamtok. Sitio arqueológico huasteco. Su historia, sus edificios* (Instituto de Cultura de San Luis Potosí/El Colegio de San Luis/Conaculta/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Le Centre Français D'Études Mexicaines et Centramericaines/La Fondation Singer-Polignac, México, 2001) nos habla del entorno geográfico y el contexto histórico en que se desarrolló este sitio arqueológico y describe pormenorizadamente los edificios que comprende. El segundo volumen, *Tamtok. Sitio arqueológico huasteco. Su vida cotidiana* (Conaculta/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Secretaría de Cultura/Fomento Cultural Banamex/Le Centre Français D'Études Mexicaines et Centramericaines, México, 2005), trata ampliamente sobre la cerámica, la industria lítica, las losas grabadas, las esculturas, la metalurgia, el material de concha, los restos óseos, tanto animales como humanos, y cierra con dos apartados sobre la vida cotidiana en Tamtok hasta el abandono del sitio.

Los estudios sobre los chichimecas son muy escasos. Entre los enfoques recientes más interesantes cabe resaltar *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas* (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Dirección General de Publicaciones/Editorial Jaca Book Spa, México, Milán, 2001), obra coordinada por Beatriz Braniff, que reúne los trabajos de varios autores sobre los antiguos habitantes del norte de México.

III. LA NUEVA ESPAÑA

Primo Feliciano Velázquez, en su *Historia de San Luis Potosí*, hace un acopio de los testimonios documentales de la época para reconstruir la historia virreinal. Asimismo, la *Historia de Valles*, de Joaquín Meade, constituye un texto valioso para el periodo.

Para estudiar el *conflicto de españoles y chichimecas*, *La Guerra Chichimeca [1550-1600]* (Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, México, 1984) y *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas [1548-1597]* (Fondo de Cultura Económica, México, 1980), de Philip Wayne Powell, contribuyen a la historiografía regional por la investigación profunda que contienen y que propicia una reflexión metodológica distinta sobre el problema chichimeca. De igual forma, la *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí* (Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1985), de Primo Feliciano Velázquez, permite la consulta de documentos virreinales que hoy se encuentran perdidos, tal vez irremisiblemente.

Entre las fuentes para el estudio de San Luis Potosí en el siglo xviii se encuentran las *Relaciones geográficas del Arzobispado de México*, de 1743, cuya edición (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988), preparó el incansable historiador Francisco de Solano y que nos ofrece una amplia información sobre los paisajes, los caminos, la gente y las distintas poblaciones al este del actual estado de San Luis Potosí a mediados del siglo xviii.

El trabajo de Rafael Montejano y Aguiñaga sobre el mineral de Catorce, *El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce, S.L.P.* (Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1975), refiere el descubrimiento y explotación del famoso mineral a finales del siglo xviii. Esta obra es un excelente ejemplo de los trabajos que sobre historia regional impulsó Montejano.

La obra de José Alfredo Rangel Silva: *Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las élites en el oriente de San Luis, 1617-1823* (El Colegio de México, México, 2008), nos brinda una perspectiva pormenorizada sobre las regiones del Río Verde y la Huasteca

durante los siglos xvii y xviii y hasta el establecimiento de la primera República federal.

Asimismo, el trabajo que Rangel Silva coordinó con Carlos Rubén Ruiz Medrano: *Discursos públicos, negocios y estrategias de lucha colectiva. Aportaciones al estudio de las movilizaciones sociales en México, siglos xviii y xix* (El Colegio de San Luis, México), ahonda en el periodo referido.

IV. LA INDEPENDENCIA, 1808-1824

Como hemos dicho, la obra de Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, es de gran importancia para la historia potosina del siglo xix.

Además de la invariable consulta de la obra de Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, conviene destacar otros trabajos regionales, como *Las haciendas potosinas y el Regimiento Provincial de Dragones de San Luis, 1796*, de Alfonso Martínez Rosales (Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1977), en el que se muestra la forma en que Félix Calleja organizó este cuerpo militar y a la vez da cuenta de los grupos sociales mejor pertrechados por sus recursos económicos basados en la propiedad de la tierra.

La tesis que para obtener el grado de maestría elaboró Inocencio Noyola, *Insurgentes y realistas en la Provincia de San Luis Potosí 1808-1821* (1993), hace aportaciones para la comprensión de este proceso regional. Además, en “Comercio y estado de guerra en la Huasteca Potosina, 1810-1821”, en *El siglo xix en las Huastecas* (CIESAS/El Colegio de San Luis, México, 2002), obra coordinada por Antonio Escobar Ohmsted y Luz Carregha, Noyola aporta elementos muy valiosos para la comprensión de este periodo en la Huasteca potosina.

José Alfredo Rangel Silva se ha ocupado en varios trabajos sobre este periodo. Además del mencionado *Capitanes a guerra...*, se encuentra “Unos hombres tan embrutecidos. Insurgencia, alternativas políticas y revuelta social en la Huasteca potosina, 1810-1813” en la obra que coordinó con Carlos Rubén Ruiz Medrano: *Discursos públicos, negociaciones y estrategias de lucha colectiva. Aportaciones al estudio de las movilizaciones sociales en México, siglos xviii y xix* (El Colegio de San Luis, México, 2006), donde refiere en particular lo

sucedido en la Región Huasteca durante los primeros años de la Independencia.

V. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL, 1824-1857

La bibliografía sobre la primera mitad del siglo XIX en México es abundante. Conviene destacar aquí *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)* (El Colegio de México, México, 2003), libro coordinado por la Dra. Josefina Vázquez y Vera, que nos ofrece una mirada amplia sobre los primeros años de vida independiente en el país.

Enrique Márquez compiló una serie de testimonios de diversa naturaleza: política, económica, social y cultural, que abarcan todo el siglo XIX y que fueron publicados bajo el título de *San Luis Potosí. Textos de su historia* (Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1986). En este trabajo Márquez ofrece una pequeña introducción para situar los documentos en su contexto y que resulta muy útil al lector para comprender la época en la que se produjeron.

Las *Obras completas* de Ponciano Arriaga, compiladas y editadas por Enrique Márquez y María Isabel Abella en cinco volúmenes (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/Departamento del Distrito Federal, México, 1992), constituyen una fuente notable para el conocimiento del pensamiento liberal de la época y detallan las circunstancias de la situación política de San Luis Potosí y de la República a mediados del siglo XIX.

Hay varios estudios sobre el conflicto México-Estados Unidos entre 1846-1848. Sin embargo, otra obra coordinada por la Dra. Josefina Vázquez y Vera, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)* (El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, México, 1997), brinda una visión amplia del problema.

La rebelión de la Sierra Gorda ha ocupado el interés de varios investigadores. Entre las interpretaciones más recientes se encuentra la de Tomás Calvillo en "¿Bandidos o rebeldes?", aparecido en *Sierra Gorda: pasado y presente. Coloquio en homenaje a Lino Gómez Canedo. 1991* (Fondo Editorial de Querétaro, Querétaro, 1994).

VI. LA CONSTITUCIÓN DE 1857, LA GUERRA DE REFORMA Y LA INTERVENCIÓN, 1857-1867

El periodo de la Reforma y la Intervención tiene, además, dos fuentes particulares: de Tomás Calvillo, *Cartas secretas: en vísperas de la llegada del presidente Benito Juárez a San Luis Potosí (1862-1863)* (Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, 1990), y de Francisco de P. Palomo, *Luisa o San Luis Potosí desde 1858 hasta 1860* (Tip. de Dávalos, San Luis Potosí, 1865), novela histórica que retrata muy bien la época y sus conflictos.

La obra de Luz Carregha y Flor de María Salazar, *Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí [1863 y 1867]* (Gobierno del Estado de San Luis Potosí/Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 2007), así como el trabajo de Ignacio Betancourt *La visita. Juárez en San Luis* (El Colegio de San Luis, México, 2008), nos ofrecen nuevas interpretaciones sobre este periodo.

Para el estudio del Congreso del Estado durante el siglo XIX es necesaria la consulta del trabajo de Sergio Cañedo Gamboa, Moisés Gámez Rodríguez, María Teresa Quezada y José Antonio Rivera Villanueva: *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924* (El Colegio de San Luis/H. Congreso del Estado, México, 2000).

VII. LA REPÚBLICA RESTAURADA Y EL PORFIRIATO

Para conocer este periodo son importantes los trabajos de Luz Carregha Lamadrid: en 1876. *La revuelta de Tuxtepec en el estado de San Luis Potosí* (El Colegio de San Luis/Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 2007) nos aporta un análisis pormenorizado sobre lo que aconteció en la entidad. Por otra parte, junto con Begonia Garay López preparó *Un camino olvidado. Estaciones de ferrocarril en el estado de San Luis Potosí: Línea México-Laredo (Ferrocarril Nacional Mexicano)* (El Colegio de San Luis, México, 1999), y con Begonia Garay López y Jesús Narváez Berrones escribió *Camino de hierro al puerto. Estaciones del Ferrocarril Central Mexicano en el estado de San Luis Potosí* (El Cole-

gio de San Luis, México, 2003), trabajos en que se aborda el establecimiento y desarrollo del ferrocarril y se documentan puntualmente las rutas.

Historia de la pintura en San Luis Potosí (2 vols., Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, 1991), de Salvador Gómez Eichelmann, es un libro que permite al lector un rápido recorrido por la obra de los artistas que trabajaron en San Luis Potosí y de los que queda alguna constancia; este trabajo es de singular importancia para los siglos xix y xx.

Para abordar la minería durante este periodo, resulta de consulta obligada la obra de Moisés Gámez: *De negro brillante a blanco plateado. La empresa minera mexicana a finales del siglo xix* (El Colegio de San Luis, México, 2001).

Para el estudio de las profundas transformaciones de México y San Luis Potosí a principios del siglo xx y que dieron por resultado la Revolución mexicana, hay que considerar la obra de James D. Cockroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)* (Siglo XXI, México, 1976), que trata sobre los principales líderes liberales en San Luis Potosí: Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Librado Rivera.

VIII. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL Y LA REVOLUCIÓN MADERISTA, 1909-1912

El proceso revolucionario que arrancó en 1910 ha sido abordado por varios autores: Pedro Antonio Santos Santos recoge en sus *Memorias* (Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, 1991) la biografía de su hijo Pedro Antonio Santos Rivera, uno de los principales propulsores del maderismo en San Luis Potosí y colaborador cercano de Francisco I. Madero, y quien murió asesinado a mediados de 1913.

Jesús Silva Herzog, autor prolífico y también testigo de la Revolución mexicana, dejó numerosas obras, entre ellas sus memorias: *Una vida en la vida de México*, en Alberto Enríquez Perea (comp.), *Obras escogidas* (Comité Organizador San Luis 400, México, 1992), y una *Breve historia de la Revolución mexicana* (Fondo de Cultura Económica, 12ª reimp., México, 1993).

IX. LA REVOLUCIÓN MEXICANA, 1913-1920

Entre los testimonios de aquellos que vivieron la Revolución en carne propia podemos destacar el del general potosino Juan B. Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército Constitucionalista* (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985). Barragán fue un hombre muy cercano a Carranza y además actor del propio proceso y gobernador de San Luis Potosí de 1917 a 1920; su obra muestra muchos aspectos regionales que no fueron recogidos por otros escritores contemporáneos y que son de vital importancia para el conocimiento de esta parte de la historia regional.

En su mayor parte, los estudios recientes relativos a la Revolución mexicana en San Luis Potosí destacan la figura de Saturnino Cedillo. Citemos, de Alberto Alcocer Andalón, *El general y profesor Alberto Carrera Torres* (Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1975), donde el autor lleva a cabo una labor de rescate de la historiografía regional que permite comprender el proceso revolucionario en la Región Media de San Luis Potosí; de Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (El Colegio de Michoacán, México, 1983), que constituye un estudio más amplio sobre estas dos familias; de Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938* (El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, México, 1984), obra que durante muchos años ha sido de consulta obligada para estudiar el periodo, pues arranca con los antecedentes del maderismo y termina con la muerte de Cedillo.

En este libro Romana Falcón no se concentra en Cedillo, sino que abre su panorama y considera cada periodo y personaje en sí mismo y en sus relaciones con el entorno.

Victoria Lerner Sigal, en *Génesis de un cacicazgo. Antecedentes del cedillismo* (Universidad Nacional Autónoma de México/Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 1991), plantea con gran detalle el entorno de la familia Cedillo y su liderazgo en la región de Ciudad del Maíz. La autora presenta el panorama de la organización del territorio de dominio cedillista y su estructura socioeconómica.

X. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA REVOLUCIÓN, 1920-1940

Carlos Martínez Assad, en *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista* (Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1990), hace hincapié en los últimos años de Saturnino Cedillo y estudia sus relaciones con la presidencia de la República y en particular con Lázaro Cárdenas. La caída de Cedillo está bien documentada y registró con profusión la lógica del poder central en ese proceso. El *Diccionario histórico-biográfico de la Revolución mexicana. San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco*, t. VI (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1992), contiene información que está tomada en gran medida de fuentes primarias regionales que no fueron consultadas con anterioridad a su publicación. Hay que mencionar también *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí* (Gobierno del Estado de San Luis Potosí/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1994), de Dudley Ankerson, un cuidadoso acercamiento al personaje, a la sociedad potosina y a la dinámica de la Revolución, que capta y analiza con gran acierto, y se sirve de archivos diplomáticos extranjeros, lo que le permitió plantear un punto de vista dilatado sobre San Luis Potosí y el proceso revolucionario. Es un libro que profundiza en la lógica política de los principales actores de la época.

A fin de documentar con mayor precisión el régimen y la personalidad de Rafael Nieto, es necesario consultar las obras del propio Rafael Nieto compiladas por Alberto Enríquez Perea en los dos volúmenes de *Obras escogidas* (Comité Organizador "San Luis 400", San Luis Potosí, 1992).

XI. SAN LUIS POTOSÍ FRENTE AL NUEVO FEDERALISMO, 1940-1970

La bibliografía para estudiar el proceso histórico de San Luis Potosí después de la muerte de Saturnino Cedillo disminuye notablemente y se hace cada vez más rara en tanto nos acercamos al presente; por ello, los testimonios que se pueden recoger por medio de los documentos

oficiales, que para el caso de San Luis Potosí también son escasos, arrojan al menos alguna luz sobre esos años.

Otros testimonios se han recogido en entrevistas realizadas a fines de la década de los setenta y con los principales líderes obreros locales durante los cincuenta: José I. Hernández, obrero, pintor, miembro del PRI y líder de la Sección 5 del Sindicato Nacional Minero; Manuel de Lira, obrero y dirigente del Partido Comunista Mexicano en San Luis Potosí; David Lomelí, dirigente nacional de la Unión Nacional Sinarquista, y Prisciliano Sánchez, obrero y dirigente regional del Partido Comunista en San Luis Potosí.

Para conocer el origen del movimiento navista, véase la tesis que preparó Tomás Calvillo Unna, *San Luis Potosí, 1958* (México, El Colegio de México, 1980), que en parte fue publicada como *El Navismo, o los motivos de la dignidad* (ed. de autor, San Luis Potosí, 1986).

A fin de conocer un poco más sobre la obra de Edward James en Xilitla, resulta muy valiosa la obra de Margaret Hooks: *Edward James y Las Pozas. Un sueño surrealista en la selva mexicana* (Turner, México, 2005).

XII. LOS AVATARES DEMOCRÁTICOS, 1970-2008

Para asomarse al tránsito en la vida política de San Luis Potosí durante las últimas décadas del siglo xx, el trabajo de Hugo Alejandro Borjas nos brinda elementos de información y análisis relevantes: *La clase política en San Luis Potosí. Estudio sobre las relaciones Gobierno-Partido en el Sistema Político Mexicano (1979-1997)* (Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2005).

En lo referente al proyecto de Pujal-Coy, Miguel Aguilar Robledo escribió un minucioso estudio crítico: *Autopsia de un fracaso: el caso del proyecto Pujal-Coy de la Huasteca potosina* (Editorial Ponciano Arriaga, San Luis Potosí, 1995).

Para el estudio de la migración potosina a Estados Unidos, hay varios trabajos importantes; sólo mencionaremos tres: el compilado por Jorge Durand: *Rostros y rastros. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos* (El Colegio de San Luis, México, 2002) y los coordinados por Fernando Saúl Alanís Enciso: *La emigración de San Luis Potosí a*

Estados Unidos. Pasado y presente (El Colegio de San Luis/Senado de la República, México, 2001) y *¡Yo soy de San Luis Potosí!... con un pie en Estados Unidos. Aspectos contemporáneos de la migración a Estados Unidos* (Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación/El Colegio de San Luis/Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología/Miguel Ángel Porrúa, México, 2008). Los tres trabajos reúnen textos de varios autores y desde diversas perspectivas dan cuenta del complejo panorama del proceso migratorio.

Finalmente, la información que se utilizó en este capítulo fue sacada principalmente de las *Estadísticas históricas de México* (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1994) y en los censos, los conteos de población y el Banco de Información Económica.

AGRADECIMIENTOS Y SIGLAS

Agradecemos la generosa colaboración de instituciones, colegas, fotógrafos e innumerables personas que nos hicieron llegar imágenes provenientes de su trabajo etnográfico o de su colección particular.

En particular, queremos agradecer a la Dirección de Medios de Comunicación del INAH; a los fotógrafos Javier Hinojosa, Mauricio Marat, Eduardo Meade del Valle e Israel Trejo Muñiz; a la doctora María Isabel Monroy Castillo, al doctor Tomás Calvillo Unna, a José Ángel Rodríguez y a Rosa Casanova.

AGN: Archivo General de la Nación.

AGN-CMPI: Archivo General de la Nación-Catálogo de Mapas, Planos e Ilustraciones.

Colmex-BDCV: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Conaculta-INAH-DMC: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Medios de Comunicación.

Conaculta-INAH-Sinafo-FN: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca Nacional.

CDI-FNL: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Fototeca Nacho López.

FACT: Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

FCMY: Fundación Mariana Yampolsky, A.C.

Sagarpa-MMOYB: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

CRÉDITOS DE IMÁGENES

En texto

Página 39: Dibujo de Alma Delia Trujillo (reconstrucción hipotética contemporánea).

Página 52: Tomado de *Historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velázquez, 1948.

Página 124: Dibujo de autor no identificado, s. f., colección particular.

Imágenes en pliegos en color

Mapa de la República Mexicana: Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, carta IV, “Vías de comunicación y movimiento marítimo”, México, Debray Sucesores, 1885. Sagarpa-MMOYB.

1. Fotografía de Eduardo Meade del Valle.
2. Fotografía de Javier Hinojosa, 2002, col. del autor.
3. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1951, Conaculta-INAH-Sinafo-FN. Núm. 837548.
4. Fotografía de autor no identificado, s. f., Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. Waite. Núm. 605996.
5. Fotografía de autor no identificado, s. f., Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Coloniales. Núm. 358609.
6. Fotografía de Javier Hinojosa, 2002, col. del autor.
7. Fotografía de Mauricio Marat, 2009, Conaculta-INAH-DMC.
8. Fotografía de Mauricio Marat, 2009, Conaculta-INAH-DMC.
9. Fotografía de Mauricio Marat, 2009, Conaculta-INAH-DMC.
10. Plano de autor no identificado, 1851, Sagarpa-MMOYB. Núm. 1254-OYB-7242-A.
11. Fotografía de Compañía Mexicana de Aerofoto, s. f., AGN, Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 134.2/250, foto 50/2.

12. Antonio Ruiz *el Corcito*, *Mineros o la Mina*, óleo sobre madera, 1941, colección de la SHCP.
13. Plan Sexenal del PNR, México, 1934. Colmex-BDCV.
14. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1908, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. Waite. Núm. 606080.
15. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
16. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
17. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1880, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 428380.
18. Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1885, carta VIII, "Agrícola". Sagarpa-MMOYB.
19. Fotografía de autor no identificado, 10-20 de diciembre de 1936, AGN, Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas, exp. 72, foto 18.
20. Fotografía de autor no identificado, 31 de octubre de 1962, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 526139.
21. Fotografía de autor no identificado, 31 de octubre de 1962, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 526146.
22. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1960, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 82431.
23. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
24. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
25. Plano de autor no identificado, 1794, AGN-CMPI. Núm. 3182.
26. Plano levantado por Ignacio Maldonado, 1898, Sagarpa-MMOYB. No. 2836-OYB-7242-A1 y 2.
27. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
28. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1920, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Coloniales. Núm. 363166.
29. Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1885, carta I, "Política". Sagarpa-MMOYB.
30. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1900, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. Waite. Núm. 122612.
31. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1900-1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 474345.
32. Plano levantado por Juan B. Laurent, 1854, Sagarpa-MMOYB. Núm. 830-OYB-7242-A.

33. *The Mexican Year Book*, Mexico [McCorquodale], 1908-1914. Colmex-BDCV.
34. Fotografía de autor no identificado, ca. 1880, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 430037.
35. Fotografía de autor no identificado, ca. 1900-1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo fotografía estereoscópica. Núm. 426476.
36. Adalberto Cardona, *De México, Chicago y Nueva York*, col. particular.
37. Fotografía de autor no identificado, ca. 1913, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. Waite. Núm. 122611.
38. Fotografía de autor no identificado, ca. 1890-1900, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 428689.
39. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
40. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
41. Fotografía de Eduardo Meade del Valle.
42. Fotografía de Casasola, 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. No. 34144.
43. Fotografía de autor no identificado, ca. 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 34104.
44. Fotografía de Casasola, 26 de mayo de 1911, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 33407.
45. Fotografía de Casasola, julio de 1914, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 5172.
46. Fotografía de autor no identificado, ca. 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 34247.
47. Fotografía de autor no identificado, ca. 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 609621.
48. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
49. Fotografía de autor no identificado, 1923, FACT, Fondo Fernando Torreblanca, álbum 3: Historia Política de México 1920-1928, vol. III, MNF: 4, foto 722, inv. 73.
50. Fotografía de autor no identificado, ca. 1924, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Coloniales. Núm. 606569.
51. Fotografía de autor no identificado, ca. 1936, AGN, Archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 56/11.
52. Fotografía de autor no identificado, ca. 1938, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 51593.

53. Fotografía de autor no identificado, 20 de noviembre de 1938, AGN, Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas, expediente 156, foto 11.
54. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
55. Portada de *El Maestro*, 1921-1923, México, FCE, 1979 (Col. Revistas Literarias Modernas). Colmex-BDCV.
56. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 8/3.
57. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 8/3.
58. Ilustración de autor no identificado, s. f., col. particular.
59. Detalle de documento, autor no identificado, 1855, AGN-CMPI. Núm. 3470.
60. Winfield Scott, *ca.* 1907, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. White/W. Scott. Núm. 122176.
61. Winfield Scott, *ca.* 1907, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. White/W. Scott. Núm. 122152.
62. Fotografía de autor no identificado, 20 de julio de 1935, AGN, Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas, exp. 13, foto 1.
63. Fotografía de Nacho López, *ca.* 1980, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Nacho López. Núm. 406028.
64. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1920, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Casasola. Núm. 82445.
65. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
66. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1920, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 449941.
67. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Colección fotográfica de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas, exp. 120/1752, foto 52/3.
68. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1890, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 449877.
69. Fotografía de Winfield Scott, *ca.* 1900, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo C. B. Waite. Núm. 122609.
70. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1910, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Étnicos. Núm. 423137.

71. Fotografía de Mariana Yampolsky, s. f., FCMY. Núm. 30395.
72. Fotografía de Mariana Yampolsky, s. f., FCMY. Núm. 25686.
73. Fotografía de autor no identificado, *ca.* 1930, Conaculta-INAH-Sinafo-FN, Fondo Felipe Teixidor. Núm. 460920.
74. Fotografía de Kal Muller, 1982, CDI-FNL, Serie Peregrinación a Wirikuta. Núm. 19996.

ÍNDICE

<i>Preámbulo</i>	7
I. <i>San Luis Potosí: trazos de su territorio</i>	
Rasgos generales	11
Orografía	12
Hidrografía	16
Clima.....	17
Flora y fauna.....	17
II. <i>Los perfiles del mundo prehispánico</i>	
Aridoamérica y Mesoamérica	23
Chichimecas.....	24
Huastecos	31
III. <i>La Nueva España</i>	
La Conquista: un viaje sin retorno	41
Una nueva sociedad	53
La nueva era. El gobierno Borbón	72
La formación de la sociedad y los comportamientos colectivos	84
Las experiencias culturales.....	87
IV. <i>La Independencia, 1808-1824</i>	
La crisis de 1808: el <i>vacuo regis</i>	89
Insurgentes y realistas	91
Las cortes panamericanas, Cádiz y la Constitución de 1812; la formación de ayuntamientos constitucio- nales y las Diputaciones Provinciales	97
El Imperio mexicano, los nuevos límites	99
La opción federalista, 1823-1824	100

V. <i>La construcción del Estado nacional, 1824-1857</i>	102
Los primeros pasos republicanos	102
Los poderes en pugna: gobernador y Congreso del Estado	105
El conflicto con Estados Unidos	108
La rebelión de la Sierra Gorda	118
Conservadores y liberales a ultranza	120
VI. <i>La Constitución de 1857, la Guerra de Reforma y la Intervención</i>	125
San Luis Potosí: ensayo de una guerra civil	125
La Guerra de Reforma	126
Ponciano Arriaga	130
La Intervención francesa: Juárez en San Luis Potosí ..	130
El Imperio	134
VII. <i>La República Restaurada y el Porfiriato</i>	138
La República Restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo	138
Porfiriato: Carlos Díez Gutiérrez, el espejo de Porfirio Díaz	143
Clubes liberales: protagonistas, ideas, hechos	159
Cifras y distanciamientos	164
VIII. <i>La campaña presidencial y la revolución maderista, 1909-1912</i>	166
Los pueblos en armas	166
El movimiento maderista	167
Los límites de la gobernabilidad	172
IX. <i>La Revolución mexicana, 1913-1920</i>	175
El poder regional y la Revolución: la familia Santos.....	175
Un golpe de dados: la revuelta candente	176
Entre dos aguas	180
Sufragios y balazos: hacia el orden constitucional	185

Una paradoja: nuevo orden constitucional para un viejo orden social	187
La propuesta reformadora de Rafael Nieto	189
X. <i>La institucionalización de una revolución, 1920-1940</i>	196
Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique: rivalidades y subordinaciones	196
El gobierno radical de Aurelio Manrique	201
Saturnino Cedillo y la Guerra Cristera	203
Del caudillismo al cacicazgo	211
El abismo entre generales	217
Un paréntesis de represión	223
XI. <i>San Luis Potosí frente al nuevo federalismo, 1940-1970</i>	224
¿Hacia la modernidad?: caciquismo contra institucio- nalidad	224
De la autonomía universitaria al municipio libre: una nueva cultura civil	230
Vías de conciliación: la institucionalización vertical y los desafíos de la democracia	238
XII. <i>Los avatares democráticos, 1970-2008</i>	240
La transición hacia la alternancia	243
Del ámbito electoral	249
La población y las actividades económicas	251
Movimiento migratorio a Estados Unidos	259
Los espacios de la creación	260
<i>Cronología</i>	263
<i>Bibliografía comentada</i>	273
<i>Agradecimientos y siglas</i>	285
<i>Créditos de imágenes</i>	287

San Luis Potosí: Historia breve de María Isabel

Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna,

se terminó de imprimir y encuadernar en julio de 2015

■ Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IUPROSA),

Calz. San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F.

En su composición se utilizaron tipos JTC Garamond Std

La edición consta de 1 600 ejemplares

TOMÁS CALVILLO UNNA. Doctor en ciencias sociales por el CIESAS-Occidente, con estudios de maestría en historia por la Universidad Iberoamericana. Actualmente realiza un proyecto sobre la inversión estadounidense en San Luis Potosí durante la conformación del poder político regional en la década de 1920. Entre sus publicaciones se encuentra *Historia regional de San Luis Potosí. Perfil socioeconómico*, en coautoría con María Isabel Monroy Castillo (2000); participó además en la obra coordinada por Jorge Regalado Santillán, *Política y acciones colectivas en el Occidente de México* (2000), con el ensayo “Fuerza y debilidad de un movimiento político: el navismo en San Luis Potosí”.

Territorio de múltiples enlaces entre el sur y el norte de México, así como un paso obligado del Golfo hacia el interior del país, San Luis Potosí es la entidad que colinda con el mayor número de estados de la República. Los trazos de su geografía están vinculados con la vida cotidiana de sus habitantes, su historia y sus costumbres, así como con su organización económica, social, cultural y política.

A través de diversos estudios y fuentes documentales, este libro brinda una representación contextualizada y panorámica de la historia de San Luis Potosí: desde los tiempos prehispánicos, cuando los pueblos denominados *chichimecas* habitaron esta zona, pasando por los conflictos surgidos durante el periodo colonial, la Independencia y la Revolución, hasta la primera década del siglo XXI, cuando tuvo lugar uno de los mayores incrementos de emigración de indocumentados potosinos a los Estados Unidos. La obra repasa, además, las rutas que siguieron los antiguos pueblos nómadas de la Huasteca y las relaciones que trabaron con los pobladores de las costas que definieron los contornos históricos del estado. Descubre los principales acontecimientos nacionales que dejaron profundas huellas en la sociedad potosina y definieron una relación estratégica con los sucesivos centros de poder asentados en la Ciudad de México, pues su relación de cercanía y distancia, de continuidades y rupturas, de alianzas y enfrentamientos, dio lugar a un complejo entramado social donde el norte y el sur, el este y el oeste del país confluyeron en su diversidad cultural.

En suma, esta *Historia breve* constituye un valioso acercamiento a una entidad de entrecruzamientos y contrastes y, al mismo tiempo, una guía sucinta de los procesos históricos que dieron significado e identidad no sólo a un estado, sino a todo un país.

